



REPORTE ASG 2024



CARTA DEL DIRECTOR GENERAL



Me dirijo a ustedes para presentar el Reporte ASG 2024, en el que detallamos los avances, logros y desafíos de **tgs** en materia ambiental, social y de gobernanza corporativa. Este informe refleja nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, alineado con nuestra estrategia corporativa y sustentado por una trayectoria de transparencia con nuestros grupos de interés.

El año 2024 fue un período significativo para **tgs**, marcado por hitos que consolidaron nuestro liderazgo en la industria energética y reafirmaron nuestro compromiso con la sostenibilidad. Hemos emitido exitosamente un bono internacional por USD 490 millones y celebramos 30 años de cotización en la Bolsa de Nueva York, participando en la ceremonia de apertura de la sesión “*Opening Bell*”.

Además, en términos operativos, realizamos la puesta en marcha de un nuevo módulo que nos permite acondicionar 21 MMm³/día en Planta Tratayén, ubicada en el corazón de Vaca Muerta, y estamos trabajando para alcanzar los 28 MMm³/día en el primer trimestre de 2025.

En línea con nuestra cultura de innovación y mejora continua, revisamos nuestra estrategia de sostenibilidad para abordar la gestión de impactos, riesgos y oportunidades ASG de manera integral. Completamos un análisis de doble materialidad y actualizamos nuestra matriz de riesgos estratégicos, integrando una nueva categoría específica para riesgos ASG. También finalizamos estudios clave como la identificación y evaluación de riesgos climáticos, y avanzamos en la implementación de las Normas ISO 14064-1:2018 y ISO 50001, fortaleciendo nuestro enfoque hacia la resiliencia climática y la eficiencia energética.

En el ámbito social, reforzamos nuestra cultura de integridad, con la reafirmación del Código de Conducta por el 100% de nuestros colaboradores. A través de diversos programas de inversión social, seguimos contribuyendo al desarrollo de nuestras comunidades. También colaboramos activamente con la comunidad de Bahía Blanca tras un fuerte temporal, destacando nuestro compromiso con la responsabilidad social.

El desempeño ambiental continuó siendo un eje prioritario. Mejoramos nuestro inventario de emisiones de carbono e implementamos medidas para gestionar la biodiversidad y la huella hídrica, incluyendo un programa de forestación que involucró a más de 700 árboles plantados y un innovador sistema de patrocinio para líderes. Adicionalmente, desarrollamos un tablero de indicadores ambientales que permite monitorear metas y desempeños en tiempo real.

Finalmente, continuamos impulsando la sostenibilidad a través del diálogo con nuestros grupos de interés y el uso de estándares internacionales como GRI y SASB en este reporte, que reafirma nuestro compromiso con el Pacto Global de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los invito a explorar nuestro Reporte ASG 2024 y a ser parte de la visión compartida de **tgs** para un futuro más sustentable.

Gracias por acompañarnos en este camino.

Oscar Sardi
Director General

CONTENIDO

01

SOMOS tgs

| | |
|---|----|
| 1.1. tgs en números | 7 |
| 1.2. Desempeño económico y contexto de la industria | 8 |
| 1.3. Nuestros negocios | 11 |
| 1.4. Integridad y seguridad de nuestros ductos | 20 |

02

COMPROMISO ASG

| | |
|---|----|
| 2.1. Nuestro desafío | 26 |
| 2.2. Proceso de sostenibilidad | 28 |
| 2.3. Estrategia ASG | 31 |
| 2.4. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) | 32 |
| 2.5. Mejora continua en la implementación de estándares internacionales | 33 |

03

GOBIERNO CORPORATIVO

| | |
|---|----|
| 3.1. Gobierno Corporativo | 39 |
| 3.2. Programa de Integridad | 43 |
| 3.3. Gestión de riesgos | 46 |
| 3.4. Ciberseguridad | 47 |
| 3.5. Diálogo con nuestros grupos de interés | 48 |
| 3.6. Cadena de valor responsable | 51 |

04

AMBIENTE

| | |
|--|----|
| 4.1. Compromiso con el ambiente | 56 |
| 4.2. Gestión de los riesgos y oportunidades relacionadas al cambio climático | 57 |
| 4.3. Gestión del impacto ambiental | 59 |
| 4.4. Concientización y educación ambiental | 61 |
| 4.5. Emisiones de GEI | 63 |
| 4.6. Uso eficiente de la energía | 67 |
| 4.7. Prevención de contaminación de suelos y napas por hidrocarburos | 70 |
| 4.8. Gestión de agua | 73 |
| 4.9. Gestión de efluentes | 75 |
| 4.10. Biodiversidad y fenómenos erosivos | 76 |

05

SOCIAL

| | |
|--|-----|
| 5.1. Nuestra gente | 82 |
| 5.2. Salud y seguridad ocupacional | 91 |
| 5.3. Desarrollo y gestión del impacto en las comunidades locales | 102 |
| 5.4. Clientes, diálogo y satisfacción | 108 |

06

ACERCA DEL REPORTE

| | |
|--------------------------|-----|
| 6.1. Acerca del Reporte | 111 |
| Tabla de Contenidos GRI | 112 |
| Tabla de Referencia SASB | 146 |



01 SOMOS tgs

Cumplimos 30 años ininterrumpidos cotizando en la NYSE y lo celebramos con el mítico “Opening bell”.

Emitimos un bono internacional por USD 490 MM con tasa fija del 8,5% anual y vencimiento en julio 2031.

Comenzamos a operar el módulo Propak-1, ampliando la capacidad de acondicionamiento de Planta Tratayén a 21 MMm³/día.

Transportamos + del 60% del gas consumido en el país.

Contamos con gasoductos de captación de 183 km de extensión en el corazón de Vaca Muerta.

Cumplimos un año brindando el servicio de operación y mantenimiento al Gasoducto Perito Moreno (Ex GPNK).



Logramos 28,7 MMm³/d de capacidad máxima de transporte de gas en Vaca Muerta.

Obtuvimos el premio a la mejor Compañía en los Premios Fortuna de la editorial Perfil.

Presentamos un proyecto de Inversión Privada para ampliar la capacidad del Gasoducto Perito Moreno.

Somos una compañía de energía líder que brinda servicios integrados en toda cadena de valor del Oil & Gas de Argentina. Transportamos más del 60% del gas que consume nuestro país, producimos y comercializamos líquidos derivados, gestionamos el principal *hub* de distribución de GLP y somos referentes del *Midstream* en Vaca Muerta. Nuestro compromiso es impulsar el desarrollo energético con soluciones integrales y sostenibles.



1.1 tgs EN NÚMEROS

\$1.219.766.287

Ingresos por Ventas
(en miles de pesos argentinos).

1.147

Colaboradores.

Sistemas de Gasoductos

(Neuba I, Neuba II, Gasoducto San Martín,
Cordillerano, Vaca Muerta Norte y Vaca Muerta Sur).

33

Plantas Compresoras.

3

Plantas *Midstream*.

9.248 km

De gasoductos.

47 MMm³/d

Capacidad de procesamiento de gas natural.

1.051.654 Tn

Producción de Líquidos.

83,4 MMm³/d

Capacidad de inyección promedio diaria.

83,2 MMm³/d

Capacidad en firme contratada promedio.

780.100 HPS

Potencia instalada

9

Bases de mantenimiento.

456

puntos de medición.

1.2. DESEMPEÑO ECONÓMICO y CONTEXTO DE LA INDUSTRIA

Nuestra experiencia en el mercado del gas natural nos posiciona como un actor clave para el desarrollo energético de Argentina. El desempeño financiero de **tgs** refleja nuestra capacidad de crear valor sostenible, con una gestión eficiente y un enfoque estratégico.

| Desempeño financiero (en miles de pesos argentinos reexpresados al 31/12/24) | 2024 | 2023 |
|--|-----------------|-----------------|
| Valor económico directo generado (VEG) | | |
| Ingresos por ventas netas | 1.219.766.287 | 986.052.768 |
| Valor económico distribuido (VED) | | |
| Costos operacionales | (575.240.137) | (620.072.661) |
| Sueldos y cargas sociales | (122.591.804) | (118.594.504) |
| Pagos a proveedores de capital (*) | (289.810.806) | (294.161.584) |
| Pagos a gobiernos: impuestos y tasa | (76.235.531) | (67.640.284) |
| Inversiones en la comunidad | (1.354.581,48) | (1.017.004) |
| Total VED | (1.063.878.278) | (1.101.486.037) |
| Valor económico retenido (VER) | | |
| VER = VEG - VED | 155.888.009 | (115.433.269) |

(*) En los estados financieros de **tgs** exponemos los pagos de proveedores de capital como adquisiciones de propiedad planta y equipos en el "Estado de Flujo de Efectivo".



1.2.1 INDUSTRIA DEL GAS NATURAL EN LA ARGENTINA

DEMANDA DE GAS NATURAL

El gas natural continúa ocupado un lugar de preponderancia en la matriz energética nacional alcanzando el 52% del total de los combustibles consumidos.

El consumo de gas natural durante el año 2024 fue de 137 MMm³/d, registrándose un aumento de 1,9% en el consumo de gas natural respecto del año anterior (+2,5 MMm³/d), principalmente explicado por un aumento en el consumo de centrales térmicas a partir de mayor disponibilidad de gas natural para usinas y en menor medida por un leve aumento de la demanda prioritaria a partir del registro de menores temperaturas durante los meses de invierno (mayo, julio y agosto) y mayores volúmenes de exportaciones.

Durante el invierno de 2024 se registraron temperaturas promedio más frías (13,3°C) que las registradas en el mismo periodo de 2023 (14,2°C), lo cual explica un leve aumento de la demanda prioritaria (residencial + PyMES) respecto del año anterior, registrándose en total un aumento a lo largo del año de 0,7 MMm³/d, acompañado de un crecimiento anual de la cantidad de usuarios residenciales de 0,6% (noviembre 2024 vs. noviembre 2023), totalizando 8,88 millones de usuarios.

Gracias al esquema de incentivos planteados por el Plan Gas.Ar y el aumento de la capacidad de transporte con la puesta en marcha del gasoducto Tratayén - Salliqueló en 2023, los niveles de producción se vieron incrementados en los últimos años, continuando con dicha tendencia durante todo el 2024. Esta mayor disponibilidad de gas natural local permite mantener de forma sostenida las exportaciones, principalmente con destino a Chile a través de

gasoducto Gas Andes, incluso durante los meses de invierno, aprovechando que el envío de dichos volúmenes no restringiría el abastecimiento en el mercado interno dado el diseño actual de la infraestructura de transporte.

La demanda de gas natural durante 2024 se mantuvo por encima de los niveles registrados del año anterior. Las diferencias de composición de ese consumo responden principalmente a las menores temperaturas registradas en los meses de invierno, por ejemplo en el mes de mayo, y en menor medida, en los meses de julio y agosto. A su vez la mayor disponibilidad de gas natural y temperaturas más moderadas permitió un mayor consumo por parte de las centrales eléctricas en los meses de septiembre, octubre y noviembre. Los meses con menores consumos respecto del año anterior fueron enero y junio. Los sectores con menor consumo durante el 2024 vinculados a la caída de la actividad (PIB) fueron la industria y el GNC. En el caso de la industria, a partir de septiembre pudo recuperar los niveles de consumo del 2023 e incrementarlos a partir de entonces. En el caso del GNC los valores se mantuvieron en promedio por debajo en 0,4 MMm³/d de manera constante a lo largo del año en comparación con el periodo anterior.

OFERTA DE GAS NATURAL

Durante el 2021 se implementó el Plan Gas.Ar, marcando la necesidad de garantizar el abastecimiento de la demanda de gas natural al tiempo que se establecieron incentivos para viabilizar inversiones inmediatas tendientes al mantenimiento y/o crecimiento de la producción en las cuencas productivas,





donde los productores se comprometen a lograr una curva de producción que garantice el sostenimiento y/o aumento de los niveles actuales.

El programa garantiza un mecanismo que permite atender las necesidades de gas natural de la demanda prioritaria y de centrales eléctricas, permitiendo exportaciones de los saldos no utilizados en período no invernal.

La novena adenda del contrato de importación de gas (comienzo en 2006) entre Energía Argentina (Enarsa) e YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos) se firmó el 16 de junio 2024 y extiende la entrega de los volúmenes de gas natural para los meses de agosto y septiembre. En la misma se acordó, junto a la finalización de los envíos, la importación de 4 MMm³/d dada la importancia para Argentina de abastecer las provincias del Noroeste hasta tanto quede finalizada la obra de reversión del Gasoducto Norte. En el mes de noviembre, se volvió a importar pequeños volúmenes de gas desde Bolivia en una modalidad interrumpible.

El suministro desde Bolivia resultó en un promedio de 3,2 MMm³/d, 3,0 MMm³/d menos al volumen registrado en 2023.

Por otra parte, la importación de LGN por vía marítima, re-gasificado e inyectado en el sistema nacional de transporte de gas natural en el puerto de Escobar ubicado en la Provincia de Buenos Aires, registró un aporte promedio de 4,3 MMm³/d en 2024, 2,5 MMm³/d por debajo del aporte de LGN registrado en el año 2023 en ambas terminales (Escobar y Bahía Blanca). Adicionalmente, Enarsa acordó con la estatal chilena Enap la importación de volúmenes de gas natural desde la terminal de regasificación de LGN Mejillones en Chile y llegará al país a través del gasoducto NorAndino con el objetivo de abastecer la zona norte.

La inyección total de gas natural en el mes de agosto de 2024, nivel máximo del año, fue de 143 MMm³/d, 10 MMm³/d por encima del máximo registro del 2023.

La cuenca Neuquina posee la mayor inyección total de gas natural, mientras que las restantes cuencas continúan con su declino natural (incluso Bolivia) lo cual hizo imperiosa la construcción de un tercer gasoducto troncal que permita evacuar el gas incremental asociado a los desarrollos de reservas de la cuenca neuquina.

La construcción del Gasoducto Perito Moreno (ex Gasoducto Presidente Néstor Kirchner) y sus obras complementarias, resultan de vital importancia para el desarrollo energético argentino e implican tanto beneficios fiscales para **tgs** como un ahorro de divisas para la Argentina.

El 19 de junio de 2024 **tgs** presentó una Propuesta de Iniciativa Privada ante el Ministerio de Economía para la ejecución del Proyecto denominado Incremento de la capacidad de Transporte Gas Natural, en la ruta Tratayén - Salliqueló. El Proyecto fue declarado de Interés Público por el Gobierno Nacional de la República Argentina a través del Decreto 1.060/2024 publicado en el Boletín Oficial en su edición del 2 de diciembre de 2024.

El Proyecto busca incrementar la capacidad de transporte de gas natural en la ruta Tratayén - Salliqueló en 14 MMm³/d para contabilizar 35 MMm³/d de capacidad de transporte de gas natural en el Tramo I del GPM (los 21 MMm³/d de capacidad de transporte actuales más 14 MMm³/d de capacidad de transporte incremental), optimizando el flujo desde las cuencas productoras hacia los principales centros de consumo.

Se espera que el Proyecto tenga un impacto positivo en el mercado local al aumentar la capacidad de transporte de gas, mejorar la seguridad energética y reducir la dependencia de combustibles líquidos y Gas Natural Licuado (GNL) importado, más costosos y menos amigables con el ambiente. Además, la mayor capacidad permitirá satisfacer la creciente demanda de manera más eficiente, beneficiando a todos los tipos de consumidores. El proyecto también puede fomentar la competencia del lado de la oferta de gas natural, reduciendo la concentración del mercado y resultando posiblemente en precios más bajos para los consumidores. Este impacto positivo se traduce en ahorros fiscales estimados en alrededor de USD 500 millones considerando en particular la menor importación de GNL y combustibles líquidos, menor presión sobre los subsidios energéticos y una mejora sustancial en la balanza comercial del país en torno a los USD 700 millones.

1.3 NUESTROS NEGOCIOS

Participamos en cada etapa de la cadena de valor del gas natural, desde la captación, pasando por el tratamiento y el procesamiento, hasta su transporte hacia los centros de consumo.

Con una sólida trayectoria, ofrecemos servicios integrales que conectan la producción con los centros de consumo, aprovechando nuestra experiencia y conocimiento técnico para brindar soluciones innovadoras a lo largo de toda la cadena de valor, tanto en el ámbito local como regional.

Este enfoque integral nos permite comprender cómo cada decisión impacta en toda la cadena de valor, asegurando una gestión coordinada y eficiente. Con más de treinta años de experiencia, combinamos conocimiento y visión estratégica para garantizar la excelencia en todos nuestros servicios.



TRANSPORTE

A través de nuestros 9.248 km de gasoductos transportamos más del 60 % del gas que se consume en nuestro país. Desde hace 30 años, operamos con eficiencia y seguridad el sistema de gasoductos más extenso de América Latina.



MIDSTREAM

Somos referentes del negocio en Vaca Muerta. Contamos con 3 plantas y 183 km de gasoductos en la provincia del Neuquén, donde ofrecemos servicios de captación, tratamiento y compresión.



LÍQUIDOS

Somos líderes en producción y comercialización de líquidos del gas natural (etano, propano, butano y gasolina natural). Llevamos a cabo estas actividades en nuestras instalaciones de Bahía Blanca.



TELECOMUNICACIONES

Contamos con un extenso sistema de redes de fibra y radio anilladas que cubren las ciudades más importantes del sur y el oeste del país. Somos proveedores independientes de conectividad y servicios de valor agregado.



INTEGRA

Nuestra experiencia y amplio conocimiento nos permiten ofrecer una amplia gama de servicios y soluciones en activos de terceros.

1.3.1 TRANSPORTE

- Se realizó la audiencia pública que trató el otorgamiento de la extensión de la Licencia por un plazo adicional de 20 años (hasta diciembre de 2047), luego de obtener el informe técnico legal favorable por parte del ENARGAS en octubre 2024. A la fecha nos encontramos a la espera de la sanción del decreto del Poder Ejecutivo Nacional con dicha autorización.
- Recibimos un incremento tarifario transitorio en abril y posteriores incrementos tarifarios mensuales que permitieron alcanzar un nivel tarifario razonable hasta tanto se culmine con el proceso de Revisión Tarifaria Quinquenal (“RQT”) durante el primer semestre de 2025.
- Extendimos la vigencia de cuatro contratos de capacidad firme por 18 años (promedio ponderado).
- Celebramos un total de 204 nuevos contratos de transporte y 7 reventas de capacidad de transporte firme.

| MODALIDADES DE TRANSPORTE | DESCRIPCIÓN MODALIDAD | NOVEDADES 2024 |
|--|---|---|
|  TRANSPORTE FIRME | Servicio sin interrupciones ni reducciones. El cliente paga un cargo fijo mensual por la capacidad reservada. | |
|  TRANSPORTE INTERRUPTIBLE | Servicio sujeto a cortes, según la capacidad disponible del sistema de transporte. El cliente paga un cargo variable en función del volumen transportado. | En noviembre se publicó la tarifa de transporte para todas las rutas con recepción en Saliquelló. |
|  INTERCAMBIO Y DESPLAZAMIENTO | Servicio de transporte en sentido contrario al flujo del gas. Es interrumpible de acuerdo con el tipo de servicio. | |
| Inyección promedio diaria de gas natural (MMm³/d) | | 2024 2023 |
| Cuenca Neuquina | | 46,54 46,20 |
| Cuenca Austral | | 22,60 24,00 |
| Inyección promedio diaria | | 69,14 70,20 |



Importancia de la prórroga de la Licencia de ENARGAS

El 13 de junio de 2024, ENARGAS emitió un informe técnico y legal indicando que la Sociedad ha cumplido ampliamente con sus obligaciones respecto a la Licencia. El mencionado informe permite que el interventor de ENARGAS, después de la audiencia pública no vinculante celebrada el 21 de octubre de 2024, emita su informe de recomendación para ser presentado al PEN, que finalmente podría emitir el decreto otorgando la prórroga requerida de la Licencia. Tras esta presentación de la recomendación del ENARGAS, el Poder Ejecutivo puede emitir el decreto que otorga la prórroga de la Licencia dentro de los 120 días hábiles.

1.3.2 LÍQUIDOS

- Realizamos ventas de *spot* de propano y butano al mercado de exportación en sus diferentes nichos buscando maximizar los premios de cada operación.
- Alcanzamos el record de despacho de camiones, logrando la carga de 189 unidades correspondiéndose a un total de 4.676 toneladas en un solo día
- Trabajamos junto a *traders* durante el período estival para garantizar el abastecimiento de Gas Licuado de Petróleo (GLP) a ANCAP (Uruguay).
- Mantuvimos las exportaciones directas de GLP a distribuidores en Brasil.
- Implementamos turnos de carga de camiones las 24 horas durante los meses de mayor demanda, evitando congestiones en el estacionamiento y reduciendo el riesgo de accidentes.
- Incrementamos las ventas de GLP mediante camiones tanque en el mercado brasileño, logrando una mayor penetración de **tgs** en esa región.



Complejo Gral. Cerri: Producción

En el complejo extraemos los líquidos del gas natural. Utilizamos tres trenes de procesamiento criogénicos por turboexpansión y dos trenes de separación de líquidos para la absorción refrigerada. Una vez extraídos, los líquidos son fraccionados y enviados a almacenaje para su comercialización.



Planta Galván: Almacenamiento y despacho

Desde esta planta, despachamos los líquidos del gas natural al mercado local e internacional. Se despacha un promedio de 87 camiones por día a través de seis islas de carga de camiones dedicadas. En la vía marítima, contamos con instalaciones propias en la posta 2, una de las tres postas del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca.

Nuestras instalaciones son aptas para el despacho de GLP en estado presurizado o refrigerado, así como de gasolina natural.

PRODUCCIÓN

1.051.654 TN
Producción Total 2024

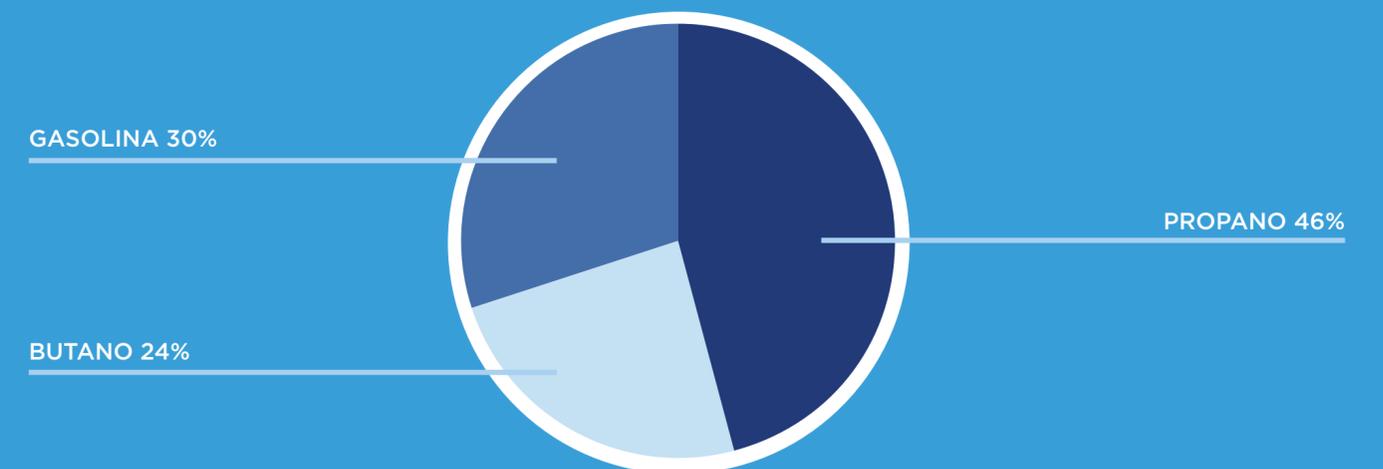


| Volúmenes de venta por cada producto (en toneladas) | 2024 | | 2023 | |
|---|---------|---------|---------|---------|
| | Interno | Externo | Interno | Externo |
| Etano | 309.894 | - | 394.370 | - |
| Propano | 201.257 | 192.412 | 209.058 | 160.625 |
| Butano | 154.760 | 111.363 | 165.377 | 70.804 |
| Gasolina | - | 107.663 | - | 129.272 |

ALMACENAMIENTO

42.000 TN
de almacenaje de GLP

16.600 M³
de almacenaje de gasolina natural

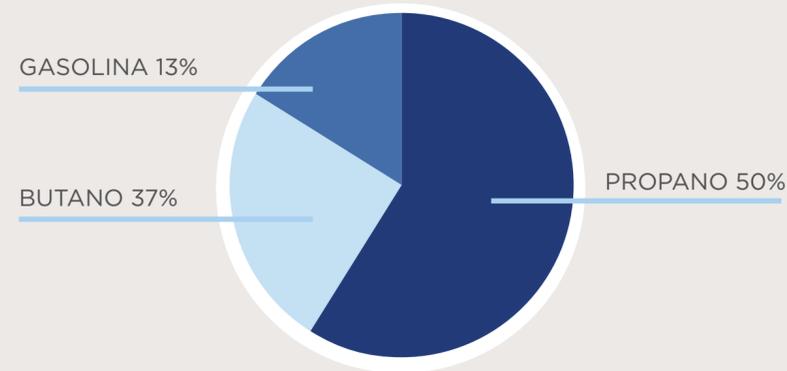


| Almacenaje GLP Galván (*) | 2024 | |
|---------------------------|----------------|---------------|
| | M ³ | TN |
| GLP a presión | 29.000 | 16.000 |
| GLP refrigerado | 45.000 | 26.000 |
| Total | 78.000 | 42.000 |

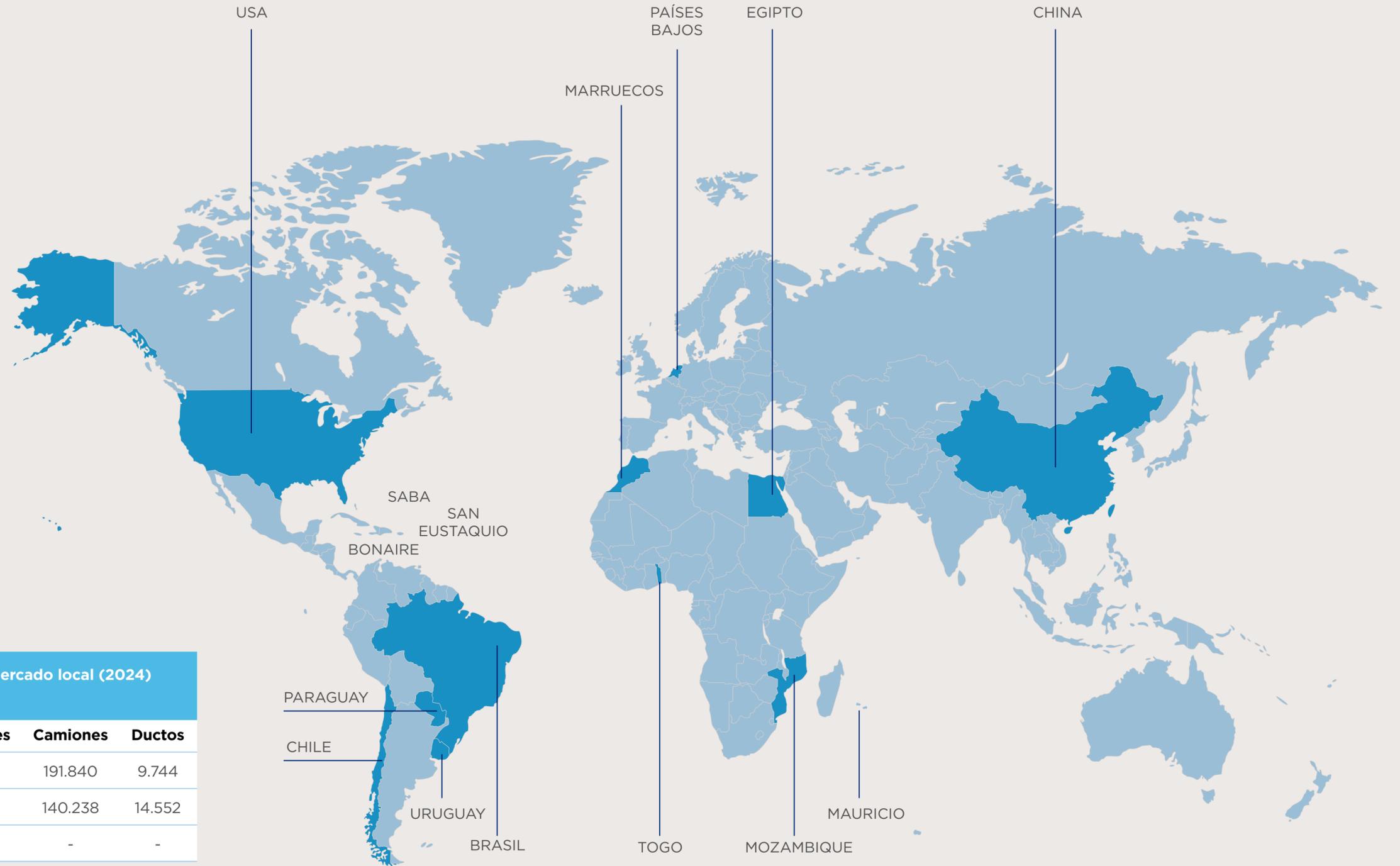
(*) Estos datos se mantienen igual en comparación a 2023.

A DÓNDE LLEGAN NUESTROS PRODUCTOS

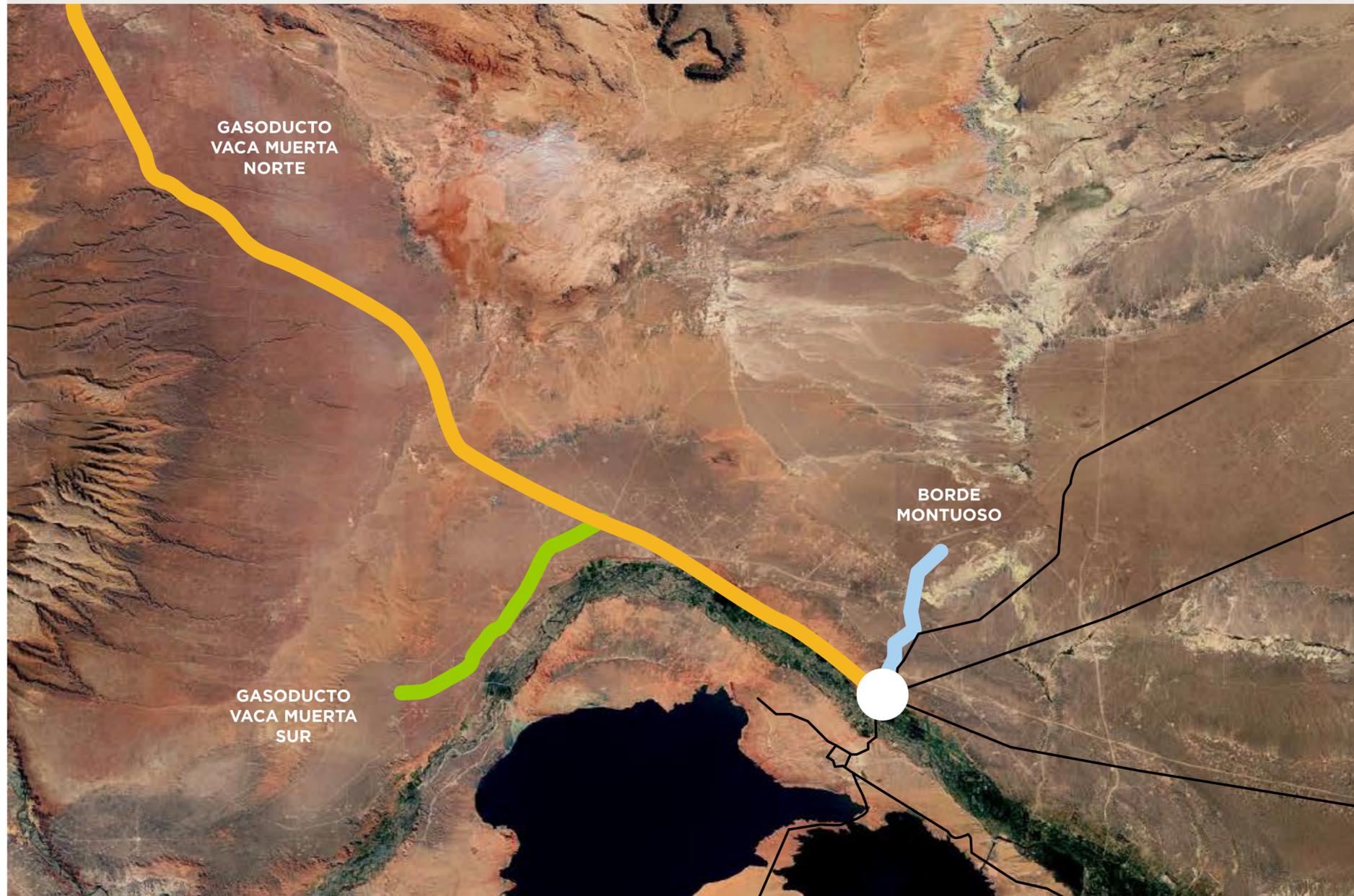
804.342 TN despachadas



| Volúmenes despachados de GLP (en toneladas) | Exportaciones (2024) | | Mercado local (2024) | | |
|---|----------------------|----------|----------------------|----------|--------|
| | Buques | Camiones | Buques | Camiones | Ductos |
| Propano | 184.306 | 11.829 | - | 191.840 | 9.744 |
| Butano | 133.414 | 10.755 | - | 140.238 | 14.552 |
| Gasolina | 107.664 | - | - | - | - |



1.3.3 MIDSTREAM



Buscamos fortalecer nuestra presencia en el desarrollo del gas de Vaca Muerta, trabajando para satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Nos concentramos especialmente en la Planta Tratayén, donde podemos captar mayores volúmenes de gas gracias a sus ampliaciones en la capacidad de acondicionamiento.

Principales servicios ofrecidos:

- Captación, transporte, acondicionamiento y compresión de gas.
- Construcción, operación y mantenimiento de gasoductos y plantas propias y de terceros.

| Planta | Capacidad de compresión de captación de gas natural | Capacidad de acondicionamiento de gas natural |
|--------------|---|---|
| Río Neuquén | 27.900 HP | 5,00 MMm ³ /d |
| Plaza Huinca | 5.160 HP | 0,85 MMm ³ /d |
| Tratayén | 0 HP | 21,00 MMm ³ /d |

NUESTRA PRESENCIA EN VACA MUERTA

Desde 2019, formamos parte del desarrollo de Vaca Muerta, la segunda reserva mundial de *shale* gas a nivel mundial y un pilar estratégico para el crecimiento energético de Argentina. Nuestra planta de acondicionamiento en Tratayén es un proyecto superador que contribuye a ese crecimiento energético.

LOGROS EN 2024:

Tratayén: Concretamos la puesta en marcha del módulo Propak-1, ampliando la capacidad de acondicionamiento de Planta Tratayén a 21 MMm³/día. Estamos realizando las obras para ampliar la capacidad a 28 MMm³/día a principios de 2025 con la puesta en marcha de un segundo módulo de acondicionamiento.

Planta Los Toldos 1 Norte: Puesta en servicio para Tecpetrol bajo contrato inicial de 2 años.

Nuevos servicios: Transporte y acondicionamiento de gas para Sierra Chata (Pampa Energía), Aguada de la Arena (YPF), El Trapial (Chevron) y Coirón Amargo Sur Este (Pan American Energy).

Gasolinoducto: Finalización del tendido entre Planta Tratayén y el oleoducto Loma Campana-Sierras Blancas, ampliando la capacidad de despacho de gasolina.

Ampliaciones en Planta Tratayén: Nuevas oficinas, comedor y gamelas para el personal operativo, mejorando la seguridad y eficiencia en las operaciones.

Gestión digital: Implementación del *software* del Sistema Vaca Muerta, preparado para futuras ampliaciones.

Planta Río Neuquén: Análisis de escenarios con YPF para ampliar la capacidad de compresión y acondicionamiento.

Planta Huincul: Estudio de captura y acondicionamiento de mayores caudales desde yacimientos Oilstone y Sierra Barrosa (YPF).

ACUERDOS FORMALIZADOS EN 2024:

- Vista O&G – Bajada del Palo Oeste (Adenda I)
- Tecpetrol – Los Toldos I Norte
- GYP – Los Toldos I Norte
- Pampa – Sierra Chata y El Mangrullo (Adenda IV)
- PAE – Coirón Amargo Sur Este
- Pluspetrol – La Calera (Adenda III)



Planta Tratayén: un proyecto clave

Nuestra planta en Tratayén dispone de instalaciones para estabilizar, almacenar y despachar los productos condensados obtenidos durante el proceso de acondicionamiento y a través de los gasoductos Vaca Muerta Norte y Sur. A través de estos gasoductos, de 183 km de extensión, conectamos áreas estratégicas como Bajada de Añelo, Fortín de Piedra, El Mangrullo y Loma Campana, entre otras. Tienen una capacidad máxima de transporte de 60 MMm³/d de gas, que es acondicionado en la planta para su posterior inyección en sistemas regulados y despacho de productos líquidos.

Durante este año:

- Finalizamos el montaje y puesta en servicio del módulo Propak-1 con una capacidad de acondicionamiento de 6,6 MMm³/d de gas a 9.300 Kcal/m³.
- Culminamos el montaje del módulo Propak-2, con la misma capacidad de acondicionamiento que Propak-1.
- Pusimos en servicio la Planta de Estabilización de Condensados correspondiente a los módulos Propak-1 y Propak-2.
- Conectamos la Planta Tratayén al oleoducto Loma Campana-Sierras Blancas, permitiendo la evacuación continua de gasolina.

1.3.4 TELCOSUR

En Telcosur ofrecemos soluciones integrales para grandes clientes corporativos, *carriers*, proveedores de servicios de datos y valor agregado, proveedores de Internet (ISP) y cooperativas.

Nuestro sistema de redes anilladas, con 4.600 km de radio y 3.800 km de fibra óptica, conecta las principales ciudades del sur y oeste de Argentina, garantizando cobertura y alta disponibilidad.

NOVEDADES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO:

- Implementamos la redundancia de la red de fibra óptica en el nodo Tratayén.
- Lanzamos la nueva página web de Telcosur con un diseño renovado y moderno.
- Realizamos las aperturas de fibra óptica en las estaciones Malaspina y Dolavon.
- Implementamos un acuerdo con Claro para vincular el nuevo nodo de Comodoro Rivadavia mediante fibra óptica.
- Llevamos a cabo el primer foro Telcosur, centrado en el uso compartido de infraestructuras en Vaca Muerta y nuevas tecnologías.

CIBERSEGURIDAD:

Exigimos sistemas de protección de datos a los proveedores que brindan servicios de Internet a nuestros clientes.

En 2024 no registramos incidentes en ninguna de nuestras líneas de negocios en relación con la ciberseguridad.

- Logramos mejorar los resultados en la encuesta anual de satisfacción de clientes.
- Ampliamos el sistema de fibra óptica, alcanzando la ciudad de Comodoro Rivadavia y mejorando la disponibilidad de servicios críticos en Vaca Muerta mediante la securización del nodo Tratayén.
- Implementamos un sistema de monitoreo, verticalidad y rotación de mástiles con una inversión de USD 200.000. Además, Se avanzó en el Proyecto Digital Twins para mástiles de telecomunicaciones, minimizando las tareas de riesgo por trabajo en altura sobre dichas estructuras, ya que solo se sube para realizar tareas correctivas
- Incorporamos el sistema de gestión Ceragon Optimezer para integrar la topología de red y los servicios del NOC de Telcosur, con una inversión de USD 46.000.”
- Instalamos nuevos servidores IP en las plantas de Olavarría, San Antonio Oeste y Conesa, mejorando la flexibilidad de las comunicaciones internas.
- Avanzamos en el plan de energías renovables con la instalación de un parque solar de 2 KW en la estación Malaspina, con una inversión de USD 3.200. Además, instalamos paneles solares en la estación Progresiva 441 para fortalecer la provisión de energía y minimizar emergencias operativas, con una inversión de USD 3.500.
- Recertificamos el sistema de gestión ISO 9001 e ISO 14001, con una vigencia de tres años.
- Nuevos clientes: CHEVRON, PLUSPETROL, AGRONET, CIA MEGA.



ACUERDOS CONSEGUIDOS:

- **OLDELVAL:** Renovación por 12 meses y *upgrade* de parque de enlaces contratados
- **TELECOM:** Renovación por siete años de acuerdo de sitios.
- **CHEVRON:** Nuevo acuerdo de internet y coubicación en El Trapial.
- **VISTA O&G:** Renovación y ampliación de acuerdo de conectividad.
- **SHELL:** Nuevo servicio de Internet para Planta Sierras Blancas.
- **CLARO:** Renovación de acuerdo de tramas y coubicaciones incorporando el sitio Garayalde.
- **CLARO:** Incorporación de fibra óptica oscura en Comodoro Rivadavia al acuerdo de capacidades existente.
- **PLUSPETROL:** Nuevo servicio de Internet en La Calera.

1.3.5 tgs INTEGRRA

tgs INTEGRRA reúne servicios y soluciones personalizadas para las instalaciones de nuestros clientes, siendo una pieza clave en la cadena de valor del gas. Con más de 30 años de experiencia en la industria, ofrecemos un enfoque único en la región, respaldado por tecnología de vanguardia y un equipo altamente capacitado, distribuido estratégicamente en siete provincias del sur y oeste de Argentina.

LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECEMOS SON:

- Operación y mantenimiento de instalaciones
- Reparaciones de ductos
- *Hot tap*, cortes en frío y *stopple*
- Asistencia en pasajes de *scraper*
- Estudios de integridad de ductos
- Gerenciamiento de proyectos
- Otros servicios especiales

Brindamos el servicio de operación y mantenimiento del Gasoducto Perito Moreno¹, una obra fundamental para el desarrollo energético de nuestro país.

Abarcamos un total de 27 servicios (construcción, *hot-taps*, integridad, ingeniería, entre otros).

Incorporamos el servicio de hibernación de ductos, un desafío para tgs. Este nuevo servicio contempla la limpieza y el inertizado de ductos.

Ejecutamos el primer *hot-tap* en ducto de crudo.

¹A través de la Resolución 326/24 de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación decretada en noviembre de 2024, el conocido Gasoducto Presidente Néstor Kirchner pasó a llamarse Gasoducto Perito Francisco Pascasio Moreno.



1.4 INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTROS DUCTOS

Nuestro sistema de gasoductos conecta las cuencas Neuquina, Golfo San Jorge y Austral con los principales centros de consumo en el sur y centro de Argentina, incluyendo el Gran Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En todas nuestras operaciones priorizamos la seguridad, el cuidado del ambiente y la protección de nuestros activos.

En 2024, alcanzamos el 100% de cumplimiento en nuestro plan de mantenimiento de tareas críticas, siguiendo estrictos estándares nacionales. Este plan incluye prácticas preventivas clave para garantizar la continuidad y calidad del servicio:



Rehabilitación de gasoductos: 6 km recubiertos, evaluados y reparados para prevenir defectos críticos.

Mejoras en seguridad: Adecuación de 22 equipos de protección catódica y recubrimiento de tres válvulas del gasoducto San Martín, mitigando riesgos de corrosión externa y *Stress Corrosion Cracking* (SCC).

Refuerzo en cruces especiales: Llenado de caños camisa en 8 cruces estratégicos, mejorando la integridad en zonas de alta densidad poblacional.

Inspecciones subfluviales: Evaluaciones en 74 km de gasoductos bajo agua y cruces en los ríos Santa Cruz, Negro y Colorado, asegurando su integridad estructural.

Diagnósticos en plantas compresoras: Estudios en cuatro instalaciones para identificar y solucionar deficiencias en la protección catódica, extendiendo la vida útil de los activos.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la sustentabilidad y la excelencia operativa, fortaleciendo la seguridad energética de Argentina.

| Programa de verificación de la integridad de los gasoductos | 2024 | 2023 |
|---|------|------|
| Defectos identificados y evaluados | 186 | 157 |
| Reparación con monturas | 5 | 21 |
| Reparación con reemplazo de cañerías | 3 | 30 |

| Plan de Mantenimiento Preventivo | Resultados 2024 |
|---|---|
| Inspección interna de gasoductos | 907 km |
| Evaluación mediante las técnicas CIPS y DCVG* (tramos sin Trampas de <i>Scraper</i>) | 192 km CIS/DCVG en gasoductos de transporte |
| Sistema de protección catódica (termina en mayo 2025) | 1 nuevo equipo 23 refuerzos de dispensor 18 instalaciones reconvertidas |

*CIPS: Close Interval Potential Survey, metodología para relevar el nivel de protección catódica en las tuberías.
DCVG: Direct Current Voltage Gradient, metodología para identificar zonas de tubería con revestimiento dañado.

GESTIÓN DE FISURAS

Cada año realizamos una inspección interna para detectar defectos planos con la tecnología *Electro-Magnetic Acoustic Transducer* (EMAT). Esta inspección es parte de nuestro plan de evaluación y mitigación del SCC y fisuras en costuras longitudinales.

| Gestión de fisuras | 2024 | 2023 |
|--|------|------|
| Anomalías mitigadas por reemplazo de tuberías. | 5 | 19 |
| Plan de inspección interna con tecnología "EMAT" en el Gasoducto General San Martín | 155 | 567 |
| Plan de inspección interna con tecnología "EMAT" en el Gasoducto Neuba I | 0 | 0 |
| Plan de inspección interna con tecnología "EMAT" en el Gasoducto Anillo Buenos Aires | 0 | 0 |
| Plan de Inspección interna con tecnología "EMAT" en el Gasoducto Neuba II | 380 | 0 |



PREVENCIÓN DE DAÑOS POR TERCEROS

Continuamos fortaleciendo nuestro programa de prevención de daños para concientizar sobre los riesgos de realizar obras sin comunicación y aprobación previa. En 2024, destacamos las siguientes acciones:

- Capacitaciones y charlas: Organizamos sesiones con contratistas y referentes de obra pública en municipios, e impartimos 12 capacitaciones para nuestro personal y contratistas.
- Comunicación preventiva: Difundimos mensajes en medios de la Provincia de Buenos Aires, Neuquén y Río Negro.
- Participación en congresos: Colaboramos en capacitaciones sobre prevención de daños junto a otros transportistas en encuentros con líderes del sector de ductos.
- Normalización de señalética: Implementamos las recomendaciones de la norma IRAM 3967 con la nueva cartelería de "Peligro Excavar," iniciando en 2024 el plan de reemplazo en ductos enterrados.

| Prevención de daños por terceros | 2024 | 2023 |
|---|-------|-------|
| Jornadas de Concientización de Prevención de Daños (cantidad de eventos) | 6 | 8 |
| Talleres de capacitación en Prevención de Daños a Empresas y Organismos Oficiales | 16 | 0 |
| Talleres de capacitación en Prevención de Daños en Municipios (Cantidad) | 11 | 7 |
| Divulgación en Medios digitales (cantidad de municipios) | 30 | 20 |
| Campañas de concientización Puerta a Puerta (kilómetros de ductos cubiertos) | 26* | 61** |
| Divulgación Pública (cantidad de destinatarios informados de los ductos y Plan de Prevención) | 2.192 | 3.000 |

* (Gasoducto Rodríguez - Pacheco, Municipios Moreno, Jose C Paz y Gral. Rodríguez en GBA).
 ** (30 km en NQN-RN; 24 km en Bahía Blanca; 1 km en Chimpay, 6 km en Plaza Huincul).

Junto con los Operadores de ductos de hidrocarburos y la Municipalidad de Bahía Blanca, desarrollamos una Ordenanza Municipal y una base de datos geográfica de instalaciones enterradas. Esto permitió gestionar y mitigar riesgos asociados a obras de terceros cerca de los ductos, mejorando la identificación de tuberías, el cumplimiento de autorizaciones de obra y la respuesta municipal ante irregularidades. Gracias a este proceso, se comenzaron a resolver problemas como basurales e invasiones de proyectos privados no autorizados.

INNOVACIÓN

Este año continuamos implementando una práctica innovadora para reducir emisiones al ventear tramos de gasoductos. El proceso consiste en bloquear la válvula aguas arriba del punto de venteo y mantener la planta compresora en funcionamiento hasta que se detenga por baja presión de succión. Gracias a esta metodología, logramos minimizar significativamente la cantidad de gas venteado.

En 2024, esta práctica permitió evitar la emisión de 23.254 tonCO₂eq, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente en cada etapa de nuestra actividad.



02 COMPROMISO ASG



Desarrollamos un Análisis de Doble Materialidad de forma alineada a las directrices de la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD por sus siglas en inglés).

Creamos nuestra Estrategia ASG para abordar los impactos, riesgos y oportunidades de la sostenibilidad más significativos identificados en la Doble Materialidad.

Ganamos el Premio Eikon de Plata en comunicación financiera o con los inversores por los aspectos ASG dentro de la visión estratégica de la compañía.

En tgs, nuestro enfoque en la gestión de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) trasciende la implementación de programas específicos, integrándose de manera estructural en el ADN de la empresa. En este marco, dirigimos nuestros esfuerzos a una gestión rigurosa y proactiva de los Impactos, Riesgos y Oportunidades, con el propósito de maximizar la creación de valor para nuestros grupos de interés y fortalecer la resiliencia y competitividad de la organización.



A

AMBIENTE

S

SOCIAL

G

GOBIERNO CORPORATIVO

2.1 NUESTRO DESAFÍO

Aspiramos a ser la empresa líder en energía y servicios integrados, destacándonos por nuestros valores, la calidad de nuestros productos y servicios, nuestro espíritu innovador y protagonismo en el mercado energético de Argentina y la región.

Este propósito guía nuestras operaciones y decisiones estratégicas, convirtiendo nuestra misión en acciones concretas que reflejan un compromiso genuino con la sustentabilidad, la innovación y el desarrollo responsable:

Nuestra misión

Integrar en los servicios de forma rentable la producción y el consumo de gas natural y sus derivados para:

- Contribuir al desarrollo sustentable del país y a mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- Aportar soluciones creativas a la industria energética.
- Operar con calidad, seguridad y cuidado del ambiente.
- Promover un ambiente de trabajo desafiante que implique para nuestra gente una propuesta diferencial.

Nuestros valores

INTEGRIDAD

- Actuamos consistentemente entre lo que decimos y hacemos.
- Fomentamos conductas honestas y transparentes en toda la cadena de valor.
- Nos expresamos libremente y dejamos que los demás expresen sus ideas con libertad y sin temor al juicio.
- Garantizamos los principios de respeto a las diferencias, la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

COMPROMISO

- Mostramos determinación y pasión para llevar adelante las cosas que nos proponemos.
- Valoramos la cultura del esfuerzo y la mejora continua.
- Deseamos superarnos día a día y damos lo mejor de nosotros.
- Nos orientamos a resultados a largo plazo, contribuyendo al desarrollo económico y social y a un ambiente saludable en las comunidades en donde operamos.
- Buscamos la excelencia en cuestiones de salud, seguridad y ambiente.

COLABORACIÓN Y SERVICIO

- Colaboramos unos con otros para el logro de los intereses comunes, priorizando los intereses del conjunto sobre los individuales.
- Estamos abiertos a enseñar y aprender.



2.1.1 CULTURA ORGANIZACIONAL

Nuestro modelo de comportamiento nos propone incentivar la pasión en cada colaborador, fomentándola a través de estos cuatro comportamientos:

Pilar cultural

FOCO EN EL CLIENTE



OBSERVABLES

- Diseño soluciones escuchando las necesidades y expectativas de los clientes.
- Genero relaciones sólidas y a largo plazo con los clientes.
- Soy fiel a nuestros principios de ética y transparencia.

INNOVACIÓN



OBSERVABLES

- Exploro y propongo ideas originales y creativas para mejorar productos, servicios o procesos.
- Busco la colaboración de personas de diferentes áreas para enriquecer las perspectivas.
- Soy flexible: acepto y me adapto a los cambios.

LOGRO



OBSERVABLES

- Me motivan los desafíos, soy protagonista y trabajo en equipo hacia el logro de los objetivos.
- Busco la eficiencia y la mejora continua.
- Me interesa desarrollarme y aprender constantemente.

ASG



OBSERVABLES

- Cumplo y promuevo el cumplimiento de las normas y los procedimientos de seguridad establecidos.
- Conozco y me involucro en iniciativa relacionadas al cuidado del ambiente y la comunidad.
- Promuevo el bienestar y un clima inclusivo, respetuoso y diverso.



Construcción de una marca comprometida con la sustentabilidad

Trabajamos para consolidar una marca reconocida por su liderazgo en la gestión de las necesidades energéticas actuales, integrando soluciones innovadoras y sustentables que garanticen un futuro energético equilibrado y responsable con el ambiente y las comunidades.

Nuestro enfoque está orientado a generar un triple impacto positivo: promovemos el desarrollo económico, social y ambiental tanto dentro de la empresa como entre nuestros grupos de interés. Este compromiso se manifiesta en la confiabilidad de nuestro sistema de gasoductos, la implementación de altos estándares de seguridad para nuestros empleados, proveedores y contratistas, y en el cuidado continuo del entorno natural y social en las comunidades donde operamos.



2.2 PROCESO DE SOSTENIBILIDAD

En 2022, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad, creamos el Plan ASG, involucrando a todas las áreas de la compañía para fortalecer nuestra gestión sustentable. Este plan establece acciones prioritarias en los ejes de ambiente, social y gobierno corporativo, definiendo compromisos concretos y métricas para monitorear nuestro progreso. Inspirados por las mejores prácticas de la industria, el plan busca satisfacer las expectativas de nuestros grupos de interés y contribuir a la Agenda Global de Desarrollo Sostenible.

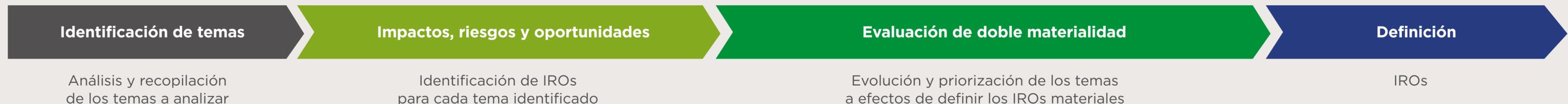
Con el objetivo de consolidar nuestra visión sostenible de hacer negocios, durante 2023, avanzamos con un diagnóstico integral de nuestra gestión no financiera, identificando áreas de mejora. Este trabajo incluyó la cuantificación de nuestra situación actual y la trazabilidad de indicadores clave de desempeño.

En 2024, reforzamos nuestro enfoque mediante un análisis de doble materialidad dando lugar a la creación de nuestra estrategia ASG la cual refleja nuestra visión corporativa. Este proceso nos permitió identificar impactos, riesgos y oportunidades (IROs) relevantes para la sostenibilidad y el desempeño financiero de la compañía, considerando tanto las tendencias del mercado como las demandas de nuestros grupos de interés. Además, integramos los conceptos ASG en la estrategia corporativa de **tgs** y en nuestra gestión de riesgos, estableciendo bases sólidas para un enfoque sostenible de largo plazo.



El análisis de doble materialidad se realizó en línea con las directrices de la *Corporate Sustainability Reporting Directive* (CSRD, por sus siglas en inglés). Si bien **tgs** no está obligada a aplicar los *European Sustainability Reporting Standards* (ESRS) establecidos por la CSRD, hemos tomado estos estándares como referencia para su desarrollo.

Este proceso involucró la identificación y evaluación de los impactos materiales que la compañía tiene en el ambiente, la sociedad y la economía y, al mismo tiempo, los riesgos y oportunidades más relevantes que los temas de sostenibilidad presentan para el desempeño financiero de la empresa y su cadena de valor.



PARA REALIZAR ESTE ANÁLISIS, HEMOS LLEVADO LOS SIGUIENTES PASOS:

1) IDENTIFICACIÓN DE TEMAS RELEVANTES

En esta primera etapa realizamos un análisis de información externa e interna que nos permitió confeccionar una lista larga de temas relevantes a considerar. Luego realizamos un workshop con las áreas estratégicas a efectos de seleccionar los temas considerados más relevantes. Como resultado de ello, surgieron 17 temas relevantes:

2) IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IROs)

A través del trabajo conjunto con líderes y referentes de diversas áreas de la compañía, se identificaron y relevaron los IROs asociados a cada tema de sostenibilidad. Todo este proceso fue validado y aprobado por las respectivas áreas asociados a cada uno de los temas. Como resultado de este proceso se obtuvieron un total de 83 IROs.

3) EVALUACIÓN DE DOBLE MATERIALIDAD

i. Evaluación y priorización de los temas a efectos de definir los IROs materiales.

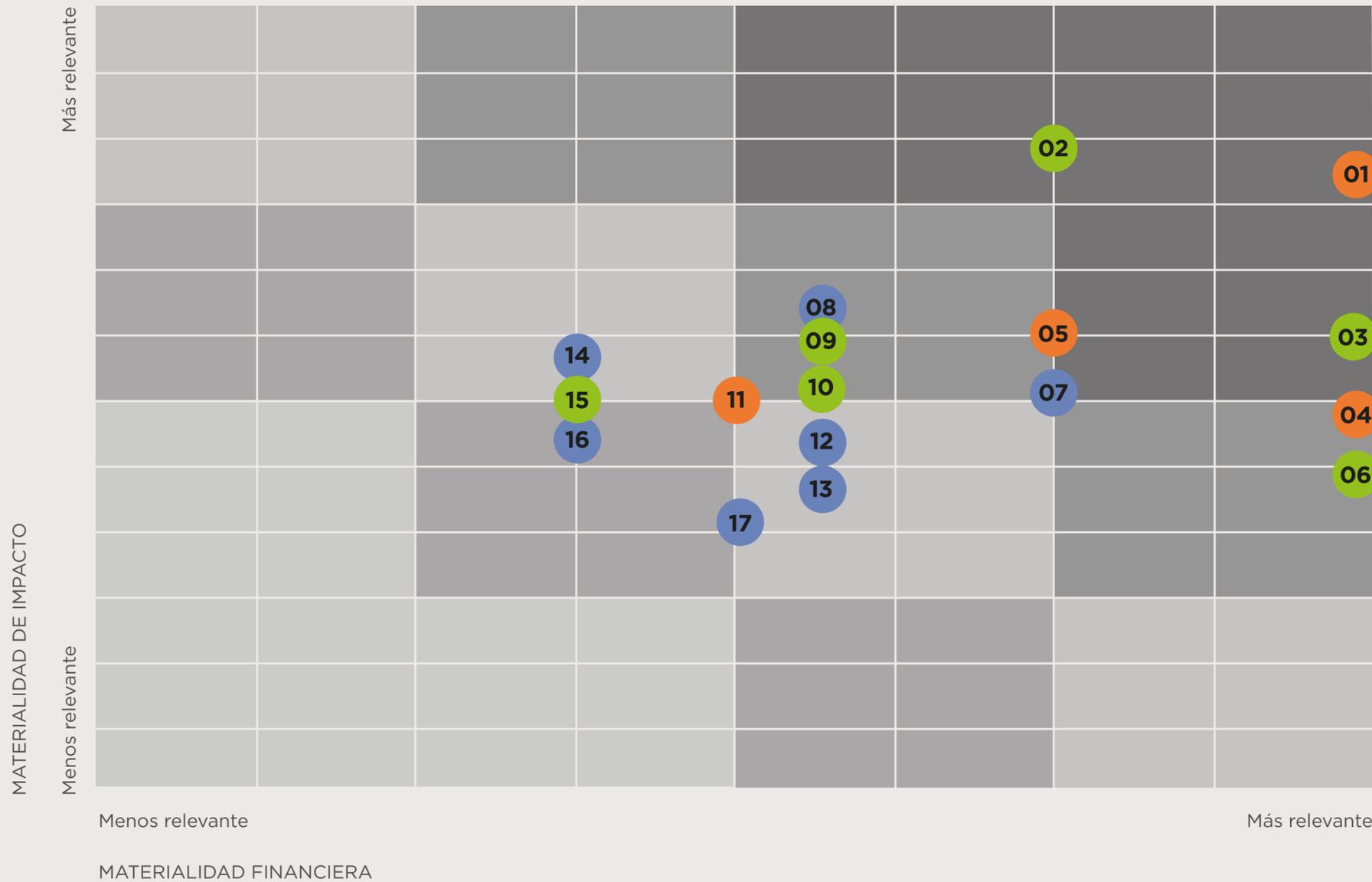
i.a. En el marco de la materialidad de impacto, se llevó a cabo un proceso de consulta con grupos de interés internos y externos, donde se obtuvo un total de 384 respuestas (evaluación de gravedad de los impactos) y 17 respuestas pertenecientes a las áreas estratégicas, quienes evaluaron la probabilidad de dichos impactos.

ii. Para evaluar el impacto financiero de los riesgos y oportunidades se llevaron a cabo una serie de reuniones con las áreas de finanzas y riesgos, en conjunto con otras áreas especializadas en los diferentes temas abordados. Estas reuniones permitieron ponderar la magnitud y probabilidad de los riesgos y oportunidades asociadas a los temas de sostenibilidad, desde una perspectiva financiera. Asimismo, se definió el plazo y la afectación de dichos ROs en las cuentas de la compañía. Cabe destacar que la evaluación de los riesgos se hizo bajo una perspectiva de riesgos residual, en línea con la metodología utilizada a nivel corporativo y en función de la gestión actual de la compañía en relación a los riesgos presentados.

4) DEFINICIÓN DE TEMAS E IROS MATERIALES.

5) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD Y DEFINICIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES, SE TUVIERON EN CUENTA LOS IROS MÁS RELEVANTES DE CADA TEMA DE SOSTENIBILIDAD.

MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD



| Cod. | Materialidad |
|------|---|
| 1 | Ciberseguridad & seguridad de la información |
| 2 | Emisión de GEIs |
| 3 | Gestión de los riesgos y oportunidades relacionadas al cambio climático |
| 4 | Gestión de la cadena de valor |
| 5 | Gobernanza, gestión de riesgos y respuesta ante emergencias |
| 6 | Gestión de la energía |
| 7 | Cultura organizacional |
| 8 | Salud y seguridad ocupacional |
| 9 | Prevención de contaminación de suelos y napas por hidrocarburos |
| 10 | Gestión de agua y efluentes |
| 11 | Ética, transparencia & anticorrupción |
| 12 | Diversidad, equidad e inclusión |
| 13 | Desarrollo y gestión del impacto en las comunidades locales |
| 14 | Empleo y desarrollo profesional |
| 15 | Biodiversidad y fenómenos erosivos |
| 16 | Clima laboral y bienestar de las personas |
| 17 | Derechos humanos |

- GOBERNANZA**
- AMBIENTE**
- SOCIAL**

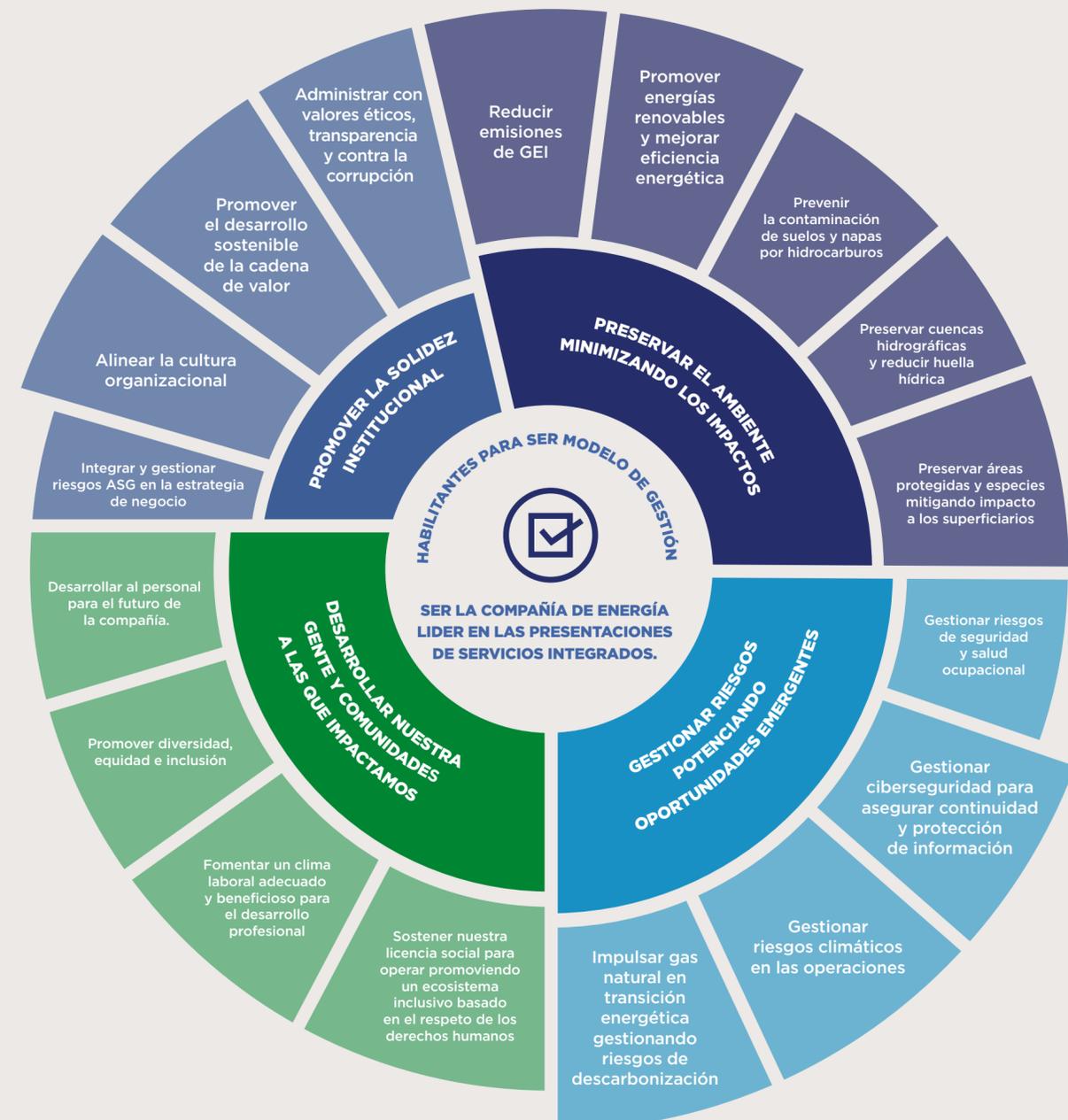
2.3 ESTRATEGIA ASG

La sostenibilidad no es solo un compromiso, sino un motor clave para el crecimiento y la transformación. A partir del análisis de doble materialidad, realizado desarrollamos una Estrategia ASG que nace de un sueño compartido: ser la compañía de energía líder en la prestación de servicios integrados, reconocida por sus valores, calidad de productos y servicios, espíritu innovador y protagonismo en el mercado energético de Argentina y la región.

Nuestra estrategia posiciona la sostenibilidad como un desafío del negocio que impulsa nuestro desarrollo y refuerza nuestra capacidad de gestión. A través de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) identificados como habilitantes claves, avanzamos hacia un modelo de gestión integral y resiliente.

El Comité de Dirección supervisa y valida la implementación de la Estrategia ASG, asegurando su integración con el planeamiento estratégico corporativo y la toma de decisiones.

Las cuatro categorías estratégicas que hemos definido: la preservación del ambiente, la promoción de la solidez institucional, el desarrollo de nuestras comunidades y nuestra gente y, la gestión de riesgos; nos permitirán abordar de manera efectiva los temas materiales, maximizando oportunidades, gestionando riesgos e impactos, y cumpliendo con el propósito de nuestro sueño corporativo. Este enfoque no solo refuerza nuestra posición en el mercado, sino que también reafirma nuestro compromiso con un futuro sostenible para las comunidades y el ambiente.



2.4 INTEGRACIÓN ASG EN EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, LA GESTIÓN Y GOBERNANZA

Nuestra Política de Seguridad, Ambiente y Calidad se basa en un sistema de gestión integrado a las normas ISO 45001:2018, ISO 14001:2015 e ISO 9001:2015, lo que permite estandarizar y mejorar continuamente nuestros procesos.

El Plan Estratégico Ambiental¹, que involucra a diversas áreas de la compañía, define gastos, inversiones y lineamientos clave para optimizar la medición de nuestro impacto ambiental y mitigar los efectos de nuestras operaciones en el entorno.

¹Para más información sobre nuestro Plan Estratégico Ambiental ver página 56.



Gestión integral de riesgos

En **tgs**, la gestión de riesgos es transversal a todos nuestros procesos y fundamental para la adaptabilidad a un entorno dinámico. Nuestra Política de Gestión Integral de Riesgos, aprobada por el Directorio, establece un marco para la gestión continua y sistemática de riesgos en toda la organización.

El Comité de Dirección asume la responsabilidad última sobre los riesgos, mientras que la Gerencia de Planeamiento y Riesgo se encarga de implementar y mejorar el marco de gestión. A su vez, el Comité de Auditoría realiza un monitoreo periódico de la gestión de riesgos, evaluando resultados, normativas internas, avances en los planes y novedades relevantes.

Promovemos una cultura organizacional enfocada en la gestión de riesgos, integrándola en la operación diaria de cada área. Gestionamos una amplia gama de riesgos, que incluyen riesgos estratégicos, operativos, ambientales, de ciberseguridad, y de fraude y corrupción, entre otros. Los riesgos estratégicos, aquéllos que pueden afectar directamente el logro de nuestros objetivos estratégicos, son monitoreados periódicamente por el Comité de Dirección. Este proceso abarca la identificación, evaluación, mapeo, determinación del “apetito de riesgo” y la implementación de planes de acción con seguimiento para garantizar su efectividad.

El plan de inversiones de **tgs** se prioriza en función de los riesgos, considerando aspectos operativos, ambientales, de seguridad, normativos, comunitarios y de ciberseguridad.

La gestión de riesgos constituye un tema prioritario en la Estrategia ASG. En el análisis de doble materialidad que llevamos adelante en 2024 se hizo un análisis específico de Riesgos ASG, permitiendo identificar nuevos riesgos para añadir a nuestros procesos de gestión de riesgos. En particular, el foco asignado a Riesgos ASG se materializó en:

- La creación, dentro de nuestro mapa de riesgos estratégicos, de un capítulo de riesgos ASG para desarrollar una gestión específica y eficiente. Este capítulo integra riesgos que se vienen gestionando en la Compañía hace tiempo con nuevos riesgos identificados en el análisis de doble materialidad.
- Definimos nuestra Estrategia ASG en línea con la estrategia general de negocios, entendiendo que la sostenibilidad no solo representa un desafío, sino también una puente para el crecimiento. En este sentido, los factores ambientales, sociales y de gobernanza se consolidan como elementos clave que habilitan y fortalecen nuestro modelo de gestión.

2.5 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Asumimos un compromiso firme con la construcción de un futuro más sostenible, respaldando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como guía para promover el bienestar de las personas, proteger el planeta y fomentar la prosperidad. Nuestra contribución a los ODS trasciende las palabras, reflejándose en acciones concretas que integran nuestras operaciones, alianzas estratégicas y programas de impacto.

Como parte activa de más de 10 comisiones del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), destacamos nuestro trabajo en áreas clave como sustentabilidad, diversidad, equidad e inclusión, ambiente, integridad, comunicación y educación. Estas comisiones constituyen plataformas fundamentales para impulsar el cumplimiento de los ODS en la industria energética.



SUSTENTABILIDAD

Desde 2019, colaboramos estrechamente con empresas del sector hidrocarburífero en la construcción de una Hoja de Ruta para los ODS, en alianza con el IAPG y el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS). Este esfuerzo colectivo refuerza nuestra capacidad de abordar los desafíos de la Agenda 2030 desde una visión compartida y estratégica. Durante el 2024 la comisión trabajó junto a Deloitte en un estudio de relevo de estado de situación sobre el trabajo inicial de Hoja de Ruta.



DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

En 2024, reforzamos nuestro compromiso con la igualdad de género a través del programa Power to Empower de Voces Vitales Cono Sur. Participamos en dos ediciones del programa, orientado a fortalecer el liderazgo femenino y abrir nuevas oportunidades laborales para mujeres en la industria. Estas iniciativas son esenciales para construir una industria más inclusiva y equitativa.



EDUCACIÓN

Promovemos la educación como motor de desarrollo sostenible, liderando investigaciones sobre programas educativos en el sector energético y coordinando capacitaciones en universidades nacionales para docentes y estudiantes. Buscamos generar sinergias y maximizar el impacto educativo de nuestras acciones.



AMBIENTE

Nuestro Plan Estratégico Ambiental impulsa acciones de reducción de emisiones (ODS 13), gestión eficiente del agua (ODS 6), economía circular en procesos y consumos (ODS 12) e implementación de un sistema de gestión de la energía (ODS 7).

Desde 2018, participamos en el Programa Conectando Empresas con ODS del CEADS, compartiendo ejemplos concretos de nuestras iniciativas. A la fecha, hemos presentado ocho casos que evidencian nuestro aporte integral a los objetivos ambientales, sociales y de gobernanza.

Además, nuestra distinción por la presentación de nuestro lineamiento en materia de diversidad, equidad e inclusión subraya el compromiso que **tgs** adoptó en dicha materia. Afianzando nuestro compromiso con el ODS 5 de igualdad de género, entendemos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible como una brújula estratégica que nos guía para identificar y priorizar nuestras contribuciones, alineándolas con las particularidades de nuestra industria y los desafíos globales.

Tras un análisis exhaustivo, hemos identificado contribuciones a 50 metas específicas de los 17 ODS y establecido nueve objetivos prioritarios donde podemos trabajar de manera más estratégica para profundizar nuestro impacto.

A continuación, presentamos nuestros ODS prioritarios, que se integran de manera orgánica a nuestra Estrategia ASG, reafirmando nuestro compromiso de liderar con propósito y generar un triple impacto positivo: ambiental, social y económico.



AMBIENTE

SOCIAL

GOBIERNO CORPORATIVO



**CAPACITACIONES EN SOSTENIBILIDAD:
FORTALECIENDO EL CONOCIMIENTO Y EL COMPROMISO**

- Ofrecemos contenido especializado en temas clave de sostenibilidad en el Campus **tgs**, abarcando dimensiones sociales, ambientales y de gobernanza corporativa, para capacitar a nuestros colaboradores y alinear sus acciones con nuestros valores.
- Organizamos charlas y presentaciones en nuestras locaciones para compartir el Reporte ASG 2023 y el Plan Estratégico Ambiental, fomentando una comprensión profunda de nuestras metas de sostenibilidad entre todos los niveles de la organización.
- Realizamos encuentros en ciudades y municipios durante todo el año, centrados en la prevención de daños. Estas actividades, que involucran a representantes gubernamentales y proveedores, promueven la seguridad y refuerzan nuestro compromiso con las comunidades donde operamos.

ALIANZAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

Este año, participamos en el Laboratorio Público-Privado “Red Bahía Blanca,” promovido por el Grupo de Fundación de Empresas (GDFE) y la Red de Innovación Local (RIL). Este espacio tiene como objetivo reunir a gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para fomentar el diálogo, impulsar iniciativas innovadoras y colaborativas, y diseñar políticas públicas sostenibles que respondan a las necesidades locales.

CICLO DE DIÁLOGO ESTRATÉGICO DEL GRUPO DE FUNDACIONES Y EMPRESAS

Durante 2024 participamos del cuarto Ciclo de Diálogo Estratégico del GDFE, donde se definieron las distintas estrategias a llevar a cabo durante el año 2024 para fortalecer la inversión social de las empresas y fundaciones.



Destacamos con orgullo a quienes asumieron los cargos de Presidente y Vicepresidente en diversas instituciones. Este logro refuerza nuestra presencia en espacios clave de toma de decisiones dentro del sector, permitiéndonos contribuir con nuestra experiencia y conocimientos al desarrollo de la industria:

- Adriana Endrigo como Presidenta de la Comisión de Seguridad, Salud ocupacional y Ambiente del IAPG.
- Sergio Ciamparella fue elegido presidente de la Comisión de Medición del IAPG.
- Mariana Córscico, Vicepresidenta en la Comisión de Integridad del IAPG.
- Jeanette Muro, Vicepresidenta en la Comisión de Sustentabilidad del IAPG.
- Mario Yaniskowski asumió en la Comisión Directiva del GDFE (Grupo de Fundaciones y Empresas).



PREMIOS

- Premio Fortuna a la mejor Compañía otorgado por Editorial Perfil.
- Dos Premios Eikon: Comunicaciones Financieras o con los Inversores por los Aspectos ASG dentro de la visión estratégica de la compañía y relaciones con la prensa..
- Premio del Foro Ecuménico al Reporte ASG 2023.
- Premio a la Exportación por parte de la Revista Prensa Económica.
- Premio otorgado en Estados Unidos por ESRI, líder mundial del mercado en software de sistemas de información geográfica (GIS), por nuestro trabajo con el GIS para la implementación de un portal corporativo.
- Reconocimiento otorgado por el Pacto Global por nuestros 20 años de participación.



03 GOBIERNO CORPORATIVO



Fortalecimos nuestra cultura de integridad.

Nuestro Código de Conducta fue reaceptado por el 100% de nuestros colaboradores. Asimismo, perfeccionamos la metodología para evaluar el entendimiento del Código y el de nuestro Programa de Integridad.

Seguimos trabajando en la mejora continua de la ciberseguridad.

Mejoramos y estandarizamos nuestros protocolos de seguridad tecnológica para garantizar mejor la protección de nuestros sistemas y datos.

Seguimos avanzando en el desarrollo de proveedores locales.

El 99,27% de nuestros proveedores son PyMEs argentinas, un claro indicador de nuestro deseo de contribuir al desarrollo económico local.

Gestión confiable de nuestros servicios.

alcanzamos un indicador de disponibilidad de servicios TI del 99,85%.

Formalizamos una estrategia ASG.

Con ella identificamos y gestionamos los impactos, riesgos y oportunidades asociados a temas ambientales, sociales y de gobernanza. La misma se basó en la matriz de doble materialidad realizada durante el año.

Continuamos impulsando la mejora continua.

Llevamos a cabo diversas reuniones con referentes de la compañía para revisar los procesos y la trazabilidad de relevamiento de los indicadores ASG. Para 2025, definiremos una hoja de ruta para mejorar la manera de reportar los indicadores no financieros y sus impactos en el cambio climático.



En tgs operamos con integridad, ética y transparencia. Por eso, alineamos nuestra gobernanza corporativa a las mejores prácticas, escuchamos y respondemos a lo que nuestros grupos de interés esperan de nosotros. Nuestro objetivo es generar valor sustentablemente y asegurarnos de que los derechos humanos sean respetados en cada rincón de nuestras operaciones.



3.1 GOBIERNO CORPORATIVO

3.1.1 ACCIONISTAS

Nuestra distribución accionaria está conformada de la siguiente manera.

CIESA (Compañía de Inversiones de Energía S.A.) es nuestro principal accionista con el 51% del capital social. El 49% restante se distribuye entre la ANSES, titular del 24%, y el público inversor.

CIESA, a su vez, está integrada por Pampa Energía S.A. con el 50%, y por el Grupo Inversor Petroquímica S.L. y por PCT L.L.C. con el otro 50%.



Transportadora de Gas del Sur S.A.

CIESA 51%
 Tenedores minoritarios en oferta pública 20%
 FGS - ANSES 24%
 Acciones propias en cartera 5%



3.1.2 ESTRUCTURA Y PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

DIRECTORIO

El Directorio es nuestro máximo órgano de Administración. Su principal función es establecer la estrategia general de la compañía, supervisar su gestión y tomar decisiones fundamentales para el negocio, entre ellas, aprobar el presupuesto anual. Además, es responsable de asegurar el cumplimiento de nuestra misión, visión y valores, y posee la autoridad para resolver las inquietudes de inversores a través de los canales de comunicación disponibles, liderado por el área de Relaciones con Inversores.

El Directorio está compuesto por entre 9 y 11 miembros, elegidos anualmente por la Asamblea de Accionistas. Se reúnen al menos una vez por trimestre y pueden ser reelegidos por tres ejercicios. En caso de ausencia, los suplentes los reemplazan en sus funciones.

Para asegurarnos una gobernanza sólida y transparente, una parte significativa de esos miembros es independiente. De acuerdo con los estándares internacionales más exigentes, cinco directores cumplen con los requisitos de independencia establecidos por el NYSE (*New York Stock Exchange*) y cuatro, con las normas de independencia establecidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV), el regulador del mercado de capitales en Argentina. Estos directores independientes aportan una perspectiva objetiva y velan por los intereses del conjunto de los accionistas.

| MÁXIMO ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN | | | | | | | |
|---------------------------------|---------------------------------------|------|--------------|----------------------|---|-----------------------------|---|
| Cargo | Miembros del Directorio al 31/12/2024 | Edad | Nacionalidad | Fecha de designación | Antigüedad en el órgano de administración | Aclarar si es independiente | Aclarar si cumple una función ejecutiva |
| Presidente | Horacio Jorge Tomás Turri | 63 | Argentina | 17/04/2024 | 11/04/2019 | No | No |
| Vicepresidente | Luis Alberto Fallo | 64 | Argentina | 17/04/2024 | 27/07/2016 | No | No |
| Directora titular | María Carolina Sigwald | 57 | Argentina | 17/04/2024 | 21/08/2020 | No | No |
| Director titular | Pablo Daniel Viñals Blake | 62 | Argentina | 17/04/2024 | 21/04/2020 | No | No |
| Director titular | Luis Rodolfo Secco | 61 | Argentina | 17/04/2024 | 26/04/2017 | Si | No |
| Director titular | Carlos Alberto Olivieri | 74 | Argentina | 17/04/2024 | 16/04/2010 | No | No |
| Director titular | Carlos Alberto Di Brico | 72 | Argentina | 17/04/2024 | 29/08/2016 | Si | No |
| Director titular | Carlos Alberto Caffarini | 72 | Argentina | 17/04/2024 | 17/04/2024 | Si | No |
| Director titular | Federico Alberto Levy Alen | 43 | Argentina | 17/04/2024 | 17/04/2024 | Si | No |
| Director suplente | Jorge Romualdo Sampietro | 80 | Argentina | 17/04/2024 | 27/07/2016 | No | No |
| Director suplente | Gerardo Carlos Paz | 56 | Argentina | 17/04/2024 | 05/04/2022 | No | No |
| Directora suplente | María Agustina Montes | 43 | Argentina | 17/04/2024 | 05/04/2022 | No | No |
| Director suplente | Francisco Antonio Macías | 57 | Argentina | 17/04/2024 | 21/04/2020 | No | No |
| Director suplente | Enrique Llerena | 69 | Argentina | 17/04/2024 | 11/04/2019 | Si | No |
| Director suplente | Santiago Alberto Fumo | 64 | Argentina | 17/04/2024 | 11/04/2019 | Si | No |
| Director suplente | Martín Irineo Skubic | 61 | Argentina | 17/04/2024 | 21/08/2020 | Si | No |
| Director suplente | Hernán Castrogiovanni | 44 | Argentina | 17/04/2024 | 17/04/2024 | Si | No |
| Director suplente | Gastón Ignacio Marra | 54 | Argentina | 17/04/2024 | 17/04/2024 | Si | No |

COMISIÓN FISCALIZADORA

La Comisión Fiscalizadora es el órgano encargado de supervisar la gestión de nuestra sociedad y de velar por el cumplimiento de la ley. Está compuesta por tres miembros titulares, dos de ellos y sus suplentes, elegidos por los tenedores de las acciones Clase “A” en la Asamblea General Ordinaria. El síndico restante y su suplente son elegidos por los restantes tenedores de acciones ordinarias. Los miembros titulares ejercen sus funciones por un período de un año renovable.

De acuerdo con la normativa vigente, todos los miembros de la Comisión Fiscalizadora cumplen con los requisitos de independencia establecidos por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Esta independencia garantiza que la Comisión actúe de manera objetiva y en el mejor interés de todos.

COMISIÓN FISCALIZADORA AL 31/12/2024

| | |
|-----------------|-----------------------|
| Síndico Titular | Pablo Fabián Waisberg |
|-----------------|-----------------------|

| | |
|-----------------|-----------------------|
| Síndico Titular | José Daniel Abelovich |
|-----------------|-----------------------|

| | |
|-----------------|----------------------|
| Síndica Titular | María Valeria Fortti |
|-----------------|----------------------|

| | |
|------------------|--------------------------|
| Síndico Suplente | Fernando Pedro Tetamanti |
|------------------|--------------------------|

| | |
|------------------|-----------------------|
| Síndico Suplente | Marcelo Héctor Fuxman |
|------------------|-----------------------|

| | |
|------------------|-------------------------|
| Síndico Suplente | Héctor Horacio Canaveri |
|------------------|-------------------------|

COMITÉ EJECUTIVO

Nuestro Comité Ejecutivo busca alcanzar el óptimo funcionamiento de la gestión de **tgs**. Es el responsable de muchas de nuestras decisiones económicas, ambientales y sociales, según surge de las funciones que le atribuye la Matriz de Decisiones de la Sociedad, aprobada por nuestro Directorio en 2017.

La designación de sus miembros está a cargo de nuestro Directorio. Elige presidente y vicepresidente, y otros dos directores, por simple mayoría y con mandato por un ejercicio.

COMITÉ EJECUTIVO AL 31/12/2024

| | |
|------------|---------------------------|
| Presidente | Horacio Jorge Tomás Turri |
|------------|---------------------------|

| | |
|----------------|--------------------|
| Vicepresidente | Luis Alberto Fallo |
|----------------|--------------------|

| | |
|------------------|---------------------------|
| Director Titular | Pablo Daniel Viñals Blake |
|------------------|---------------------------|

| | |
|-------------------|------------------------|
| Directora Titular | María Carolina Sigwald |
|-------------------|------------------------|

COMITÉ DE AUDITORÍA

En **tgs** contamos con un Comité de Auditoría, tal como lo establece la Ley de Mercado de Capitales para las empresas que ofertan públicamente sus acciones. Este órgano, compuesto por al menos tres directores titulares y sus suplentes, es designado por el Directorio. La mayoría de sus miembros deben ser independientes.

Todos los miembros de nuestro Comité de Auditoría revisten el carácter de independientes de acuerdo con las Normas CNV con excepción de Carlos Alberto Olivieri, quien ha formado parte del Directorio de **tgs** por el término de 10 años. Todos los integrantes cumplen con los criterios de independencia establecidos por la SEC y la NYSE. Carlos Olivieri es Experto Financiero, en los términos que la Ley Sarbanes-Oxley requiere.

Además, como parte de su desarrollo profesional continuo, los miembros del Comité de Auditoría participan en un plan de capacitación anual de acuerdo a las necesidades que surgen en cada período.

COMITÉ DE AUDITORÍA AL 31/12/2024

| | |
|------------------|---------------------------------|
| Director Titular | Luis Rodolfo Secco (Presidente) |
|------------------|---------------------------------|

| | |
|------------------|--|
| Director Titular | Carlos Alberto Di Brico (Vicepresidente) |
|------------------|--|

| | |
|------------------|-------------------------|
| Director Titular | Carlos Alberto Olivieri |
|------------------|-------------------------|

| | |
|-------------------|-----------------|
| Director Suplente | Enrique Llerena |
|-------------------|-----------------|

| | |
|-------------------|----------------------|
| Director Suplente | Martín Irineo Skubic |
|-------------------|----------------------|

| | |
|-------------------|-----------------------|
| Director Suplente | Santiago Alberto Fumo |
|-------------------|-----------------------|

COMITÉ DE DIRECCIÓN¹

El Comité de Dirección es el encargado de establecer los objetivos estratégicos de **tgs** y de gestionar las áreas clave. Liderado por el Gerente General, a quien denominamos, también, Director General, debe garantizar el cumplimiento de estos objetivos.

Nuestro Comité se reúne periódicamente para evaluar resultados, líneas de acción clave y controlar el cumplimiento de las políticas corporativas, a partir de la discusión de informes económicos, operativos, ambientales y sociales.



Capacitación y evaluación a nivel directivo

Nuestro Directorio y Comité de Auditoría cuentan con un espacio de capacitación y mecanismo de evaluación. Las actividades de capacitación son promovidas y coordinadas por la Secretaría Corporativa, atenta a las distintas necesidades que el Directorio va identificando.

En la actualidad, estamos diseñando un programa de capacitación anual en temas y competencias relevantes para la gestión de la empresa. Abarcará un amplio espectro, desde novedades de la industria y regulaciones.

En cuanto a la evaluación, cada año la Secretaría Corporativa envía también un formulario a cada director para que evalúe al desempeño del Directorio, de los Comités como órganos colegiados y su propia gestión individual. Los resultados nos permiten identificar áreas de mejora y adaptar el plan de capacitación en consecuencia.



OSCAR SARDI
Director General



ALEJANDRO BASSO
Director de Administración, Finanzas y Servicios



CARLOS SIDERO
Director de Recursos Humanos



CLAUDIA TRICHILO
Directora de Operaciones



RUBÉN DE MURIA
Director de Asuntos Regulatorios e Institucionales



JUAN DE URRAZA
Director de Negocios



HERNÁN DIEGO FLORES GÓMEZ
Director de Asuntos Legales

1) A lo largo del Reporte cuando se hace referencia al Comité de Dirección se refiere a las personas y cargos presentados en este apartado.

3.2 PROGRAMA DE INTEGRIDAD

El accionar ético y transparente es uno de nuestros pilares. Nuestro Programa de Integridad se rige por la Ley de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas N° 27.401 y tiene como objetivo prevenir, detectar y corregir posibles irregularidades y actos ilícitos en la compañía. Su supervisión es asumida por el Directorio y la gestión por el Comité de Dirección.

A través del Programa de Integridad hemos fortalecido y sistematizado nuestras acciones a favor de la integridad y en contra de los actos ilícitos.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Nuestro Código de Conducta fue aprobado en 2004 y desde 2018 forma parte del Programa de Integridad. Es aplicable a directores, síndicos, directores y gerentes ejecutivos, empleadas y empleados de la compañía y sus sociedades controladas. Todos ellos deben completar y firmar la declaración de conocimiento y aceptación del Código. También deben hacerlo nuestros proveedores, contratistas independientes, asesores y clientes.

Estos son sus principales objetivos:

- Fomentar conductas honestas y éticas, que incluyen una justa administración de eventuales conflictos de intereses.
- Promover un proceso de emisión de información completo, justo, preciso, oportuno y comprensible.
- Promover el cumplimiento de leyes, resoluciones y reglamentaciones gubernamentales.
- Asegurar la protección de los legítimos intereses comerciales de la compañía, que incluyen, entre otros, oportunidades corporativas, activos e información confidencial.
- Impedir actos ilícitos.
- Establecer estándares de higiene, seguridad y ambiente, y procedimientos y sanciones en caso de que no se cumplan.

La Gerencia de Auditoría Interna coordina cada año la renovación de aceptación del Código de Conducta con el objetivo de alcanzar el 100 % de los colaboradores de la compañía, meta que alcanzamos en 2024 al igual que en años anteriores. La reaceptación del Código de Conducta incluye una evaluación de su contenido.

Este año la actividad fue lanzada en conjunto con la con la capacitación del Programa de Integridad, en la cual participó toda la empresa..

CONFLICTO DE INTERESES

En **tgs** contamos con mecanismos formales para prevenir, identificar y gestionar los conflictos de interés.

1. Código de Conducta: Nuestro Código de Conducta dispone que directores, síndicos, directores y gerentes ejecutivos y empleados deben evitar situaciones, reales o aparentes, que entren en conflicto con los intereses de **tgs**. Establece lineamientos claros que permiten identificar —y cómo proceder en cada caso— en situaciones de conflicto de interés reales o potenciales.

2. Comité de Auditoría: Este comité es responsable de informar al mercado sobre cualquier operación que pueda generar un conflicto de interés y emite opiniones fundamentadas sobre estas situaciones, en cumplimiento de la normativa vigente.

3. Política de Operaciones con Partes Relacionadas: Esta política regula la identificación, aprobación y divulgación de todas las transacciones que involucren a partes relacionadas con la empresa, de modo de asegurar la transparencia y evitar posibles conflictos de interés.

4. Canal de Denuncias: este canal confidencial permite que cualquier colaborador o tercero pueda reportar conductas ilícitas o antiéticas, incluyendo posibles conflictos de interés. El Comité de Auditoría es responsable de investigar estas denuncias y tomar las medidas correspondientes.

5. Participación en otros órganos de gobierno: Para garantizar la independencia y evitar conflictos de interés, los empleados y miembros del *management* que deseen ocupar cargos en otras empresas o instituciones deben obtener la aprobación previa del Gerente General y del Comité de Auditoría.

CANAL DE DENUNCIAS - LÍNEA ÉTICA

La Línea Ética es un canal para que nuestros colaboradores, clientes, proveedores y otras partes interesadas informen de manera anónima y confidencial las potenciales irregularidades e incumplimientos al Código de Conducta. Las denuncias son recibidas por el Comité de Recepción de Denuncias, quien informa al Comité de Auditoría para que este evalúe la competencia del reporte.

El funcionamiento del Comité de Recepción de Denuncias y su metodología se encuentran regulados por la Política Antifraude y el Procedimiento de Actuación ante Denuncias.

Para asegurar el anonimato de la denuncia –que es a elección del denunciante– y la imparcialidad en la evaluación, tercerizamos la Línea Ética a la empresa Resguarda. Además, difundimos activamente los canales de contacto a través de nuestra página web, en la Intranet y en la cartelería digital. Garantizamos así que el proceso sea ágil, sencillo y transparente.

El Director de Asuntos Legales (responsable interno del Programa de Integridad) junto al Comité de Recepción de Denuncias (integrado por el Gerente de Auditoría Interna, la Gerenta de Asuntos Legales Corporativos y Regulatorios, y el Gerente de Relaciones Laborales y Servicios de RRHH) son responsables de las siguientes acciones:

- Gestionar el canal de denuncias
- Arbitrar los medios para la protección de los denunciantes de buena fe
- Conducir las investigaciones internas y propiciar su resolución

ESTOS SON LOS MODOS DE ACCEDER:

Línea gratuita:

0-800-666-0962 (entrevista telefónica o mensaje grabado).

Correo electrónico:

reportes@resguarda.com

linea.etica.tgs@resguarda.com

Formulario de denuncias a través de la página web:

www.resguarda.com/linea-etica-tgs

Durante 2024 no recibimos comunicaciones de inquietudes críticas a informar al máximo órgano de administración. Si se hubieran producido, contamos con procesos específicos dentro del marco del Programa de Integridad, cuya responsabilidad, según los requerimientos de la ley 27.401, es de nuestro Director de Asuntos Legales. El Director de Recursos Humanos y el Gerente de Auditoría Interna, por su parte, son los contactos en caso de dudas respecto al Código de Conducta.



En **tgs** ponemos especial foco en los siguientes aspectos:

SOBORNOS

Las personas empleadas por **tgs** no pueden aceptar obsequios o gratificaciones durante la compra de bienes y servicios ya que eso puede afectar su objetividad. El ofrecimiento o la recepción de obsequios, el pago de sobornos o la incitación a recibirlos, o cualquier otra actividad de esta naturaleza, debe ser reportada inmediatamente.

CUMPLIMIENTO DE LEYES ANTIMONOPÓLICAS

Los directores, síndicos, gerentes ejecutivos, empleadas y empleados de la compañía no pueden mantener conversaciones o realizar acuerdos con competidores. Aseguramos de este modo el cumplimiento de las leyes antimonopólicas.

ANTICORRUPCIÓN

Todos nuestros colaboradores y directores reciben información y capacitación de nuestro Programa de Integridad, que incluye políticas y procedimientos contra la corrupción.

Este relevamiento contempla todos los delitos tipificados en el artículo 1 de la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas:

1. Cohecho nacional y transnacional, previstos en los artículos 258 y 258 bis del Código Penal.
2. Tráfico de influencias, previsto en el artículo 258 del Código Penal (en relación con el artículo 265 del Código Penal).
3. Negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, previstas en el artículo 265 del Código Penal.
4. Concusión, prevista en el artículo 268 del Código Penal.
5. Enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados, previsto en los artículos 268 (1) y (2) del Código Penal. Balances e informes falsos agravados, previstos en el artículo 300 bis del Código Penal.



Evaluamos el riesgo de corrupción pública (Ley 27.401) en forma anual. También evaluamos de forma periódica el riesgo de fraude, incluyendo las siguientes categorías:

1. Manipulación de estados financieros.
2. Apropiación indebida de activos.
3. Corrupción (excluyendo la corrupción pública, por estar evaluada en el proceso ya descrito).
4. Riesgos de IT o ciberseguridad.

Durante 2024 no recibimos ninguna denuncia de corrupción sobre delitos como cohecho, tráfico de influencia o enriquecimiento ilícito, es decir, los delitos previstos en la Ley 27.401.

NUESTRAS POLÍTICAS

A través de las siguientes políticas buscamos garantizar la ética, integridad y transparencia en todas las operaciones:

Políticas de Gestión Integral de Riesgos

Contamos con una Política de Gestión Integral de Riesgos aprobada por el Directorio. Esta establece una gestión continua y sistemática para tratar a los riesgos con eficacia y eficiencia.

El Comité de Auditoría monitorea periódicamente nuestra gestión de riesgo, cuya responsabilidad última recae sobre el Comité de Dirección. Entre otras tareas, controla los resultados de las diferentes evaluaciones realizadas.

Política Antifraude

Esta política tiene como objetivo detectar irregularidades en las actividades de **tgs**. También define los mecanismos para la recepción de denuncias.

Política de Prevención de Lavado de Activos

Esta política previene e identifica operaciones inusuales o sospechosas según la legislación aplicable, las normas profesionales y los estándares internacionales. Se aplica a todo nuestro personal, independientemente de su cargo o sus funciones dentro de **tgs** y a los directores y síndicos.

Política de Aprobación y Divulgación de Partes Relacionadas

Esta política busca detectar y revelar transacciones con partes relacionadas, tal como lo exige la Ley de Mercado de Capitales N°26.831. Cualquier transacción entre **tgs** y una parte relacionada que involucre una suma superior al 1% del patrimonio neto de la Sociedad requiere un pronunciamiento del Comité de Auditoría y la aprobación por parte del Directorio.

El Comité de Auditoría evalúa las operaciones celebradas entre partes relacionadas y define si pueden considerarse normales y habituales de mercado. Las operaciones entre partes relacionadas por montos relevantes son informadas a la CNV, a MAE y a BYMA.

3.3 GESTIÓN DE RIESGOS

En **tgs**, la gestión de riesgos es una prioridad estratégica. A través de nuestra matriz de riesgos estratégicos, identificamos, evaluamos y mitigamos proactivamente los riesgos que podrían afectar nuestro negocio.

En 2024, creamos la categoría ASG (ambiental, social y de gobernanza) en nuestra Matriz de Riesgos Estratégicos. Este avance nos permitió integrar riesgos que ya gestionábamos con aquellos que identificamos a través del trabajo de doble materialidad realizado en 2024. El trabajo incluyó encuestas

a partes interesadas para capturar su percepción sobre los impactos asociados a los temas ASG relevantes para nuestra operación.

Entre los riesgos relevantes identificados en 2024 incluimos los derivados del cambio climático, tanto los riesgos físicos (como el impacto de eventos climáticos extremos sobre nuestros activos y operaciones), como los riesgos de transición (asociados a cambios regulatorios y de mercado vinculados a los esfuerzos globales de descarbonización). En relación con estos últimos, cabe

aclarar que la transición energética representa al mismo tiempo una oportunidad para **tgs**, siendo el gas natural el combustible de transición por excelencia.

Nuestra matriz de riesgos es revisada periódicamente por nuestro Comité de Dirección que establece tolerancias para cada caso asegura la implementación de planes de acción orientados a cerrar la brecha entre los niveles de riesgo residual y los niveles de riesgo considerados aceptables. Cada año, evaluamos la eficacia de las medidas que adoptamos y nos aseguramos de que contribuyan a la mitigación de los riesgos y al cumplimiento de nuestros objetivos organizacionales.

Contamos con una Política de Gestión Integral de Riesgos, aprobada por el Directorio, que establece un proceso continuo y sistemático para la gestión de riesgos. Este proceso asegura un tratamiento eficaz y eficiente de los riesgos, con una responsabilidad última que recae sobre los altos ejecutivos. Nuestro plan de riesgo, junto con los procedimientos para situaciones de crisis, garantizan que estemos preparados para evitar daños en la comunidad e interrupciones en nuestros servicios. En el período, no registramos impactos negativos.

Durante 2024 realizamos un análisis de riesgos físicos relacionados con el cambio climático utilizando herramientas de modelado basadas en datos históricos climáticos, conforme a los estándares de la norma ISO 14091:2021. Este estudio nos permitirá mejorar nuestras estrategias de adaptación y resiliencia frente a los impactos del cambio climático.

Finalmente, toda nuestra gestión de riesgos es revisada anualmente por el Comité de Auditoría, que presenta un informe al Directorio sobre su estado y efectividad.



3.4 CIBERSEGURIDAD

En línea con nuestro compromiso con la seguridad de la información, en **tgs** trabajamos para reducir los riesgos de ciberseguridad mediante la implementación de proyectos diseñados para minimizar vulnerabilidades operativas. Proteger nuestros activos, datos y operaciones frente a las crecientes amenazas cibernéticas es esencial, ya que posibles brechas de seguridad pueden afectar la continuidad de nuestras operaciones, dañar nuestra reputación y generar costos legales y económicos. Al mismo tiempo, una gestión eficaz en ciberseguridad fortalece la confianza con clientes y socios, garantiza el cumplimiento normativo, mejora la resiliencia operativa y nos permite acceder a nuevas oportunidades de inversión.

Por eso, adoptamos un enfoque integral que nos permite evaluar de manera continua los impactos potenciales de ciberamenazas en nuestras operaciones y servicios críticos. Este enfoque abarca desde la implementación de tecnologías avanzadas hasta la promoción de una cultura organizacional comprometida con la protección de la información. Con estas medidas, buscamos garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, asegurando la continuidad operativa y la confianza de nuestros grupos de interés

PRINCIPALES ACCIONES EN 2024

- **Fortalecimiento de la gestión de incidentes y cumplimiento normativo:** Implementamos nuestra Política de Ciberseguridad y el Plan de Emergencias de Sistemas, alineados con la normativa de la U.S. *Securities and Exchange Commission* (SEC). Estas acciones aseguran la divulgación de incidentes materiales y refuerzan la transparencia en nuestra gestión.
- **Sostenimiento de la infraestructura tecnológica y controles de seguridad:** Continuamos utilizando el *framework* NIST como base para nuestras prácti-

cas, asegurando estándares de seguridad robustos. Además, mantuvimos el monitoreo continuo de nuestras operaciones las 24 horas, todos los días, a través de nuestro *Security Operations Center* (SOC). Complementamos esta vigilancia con escaneos de vulnerabilidades internos y externos, realizados con el apoyo de especialistas técnicos, e implementamos medidas como el doble factor de autenticación (2FA) en sistemas críticos, contraseñas complejas con vencimiento regular, el bloqueo de puertos USB y la optimización de la gestión de *backups* con pruebas de restauración.

- **Gestión de accesos críticos y planes de mitigación:** Reforzamos la protección de información sensible mediante la gestión de accesos críticos, el resguardo de claves de máximo privilegio y la ejecución de simulacros de emergencia para mejorar la respuesta ante incidentes.
- **Promoción de una cultura de ciberseguridad:** Realizamos campañas de concientización en ciberseguridad, simulaciones de *phishing* controlado y capacitaciones dirigidas a los nuevos ingresantes, fomentando una cultura organizacional comprometida con la seguridad digital.

RESULTADOS Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

El progreso de estas iniciativas se midió a través del Plan Detallado de Ciberseguridad 2024, alcanzando un 100% de ejecución, con la incorporación de proyectos adicionales como la migración tecnológica del sistema de backup. La efectividad de la estrategia se reflejó en la reducción de riesgos, la optimización de tiempos de respuesta ante incidentes y el fortalecimiento de los controles de acceso.

Como resultado de estas acciones, **en 2024 no se registraron incidentes de ciberseguridad de criticidad alta, ni tampoco casos de incumplimiento nor-**



mativo o reclamos relacionados con violaciones de privacidad o pérdidas de datos de clientes.

PERSPECTIVAS

Las lecciones aprendidas en este proceso han impulsado mejoras continuas en la gestión de ciberseguridad, incluyendo la actualización de procedimientos, el fortalecimiento de la respuesta a incidentes y la ampliación de 2FA en sistemas clave. En el futuro, continuaremos fortaleciendo nuestras defensas cibernéticas mediante el análisis de escenarios climáticos y tecnológicos para anticipar nuevos riesgos. Planeamos, además, profundizar el monitoreo proactivo y ampliar las capacitaciones a todos los niveles de la organización, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad digital y la resiliencia operativa.

3.5 DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

En **tgs** construimos relaciones basadas en la confianza, la transparencia y la colaboración. Por eso trabajamos de forma personalizada con todos nuestros grupos de interés y practicamos la escucha activa. Además, año a año reevaluamos las categorías de los grupos de interés cuando comenzamos un nuevo proceso de reporte.

Las partes interesadas pueden requerir información sobre nuestra gestión ambiental, social, gubernamental y financiera, y nosotros respondemos de forma transparente. La información que compartimos es aprobada por el Comité de Dirección y trabajada con los equipos correspondientes, lo que asegura su calidad y alineación estratégica.

Además, mantenemos mecanismos de comunicación bidireccionales que adaptamos a las necesidades específicas de cada categoría de partes interesadas. Esto garantiza respuestas claras y ágiles.

Asimismo, ponemos a disposición canales como asambleas de accionistas, estados financieros trimestrales, memorias y balances anuales, reportes de hechos relevantes y documentos accesibles en nuestra web y la de los reguladores. La integración y participación de nuestros grupos de interés fomenta la mejora continua en nuestras operaciones y fortalece el vínculo con ellos.

Durante 2024, identificamos y atendimos a diez categorías clave de partes interesadas: nos adaptamos a sus requerimientos específicos con un enfoque personalizado y dinámico que refuerza nuestro compromiso con la transparencia y la mejora de nuestra gestión. Aquí cada uno de ellos vistos en detalle:



| Parte interesada | Expectativa de la parte interesada hacia tgs | Expectativas de tgs sobre la parte interesada | Mecanismo de relación y comunicación |
|----------------------|---|--|--|
| Accionistas | Retorno razonable de la inversión. Cumplimiento normativo y adopción de buenas prácticas de mercado. | Capital para la gestión operativa y de inversión. Transferencia de conocimiento en áreas específicas del negocio. Rendición de cuentas ASG para inversores. | Asambleas de accionistas, estados financieros trimestrales, Memoria y Balance Anual, Formulario 20-F de la SEC, reportes de hechos relevantes, Reporte ASG, otros reportes y documentos en nuestro sitio de Internet y en el de los reguladores societarios, comunicados de prensa, y contacto con el sector de Relaciones con Inversores. |
| Proveedores | Suministro de bienes, obras y/o servicios para la operación de la compañía. Niveles de calidad, oportunidad de entrega y precio. Relaciones duraderas. Oportunidad de desarrollo. | Disponibilidad, competencia y calidad. Plazo de entrega y aseguramiento de calidad. Condición de pago, previsibilidad. Compras sostenibles. Bajo riesgo de conflicto por transferencia de responsabilidad. Negociación accesible. Socios estratégicos. | Acuerdos específicos. Programa de Desarrollo de Proveedores. Reuniones de trabajo para conocer las necesidades, medir los tiempos de entrega y cumplimiento. |
| Colaboradores | Ámbito seguro de trabajo. Cobertura de salud eficaz. Proyección de carrera. | Cumplimiento de pautas laborales. Competencia. Productividad. Motivación e involucramiento con la empresa. Capacidad para cubrir necesidades operativas con competencia adecuada. | Sitio de Internet y red social corporativa con información laboral, empresarial y cuestiones sociales que facilitan y fortalecen los vínculos entre todos los integrantes de la empresa. Edición de una revista de carácter institucional en formato digital. Visita periódica del Director General, el Comité de Dirección y los gerentes a los colaboradores en las instalaciones. |
| Sindicatos | Cumplimiento de la regulación laboral. Participación activa en toma de decisiones. Ámbito seguro de trabajo. Beneficios adicionales para el personal. | Arbitraje ante necesidades de las partes. Negociaciones equilibradas. Baja conflictividad. Mantenimiento de un adecuado clima laboral. | Proceso de paritarias. Reuniones periódicas para el seguimiento de temas convencionales y el clima laboral con delegados del personal y representantes sindicales. Reuniones bimensuales del Comité Mixto de Seguridad e Higiene Laboral. |
| Comunidad | Desarrollo económico y social. Fuentes de trabajo. Cuidado ambiental. Suministro de gas natural. Seguridad vial. Comunicación y diálogo. | Licencia social para Operar (LSO). Identificación favorable con representantes de partes interesadas. Valoración del servicio. Uso racional del gas. | Medios de prensa y página web. Para aquellas comunidades cercanas al área de operaciones, desarrollamos un sistema de referentes regionales con vinculación directa. Programa de Prevención de Daños que brinda información sobre la traza de los gasoductos. |
| Clientes | Recepción del servicio con calidad a un precio justo. Alternativas de servicio. Suministro estable y seguro. Provisión de servicio confiable. Soporte técnico en emergencias. Cumplimiento de estándares de calidad de servicio. Comunicación ágil y fluida por sistema SPAC. Atención a consultas. Capacitación disponible para nuevos clientes. | Nuevos canales de negocio. Cumplimiento de contratos comerciales. Relación comercial transparente y confiable. Imagen institucional positiva para la industria. Soporte técnico en situación de emergencia. Fomento de prácticas de uso racional del gas. Programa de prevención de daños efectivo en áreas compartidas. Condición de socio en posiciones de la industria. | Mecanismos de comunicación para la atención de reclamos, que permiten sentar las bases para mejorar nuestro sistema de atención y los servicios brindados. Estudios de opinión para conocer el impacto de nuestros servicios y mejorar su calidad. |

| Parte interesada | Expectativa de la parte interesada hacia tgs | Expectativas de tgs sobre la parte interesada | Mecanismo de relación y comunicación |
|-----------------------------------|---|---|---|
| Medios de comunicación | Obtención de información sobre la evolución y la gestión de la compañía. Transparencia y comunicación. Pauta publicitaria. Canales de comunicación fluidos. | Relación de confianza. Anticipación de conflicto. Construcción de una imagen positiva de la compañía. Licencia social. Canal de comunicación con la comunidad. Obtención de información de tendencias. | Atención a periodistas a través de voceros autorizados e información en línea. |
| Pueblos originarios | Reconocimiento social y cultural. Valoración del uso de la tierra. Confianza y transparencia. Cumplimiento con normativas nacionales (Art. 75 inc.17 de la Constitución Nacional) e internacionales (Convenio 169 OIT). Consulta previa, libre e informada. | Confianza. Canales de comunicación estables. Accesibilidad a trazas de gasoductos e instalaciones. Diálogo personal con representantes. | Reuniones periódicas. Firma de protocolo de comunicaciones con las autoridades vigentes de cada comunidad. Implementación de procesos de debida diligencia ante nuevos proyectos. |
| Superficiares | Cumplimiento de la regulación de servidumbre administrativa de paso. Cuidado ambiental. Diálogo fluido. Consenso para obras nuevas o de mantenimiento y/o reparación de fallas. Respeto por la propiedad privada. | Buena comunicación y diálogo. Prevención de conflictos. Compromiso en la relación por la obligación y restricción que genera la servidumbre de paso. Comprensión de las normas del sector. | Comunicación directa a través de los medios más eficaces: teléfono, correo postal, correo electrónico y notas. Reuniones personales. Firma de convenios por servidumbre. Firma de acuerdos por daños evitables e inevitables. |
| Organismos gubernamentales | Contribución al desarrollo de la sociedad. Cumplimiento de prestación del servicio. Inversiones en la mejora para la prestación del servicio. Pago de impuestos, tasas, multas, etc. Desempeño ambiental. Baja conflictividad con la comunidad. Generación de inversiones para el mejoramiento del servicio. Buena atención de reclamos y quejas. Fomento de prácticas de uso racional del gas. Eficaz atención ante emergencias. | Políticas claras y viables para la prestación del servicio. Arbitraje justo en la solución de conflictos. Generación de relaciones de confianza con distintos niveles de gobierno. Anticipación de situaciones de conflicto y/o oportunidades. Participación en el desarrollo de normativas de aplicación a la industria. Negociaciones equitativas. Colaboración para el fomento del uso racional del consumo. | Contacto fluido a través de distintos tipos de comunicaciones y reuniones de trabajo, tanto con organismos del Gobierno Nacional (como ENARGAS y la Secretaría de Energía) como con los gobiernos provinciales y municipales. |

3.6 CADENA DE VALOR RESPONSABLE

Siempre que podamos, en **tgs** contratamos PyMEs y proveedores nacionales. Es nuestra manera de fomentar el desarrollo económico local y apostar por las comunidades que hacen posible nuestro trabajo.

Evaluamos nuestra relación con los proveedores a través de herramientas que garantizan transparencia, calidad y cumplimiento de estándares legales y éticos. Utilizamos el sistema SAP-Ariba para gestionar encuestas que involucran a distintas áreas internas y realizamos controles mediante el software Certronic. Antes del inicio de cualquier obra o servicio, requerimos la carga de documentación clave.

En 2024, evaluamos 380 obras y servicios, con énfasis en aspectos técnicos y logísticos. Más de 200 proveedores respondieron una encuesta ASG, cuyas respuestas orientarán nuestro plan de acción en 2025.

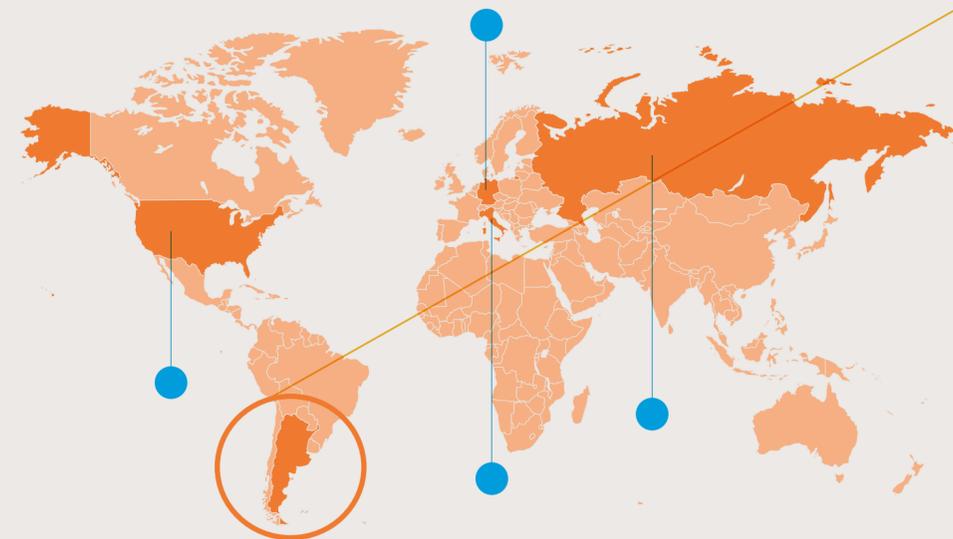
En 2024 incrementamos nuestro compromiso de contratar a PyMEs argentinas.

| INDICADORES DE PROVEEDORES | 2024 | 2023 |
|--|-------------|-------------|
| Cantidad de proveedores | 1.175 | 1.042 |
| Gasto total a proveedores (en USD) | 247.769.768 | 288.163.941 |
| % del gasto total a proveedores locales | 72,96 | 82,40 |
| % del gasto total a proveedores del exterior | 27,04 | 17,60 |
| % de proveedores PyMEs nacionales | 99,27 | 98,94 |

PERFIL DE LOS PROVEEDORES

La mayoría de nuestros proveedores son PyMEs. Su ubicación geográfica suele variar según el tipo de bien o servicio que nos proveen:

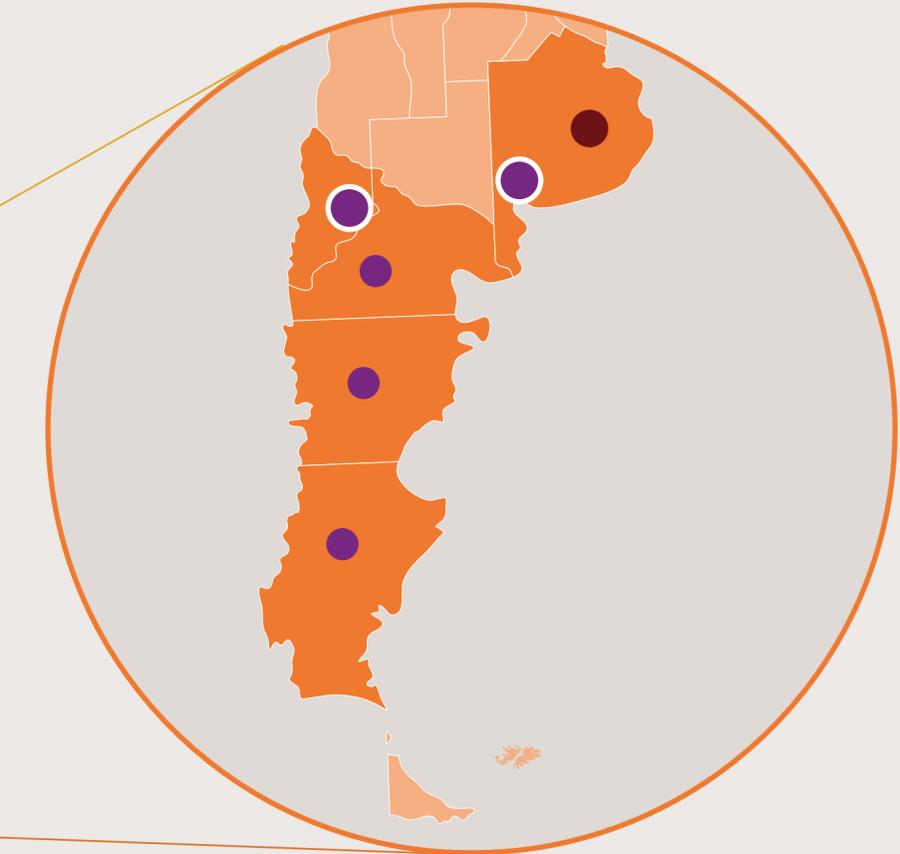
- OBRAS/SERVICIOS:** AMBA, Prov. Bs. As. (principalmente Bahía Blanca), Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.
- MATERIALES:** AMBA, Neuquén y Bahía Blanca.
- REPUESTOS DE MÁQUINAS:** Estados Unidos, Alemania, Italia y Rusia.



En la actualidad estamos buscando ampliar y fortalecer la red de proveedores de la zona de Neuquén atento a los nuevos proyectos que están desarrollándose en la zona de Vaca Muerta.

Proveedores y los principios éticos de tgs

Como dijimos con anterioridad, nos aseguramos de que nuestros proveedores conozcan y acepten nuestros principios éticos al exigirles que firmen la cláusula sobre transparencia en los negocios, el Programa de Integridad y el Código de Conducta en las Condiciones Generales para la provisión de Bienes y Contratación de Obras y Servicios. Además, incluimos una cláusula de prácticas antisoborno y anticorrupción en los textos de cada pedido emitido.



SELECCIÓN TRANSPARENTE DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Para garantizar la transparencia en los contratos, en **tgs** aplicamos criterios claros y objetivos en la selección de proveedores de obras o servicios. Nos regimos por la legislación vigente y el principio de igualdad de oportunidades, y seleccionamos a los proveedores más idóneos en cada caso. Además, verificamos el cumplimiento de requisitos de seguridad, ambiente y calidad, así como la alineación con políticas internas de relaciones laborales, derechos humanos y cumplimiento normativo. También priorizamos el desempeño previo del proveedor, su capacidad para cumplir con nuestros estándares y en caso de que se trate de una de nuestras plantas, su proximidad.

Llevamos adelante las licitaciones para obras y servicios de alto impacto mediante el portal de compras digital SAP-Ariba, donde analizamos antecedentes. En caso de ser necesario profundizar el análisis, contratamos un consultor externo para realizar auditorías. Durante 2024 gestionamos un total de 305 licitaciones.

Para gestiones realizadas fuera de esta herramienta, creamos legajos virtuales en el entorno Windows/Sharepoint. Esto nos ha permitido reducir las impresiones en más del 95% y agilizar la búsqueda de documentación. Asimismo, los contratos con partes relacionadas, según lo definido por la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), son revisados por el Comité de Auditoría antes de ser sometidos a la aprobación del Directorio. Una vez aprobados, los difundimos como hechos relevantes en la CNV, la Security and Exchange Commission (SEC) y los mercados.

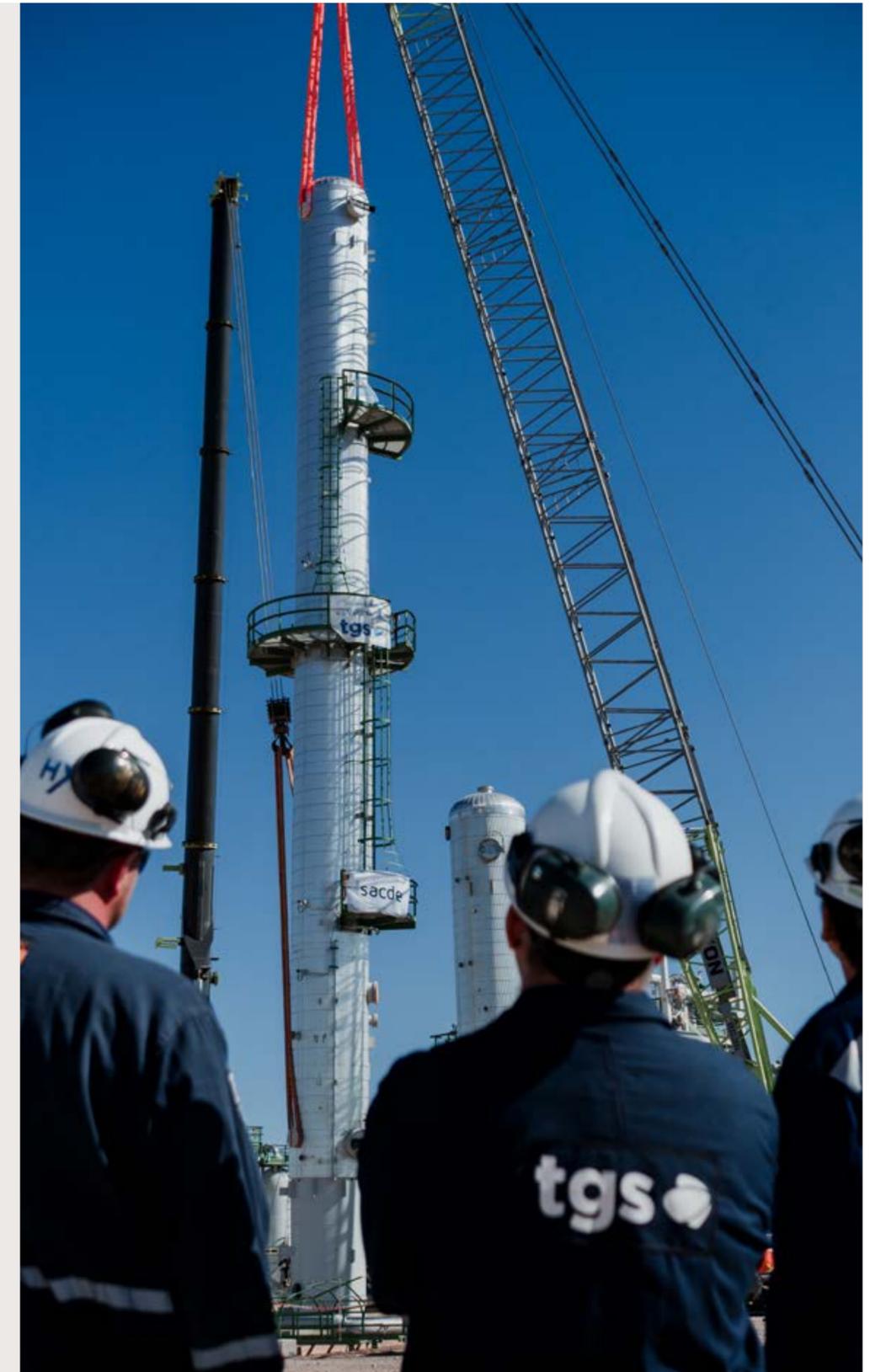
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Les solicitamos a las empresas contratistas que dediquen al menos 1% de las horas trabajadas a capacitar a su personal en temas de seguridad, salud y ambiente. El porcentaje es siempre cumplido y en la mayoría de los casos, superado.

Para garantizar la calidad de esta capacitación, les pedimos, tanto a operarios como supervisores, que completen los cursos disponibles en nuestra plataforma digital, desarrollada en conjunto con la UTN-FRBB. Además, cumplimos con la normativa vigente (Resol. SRT905/15) y contamos con un portal de formación permanente en materia de Seguridad, Ambiente y Calidad (SAC) para todos nuestros empleados y contratistas.

| CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES | 2024 | 2023 |
|--|-----------|-----------|
| Colaboradores de empresas contratistas capacitados | 10.202 | 3.927 |
| Horas de formación ^(*) | 25.569,50 | 21.148,50 |

(*) La cantidad de horas de capacitación brindada al personal contratista incluye las inducciones brindadas a través del convenio con la UTN, más las brindadas por el servicio de Seguridad e Higiene de **tgs**.





04 AMBIENTE

Concluimos el estudio de identificación y evaluación de riesgos climáticos, sentando las bases para nuestra estrategia de resiliencia climática.

Incorporamos recomendaciones de la Norma ISO 14064-1:2018 en nuestro inventario de emisiones, mejorando el cálculo de nuestra huella de carbono.

Iniciamos el estudio de brecha para la implementación de un Sistema de Gestión de la Energía basado en la Norma ISO 50001:2018.

Finalizamos las líneas base de relevamientos forestales en todas las instalaciones. Hemos avanzado con los planes forestales, contando hoy con 701 árboles plantados.

Publicamos procedimientos internos para la gestión de la biodiversidad y los gases de efecto invernadero.

Difundimos el indicador de Huella Hídrica como parte de nuestro compromiso de impulsar una gestión responsable del agua.

Desarrollamos un tablero de indicadores ambientales para monitorear las metas establecidas y el desempeño a nivel corporativo y por instalación.

Realizamos la primera Revisión Energética de la Planta Compresora Olavarría, según Norma ISO 50001:2018.



En línea con nuestros compromisos ASG, impulsamos diariamente acciones para reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, fomentando el uso eficiente de los recursos naturales y contribuyendo a la preservación del entorno.



4.1 COMPROMISO CON EL AMBIENTE

Desde el inicio de nuestras actividades, en **tgs** trabajamos de manera comprometida con la protección del ambiente, integrando prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones.

En 2022, lanzamos nuestro Plan Estratégico Ambiental 2022-2026, que define objetivos y metas alineados con la sostenibilidad a largo plazo.

PLAN ESTRATÉGICO AMBIENTAL

Busca incorporar la sostenibilidad en todas las fases de nuestro negocio, desde la toma de decisiones estratégicas hasta la ejecución de nuestras actividades. Está estructurado en tres ejes principales:

1

MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Nuestro eje central, alineado con los esfuerzos globales para reducir gases de efecto invernadero, incluye un plan de reducción de emisiones, la implementación de un Sistema de Gestión de la Energía, gestión de riesgos climáticos y preservación de la biodiversidad mediante iniciativas de forestación.

2

LIDERAZGO AMBIENTAL PROACTIVO

Promueve una gestión preventiva, prácticas ambientales responsables en nuestras instalaciones y la sensibilización ambiental dentro de la organización.

3

CIRCULARIDAD DE PROCESOS Y CONSUMOS

Fomenta el uso eficiente de recursos y la adopción de prácticas enmarcadas en la economía circular.

METAS AMBIENTALES

Como parte de este plan y nuestros compromisos ASG, hemos establecido las siguientes metas:



Reducir las emisiones de metano en un 50% para 2030 (respecto a 2021).



Recuperar el 80% de los efluentes cloacales para riego en 2025.



Alcanzar una tasa de reciclaje superior al 50% en 2026.

El seguimiento del Plan está a cargo del área de Ambiente de la Gerencia de Seguridad, Ambiente y Calidad (GSAC) y del Comité de Dirección de **tgs**.



En 2024 las inversiones ambientales fueron de **USD 2.765.569,91**

4.2 GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

Durante 2024 realizamos una evaluación integral de los riesgos físicos derivados del cambio climático, consolidando una metodología estructurada basada en la ciencia para identificar, clasificar y abordar las amenazas climáticas que podrían impactar nuestros activos, personas y la continuidad del negocio. Este diagnóstico inicial se enmarca en el desarrollo de una estrategia de resiliencia y sostenibilidad climática de mediano y largo plazo que será profundizada en 2025.

El análisis se realizó siguiendo las normas ISO 31000, ISO 14091 e ISO 22301, evaluando vulnerabilidades y riesgos climáticos utilizando modelos de proyección climática (SIMARCC¹, Escenario RCP 4.5 Futuro Cercano 2015-2039²) recomendados por la Dirección de Cambio Climático de Argentina. Este enfoque es consistente con los lineamientos de la Subsecretaría de Ambiente de la Nación en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y permite proyectar la exposición a eventos climáticos extremos y variaciones futuras, desarrollando una matriz de amenazas climáticas.

En este marco, durante 2024 destacamos los siguientes avances:

- Registro histórico de eventos climáticos extremos: sistematizamos información clave para enriquecer las evaluaciones de riesgos y fortalecer la toma de decisiones, recopilando antecedentes ocurridos a lo largo de nuestros años de operación.
- Análisis de doble materialidad ASG: en esta nueva matriz de riesgos emergentes realizada, identificamos impactos, riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático. Como resultado, creamos una nueva categoría de riesgos ASG en nuestra matriz de Riesgos Estratégicos.

- Relanzamiento de la encuesta a proveedores, segmentando en rubros de gran impacto (más de 200) donde los invitamos a responder una encuesta ASG, cuyas respuestas orientarán nuestro plan de acción en 2025.

De manera transversal, la gestión de riesgos climáticos involucró a múltiples áreas de la compañía, asegurando un enfoque integral y estratégico. Los resultados guiarán la implementación de un plan de fortalecimiento de la resiliencia climática en **tgs**, con medidas preventivas como planes de respuesta y recuperación ante eventos extremos. Estas acciones protegerán a nuestros colaboradores, la infraestructura, y garantizarán la continuidad operativa, alineándose con nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza.

Como próximos pasos, definimos un conjunto de acciones clave a trabajar durante los próximos años que abarcan: el diseño de estrategias de resiliencia climática, priorizando instalaciones de mayor criticidad; la unificación y estandarización de sistemas de alerta temprana en todas las instalaciones; la revisión de los planes de contingencia, incluyendo simulacros y capacitaciones específicas. Consideramos incluir próximamente los riesgos de transición asociados a cambios regulatorios y de mercado vinculados a los esfuerzos globales de descarbonización.



¹ La plataforma SIMARCC utilizada es la herramienta oficial disponible en Argentina para proyecciones climáticas donde se adaptan los modelos climáticos regionales a la extensión del territorio nacional.

² Los escenarios RCP (Representative Concentration Pathways) son un conjunto de modelos que se utilizan para proyectar los impactos del cambio climático. El escenario RCP 4.5 para el futuro cercano (2015-2039) es un modelo de cambio climático que considera emisiones moderadas de gases de efecto invernadero.

Evaluación integral de riesgos

Los procesos de análisis de riesgos se realizan de forma integral y periódica, abarcando los aspectos ambientales y los peligros relacionados con la seguridad y la salud a través de una herramienta que permite: identificar riesgos, establecer y priorizar controles según la criticidad, determinar el índice de riesgo asociado.

Ecoeficiencia como Eje de Trabajo

Utilizamos la herramienta SAP EHSM para evaluar los aspectos ambientales y los riesgos asociados en tres condiciones operativas: normales, anormales y de emergencia. Los resultados de este análisis se integran en una matriz de ecoeficiencia que permite priorizar acciones de mitigación basadas en la criticidad de los riesgos identificados. La ecoeficiencia guía nuestras acciones, buscando cumplir los objetivos operativos con un menor consumo de materiales y energía, y la reducción de impactos asociados.

Metodología de Evaluación

Para medir el índice de riesgo, seguimos estos pasos:

1) Identificación de aspectos ambientales:

- Analizamos actividades, productos y servicios bajo condiciones normales, anormales y de emergencia, según lo definido en el manual del Sistema de Gestión.
- Distinguimos los aspectos bajo control de **tgs** y aquellos en los que podemos influir.

2) Evaluación de entradas y salidas de procesos:

- Incluimos emisiones al aire, vertidos a recursos hídricos, descargas al suelo, uso de materias primas y recursos naturales, consumo energético, generación de residuos, y formas de energía emitida (calor, vibraciones, ruido).

3) Cálculo del índice de riesgo:

- Combinamos la probabilidad de ocurrencia de cada aspecto ambiental con la consecuencia del impacto asociado.
- Esta evaluación se refleja en una matriz vinculada a la ecoeficiencia, que orienta las acciones de mitigación necesarias.

4) Acciones de Control y Mitigación

Los controles implementados varían según la significancia de los aspectos identificados:

- Jerarquía de control: eliminación del aspecto, sustitución, o controles administrativos y de ingeniería.
- Medidas específicas: incluyen controles operacionales más estrictos en aspectos ambientales significativos.
- Mejoras continuas: la herramienta permite registrar mejoras ambientales para fomentar una gestión dinámica y sostenible.



4.3 GESTIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

En **tgs**, realizamos Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) para todos nuestros proyectos, cumpliendo con:

- Norma NAG153 de ENARGAS: parte del “Código Argentino de Gas,” que establece especificaciones técnicas obligatorias para la industria del gas en Argentina.
- Legislación vigente: consideramos los lineamientos y las normas aplicables a cada sitio específico.

Componentes de la Evaluación:

Cada EIA incluye:

- 1) Programa de Gestión Ambiental (PGA): diseñado para atender las particularidades de la etapa de construcción.
- 2) Manual de Procedimientos Ambientales (MPA): guía las operaciones y tareas de mantenimiento bajo estándares ambientales.
- 3) Integración en el Sistema de Gestión Ambiental (SGA): cada nuevo proyecto se incorpora a nuestro sistema para garantizar una gestión ambiental integral.

Monitoreo y Control de Impactos:

Llevamos a cabo un seguimiento detallado de los factores de riesgo asociados con nuestras actividades para minimizar impactos ambientales. Esto incluye, por ejemplo, la evaluación de: emisiones atmosféricas y ruido ambiental, generación de residuos, impactos en suelo, cursos de agua y sitios arqueológicos o paleontológicos.

Cuando identificamos la posibilidad de impactos, implementamos medidas específicas para prevenirlos o minimizarlos.

Preparación y Respuesta ante Emergencias:

Para reforzar nuestra capacidad de respuesta, contamos con un programa anual de simulacros que evalúa nuestras medidas de protección ambiental y de seguridad, y facilita la mejora continua de nuestras prácticas operativas.

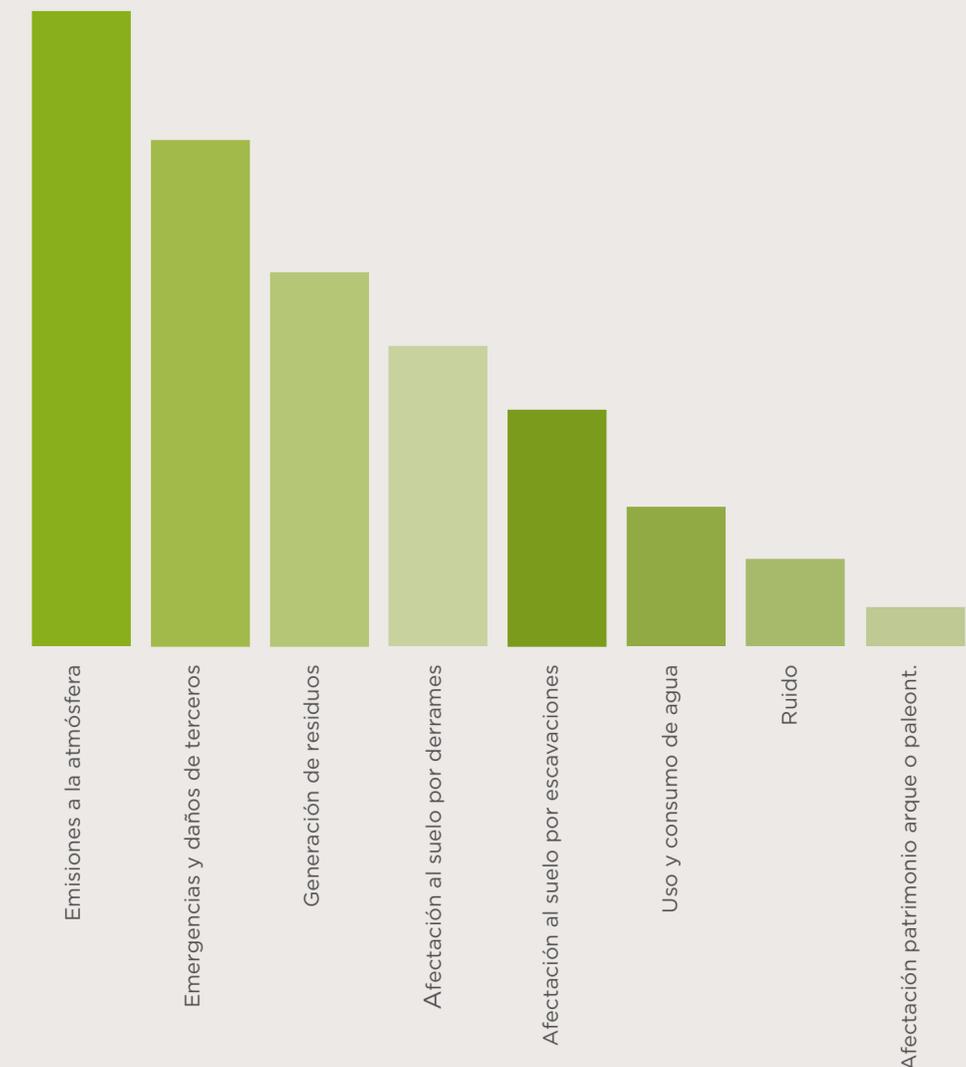
Este enfoque asegura que nuestras operaciones sean responsables, sostenibles y alineadas con los más altos estándares de gestión ambiental.

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES RELACIONADOS CON EL NEGOCIO:

Como parte de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, realizamos un relevamiento de todos los aspectos ambientales surgidos de nuestras actividades e identificamos los posibles impactos que pueden producirse como consecuencia de ellos.

A partir de ese relevamiento inicial elaboramos un registro y fijamos un mecanismo para la identificación, registro, actualización, clasificación y evaluación de los aspectos ambientales de la Compañía, en un procedimiento interno (denominado PGES300 - Peligros y Aspectos Ambientales).

En el siguiente gráfico se muestran los principales aspectos ambientales identificados para nuestra compañía, de mayor a menor relevancia:



PLAN DE PREVENCIÓN DE DAÑOS

Este año, desde el área de Ambiente de **tgs**, trabajamos junto con representantes de empresas del polo de Bahía Blanca y la Subsecretaría de Ambiente del municipio para abordar problemáticas como basurales clandestinos, vandalismo y quemas en la traza de ductos. Las acciones implementadas incluyeron:

- Limpieza de áreas afectadas.
- Cierre de accesos críticos.
- Refuerzo del patrullaje en zonas vulnerables.

Estas medidas buscan prevenir y mitigar riesgos, promoviendo un entorno más seguro y sostenible.

COMPROMISO CON NUESTROS CONTRATISTAS

Exigimos a nuestros contratistas:

- Cumplir los procedimientos ambientales y de seguridad de **tgs**.
- Acreditar permisos ambientales y su estado de cumplimiento.
- Reportar incidentes de seguridad y ambientales.

Garantizamos la implementación de medidas correctivas mediante órdenes de servicio y supervisión continua.

Capacitación y desarrollo

Les solicitamos a las empresas contratistas que dediquen al menos 1% de las horas trabajadas a capacitar a su personal en temas de seguridad, salud y ambiente. El porcentaje es siempre cumplido y en la mayoría de los casos, superado.



Para garantizar la calidad de esta capacitación, les pedimos, tanto a operarios como supervisores, que completen los cursos disponibles en nuestra plataforma digital, desarrollada en conjunto con la UTN-FRBB. Además, cumplimos con la normativa vigente (Resol. SRT905/15).

ENCUESTA DE GESTIÓN ASG A PROVEEDORES

En 2024, relanzamos nuestra encuesta de gestión ASG dirigida a más de 200 proveedores estratégicos, incluyendo un documento sobre el Plan Estratégico Ambiental de **tgs** para fomentar sinergias en la cadena de valor.

Estas encuestas son de carácter voluntario y se envían por correo electrónico, mediante un link de acceso al formulario online. Desde el inicio de su lanzamiento en 2022 hemos recibido 252 respuestas.

AUDITORÍAS Y CONTROLES

En este periodo, completamos la auditoría de recertificación de las Normas ISO 14001:2015, ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018 de nuestro Sistema de Gestión Integrado, con un alcance de: 50 sectores auditados presencialmente, y 76 sectores evaluados internamente con la participación de 34 auditores y 15 equipos.

Además, optimizamos las auditorías internas, enfocándonos en calidad y fortaleciendo el perfil de nuestros auditores mediante actividades de autococonocimiento. Los resultados fueron presentados al Comité de Dirección, que analizó fortalezas, hallazgos y sugerencias.

4.4 CONCIENTIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

En **tgs** estamos convencidos de la importancia de pensar nuestro accionar de manera amigable con el ambiente. Por ello, generar conciencia ambiental entre nuestros colaboradores es fundamental y cada año realizamos diversas actividades para promover hábitos sustentables tanto en las áreas de trabajo como en los hogares de nuestros empleados.

Hemos desarrollado un portal que concentra información actualizada de Seguridad, Ambiente y Calidad, de fácil acceso a consulta y a las herramientas internas para todos nuestros empleados, denominado +cuidado.

PROGRAMA DE MENTALIDAD SOSTENIBLE

En 2024 lanzamos el Programa de Mentalidad Sostenible, dirigido a mandos altos y medios de nuestra compañía, con el objetivo de fortalecer las habilidades de liderazgo para tomar decisiones que impulsen el cuidado del planeta. Este programa fue desarrollado en colaboración con la Universidad Torcuato Di Tella y contó con la participación de 53 líderes y 29 directores y gerentes.

ACTUALIZACIÓN DEL CAMPUS **tgs**

En nuestro portal interno, Campus **tgs**, renovamos el material audiovisual de charlas y talleres realizados durante el año. Además, incorporamos contenido especializado para aquellos colaboradores interesados en profundizar sus conocimientos sobre temas ambientales.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Por primera vez, en 2024, implementamos una práctica profesionalizante en **tgs** en la que participaron dos jóvenes profesionales del área de Ambiente, uno en nuestras oficinas de Puerto Madero y otro en el Complejo Gral. Cerri. Durante la práctica, adquirieron conocimientos en diversas temáticas ambientales y colaboraron en la gestión diaria de nuestra compañía, logrando grandes aprendizajes para su carrera profesional.

Iniciativas destacadas por días conmemorativos

DÍA DEL AGUA (22/03):

Compartimos por correo electrónico un hito significativo: desde febrero de 2024 la Planta Galván de Bahía Blanca opera con efluentes cero. El agua tratada en la planta se reutiliza para el riego de áreas verdes, y su calidad es monitoreada regularmente. Este logro adquiere especial relevancia dada la escasez hídrica de la región, donde el suministro de agua depende de un acueducto desde una localidad a casi 60 kilómetros.

DÍA DEL RECICLAJE (17/05):

Difundimos un video protagonizado por empleados de la Planta Compresora Fortín I (Río Negro), destacando su campaña de reciclaje en colaboración con una cooperativa local de recuperadores. El testimonio en primera persona de los trabajadores reflejó el impacto positivo de esta acción ambiental.



DÍA DEL AMBIENTE (05/06):

Realizamos una charla sobre riesgo climático, a cargo de un especialista de la consultora que evaluó los riesgos climáticos de **tgs**. El evento contó con 88 participantes, quienes pudieron comprender mejor los resultados del estudio y su relevancia para la toma de decisiones.

DÍA DE LA CONSERVACIÓN DEL SUELO (07/07):

Organizamos una charla con una especialista en restauración de ecosistemas, quien presentó un caso de éxito sobre reforestación en ambientes degradados. Este evento contó con la participación de 58 colaboradores.

DÍA DEL ÁRBOL (29/08):

Difundimos un video sobre el plan forestal de la Planta Compresora Olavarría (Buenos Aires), alineado con nuestra Política de Forestación. Los empleados compartieron las acciones realizadas y su compromiso con este proyecto.

DÍA INTERNACIONAL DEL AIRE PURO (21/11):

Compartimos las iniciativas de la Planta Compresora Garayalde (Chubut), enfocadas en la gestión de emisiones y la implementación de la primera etapa de su plan forestal. Estas acciones reflejan el compromiso de **tgs** con la calidad del aire.



Participación en Eventos Nacionales

JORNADA “VACA MUERTA NET ZERO” (NEUQUÉN):

Nuestra Jefa de Procesos de Ambiente, Ing. Adriana Endrigo, expuso sobre la gestión de emisiones de **tgs**. En este encuentro participaron empresas petroleras, actores gubernamentales y expertos en descarbonización, abordando temas como Gas Verde, normativas para la descarbonización y financiamiento para proyectos de carbono neutral.

JORNADAS ARGENTINA SUSTENTABLE 2024 (BUENOS AIRES Y NEUQUÉN):

Participamos en estos eventos organizados por Futuro Sustentable. En la edición de junio en Buenos Aires, nuestra presentación destacó el plan de gestión de emisiones y el plan forestal de **tgs**. En la edición de Neuquén, la Ing. Endrigo compartió los desafíos y objetivos de **tgs** en materia de reducción de emisiones y sostenibilidad.

5º CONGRESO DE ENERGÍAS SUSTENTABLES (CES) (BAHÍA BLANCA):

Nuestro Gerente de Seguridad, Ambiente y Calidad, Ing. Claudio López, expuso sobre los planes de **tgs** para la transición energética. Este evento multisectorial reunió a más de 500 participantes, incluyendo empresas, instituciones nacionales e internacionales, investigadores y ONG.



4.5 EMISIONES DE GEI

En **tgs**, reconocemos que la generación de GEI es uno de los principales aspectos ambientales asociados a nuestra operación, debido a la emisión de CO₂ en compresores y motogeneradores, así como a las emisiones de CH₄ provenientes de venteos operativos y pérdidas de gas natural. Además, somos conscientes de que nuestras actividades de comercialización, como el transporte de productos como propano, butano y gasolina mediante camiones y buques, también contribuyen a las emisiones por lo cual están incluidas en nuestro inventario como emisiones de alcance 3.

Nuestro compromiso con la gestión de GEI está expresado en la Política de Salud, Seguridad, Ambiente y Calidad, que incluye la protección del ambiente y la minimización de impactos derivados de nuestras actividades. Este compromiso se operacionaliza a través de nuestro Plan Estratégico Ambiental 2022-2023, que prioriza la mitigación del cambio climático como eje estratégico y establece metas concretas, como la reducción del 50% de las emisiones de metano para 2030.

Para alcanzar estos objetivos, desarrollamos un Plan de Reducción de Emisiones que articula esfuerzos conjuntos entre la Dirección de Operaciones y equipos de trabajo específicos. Este plan nos ha permitido:

- Elaborar un mapa de emisiones para identificar nuestro perfil.
- Establecer una meta de reducción de metano para 2030.
- Implementar campañas de cuantificación de fugas en todas las plantas compresoras.
- Consolidar un plan integral de inversiones para la reducción de emisiones*.
- Iniciar investigaciones sobre tecnologías disponibles, con experiencias piloto para evaluar su viabilidad y escalabilidad.

* Para más información ver plan en la página 66.

INVENTARIO DE GEI

En **tgs**, calculamos nuestras emisiones de dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), provenientes de combustión, procesos y venteos de gas natural. Nos hemos comprometido a reducir las emisiones de metano en un 50% para 2030, tomando como año base 2021, un período que refleja condiciones operativas normalizadas tras la pandemia y la incorporación del gas no convencional al sistema de transporte.

El inventario de emisiones de **tgs** se realiza bajo el criterio de control operativo, alineado con la norma ISO 14064 y GHG Protocol. Este incluye:

- **Alcance 1:** Emisiones directas de fuentes controladas por **tgs**, provenientes de combustión, procesos y venteos de gas natural.
- **Alcance 2:** Emisiones indirectas por la adquisición de electricidad, calculada utilizando el factor de emisión oficial publicado por la Secretaría de Energía de la Nación.
- **Alcance 3:** Emisiones indirectas que provienen de la cadena de valor, parcialmente incluidas desde 2023. Al momento consideramos las fuentes de emisiones asociadas a las categorías: 1) Bienes y servicios, 4) transporte *upstream*, 5) transporte y fin de vida de residuos, 6) viajes corporativos, 7) desplazamiento de los trabajadores y home office, y por último 9) transporte y distribución de productos vendidos aguas abajo. En 2024 hemos incorporado dos nuevas fuentes, asociadas a los principales insumos adquiridos y al transporte de estos, aguas arriba, las cuales corresponden a las categorías 1 y 4 mencionadas anteriormente.



Los cálculos son gestionados por la Jefatura de Ambiente mediante herramientas específicas que garantizan la trazabilidad y verificabilidad de los datos, en línea con estándares internacionales. Seguimos una metodología sistemática para medir, controlar y registrar las emisiones generadas en nuestros equipos fijos, a través de un procedimiento interno (PSMA250), en cumplimiento con la normativa vigente. Realizamos mediciones anuales de referencia de contaminantes como NOx y CO en compresores y generadores, utilizando métodos aprobados por la USEPA y laboratorios habilitados. Los resultados son reportados al ENARGAS y utilizados para identificar oportunidades de mejora en nuestra operación.

A su vez, durante 2024 realizamos ajustes en nuestro inventario corporativo de emisiones con el objetivo de estar preparados para los nuevos requerimientos normativos que comenzaron a desarrollarse en Argentina a nivel nacional y provincial, e incorporar los resultados del estudio de brecha con la norma ISO 14064-1, que realizamos en 2023. Actualizamos factores de emisiones según las últimas recomendaciones del IPCC (Panel Intergubernamental del Cambio Climático) y adecuamos composiciones de gas, según los diferentes tramos de gasoductos.

Como resultado de estas adecuaciones, se recalcula toda la serie histórica de emisiones a partir del año base, por lo que se observarán modificados los datos de 2023, respecto a reportes anteriores.

| Emisiones de GEI | Unidad de medida | 2024 | 2023 |
|------------------|------------------------------------|--------------|--------------|
| Alcance 1 | Tn CO ₂ equivalente/año | 2.793.986,00 | 2.889.871,00 |
| Alcance 2 | Tn CO ₂ equivalente/año | 10.073,00 | 8.595,00 |
| Alcance 3 | Tn CO ₂ equivalente/año | 1.531.679,43 | 230.600,60 |

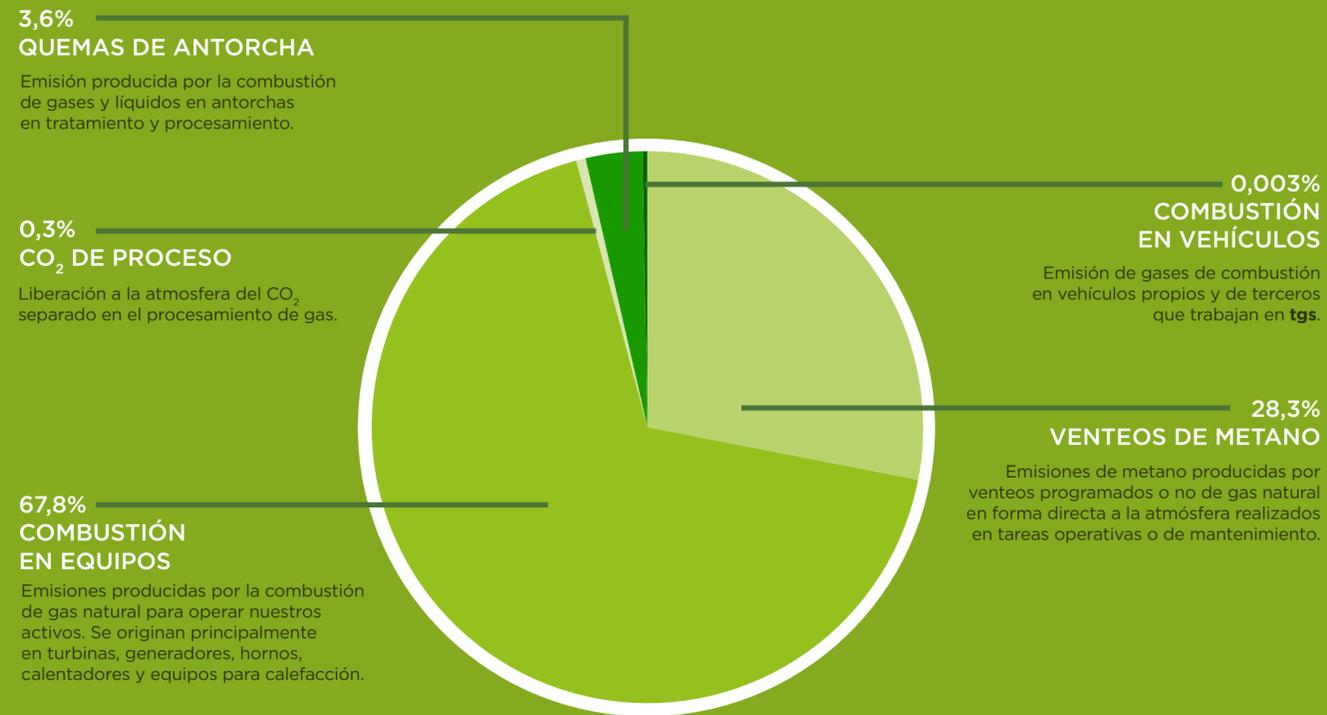
| Intensidad de emisiones de GEI (*) | Unidad de medida | 2024 | 2023 |
|--|--|-------|-------|
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | Tn CO ₂ eq/MMStm ³ gas recibido | 64,70 | 73,00 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Galván) | Tn CO ₂ eq/MMStm ³ gas procesado | 35,80 | 32,00 |
| Negocio <i>Midstream</i> | Tn CO ₂ eq/MMStm ³ gas tratado | 20,60 | 23,70 |

| | | | |
|---|--|--------------|--------------|
| TOTAL COMPAÑÍA (Huella de Carbono) | Tn CO₂eq/MMStm³ | 81,10 | 92,60 |
|---|--|--------------|--------------|

(*) Parámetros para calcular la ratio:
 Transporte - Gas recepción (MMStm³) es el gas que entra al gasoducto.
 Líquidos - Gas procesado (MMStm³) el gas que se procesa en el Complejo Gral. Cerri.
Midstream - Gas tratado (MMStm³) gas tratado en nuestras plantas de acondicionamiento y tratamiento del gas.

COMPOSICIÓN DE LAS EMISIONES

Total de emisiones de alcance 1
2.793.986 TN CO₂ eq
 Año 2024

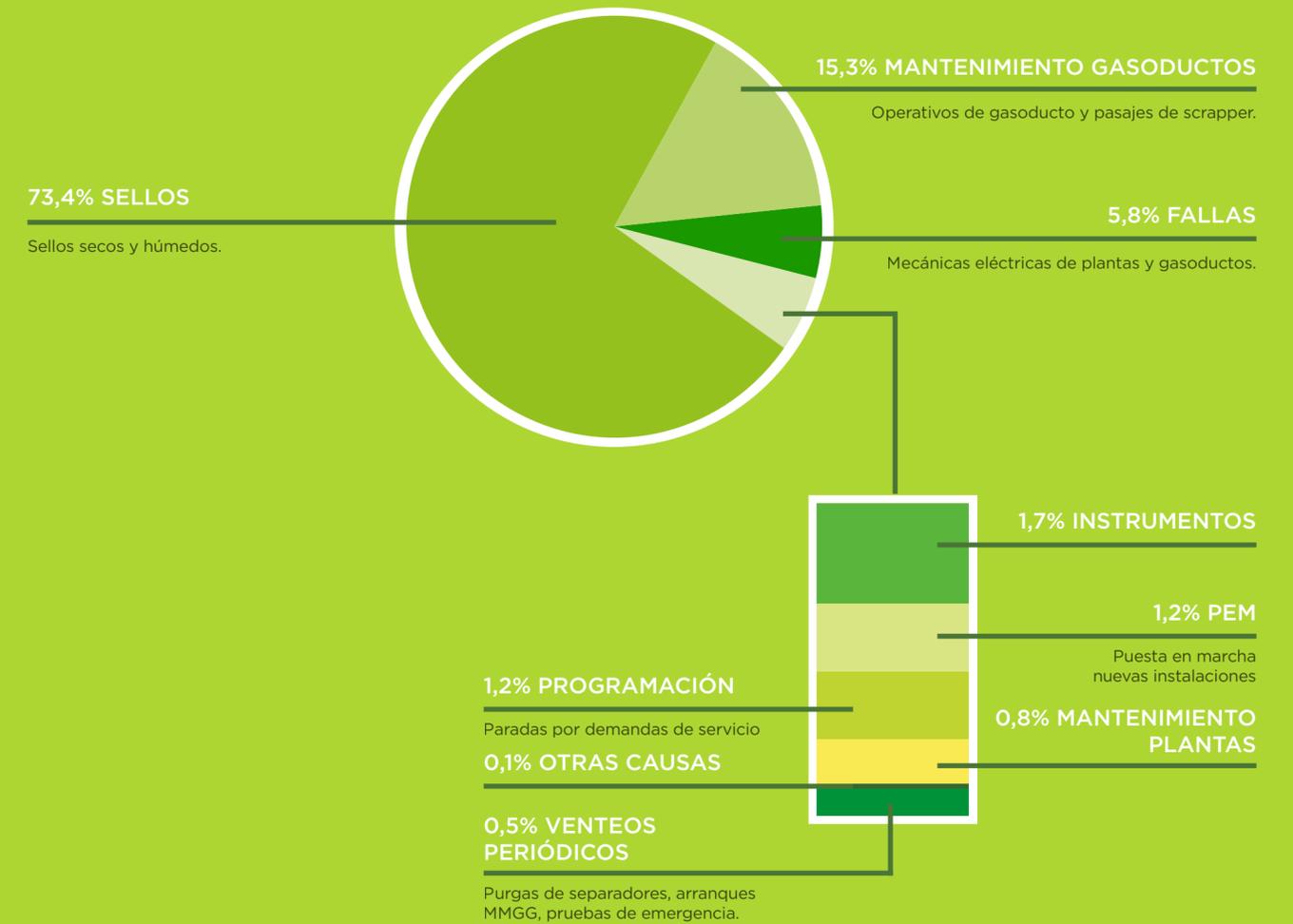


Plan de Reducción de Emisiones de Metano

La gestión de las emisiones de metano es uno de los principales pilares de nuestra estrategia de mitigación del cambio climático. En 2024, continuamos avanzando en nuestro compromiso de reducir las emisiones de metano de Alcance 1 en un 50% para el año 2030.

EMISIONES DE METANO

Total emisiones de Metano:
836.455 TN CO₂ eq
 Año 2024



Plan integral de inversiones para la reducción de emisiones

Como parte del proceso de Revisión Quinquenal Tarifaria 2025-2029, elaboramos un Plan a cinco años con el objetivo de impulsar la sostenibilidad y la modernización tecnológica. Uno de los pilares fundamentales del plan es la reducción de emisiones, mediante la actualización de instalaciones y la adopción de nuevas tecnologías.

PRINCIPALES INICIATIVAS DEL PLAN:

1) PLAN DE DETECCIÓN Y REPARACIÓN DE EMISIONES FUGITIVAS (LDAR):

- Implementación de técnicas avanzadas de detección y cuantificación de emisiones, como cámaras especializadas, combinadas con termografía y ultrasonido.
- Reemplazo progresivo de válvulas de proceso, venteo y drenaje por tecnología más avanzada que garantice la estanqueidad, dentro de un plan quinquenal definido.

2) REDUCCIÓN DE VENTEOS:

- Reemplazo temprano de sellos secos y húmedos en caso de desgaste.
- Instalación de sistemas de captura de venteos de gas en sellos secos.
- Adquisición de una antorcha móvil para reducir o eliminar venteos de gas natural durante operativos de gasoducto.
- Uso de tecnología "stopple" (obturación) para minimizar venteos en operaciones de gasoductos, sin comprometer la eficiencia del servicio.
- Estudio de sistemas de venteo de PPCC con el objetivo de eliminar emisiones durante pruebas anuales de parada de emergencia.

3) OPTIMIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS:

- Sistematización del análisis de impacto en el inventario de emisiones de nuevos proyectos, asegurando el cumplimiento de la estrategia de reducción desde la etapa inicial.
- Aplicación de buenas prácticas para minimizar venteos en mantenimientos programados, como el consumo del gas entrampado en plantas o el bloqueo y consumo de gas combustible.

AVANCES LOGRADOS EN 2024:

- Campaña de detección y cuantificación de emisiones fugitivas en 20 plantas compresoras, con tratamientos correctivos para las emisiones detectadas. Estas acciones complementaron nuestro programa interno de mantenimientos predictivos con termografía y ultrasonido.
- Revisión de procedimientos internos en la gestión de emisiones, liderada por PC Garayalde (Chubut). Este trabajo busca estandarizar la estimación y cuantificación de venteos y extenderlo al resto de las plantas compresoras a través de capacitaciones internas.
- Análisis y selección de tecnologías innovadoras para nuevos proyectos, priorizando válvulas de bloqueo y sistemas de captura de venteos de sellos.

El Plan Integral de Inversiones refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad, asegurando que nuestras operaciones no solo cumplan con las normativas emergentes, sino que también lideren en la implementación de tecnologías que minimicen el impacto ambiental.

COMPROMISO CONTINUO Y PARTICIPACIÓN

En **tgs**, asumimos el desafío de liderar en la reducción de emisiones, demostrando nuestro compromiso con la sostenibilidad, la eficiencia energética y la acción climática, en el marco de los ODS.

Nuestro enfoque integral y preventivo nos permite no solo cumplir con la normativa vigente, sino también anticiparnos a regulaciones futuras. Año tras año actualizamos nuestro mapa de emisiones, lo que nos permite realizar un seguimiento de nuestra gestión, implementar proyectos de mejora y mantenernos alineados con los esfuerzos globales para mitigar el cambio climático.

Asimismo, participamos activamente en espacios clave, como la Comisión de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente del IAPG, liderada por nuestra Jefa de Procesos de Ambiente, y en la Comisión de Emisiones y Sustentabilidad del IAPG, donde compartimos experiencias y abordamos las normativas emergentes sobre gestión de emisiones en Argentina.



4.6 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

En **tgs**, somos energía que avanza y reconocemos que el gas natural es clave en nuestra operación y en la transición hacia energías de bajas emisiones de carbono. Por ello, gestionamos la energía de manera eficiente y sostenible, asegurando el menor impacto ambiental posible.

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y COMPROMISOS AMBIENTALES

Utilizamos gas natural como energía para compresores, procesos de combustión, y generación de electricidad en nuestras instalaciones, complementando con energía de fuentes externas cuando es necesario.

Para monitorear y optimizar el consumo, contamos con medidores y una matriz energética que permite identificar tendencias, analizar consumos y oportunidades de mejora. En los últimos años, adoptamos medidas concretas para mejorar nuestra eficiencia energética, como el reemplazo progresivo de luminarias por tecnología LED en plantas compresoras y el Complejo Gral. Cerri.

Como parte del Plan Estratégico Ambiental 2022-2026, priorizamos la mitigación de emisiones y asumimos el compromiso de implementar un Sistema de Gestión de la Energía alineado con la Norma ISO 50001:2018. Durante 2024, realizamos un estudio de brecha con la Norma ISO 50001:2018, que nos permitió evaluar nuestro estado inicial respecto a sus requisitos. Este análisis es un paso clave para elaborar el plan de acción necesario para la implementación futura del sistema, previsto para los próximos años.

Además, generamos reuniones internas para definir los procesos necesarios que aseguren el cumplimiento de cada requisito normativo, marcando un avance concreto hacia la mejora de nuestro desempeño energético.

Colaboración con universidades y optimización energética

Reconociendo la importancia de fomentar sinergias con universidades para impulsar soluciones innovadoras, trabajamos en 2024 con la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN) en una revisión energética detallada de la Planta Compresora Olavarría. Este análisis, realizado bajo los lineamientos de la Norma ISO 50001:2018, nos permitió identificar con precisión los consumos energéticos de la planta y detectar oportunidades de mejora específicas que guiarán nuestras acciones en este proceso.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Contamos con indicadores específicos para el monitoreo de nuestros consumos, incluyendo:

- Consumo de combustibles fósiles (GJ/año)
- Energía eléctrica comprada (GJ/año)
- Energía eléctrica vendida (GJ/año)
- Vapor vendido (GJ/año)
- Intensidad energética por negocio (GJ/MMStm³)

En **tgs** la energía es principalmente autogenerada y en menor proporción es adquirida por la red eléctrica. En el negocio de transporte, continúa una mejora en la intensidad energética que entre 2023 y 2024 fue del 11%, gracias a

iniciativas como la reducción de fugas, optimización de la combustión y disminución del consumo de energía. El negocio de *Midstream* se sigue expandiendo, lo cual representa mayores requerimientos energéticos para su operación.

| Consumo de combustibles procedentes de fuentes no renovables (GJ/año) | 2024 | 2023 |
|---|----------------------|----------------------|
| Consumo gas natural para generación de energía eléctrica | 853.894,00 | 772.581,00 (**) |
| Consumo de gas natural en procesos y actividades domésticas | 34.809.575,00 | 36.156.686,00 |
| Total consumo Gas Natural | 35.663.469,00 | 36.929.268,00 |
| Consumo combustibles líquidos en vehículos de la compañía | 23.676,00 | 22.982,00 |
| Consumo combustibles líquidos en vehículos contratistas directos(*) | 32.341,00 | 43.616,00 |
| Total consumo de combustibles obtenidos de fuente no renovable | 35.719.486,00 | 36.995.866,00 |

(*) Contratistas que trabajan en los procesos principales de la Compañía y contribuyen a las emisiones alcance 1.
 (**) Cambió el valor reportado en el Reporte ASG 2023, dado que el Complejo Gral. Cerri no genera energía eléctrica por combustión interna, sino que es autogenerada por aprovechamiento de vapor. Esto se detecta y corrige en el reporte 2024.

| Consumo de energía eléctrica comprada a la red (GJ/año) | 2024 | 2023 |
|---|------------------|------------------|
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos y comunicaciones) | 8.887,00 | 6.926,00 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Galván) | 37.424,00 | 35.406,00 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 34.245,00 | 34.678,00 |
| Administración | 4.125,00 | 3.550,00 |
| Total consumo de energía eléctrica comprada a la red | 84.681,00 | 80.560,00 |

| Energía Eléctrica vendida (GJ/año) | 2024 | 2023 |
|--|-----------------|-----------------|
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | 1.292,00 | 1.292 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Galván) | 0,00 | 0,00 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 0,00 | 0,00 |
| Administración | 0,00 | 0,00 |
| Total energía eléctrica vendida | 1.292,00 | 1.292,00 |

| Vapor vendido (GJ/año) | 2024 | 2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | 0,00 | 0,00 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Galván) | 267.427,00 | 270.107 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 0,00 | 0,00 |
| Administración | 0,00 | 0,00 |
| Total vapor vendido | 267.427,00 | 270.107,00 |

| Consumo de energía dentro de la compañía (GJ/año) ^(*) | 2024 | 2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| Negocio de Transporte (PCs, Gasoductos y Comunicaciones) | 27.607.502,00 | 27.831.450,00 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Galván) | 5.185.783,00 | 6.238.522,00 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 2.728.022,00 | 2.701.969,00 |
| Otros sectores (GSAC, GM, GA, Obras y proyectos) | 14.142,00 | 24.884,00 |
| Total consumo de energía | 35.535.448,00 | 36.796.825,00 |

(*) El consumo total de Energía dentro de la Compañía (Gigajoule/año), es calculado de la siguiente manera: Consumo total de combustibles + Consumo total de energía eléctrica generada de fuentes renovables + Consumo total de energía eléctrica comprada a la red - Energía eléctrica vendida.

(**) Ajustamos cálculos y datos reportados ya que separamos los valores de energía eléctrica de Solar y Fiat que se habían reportado en Cerri (son dos negocios diferentes: Transporte y Líquidos). Además, como ya se mencionó, como no hay consumo de gas para generación de EE en Cerri se genera un gran impacto en los números reportados.



| Intensidad energética por negocio (GJ/MMStm3) ^(*) | 2024 | 2023 |
|--|--------|--------|
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) - gas recepción | 801,50 | 892,10 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Galván) - gas procesado | 480,50 | 461,30 |
| Negocio <i>Midstream</i> - gas tratado | 315,60 | 357,60 |

(*) Parámetros para calcular la ratio:
 Transporte - Gas recepción (MMStm3) es el gas que entra al gasoducto.
 Líquidos - Gas procesado (MMStm3) el gas que se procesa en el Complejo Gral. Cerri.
Midstream - Gas tratado (MMStm3) gas tratado en nuestras plantas de acondicionamiento y tratamiento del gas.
 Los tipos de energía incluidos en el ratio son: combustible (vehículos propios y contratistas), gas natural (para la generación de energía eléctrica), energía eléctrica (para equipos y consumo doméstico, calefacción, refrigeración) y vapor (generado por recuperación de calor). Abarca solamente el consumo energético dentro de la organización.

| Intensidad energética total (GJ/MMStm3) ^(*) | 2024 | 2023 |
|--|-----------------|-----------------|
| Total Compañía - gas recepción | 1.031,70 | 1.179,80 |

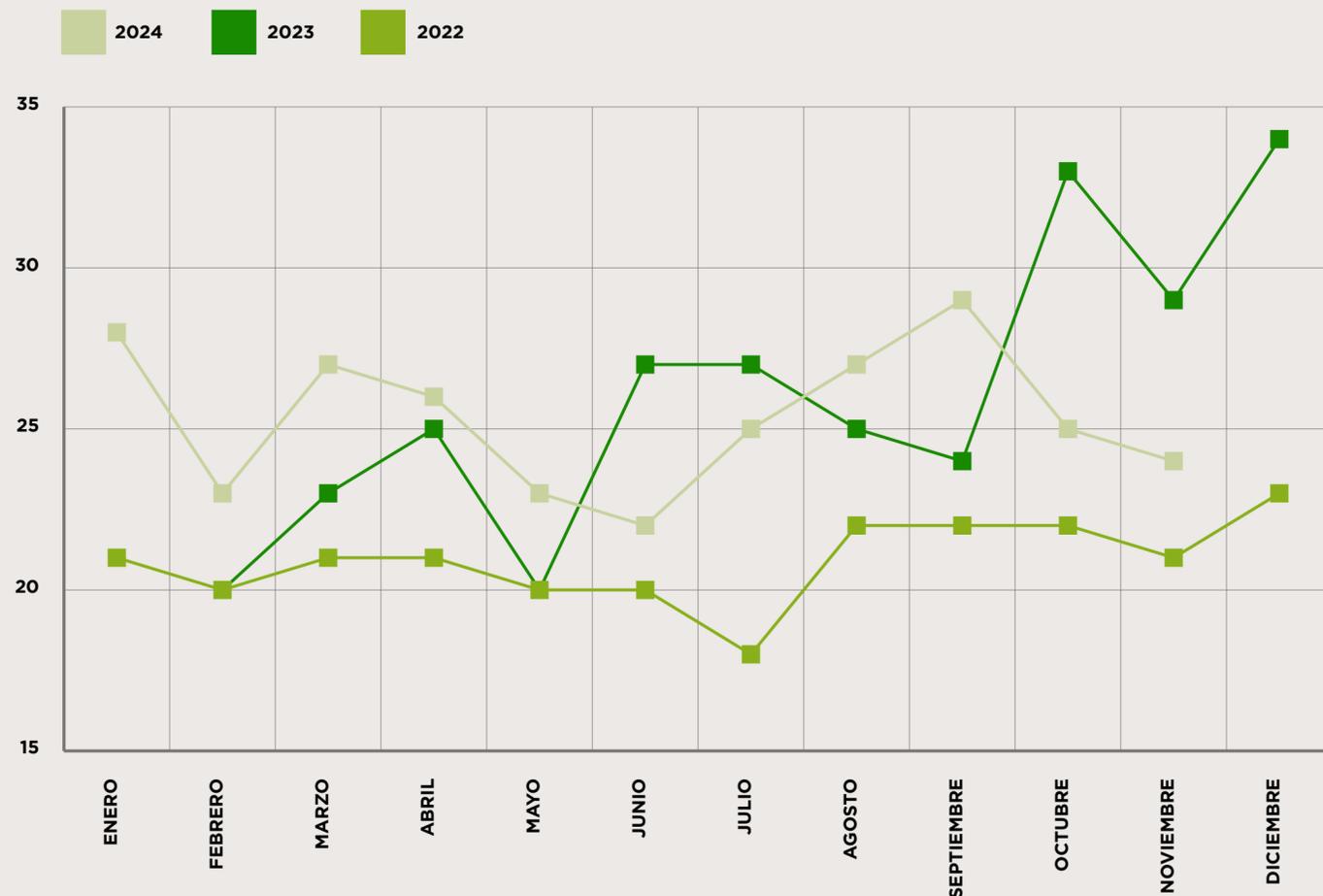
(*) Para la huella total de la compañía se seleccionó el total de gas recibido en el sistema como el denominador más representativo.

INDICADORES DE EFICIENCIA

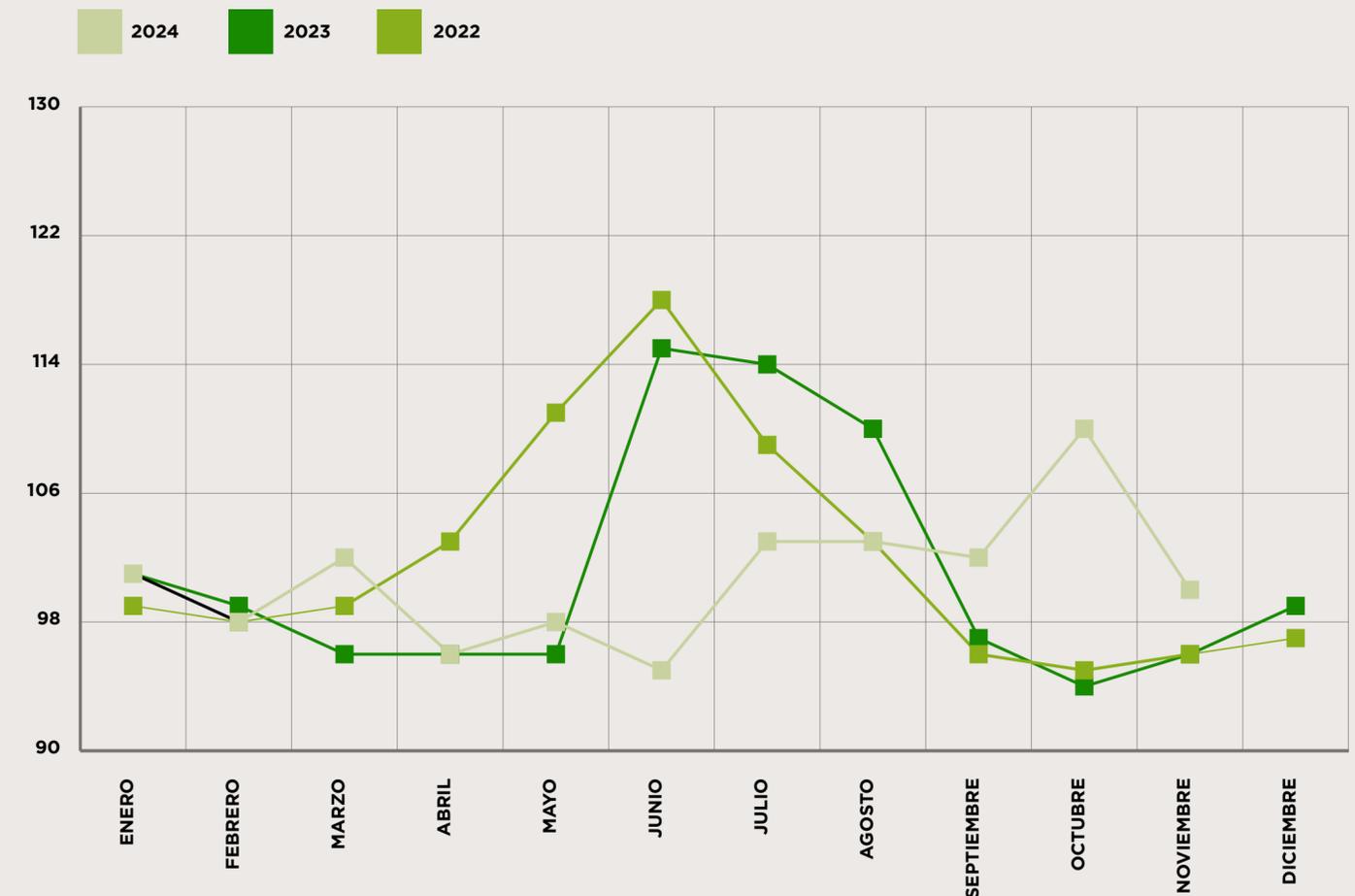
Para visualizar qué tan eficiente es nuestra operación, la Gerencia Operativa de Transporte cuenta con indicadores, entre los cuales se destaca el gas movido del Complejo Gral. Cerri y gas movido de las plantas compresoras de gas del sur de Argentina.

Los dos gráficos que se muestran a continuación representan el volumen de gas transportado sobre el volumen de gas combustible utilizado para los equipos turbocompresores del sur de Argentina y del Complejo Gral. Cerri. Cuanto mayor es este cociente, mayor es el rendimiento de cada metro cúbico de gas combustible quemado. Además, al usar menos gas combustible hay también una menor emisión de CO₂ a la atmosfera producto del menor gas combustible quemado.

GAS TRANSPORTADO (STDm³)/GAS COMBUSTIBLE PCS SUR (STDm³)



GAS TRANSPORTADO (STDm³)/GAS COMBUSTIBLE COMPLEJO GRAL. CERRI (STDm³)



4.7 PREVENCIÓN DE CONTAMINACIÓN DE SUELOS Y NAPAS POR HIDROCARBUROS

La prevención de la contaminación de suelos y napas por hidrocarburos es un tema relevante para **tgs**, así identificado en el análisis de doble materialidad realizado en 2024. Este análisis nos lleva a trabajar fuertemente en los planes de integridad y redoblar los esfuerzos para evitar impactos potenciales en los ecosistemas y la calidad del agua.

Monitoreo y controles en instalaciones críticas

Para prevenir la contaminación en otras instalaciones, **tgs** aplica medidas rigurosas de monitoreo y mantenimiento:

- Tanques y cañerías soterradas: se realizan inspecciones periódicas en cumplimiento con normativa vigente y procedimientos internos para prevenir pérdidas que puedan afectar el suelo y las napas.
- Pozos monitores (freatímetros): estos dispositivos permiten detectar posibles alteraciones en la calidad del recurso hídrico en zonas críticas.

Gestión de efluentes industriales en el Complejo Gral. Cerri

Este Complejo es la única instalación de **tgs** que genera efluentes líquidos industriales, Estos efluentes incluyen rechazos salinos de plantas de osmosis inversa, purgas de torres de enfriamiento y residuos de operaciones de limpieza.

Para minimizar los riesgos de contaminación implementamos medidas estrictas y contamos con un proceso de tratamiento de efluentes que consta de varias etapas:

- Separación inicial: los hidrocarburos se separan por densidad en una pileta de separación.
- Tratamiento secundario: el efluente pasa por una laguna facultativa donde se oxida y estabiliza la materia orgánica, sedimentándose los barros.
- Cloración y descarga: el líquido tratado es clorado antes de ser vertido al arroyo Saladillo de García.

La calidad del efluente se monitorea semestralmente para garantizar el cumplimiento de los parámetros establecidos por las autoridades locales.

Procedimientos internos y gestión de riesgos

Dentro de nuestro Sistema de Gestión, se incluyen procedimientos específicos para identificar peligros, evaluar riesgos ambientales, y aplicar controles preventivos y correctivos. Entre estos procedimientos destacan:

- PSMA270: disposición de efluentes líquidos para su adecuada disposición y tratamiento.
- PSMA 285: Plan de prevención y gestión de derrames, diseñado para reducir riesgos asociados a fallas operativas, recomponer el sitio afectado por el derrame y la disposición adecuada de los residuos generados Incluye capacitación y realización de simulacros.
- PSMA 350: Procedimiento para el manejo seguro de sustancias químicas, que asegura el etiquetado según el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) y la señalización de tanques de almacenamiento conforme a estándares internacionales como NFPA.

- PSMA 543: Prácticas seguras para el almacenamiento de líquidos con hidrocarburos en tanques aéreos, subterráneos y sumideros.

Auditorías y normativa nacional

En línea con la Resolución de la Secretaría de Energía N°785/2005, **tgs** realiza auditorías ambientales en sus tanques aéreos. Estas auditorías tienen como objetivo controlar y verificar posibles pérdidas, así como impulsar medidas correctivas y de mitigación en caso de detectar contaminación.

Colaboración y participación en programas

tgs participa activamente en iniciativas como el PREIC (Neuquén) y el programa APELL (Bahía Blanca), además de estar inscripto en el Sistema Nacional PLANACON, administrado por la Prefectura Naval Argentina. Estos programas refuerzan la preparación y respuesta ante contingencias ambientales asociadas a hidrocarburos.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Trabajamos continuamente para minimizar los residuos generados en nuestras instalaciones, siguiendo el Plan Estratégico Ambiental (2022-2026), que promueve la circularidad de los procesos y la sostenibilidad en todas nuestras operaciones. A través de diversas acciones, trabajamos en reducir la generación de residuos y optimizar su gestión para fomentar el reciclaje y la valorización.

| Cantidad de residuos generados en tgs (en toneladas) | 2024 | 2023 |
|--|-----------------|-----------------|
| Peligrosos | 3.038,00 | 2.048,00 |
| No peligrosos | 425,00 | 279,00 |
| RAEES (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) | 8,00 | 3,00 |
| Totales | 3.471,00 | 2.330,00 |

En 2024 hemos trabajado en mejorar cada dato reportado, verificando el pesaje en los remitos y/o certificados correspondientes, así como también en el pesaje interno de cada instalación con sus respectivas balanzas.



GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

Proviene principalmente de las actividades administrativas, operativas y de mantenimiento en nuestras instalaciones. Entre los tipos más comunes se encuentran el plástico, cartón y residuos orgánicos. Estos son clasificados internamente y enviados a destinos sustentables para su recuperación y reciclaje.

En el Complejo Gutiérrez (Buenos Aires), por ejemplo, el 100% de los residuos inertes (reciclables) generados se gestionan a través de la cooperativa de recuperadores urbanos BeraRecicla. En 2024, realizamos una charla de concientización con el personal de la cooperativa para fortalecer esta colaboración y conocer en detalle cómo gestionan los residuos junto a las comunidades e industrias locales.

Adicionalmente, en varias de nuestras instalaciones, como el Complejo Gral. Cerri y las oficinas de GSAC, hemos incorporado composteras para el reciclaje de residuos orgánicos. Estos residuos, que provienen principalmente de actividades internas y de las áreas de cafetería, se compostan para generar fertilizante natural, que luego se utiliza en el parqueizado de nuestras instalaciones.

Dentro de las medidas de minimización de residuos que promovemos, destacamos:

- El uso de insumos en contenedores a granel.
- La compra de materiales reciclados y reutilizables para evitar los materiales descartables.
- El uso de pilas recargables y el fomento de la digitalización para evitar la impresión de documentos.
- La implementación de tecnologías que permiten la reutilización de filtros y otros elementos, reduciendo la necesidad de descartables.
- El uso de papel proveniente de fibras vegetales no arbóreas (como la caña de azúcar), contribuyendo a la reducción del impacto ambiental.



| Residuos no peligrosos eliminados (en toneladas) ^(*) | 2024 | 2023 |
|---|---------------|---------------|
| Vertedero | 71,00 | 83,00 |
| Relleno sanitario | 116,00 | 102,00 |
| Incineración en tgs | 0,00 | 0,00 |
| Total | 187,00 | 185,00 |

(*) tgs no trata los residuos no peligrosos por ninguno de los siguientes métodos: recuperación, incineración, inyección en pozos profundos, almacenamiento en el sitio.

| Residuos no destinados a eliminación (en toneladas) ^(*) | 2024 | 2023 |
|--|---------------|---------------|
| Reciclados | 235,00 | 81,00 |
| Otras operaciones de valorización (compostaje) | 3,00 | 11,00 |
| Residuos Peligrosos (co procesamiento) | 407,00 | 88,00 |
| Total | 645,00 | 180,00 |

*Se refiere a residuos recuperados, reciclados y evitados. Se incluyen aquí los residuos peligrosos e se envían a coprocesamiento (un operador habilitado garantiza por medio de una tecnología tratarlos y valorarlos, convirtiéndolos en combustible).

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS O ESPECIALES

Los residuos peligrosos, como aceites lubricantes, filtros contaminados, residuos de mantenimiento de equipos y otros materiales derivados de las operaciones de gas, requieren un tratamiento especializado debido a su potencial impacto en el medio ambiente. Estos residuos son gestionados siguiendo estrictos protocolos y son enviados a operadores habilitados que garantizan su disposición final adecuada, siempre cumpliendo con la normativa vigente.

Un ejemplo de nuestra gestión de residuos peligrosos es la disposición de aceite lubricante usado. Estos residuos son enviados a empresas especializadas para su adecuado tratamiento y reutilización como insumo para otro proceso.

En 2024, las plantas de Fortín I y Chelforó (Río Negro) enviaron residuos electrónicos (RAEE) a centros de recepción habilitados, contribuyendo a su reciclaje y minimización del impacto ambiental. Este tipo de residuos incluye equipos obsoletos como computadoras, cables y baterías. Por su parte, Planta Plaza Huinca (Neuquén) gestionó, junto con la Dirección de Medio Ambiente de Plaza Huinca, la disposición de más de 50 kilos de estos residuos.

En cuanto a los neumáticos en desuso, estamos trabajando con las autoridades ambientales para definir un procedimiento adecuado para su compra, almacenamiento y disposición final. Está previsto que en 2025 implementemos una estrategia para la gestión integral de estos residuos.

| Residuos peligrosos eliminados (en toneladas) | 2024 | 2023 |
|---|-----------------|-----------------|
| Eliminados por incineración | 79,00 | 20,00 |
| Landfarming | 1.943,00 | 1.189,00 |
| Relleno de seguridad | 181,00 | 204,00 |
| Fisicoquímicos, estabilización | 424,00 | 593,00 |
| Incinerados en tgs (horno pirolítico) | 0,00 | 0,00 |
| Total | 2.627,00 | 2.006,00 |

MONITOREO Y REGISTRO

Contamos con un sistema robusto de registro y monitoreo de la generación de residuos a través de SAP EHSM, el cual nos permite registrar mensual o anualmente la cantidad y el tipo de residuos generados en cada instalación. Este registro es realizado por los referentes de cada planta, quienes son responsables de asegurar que todos los datos sean precisos.

Para garantizar la trazabilidad, los residuos peligrosos son verificados mediante certificados de tratamiento y recepción emitidos por los transportistas y operadores. En algunas instalaciones, los residuos son pesados a su llegada a los centros de reciclaje, lo que asegura una medición más precisa de su volumen.

AUDITORÍAS Y VERIFICACIÓN

Realizamos auditorías periódicas a los tratadores de residuos con los que trabajamos, para verificar los sitios de disposición final y asegurarnos de que cumplan con las normativas ambientales vigentes. Además, realizamos visitas a los centros de tratamiento y disposición para garantizar que nuestros residuos sean gestionados de manera responsable y eficiente.

COMPROMISO CON LA CIRCULARIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD

Dentro de nuestro Plan Estratégico, buscamos promover la gestión circular de los residuos. Esto implica no solo la reducción y el reciclaje, sino también la transformación de los residuos en nuevos recursos útiles. Entre las acciones que tomamos para promover la circularidad, se incluyen:

- La implementación de procedimientos que favorezcan el compost de residuos orgánicos.
- El uso de materiales reciclados en la fabricación de nuevos productos.
- La reducción de residuos en nuestras actividades operativas mediante el fomento de prácticas de consumo responsable.



Educación y concientización

Buscamos fomentar una cultura de responsabilidad y circularidad en nuestra empresa y las comunidades que nos rodean.

En 2024, donamos composteras a instituciones educativas, como la Escuela Inayen en Choele-Choel (Río Negro), promoviendo la gestión de residuos orgánicos entre los estudiantes. También realizamos programas de concientización para el personal, con el fin de fomentar la separación en origen y la correcta disposición de residuos en todas nuestras instalaciones.

A su vez, realizamos talleres abordando las particularidades de gestión existentes en cada provincia según la normativa vigente, proponiendo mejoras a partir de las necesidades identificadas en cada instalación. Además, realizamos una charla de concientización a cargo de la cooperativa BerRecicla, del municipio de Berazategui, donde se encuentra el Complejo Gutiérrez. Esta articulación fue clave para lograr que, a la fecha, todos los residuos inertes (reciclables) generados en el Complejo sean gestionados por la cooperativa.

4.8 GESTIÓN DE AGUA

En **tgs**, la gestión del agua es clave para garantizar el uso responsable de este recurso natural limitado. Si bien nuestros consumos de agua están mayoritariamente relacionados con actividades humanas como limpieza, instalaciones sanitarias y riego, el uso más significativo se encuentra en los procesos de enfriamiento y producción de vapor del Complejo Gral. Cerri. Debido a que nuestras instalaciones están fuera del tejido urbano, el suministro de agua proviene principalmente de perforaciones de agua subterránea.

A través del Plan Estratégico Ambiental 2022-2026, nos hemos comprometido a recuperar el 80% del agua tratada para riego hacia 2025. En 2024, avanzamos en este objetivo con la incorporación de biodigestores para tratar efluentes sanitarios en nuestras plantas compresoras: 10 ya se encuentran operativos y hemos adquirido equipos adicionales para instalar en las restantes 22 plantas.

Además, logramos cuantificar nuestra huella hídrica directa en 2023, un paso fundamental para optimizar el uso del agua en cada instalación. Durante 2024, continuamos trabajando en esta medición con un enfoque más específico para implementar mejoras eficientes.

En 2022, **tgs** participó en el Primer Workshop Academia-Empresa para una Industria Petroquímica Sostenible, organizado por PLAPIQUI (instituto de investigación del CONICET) en Bahía Blanca. Este evento impulsó proyectos colaborativos entre empresas e investigadores. En 2024 participamos del estudio de inventario de uso de agua industrial, con relevancia particular para la región debido a su déficit hídrico de la ciudad de Bahía Blanca y la coexistencia con grandes empresas de su polo petroquímico. El objetivo del inventario es colaborar en la toma de decisiones que optimicen la gestión de los recursos hídricos y promuevan la sostenibilidad.

EXTRACCIÓN DE AGUA

En **tgs**, el 77% de nuestras actividades operativas y administrativas se desarrollan en regiones con déficit o estrés hídrico, lo que otorga una especial relevancia a la gestión responsable del agua en estas áreas.

Fuentes de abastecimiento

El suministro de agua varía según la ubicación de nuestras instalaciones:

- Captación subterránea: principal fuente en nuestras operaciones.
- Provisión por terceros: compra de agua a municipios o prestatarias locales, transportada mediante camiones cisterna. En 2024 incluimos el agua en bidones, mediante la cual abastecemos para consumo del personal en todas nuestras instalaciones.
- Agua de red: utilizada en áreas administrativas situadas en zonas urbanas, aunque representa un consumo significativamente menor comparado con las áreas operativas.

Es importante destacar que ninguna de nuestras instalaciones utiliza agua superficial como fuente de abastecimiento.

| Extracción de agua por fuente (en megalitros) ^(*) | 2024 | 2023 |
|--|-----------------|-----------------|
| Aguas superficiales | 0,00 | 0,00 |
| Aguas subterráneas | 956,00 | 938,00 |
| Aguas de tercero | 286,00 | 253,00 |
| Totales | 1.242,00 | 1.191,00 |

(*) **tgs** no consume agua de fuentes marinas ni agua producida.

| Extracción de agua por instalación (en megalitros) ^(*) | 2024 | 2023 |
|---|-----------------|-----------------------|
| Transporte | 86,00 | 125,00 ^(*) |
| Líquidos | 896,00 | 858,00 |
| <i>Midstream</i> | 259,00 | 208,00 |
| Totales | 1.242,00 | 1.191,00 |

(*) En 2023 habíamos declarado para el negocio de transporte 103 y en administración 22, como en 2024 se unificó administración en transporte lo ajustamos a lo declarado en el Reporte ASG 2023.

CONSUMO DE AGUA

En 2024, el volumen total de agua consumida fue de 495 megalitros, incluyendo las cantidades de agua recuperada o reutilizada a través de procesos de tratamiento. De este total, 442 megalitros correspondieron a instalaciones ubicadas en zonas con estrés hídrico, reforzando la importancia de una gestión eficiente en estas áreas.

Cabe destacar que en 2024 hemos corregido un error en el cálculo de consumo de agua, dado que en años anteriores no estábamos descontando el vertido, reportando así un valor más elevado del consumo de agua que tiene nuestra organización. Además, como hemos mencionado anteriormente, hemos incorporado el consumo de agua en bidones, como fuente de agua de terceros, para nuestras instalaciones, dado que es fuente de abastecimiento para consumo de los empleados.

USO DEL AGUA EN tgs

El agua consumida no tiene fines industriales; su principal utilización se destina a riego de áreas verdes, instalaciones sanitarias y redes de incendio. El uso y extracción de agua se realizan de manera similar a la que se lleva a cabo en establecimientos domiciliarios, respetando los límites autorizados y las buenas prácticas de consumo.

MONITOREO Y ESTIMACIÓN DEL CONSUMO

Cada instalación cuenta con instrumentos que miden diariamente el consumo de agua en metros cúbicos, siguiendo procedimientos internos que aseguran el cumplimiento de las regulaciones. Para aquellas instalaciones, como las oficinas administrativas, que utilizan agua de red sin un medidor específico provisto por la empresa prestataria, el consumo se estima con un valor de referencia de 0,25 m³ por persona al día, basado en datos proporcionados por el área de Recursos Humanos.

RECUPERACIÓN Y REUTILIZACIÓN DEL AGUA

En 2024, se lograron importantes avances en la recuperación y reutilización del agua:

- En el Complejo Gral. Cerri, se recuperaron 21,2 m³. En comparación con reportes anteriores, esta recuperación ha sido menor, dado que en 2024 hubo un menor consumo de agua y la operación ha sido más eficiente.
- En la Planta Galván, se reutilizaron 1.023 m³ anualmente, mediante el uso de una cisterna destinada al riego.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la gestión sostenible del agua, especialmente en zonas críticas, contribuyendo a minimizar el impacto ambiental y optimizar los recursos disponibles.

| Consumo de agua (en megalitros) ^(*) | 2024 | 2023 |
|--|---------------|---------------|
| Agua extraída | 1.242,00 | 1.191,00 |
| Agua recuperada | 22,00 | 60,00 |
| Vertido total | 769,00 | 291,00 |
| Total de agua de consumo | 495,00 | 960,00 |

(*) Consumo = extracción de agua + agua recuperada - vertido total
 Agua recuperada refiere al agua tratada en las plantas de tratamiento de efluentes que permiten su reutilización, cumpliendo con los parámetros de calidad establecidos para este uso por la normativa vigente.



MONITOREO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Contamos con procedimientos internos para la gestión responsable del agua y el vertido de efluentes, alineados con la normativa aplicable tanto en operaciones normales como en obras de mantenimiento y ampliación de infraestructura.

La calidad del agua se evalúa regularmente considerando los parámetros y frecuencias establecidos en los permisos otorgados. En casos donde estos no se especifican, aplicamos los estándares más exigentes de la legislación vigente. Los análisis son realizados en laboratorios habilitados por las autoridades ambientales correspondientes.

Para minimizar los impactos ambientales en el recurso hídrico, utilizamos pozos monitores (freatímetros) en instalaciones donde existe riesgo de contaminación del agua subterránea.

INNOVACIÓN Y LIDERAZGO

Identificamos como oportunidad el aprovechamiento de efluentes sanitarios tratados para riego, reforzando el eje de circularidad del agua en nuestras operaciones. Recuperar el agua tratada para riego contribuye a mitigar impactos en zonas de déficit hídrico, donde se encuentran gran parte de nuestras plantas.

A su vez, durante 2024, continuamos profundizando nuestras acciones mediante talleres y jornadas. Estas iniciativas han impulsado nuevas estrategias para la protección del recurso hídrico y mejoras en su gestión.

| Huella hídrica directa | 2024 | 2023* |
|--|-------|-------|
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) en m ³ /MMStm ³ gas recepción | 0,002 | 0,003 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Galván) en m ³ /MMStm ³ gas procesado | 0,028 | 0,020 |
| Negocio <i>Midstream</i> en m ³ /MMStm ³ gas tratado | 0,013 | 0,010 |

* Los valores 2023 cambiaron al modificar la fórmula de consumo de agua donde se descuenta el vertido.

| Huella hídrica Compañía 2024 2023 ^(*) | 2024 | 2023* |
|--|-------|-------|
| Total Compañía en m ³ /MMStm ³ gas recepción | 0,014 | 0,015 |

* Los valores 2023 cambiaron al modificar la fórmula de consumo de agua donde se descuenta el vertido.

4.9 GESTIÓN DE EFLUENTES

La mayor parte de los vertidos en **tgs** corresponden a efluentes sanitarios, con caudales similares a los generados en entornos domiciliarios. En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, implementamos plantas de tratamiento de efluentes para su recuperación y posterior uso en riego. Estamos trabajando en un plan de incorporación de biodigestores para lograr que el 100% de nuestras instalaciones cuenten con sistemas de tratamiento de efluentes sanitarios, con posibilidad de recuperación para riego.

El único efluente industrial de **tgs** se genera en el Complejo Gral. Cerri en Bahía Blanca y proviene de drenajes y purgas del proceso de producción. Este Complejo es la única instalación que vierte efluentes a un cuerpo de agua, el arroyo Saladillo de García. Este proceso incluye:

- Separación de hidrocarburos mediante una pileta API, que utiliza la diferencia de densidad.
- Tratamiento en una laguna facultativa para la separación de sólidos y líquidos.
- Cloración del líquido, que posteriormente se vierte al arroyo.

El tratamiento y monitoreo se realizan mediante:

- Muestras diarias a cargo del laboratorio del Complejo.
- Monitoreos trimestrales por laboratorios habilitados por las autoridades ambientales.

Iniciativas para una gestión responsable de vertidos:

- Separación de efluentes: no se mezclan los efluentes pluviales, cloacales e industriales.
- Cumplimiento de los parámetros de calidad según permisos de vuelco.
- Obtención de permisos para obras que impliquen vertidos.
- Implementación de tratamientos que favorecen la reutilización de agua para riego.

- Las nuevas instalaciones sin acceso a red cloacal deben contar con plantas de tratamiento que permitan el riego con agua tratada.
- Promoción del uso responsable del agua a través de campañas de concientización, controles diarios de consumo y monitoreos constantes de calidad.

En 2024, realizamos mejoras adicionales, incluyendo la instalación de una malla de acero inoxidable en la cámara fiscal para evitar perturbaciones por sólidos, y la canalización de efluentes hacia un tanque pulmón, que equaliza el flujo antes del punto de descarga.

| VERTIDOS DE AGUA (en megalitros) | | |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Destino | 2024 | 2023 |
| Aguas superficiales (ríos, lagos) * | 202,00 | 225,00 |
| Aguas subterráneas (infiltración) ** | 3,00 | 4,00 |
| Aguas subterráneas (riego) *** | 12,00 | 11,00 |
| Evaporación**** | 553,00 | 551,00 |
| Total | 769,00 | 791,00 |

tgs no genera ningún vertido que se destine a uso de un tercero.
 *Los vertidos a aguas superficiales (ríos, lagos) y marinas se realizan previo tratamiento propio o de red cloacal pública.
 ** Se consideran en este ítem los vertidos de líquidos cloacales a través de pozo séptico o lecho nitrificante. No se realizan inyecciones de vertidos directas a agua subterránea de ningún tipo de efluente.
 *** Se considera en este ítem el agua usada para riego ya sea extraída o recuperada con ese fin.
 **** Vapor de agua perdido por evaporación en torres de enfriamiento.

Planta Galván: instalación con efluentes 0

En febrero de 2024, la Planta de Almacenaje Galván (Bahía Blanca, Buenos Aires) alcanzó un importante hito ambiental al anular definitivamente la conexión que permitía el vuelco de efluentes cloacales tratados al estuario de Bahía Blanca. Este logro consolida a la planta como una instalación con efluentes cero, reflejando el compromiso de **tgs** con la gestión responsable de los recursos hídricos.

UN CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Desde 2014, el equipo de Servicios Auxiliares de la planta impulsó la instalación de un sistema de tratamiento de efluentes sanitarios, permitiendo que los líquidos tratados fueran reutilizados para el riego de áreas verdes. Este sistema es monitoreado periódicamente por laboratorios especializados para garantizar la calidad del agua reutilizada.

En 2016, aunque la planta mantenía una conexión al estuario, los efluentes tratados dejaron de ser volcados gracias a la implementación de un tanque reservorio que permitió almacenar el agua para riego.

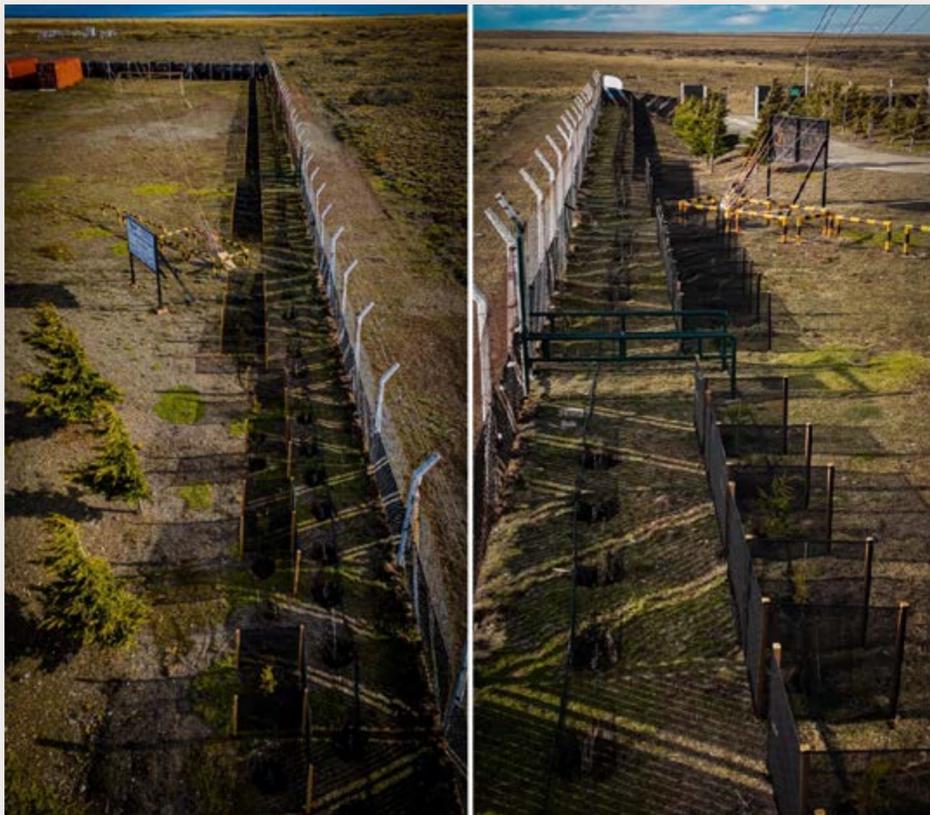
Finalmente, en 2024, la decisión de anular definitivamente la conexión al estuario marcó un punto de inflexión en la gestión hídrica de la planta, asegurando la reutilización total del agua tratada y eliminando cualquier posibilidad de vertidos.

RELEVANCIA EN EL CONTEXTO LOCAL

Este avance adquiere mayor importancia dado el déficit hídrico de la región, donde el abastecimiento de agua en Bahía Blanca depende de un acueducto ubicado a casi 60 kilómetros de distancia. La acción refuerza el compromiso de **tgs** con la sostenibilidad en una zona de alta vulnerabilidad hídrica, promoviendo un uso eficiente y responsable del agua. Con este tipo de iniciativas, no solo optimizamos nuestros procesos internos, sino que también lideramos con el ejemplo en la preservación de recursos naturales fundamentales para las comunidades locales y el ambiente.

4.10 BIODIVERSIDAD Y FENÓMENOS EROSIVOS

Reconocemos la importancia de proteger la biodiversidad y garantizar la conservación del hábitat. Por ello, hemos definido lineamientos de forestación y preservación de las áreas arboladas en las instalaciones de **tgs**, a través de políticas, procedimientos y acciones específicas que buscan mitigar los impactos negativos, proteger los hábitats naturales y conservar los servicios ecosistémicos.



Ambas fotografías corresponden a PC Magallanes, enfocados en su plan de forestación protegiendo las nuevas especies de los fuertes vientos y propiciar su desarrollo.

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS

Entendemos que nuestras operaciones pueden generar impactos sobre la biodiversidad, especialmente en las zonas aledañas a nuestros gasoductos. Las tareas de mantenimiento y construcción, así como la necesidad de mantener áreas accesibles ante emergencias, son factores que afectan el entorno natural. Por ello, la evaluación de impacto ambiental es un proceso clave que realizamos en cada proyecto, ampliación o mantenimiento. A través de esta evaluación, identificamos y gestionamos los impactos potenciales, los cuales son mayormente moderados y ocurren durante la fase de construcción, alineados siempre con nuestra política de forestación, cumplimiento normativo y procedimientos internos de nuestro sistema de gestión ambiental.

Entre los principales impactos negativos se encuentran:

- Transformación del hábitat: la remoción y el aplastamiento de la cubierta vegetal durante la apertura de zanjas o caminos genera una alteración directa en el ecosistema. Este impacto afecta principalmente a la flora natural de la región.
- Asfixia de la vegetación baja: el movimiento de suelo durante la construcción genera polvo, que puede asfixiar a la vegetación más baja y limitar su crecimiento.
- Afectación del suelo: la modificación de la estructura del suelo puede favorecer la aparición de especies vegetales indeseables, reducir áreas de pastoreo natural y, en algunos casos, generar procesos erosivos.
- Impactos en la fauna: la degradación de la vegetación utilizada para refugio y alimentación por parte de la fauna tiene efectos negativos sobre el ecosistema. Además, las actividades de construcción pueden afectar sitios de nidificación y provocar perturbaciones por ruido, vibraciones y emisiones que alteran el comportamiento de la fauna, incluyendo sus ciclos reproductivos y hábitos alimenticios.

Durante la fase de operación, los impactos ambientales son menores, pero se monitorean de forma continua para asegurar su correcta gestión. Entre ellos, se consideran la generación de residuos peligrosos, emisiones de ruido, y posibles derrames que podrían afectar tanto al suelo como a la vegetación y fauna local. A pesar de que estos impactos son evaluados y gestionados en cada obra o tarea de mantenimiento, nuestra meta es minimizar su alcance y duración.

COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS

Siguiendo el pilar de mitigación y adaptación al cambio climático de nuestro Plan Estratégico Ambiental, este año trabajamos en acciones de forestación y cuidado de la biodiversidad. Entre las iniciativas destacadas se incluyen:

1) Política de Forestación y Biodiversidad:

Fue implementada en 2023, la cual tiene como objetivo mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por nuestras operaciones, al mismo tiempo que promovemos los servicios ecosistémicos esenciales. A través de la restauración y conservación del arbolado en nuestras instalaciones, buscamos conservar el hábitat de especies nativas y reducir el impacto ambiental de nuestras actividades.

Asimismo, desarrollamos un procedimiento interno para la gestión de biodiversidad y forestación, con lineamientos claros que nos permiten abordar estos desafíos de manera integral. Esta difusión, extendida a todos los colaboradores de la Compañía, refuerza nuestra visión de integrar la conservación ambiental dentro de nuestras operaciones cotidianas.

2) Plan de Forestación Sostenible y Consciente:

Este Plan comprende varias etapas clave:

- Diagnóstico inicial del estado de la forestación por especialistas. Este diagnóstico incluye un inventario de especies en cada instalación para analizar las posibles causas ambientales que afectan su potencial y proponer soluciones para revertirlas.
- Diseño de planes de forestación o reforestación, considerando las necesidades de cada instalación, los requerimientos operativos y las posibilidades de adaptación de cada especie.
- Definición de intervenciones sobre ejemplares enfermos o decrepitos, priorizando la seguridad de nuestros colaboradores y nuestras instalaciones.
- Elaboración de un inventario de sumideros de dióxido de carbono (CO₂), donde se estima el CO₂ retenido por las principales especies de plantas en el tiempo, vinculado a nuestro cálculo de huella de carbono.
- Difusión de estas actividades y convocatoria de adeptos para que el proyecto continúe y se replique en otras instalaciones de la compañía.



Durante 2024, logramos importantes avances en esta área. Uno de los hitos clave fue la implementación de una línea de base forestal en el 100% de nuestras instalaciones que nos permite avanzar hacia una forestación sostenible y planificada. Este plan no solo contribuye a la captura de carbono, sino que también mejora la biodiversidad local, fortalece los ciclos de nutrientes, optimiza el suelo, regula las dinámicas hídricas y mejora la protección climática, además de enriquecer el paisaje de nuestras áreas operativas.

A 2024, hemos plantado 701 árboles como parte de este plan, en línea con nuestra meta de reducir emisiones de metano al 2030. El seguimiento de los avances es realizado por el área de Ambiente, asegurando un manejo sostenible y consciente.

3) Áreas Protegidas y Especies de Valor de Conservación:

Buscamos identificar las áreas protegidas y las especies con valor de conservación en los sitios donde operamos, con el objetivo de monitorearlas para promover la conservación de los ecosistemas naturales. Contamos con nuestro Portal GIS, que incluye un Mapa Ambiental de Áreas Protegidas actualiza-

do automáticamente con datos del Ministerio de Ambiente de la Nación. Este portal nos permite identificar áreas con valor de conservación en las provincias donde operamos.

Además, consideramos las áreas donde habitan especies incluidas en la Lista Roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), tomando medidas para evitar daños y prevenir la extinción de especies. El porcentaje de superposición de activos con áreas protegidas es del 7%, desglosado en un 5% de activos propios y un 2% correspondientes a tierras arrendadas. Estas áreas incluyen categorías protegidas internacionalmente, nacionales, provinciales, municipales y privadas, además del ordenamiento territorial de bosques nativos (OTBN) según la normativa existente.

En la siguiente Tabla se encuentra contabilizada la superficie total de los activos de la compañía, diferenciadas por tipo de instalación: Válvulas, Unidades de Protección catódica (UPCCIs), Puntos de Medición (PMs), Trampas de *scraper*, Plantas Compresoras y Predios, y Ductos, actualizada a 2024.

| Tipo de instalación | Cantidad total | m ² totales | Superficie total (m ²) | Cantidad superpuesta con AP | Superficie superpuesta con AP (m ²) |
|---|----------------|------------------------|------------------------------------|---|---|
| Válvulas* | 371,00 | 25,00 | 9.275,00 | 17,00 | 425,00 |
| UPCCIs* | 352,00 | 25,00 | 8.800,00 | 14,00 | 350,00 |
| PMs* | 382,00 | 300,00 | 114.600,00 | 24,00 | 7.200,00 |
| Trampas* | 85,00 | 210,00 | 17.850,00 | 7,00 | 1.470,00 |
| Plantas/Predios | 39,00 | - | 5.444.358,00 | 7,00 | 711.152,00 |
| Arrendadas o gestionadas | - | - | - | 2,00 | 299.240,00 |
| Propias | - | - | - | 5,00 | 411.912,00 |
| Ductos** | 1,00 | - | 9.425.176,00 | 92,00 | 368.214,00 |
| Superficie Total (m²) | - | - | 15.020.059,00 | Superficie superpuesta (m²) | 1.799.963,00 |

Crterios:

*Se asume el tamaño mayor (situación más conservadora)

**Se asume los ductos de mayor tamaño (36 pulgadas y 1 metro de ancho). En 2023 se incorpora extensión de vaca Muerta Norte (33 km) y se eliminan 13 km de la desafectación de Fernández Oro.

A continuación, listamos las especies que forman parte de la Lista Roja de la UCIN dentro del área de influencia de nuestra operación. Vale aclarar que, dada la gran extensión de la lista de especies con algún grado de peligro, se tomó como criterio presentar aquellas especies mayormente amenazadas (EN-en peligro de extinción y CR-en peligro crítico), en superposición con nuestros activos resultando:

- *Austrolebias elongatus* (pez anual)
- *Bombus dahibomii* (moscardón)
- *Ctenomys australis* (tuco-tuco del sur)
- *Liolaemus cuyumhue*
- *Squatina argentina* (angelote argentino)

La información disponible sobre las especies en riesgo de extinción ha sido tomada desde la página web de la UCIN y levantada desde el Portal GIS **tgs**.

INICIATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Como parte de nuestro compromiso con la biodiversidad, en 2024 colaboramos con el programa “Mi Vereda, Nuestros Árboles” del Municipio de Choele Choel, Río Negro, Argentina. Esta iniciativa, enmarcada en el Día del Árbol (29 de agosto), se enfocó en concientizar a la comunidad sobre la importancia del arbolado urbano.

En colaboración con los vecinos de la ciudad, participamos activamente en la plantación de árboles en distintos barrios. Durante septiembre, **tgs** donó 123 árboles —13 acacias y 110 fresnos americanos—, los cuales fueron entregados a familias de diferentes zonas de Choele Choel, contribuyendo a la mejora del entorno urbano y fortaleciendo el compromiso con la reforestación y la biodiversidad local.





05 SOCIAL



Participamos en diferentes ferias de empleos y encuentro con la ONG Junior Achievement.

Colaboramos con la comunidad de Bahía Blanca después del fuerte temporal que sufrieron.

Realizamos la 6ª edición del programa de infraestructura de escuelas.

Participamos en el 34º Congreso Internacional de Salud Ocupacional, celebrado en Marruecos

Lanzamos el Ciclo SOL+ -Buenas Prácticas que Generan Valor-, como etapa inicial de un programa para fortalecer nuestra cultura organizacional, basado en las premisas de Selección, Orden y Limpieza como primeras prácticas visibles de la Mejora Continua.

Implementamos la metodología de gestión de riesgos Bow Tie, para visualizar y comunicar los escenarios de alto riesgo en nuestras instalaciones.

Pusimos en práctica una estrategia comercial destinada a regularizar la transferencia de gas de contratos hacia otros sistemas de transporte.

En tgs ponemos a las personas en el centro de nuestras acciones. Implementamos los más altos estándares en salud y seguridad, promovemos la diversidad, la equidad y la inclusión en nuestros equipos, y acompañamos el crecimiento personal de quienes los integran. Asimismo, fortalecemos el diálogo con clientes y comunidades, impulsando su desarrollo a través de iniciativas sostenibles y servicios de excelencia.



5.1 NUESTRA GENTE

En 2024 reforzamos nuestro compromiso con iniciativas que promueven un ambiente laboral positivo, impulsando el desarrollo profesional y el bienestar integral de nuestros colaboradores.



5.1.1 COLABORADORES EN NÚMEROS

| | SEDE CENTRAL PUERTO MADERO | | | ZONA BAHÍA BLANCA | | | ZONA COMPLEJO GRAL. CERRI | | | ZONA OESTE | | | ZONA SUR | | | TOTAL | | |
|---|-------------------------------|----|-----|-------------------|---|-----|------------------------------|----|-----|------------|----|-----|----------|---|-----|---------|---------|-------|
| | V | M | T | V | M | T | V | M | T | V | M | T | V | M | T | Varones | Mujeres | Total |
| Total de personas empleadas | 214 | 88 | 302 | 272 | 9 | 281 | 169 | 15 | 184 | 228 | 12 | 240 | 139 | 1 | 140 | 1.022 | 125 | 1.147 |
| Personas empleadas en modalidad fija | 211 | 83 | 294 | 255 | 9 | 264 | 164 | 12 | 176 | 205 | 12 | 217 | 135 | 1 | 136 | 970 | 117 | 1.087 |
| Personas empleadas en modalidad temporal | 3 | 5 | 8 | 17 | 0 | 17 | 5 | 3 | 8 | 23 | 0 | 23 | 4 | 0 | 4 | 52 | 8 | 60 |
| Personas empleadas a tiempo completo | 214 | 86 | 300 | 272 | 9 | 281 | 169 | 15 | 184 | 228 | 12 | 240 | 139 | 1 | 140 | 1.022 | 123 | 1.145 |
| Personas empleadas a tiempo parcial* | 0 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 |

*Actualmente, tgs no cuenta con "Personas empleadas por horas no garantizadas".

5.1.2 UNA PUERTA DE ENTRADA A tgs

Difundimos nuestras vacantes a través de múltiples canales como nuestro sitio web corporativo, LinkedIn, Zonajobs, Bumeran, ferias universitarias y medios locales.

En línea con nuestro compromiso con el crecimiento interno, el Programa de Búsquedas Internas permitió en 2024 que 20 colaboradores accedieran a nuevas oportunidades, potenciando su desarrollo personal y profesional.

Este año, lanzamos un programa de pasantías dirigido a estudiantes universitarios, seleccionando 7 pasantes (5 para operaciones y 2 para negocios) para que apliquen sus conocimientos, adquieran experiencia laboral y complementen su formación académica.

Además, participamos en destacadas ferias de empleo, incluyendo CAI, Universidad Nacional de La Plata, Universidad del Sur, Universidad de Buenos Aires y la AOG 2024.

Por último, promovimos la empleabilidad en la comunidad a través de talleres de confección de CV y simulación de entrevistas laborales para estudiantes del último año del Escuela Técnica La Piedad (Bahía Blanca) y el Colegio San José Obrero (Neuquén).

Programa de Prácticas Profesionalizantes Supervisadas

Celebramos la 12ª edición del programa que nos vincula con los colegios secundarios y universidades de las zonas donde operamos en el interior del país. El objetivo es ofrecer a estudiantes una experiencia de trabajo real y brindarles herramientas para su futura inserción en el mercado laboral. En 2024 trabajamos con las siguientes instituciones en la Provincias de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro:

- Escuela de Educación Técnica N° 1 “Fray Luis Beltrán”, Salliqueló.
- Universidad Nacional del Sur - Ingeniería Industrial e Ingeniería Química.
- Instituto Superior de Formación Técnica N° 190, Bahía Blanca; “Tecnatura Superior en Seguridad, Higiene y Control Ambiental”.
- Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 “Crucero A.R.A General Belgrano”, Ingeniero White.
- Colegio “La Piedad”, Bahía Blanca.
- Universidad Nacional del Sur - Licenciatura en Química y Licenciatura en Ciencias Ambientales. Bahía Blanca.
- Universidad Nacional del Sur - Licenciatura en Ciencias Ambientales Bahía Blanca.
- Escuela de Educación Superior Técnica N° 4 - Antártida Bahía Blanca.
- Universidad Nacional del Sur -Ingeniería Civil Bahía Blanca.
- Escuela Técnica G32 - Instituto Nuestra Señora del Rosario PC - Chelforo.
- Centro de Educación Técnica N° 10, PC - La Adela.

Realizamos 36 prácticas profesionalizantes en el marco del programa y sumamos una pasantía con la UTN - Facultad Regional Bs. As., sede Medrano, carrera Ingeniera Química.

Conectando a jóvenes con el mundo laboral a través del Programa Socios

En 2024 nos unimos al Programa Socios, una iniciativa de la ONG Junior Achievement que busca acercar a jóvenes al mundo laboral mediante encuentros con profesionales en sus áreas de interés. Durante la jornada, las y los estudiantes participaron en una charla sobre seguridad, recorrieron nuestras instalaciones y asistieron a una presentación institucional sobre tgs y sus negocios.

Además, compartieron una mañana con sus tutores, quienes les brindaron orientación sobre sus expectativas de carrera, la elección profesional, el día a día en el ámbito laboral, y los desafíos y oportunidades que enfrentan.

“Ser parte de este programa fue una experiencia enriquecedora, inspirando a los estudiantes y promoviendo la conexión entre la escuela y el trabajo. Estas iniciativas fortalecen el aprendizaje, ofrecen herramientas prácticas y construyen redes de intercambio que impactan positivamente en los futuros profesionales.”, testimonio de participante del programa.



5.1.3 DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

En **tgs** reforzamos nuestro compromiso con la diversidad, equidad e inclusión a través de la creación de un Comité específico que aborda estas temáticas con la relevancia que merecen. Durante 2024, organizamos diversas actividades para sensibilizar y formar a nuestros equipos, fomentando una cultura laboral más inclusiva:

- Desarrollamos lineamientos organizacionales en materia de diversidad, equidad e inclusión.
- Comenzamos a redactar nuestro protocolo de actuación para casos de violencia y acoso laboral.

Este año destinamos 6 horas de formación sobre diversidad, equidad e inclusión. Asimismo, trabajamos en incorporar una perspectiva de género en nuestras acciones:

- Participamos en la segunda edición del Programa de Mentoreo de Voces Vitales.
- Brindamos talleres sobre conceptos básicos de DEI, diversidad etaria, y sesgos inconscientes.

No se han confirmado casos de discriminación en 2024 provenientes de reportes a la línea Ética o Canal de Denuncias.



5.1.4 CLIMA LABORAL Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS

Trabajamos para que nuestras personas puedan equilibrar su vida personal y laboral, promoviendo un entorno que favorezca su bienestar y desarrollo. Ofrecemos una amplia gama de beneficios diseñados para acompañarlas en diferentes etapas y necesidades:

APOYOS ECONÓMICOS Y FAMILIARES:

- Asignaciones especiales por matrimonio, nacimiento o adopción.
- Reintegro de gastos en guardería.
- Subsidios para alquiler de vivienda.
- Préstamos personales, de emergencia y para la adquisición, construcción o refacción de vivienda única y permanente.
- Ayuda económica para madres y padres de hijas e hijos con discapacidad.

SALUD Y SEGURIDAD:

- Cobertura adicional por incapacidad e invalidez no contemplada por la obra social.
- Seguro de vida y seguro de sepelio.
- Programa de bienestar con reintegro para salud mental.

LICENCIAS Y PERMISOS ESPECIALES:

- Permiso parental extendido: una semana de licencia que incluyen al período legal.
- Regreso paulatino optativo con ajuste salarial a la jornada laboral completa para madres recientes.
- Licencias por estudio y matrimonio.

PROGRAMAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO:

- Programa de transición de carrera: acompañamiento en la gestión del trámite jubilatorio y licencia especial hasta el primer haber.
- Convenios con asociaciones deportivas.
- Kit escolar y ayuda económica para el inicio del ciclo lectivo.
- Canasta navideña.

Todos estos beneficios están disponibles para todas y todos nuestros colaboradores, consolidando nuestro compromiso con la equidad, la sostenibilidad social y el bienestar integral de nuestra comunidad laboral.

Medimos nuestro clima organizacional

En abril de 2024 realizamos la encuesta de clima laboral, alcanzando una favorabilidad del 78% a nivel compañía, un incremento de 3 puntos en comparación con 2022.

Uno de los indicadores destacados fue la percepción general sobre **tgs** como lugar de trabajo, con una favorabilidad del 88%, lo que representa un aumento de 8 puntos respecto a 2022 y supera en 5 puntos el *benchmark* de *Great Place to Work* (GPTW).

Para seguir fortaleciendo el clima laboral, durante este año, llevamos a cabo *focus groups* con diferentes gerencias y organizamos actividades de integración. Estos espacios nos permitieron identificar áreas de mejora y desarrollar planes de acción que contribuyeron a consolidar un ambiente laboral más positivo y colaborativo.

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS +ENERGÍA:

En **tgs** reconocemos el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de nuestros colaboradores, fundamentales para construir una cultura organizacional sólida y alineada con nuestros valores. A través del programa +Energía, buscamos destacar a las personas que, con su desempeño, reflejan los comportamientos organizacionales de innovar colaborativamente, ubicar al cliente en el centro, ir por más y ser parte, fomentando el trabajo en equipo y contribuir al logro de objetivos comunes.

En 2024, este programa permitió reconocer y celebrar las contribuciones individuales y colectivas mediante distintas iniciativas:

- 1.016 por acciones destacadas: reconocimientos a quienes llevaron adelante proyectos o iniciativas que generaron un impacto significativo en la compañía.
- 193 por gestión en equipos: premiando a quienes promovieron la colaboración, el liderazgo y la cohesión en sus áreas.
- 70 reconocimientos a la trayectoria: celebrando los años de dedicación y contribución continua de nuestros colaboradores.

Además, como parte del programa, seleccionamos a 9 personas destacadas del año, quienes representan la excelencia en su trabajo y el espíritu que buscamos cultivar en la compañía.

Este enfoque nos permite no solo reforzar la cultura organizacional, sino también motivar a nuestros equipos a continuar creciendo y aportando al éxito colectivo.

5.1.5 EMPLEO Y DESARROLLO PROFESIONAL

Fomentamos el crecimiento profesional a través de una filosofía de aprendizaje que pone a las personas en el centro. Durante 2024, el Campus **tgs** evolucionó para consolidarse como un ecosistema de aprendizaje ágil, integral e inclusivo, diseñado para desarrollar habilidades, conocimientos y talentos que impulsen tanto el éxito personal como el colectivo.

PROGRAMAS INICIALES Y ONBOARDING

Desde el primer día, las personas que se suman a la compañía tienen acceso a un completo programa de *Onboarding*, diseñado para facilitar su transición al entorno laboral. Dichos módulos de formación están también disponibles para personal de la compañía. Estos ayudan a fortalecer el conocimiento de quienes ya forman parte de **tgs**.

Algunos de los módulos incluidos en el programa:

- Historia, visión y cultura de **tgs**.
- Estructura organizacional y negocios principales.
- Recursos Humanos y digitalización en **tgs**.



ACADEMIAS DE APRENDIZAJE

Nuestra cultura organizacional incluye seis academias especializadas que se renuevan constantemente para responder a los desafíos actuales y futuros:

1. Academia de Liderazgo

Diseñada para formar líderes capaces de motivar y guiar equipos hacia el cumplimiento de nuestra visión. Este año incorporamos:

- Rutas formativas de liderazgo visionario, comunicativo y apasionado.
- Encuentros híbridos con *speakers* reconocidos.
- Capacitación en *coaching*, *feedback*, construcción de equipos y gestión de conversaciones complejas.

2. Academia del Futuro

En el marco de nuestra transformación digital, esta academia fomenta el desarrollo de competencias como agilidad, inteligencia artificial, ciencia de datos, automatización y robótica. Durante 2024 se promovieron talleres sobre la evolución cultural, adaptabilidad y nuevas tecnologías.

3. Academia de Habilidades Humanas

Enfocada en desarrollar habilidades claves como comunicación, inteligencia emocional, resolución de conflictos y diversidad. Este año se lanzó una nueva ruta sobre inclusión y equidad.

4. Academia de Negocios

Brinda formación avanzada en áreas estratégicas como geopolítica, cambio climático, políticas públicas y expansión del mercado energético, fortaleciendo la sostenibilidad y la cultura centrada en el cliente.

5. Academia de Gestión

Especializada en herramientas y conceptos para una gestión diaria eficiente y sostenible. Este año destacó la capacitación en prevención de la salud.

6. Academia Técnica

Desarrolla habilidades técnicas críticas para nuestras operaciones, como mantenimiento de ductos, operación de instalaciones y nuevas tecnologías de control.

DIVERSIDAD EN LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Las academias ofrecen modalidades flexibles para adaptarse a las necesidades individuales:

- **Modalidades:** virtuales, presenciales e híbridas.
- **Tipos:** microcápsulas de aprendizaje, cursos, diplomaturas y maestrías.
- **Enfoque:** autogestionado o guiado, técnico o vivencial.

Además, contamos con una biblioteca digital con más de 14.900 archivos en 23 categorías, que garantiza la transmisión del conocimiento técnico y organizacional.

DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMACIÓN CONTINUA

Hemos fortalecido significativamente nuestras capacidades técnicas a través de una oferta amplia de especialidades clave, como Protección Anticorrosiva, Turbinas a Gas, Compresores, Calidad de Gas, Medición del Valor de Puesta a Tierra y PLC Nivel 1. Estas iniciativas, que contaron con la participación de 67 personas, incluyeron colaboradores de ENARSA, ENARGAS y GCDS (Uruguay). La metodología aplicada combinó teoría, práctica, una instancia de evaluación y un plenario donde se compartieron inquietudes y experiencias, promoviendo un aprendizaje integral.

Internamente, contamos con 14 instructores capacitados en formación de formadores, lo que nos permite asegurar la calidad pedagógica y la transmisión efectiva de conocimientos. Además, adecuamos los Centros de Formación Interna ubicados en el Complejo Gutiérrez (AMBA) y General Conesa (Río Negro), optimizando estos espacios para una experiencia de aprendizaje más robusta.

En paralelo, consolidamos nuestra modalidad híbrida de aprendizaje, permitiendo la continuidad de diversos programas clave, como:

- Programas de Fortalecimiento del Liderazgo, Líderes Modo-On.
- Programa de desarrollo para ocupar posiciones de conducción en el corto plazo.
- Programas de Formación e Integración de Equipos.
- Diplomatura en Gestión de Hidrogeno, Universidad Austral.
- Maestría en Petróleo y Gas, Universidad Austral.
- Idioma inglés y portugués.
- Workshop Aspen Tech.
- *Learning Design*, Universidad San Andrés.
- Programa Las Neurociencias del Liderazgo, Universidad Di Tella.
- Programa de Mentalidad Sostenible P/Líderes, Universidad Di Tella.
- Empresas y Derechos Humanos y conducta empresaria responsable CEADS.
- Diplomatura en Psicología Laboral, Talent Acquisition Partner y Bienestar organizacional
- Entrenamiento *Personal Development Analysis* (PDA).
- *SAP Analytics Cloud* SEIDOR.
- Programa Voces Vitales IAPG.



EXPERIENCIAS DE LIDERAZGO 2024

Este año redefinimos el concepto de liderazgo, dejando atrás la idea de programas lineales y adoptando un enfoque continuo a través de Experiencias de Liderazgo. Estas experiencias incluyeron talleres presenciales en diversas ubicaciones, donde presentamos nuestro nuevo modelo de comportamientos y avanzamos en la implementación del modelo de liderazgo.

Además, colaboramos con *speakers* reconocidos, quienes compartieron su visión sobre transformación, innovación y oratoria, complementando las sesiones presenciales con *webinars* orientados a brindar herramientas prácticas para la gestión efectiva. Más de 150 líderes participaron de estos espacios mixtos, potenciando sus habilidades y generando un impacto directo en su desempeño diario.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL: EL PROGRAMA SER DIGITAL

Iniciamos un proceso integral de transformación digital que busca, no solo modernizar nuestras operaciones, sino también generar una evolución cultural profunda. Acompañados por la consultora KPMG, un equipo multidisciplinario trabajó en la identificación de áreas clave para optimizar procesos, servicios y modelos de negocio.

El programa “Ser Digital” fue clave en este viaje, brindando a nuestros colaboradores la oportunidad de aprender sobre tendencias tecnológicas y metodologías digitales, mientras contribuían activamente al diseño de soluciones. Estos encuentros fomentaron un enfoque colaborativo y transversal, asegurando que la transformación digital sea asumida como un objetivo compartido por toda la organización.

ASSESSMENT SAP S/4 HANA: HACIA LA EXCELENCIA OPERATIVA

Este proyecto estratégico, diseñado junto a IBM, se centró en evaluar y planificar la implementación de SAP S/4 HANA como herramienta clave para alcanzar nuestros objetivos organizacionales. La iniciativa reunió a equipos multidisciplinares de diversas áreas, quienes participaron en 48 talleres orientados al desarrollo de una hoja de ruta de implementación y a la identificación de oportunidades de mejora.

El impacto de este proceso fue doble: para los colaboradores, representó una oportunidad única de aprendizaje y alineación estratégica; para la empresa, resultó en un informe detallado que guiará los próximos pasos en nuestra evolución operativa. Este proyecto demuestra cómo la tecnología puede ser un catalizador para el crecimiento y la innovación organizacional.

En conjunto, estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con el desarrollo de talento, la transformación digital y la excelencia operativa, pilares esenciales para nuestra sostenibilidad a largo plazo.

| PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS | 2024 | 2023 |
|--|------|------|
| Promedio total de horas de formación por personas empleada | 23 | 37 |
| POR GÉNERO | | |
| Varones | 22 | 41 |
| Mujeres | 31 | 40 |
| POR CATEGORÍA | | |
| Director/a | 35 | 25 |
| Gerente/a | 15 | 51 |
| Jefe/a | 33 | 58 |
| Analista -Supervisor/a | 23 | 44 |
| Administrativo/a - Operativo/a | 21 | 31 |

5.1.6 GESTIÓN DEL DESEMPEÑO Y TALENTO

I) GESTIÓN DE DESEMPEÑO

En **tgs** promovemos que cada colaborador sea el protagonista de su desempeño y un agente activo de su desarrollo profesional. Bajo una cultura de empoderamiento, cada persona trabaja junto a su líder siguiendo un ciclo de planificación, seguimiento y evaluación que incluye:

- 1) Establecimiento de objetivos individuales alineados con la estrategia del negocio.
- 2) Planificación de la mejora continua.
- 3) Evaluación de resultados y comportamientos.
- 4) Reflexión sobre aprendizajes junto al líder.

Este proceso no solo fomenta el desarrollo individual, sino que también proporciona información clave para decisiones estratégicas relacionadas con aprendizaje, talento, desarrollo y compensaciones. Además, incorporamos una etapa intermedia de análisis y ajustes al plan inicial, asegurando que los objetivos se mantengan relevantes y alcanzables. Los *feedbacks* frecuentes son esenciales para fortalecer la efectividad de esta práctica.

En 2024, el 98% de nuestros colaboradores participaron en este proceso, y el 100% del personal fue evaluado bajo esta metodología¹.

Mejora del proceso de gestión del desempeño

Este año dimos un paso importante en la evolución de la gestión del desempeño, simplificando y unificando los formularios de objetivos y comportamientos. Este cambio ha permitido que el proceso sea más ágil y dinámico, facilitando su integración en la rutina de trabajo de todos los colaboradores.

En línea con nuestra transformación cultural, actualizamos nuestro modelo de comportamientos, alineándolo a la dirección estratégica de la compañía. Estos comportamientos ahora se presentan de forma más clara y accesible, y su evaluación está completamente integrada al proceso de gestión del desempeño, asegurando que se reflejen en nuestra forma de trabajar.

La gestión del desempeño sigue siendo un pilar fundamental de nuestra cultura organizacional, adaptándose continuamente para responder a las nuevas realidades de la compañía y respaldar el crecimiento de nuestros colaboradores y de **tgs** como organización.

Los resultados individuales son analizados por el Comité de Talento, que identifica potenciales líderes para garantizar la sostenibilidad de los negocios a mediano y largo plazo.

II) GESTIÓN DE TALENTO

Comité de talento: planificando el Futuro

Realizamos encuentros periódicos con líderes estratégicos para analizar la capacidad futura de nuestros equipos, evaluándolos según los pilares de comportamientos, liderazgo y agilidad de aprendizaje. Este proceso permite anticipar necesidades, gestionar el desarrollo de nuestros colaboradores y alinear sus habilidades con los nuevos desafíos organizacionales, asegurando su evolución profesional y el éxito de la compañía.

Conversaciones de desarrollo: co-creando oportunidades

Fomentamos espacios de diálogo enfocados en comprender los intereses, las metas futuras y oportunidades de mejora de cada colaborador. Estas conversaciones son el punto de partida para co-crear alternativas que les permitan adquirir las habilidades necesarias y asumir proyectos desafiantes. Este enfoque personalizado refuerza nuestra cultura de aprendizaje continuo y empoderamiento individual.

¹ Por licencias, ingresos y egresos, el total de colaboradores evaluados puede diferir del número total de empleados al 31/12/2024.

Mentoría Voces Vitales – Oil&Gas: impulsando el liderazgo femenino

En colaboración con Voces Vitales Cono Sur y el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, participamos en un programa de mentoría que busca fortalecer el liderazgo femenino en la industria energética. El programa combina formación en habilidades blandas con aprendizaje práctico junto a un CEO o ejecutivo de otra empresa, promoviendo un intercambio enriquecedor entre mentores y mentees. Esta iniciativa no solo fomenta el desarrollo profesional de las mujeres, sino que también impulsa el intercambio de ideas y perspectivas dentro del sector.

Las participantes valoraron positivamente esta experiencia, destacando su impacto en su crecimiento personal y profesional, reafirmando nuestro compromiso con la inclusión y el desarrollo de talento diverso.

| GESTIÓN DEL DESEMPEÑO | 2024 | 2023 |
|--|-------|-------|
| Cantidad de colaboradores evaluados según su desempeño | 1.147 | 1.101 |
| POR GÉNERO | | |
| Varones | 1.022 | 979 |
| Mujeres | 125 | 122 |
| POR CATEGORÍA | | |
| Director/a | 7 | 6 |
| Gerente/a | 25 | 24 |
| Jefe/a | 94 | 109 |
| Analista -Supervisor/a | 249 | 262 |
| Administrativo/a - Operativo/a | 772 | 700 |



5.1.7 DIÁLOGO CON COLABORADORES

RELACIONES LABORALES

En **tgs** promovemos la libertad de asociación y un diálogo constructivo con los sindicatos, cumpliendo con la legislación argentina, los acuerdos internacionales suscritos por el país y las leyes laborales de los lugares donde operamos.

Las entidades gremiales que representan a nuestros colaboradores encuadrados en los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) son:

- Federación de Trabajadores de la Industria del Gas Natural de la República Argentina.
- Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines de Río Negro y Neuquén (excepto General Conesa y San Antonio Oeste).
- Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas e Hidrógeno de la Patagonia Sur.
- Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines de Bahía Blanca.
- Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas de Capital y Gran Buenos Aires.
- Unión del Personal Superior del Gas.

El 78,85% de nuestro personal está encuadrado en los CCT. Para el resto, las condiciones laborales se determinan según la Ley de Contrato de Trabajo.

COMUNICACIÓN CON NUESTRA GENTE

Entendemos la comunicación como un proceso multidireccional, diseñado para conectar con nuestros más de mil colaboradores y colaboradoras. Contamos con diversos canales para asegurar una comunicación efectiva:

- Cartelera Digital: Presente en más de 33 instalaciones en 7 provincias argentinas, comparte información clave de distintas áreas.
- Revista Sumándonos: Con más de 21 años, es nuestro medio interno para informar novedades, historias personales, proyectos y más.
- Sumándonos 3.0: Nuestro portal de noticias en SharePoint, que resalta a quienes lideran proyectos o logros destacados.
- SharePoint: Plataforma utilizada por las gerencias para unificar información y facilitar el acceso.
- Microsoft Teams: Herramienta para colaboración y comunicación interna.
- Correo corporativo: Medio para informar novedades de la empresa, mensajes del Director General, cambios organizacionales, promociones, búsquedas internas, eventos y recordatorios clave.

Cuando es necesario, promovemos reuniones presenciales para fortalecer los vínculos personales, contribuyendo a una comunicación más cercana y cálida.



5.2 SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Aseguramos los más altos estándares de salud y seguridad ocupacional. A través de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, promovemos el bienestar físico, mental y social de todas y todos los colaboradores, priorizando su calidad de vida y fomentando un entorno de trabajo seguro y saludable.

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, basado en la norma ISO 45001:2018, ha sido implementado y certificado desde 2006. Este sistema forma parte de nuestro SGI, que también abarca la gestión ambiental y de calidad, bajo las normas ISO 14001:2015 e ISO 9001:2015.

El objetivo principal de nuestro sistema es identificar y gestionar los peligros de manera efectiva. Para lograrlo, hemos constituido comités mixtos de salud y seguridad, que promueven la comunicación mediante diversos canales: correo electrónico, aplicaciones, carteleras electrónicas, encuestas y nuestro Campus **tgs**.

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de **tgs** se realiza un detallado relevamiento de peligros y evaluación de riesgos. La identificación de peligros abarca actividades rutinarias y no rutinarias, realizadas tanto por personal propio como contratistas. Además, **tgs** dispone de una Línea Ética para reportar riesgos, con especial atención a los psicosociales, reforzando su uso mediante la reaceptación anual del Código de Conducta.

Utilizamos la herramienta SAP EHSM (Environment, Health, and Safety Management) para gestionar de forma eficiente, organizada y accesible toda la información relevante. Además, impulsamos la mejora continua de nuestros procesos a través de auditorías internas y externas, y contamos con documentos de consulta permanentemente actualizados, como el Registro de la Normativa Legal. Estos documentos establecen lineamientos de cumplimiento obligatorio para evitar impactos sobre las personas, la compañía, el ambiente y terceros.

Nuestra área de salud ocupacional cumple con las evaluaciones de salud requeridas por la legislación laboral vigente para el personal expuesto a riesgos, y además realiza controles adicionales a todo el equipo. Priorizamos la prevención y fomentamos la detección temprana de posibles riesgos, convencidos de que es la mejor manera de cuidar la salud de nuestros colaboradores.

| EMPLEADOS CUBIERTOS POR EL SISTEMA DE GESTIÓN | 2024 | 2023 |
|---|-------|-------|
| PROPIOS** | | |
| Cantidad personal | 1.121 | 1.125 |
| Cantidad cubierta | 1.121 | 1.125 |
| Porcentaje | 100% | 100% |
| CONTRATISTAS | | |
| Cantidad personal | 2.077 | 1.885 |
| Cantidad cubierta | 2.077 | 1.885 |
| Porcentaje | 100% | 100% |
| TERCEROS QUE INGRESAN A LA ORGANIZACIÓN* | | |
| Cantidad personal | 1.196 | 625 |
| Cantidad cubierta | 1.196 | 625 |
| Porcentaje | 100% | 100% |

*Personas que hacen entregas de productos, retiran residuos, camioneros y similares.

** Al 31/12/2024 nuestro sistema de gestión contempla a los empleados de Telcosur como contratistas de **tgs**.

5.2.1 PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD E HIGIENE

Nuestro Plan Estratégico de Seguridad e Higiene (2022-2026), aprobado por el Comité de Dirección, tiene como objetivo proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables. Este plan se basa en tres ejes fundamentales:



Este plan compromete a todos los niveles de la organización, garantizando condiciones de trabajo seguras en toda la cadena de valor. Anualmente, elaboramos una matriz de tareas críticas, consolidando iniciativas y añadiendo nuevas acciones para fomentar una cultura de seguridad sostenible.

Durante el 2024 se ha destacado el desarrollo de +100 iniciativas con alto grado de concreción y resultados positivos de los indicadores críticos en la materia.

Programa de buenas prácticas: CICLO SOL+

Lanzamos este programa para potenciar nuestra cultura organizacional, mejorar la confortabilidad de los espacios laborales y generar buenos hábitos individuales y grupales. Es un proceso sistemático y progresivo que se enfoca en el agregado de valor de las tareas, eliminando desperdicios u obstáculos identificados. Las buenas prácticas se estandarizan para mantener su valor. Se espera con su implementación, mejorar la cultura en seguridad y el ambiente laboral. El programa se basa en el método japonés de las 5S que busca mejorar la eficiencia de las organizaciones. El alcance del Ciclo SOL+ es a toda la compañía, implementándose de manera gradual en cada área de tgs. En 2024 se implementó con éxito en tres fases, obteniendo excelentes resultados.

GESTIÓN DE RIESGOS BOW TIE

Adoptamos la metodología *Bow Tie* como herramienta clave para la gestión de riesgos. Este enfoque permite visualizar de manera clara la relación entre amenazas, riesgos y controles, facilitando la toma de decisiones para prevenir incidentes y mitigar sus impactos. Su estructura diferenciada entre gestión proactiva y reactiva ayuda a identificar y fortalecer barreras de protección, asegurando la continuidad del negocio.

Las barreras de control se clasifican en dos tipos: basadas en *hardware*, como sistemas de emergencia y muros contra incendios, y basadas en personas, que incluyen tareas críticas y procedimientos operativos clave. Estas barreras de-

ben ser monitoreadas constantemente para evitar su degradación y garantizar su efectividad en la gestión de riesgos catastróficos, como fallos mecánicos, sobrepresión o corrosión.

En 2024, tgs fortaleció la aplicación del *Bow Tie* mediante la capacitación de más de 120 líderes y 30 colaboradores, la difusión en cinco comunidades y el análisis de cinco escenarios catastróficos en plantas compresoras y Gasoducto Vaca Muerta. Además, se revisaron casos del Complejo Gral. Cerri. Además, se promovió la actualización documental y la integración entre áreas clave para mejorar la gestión de riesgos.

Como parte de su compromiso con la seguridad, tgs participó en el Foro de Seguridad de Procesos de la Facultad Regional Neuquén y el CCPS* para Latinoamérica. En este evento, más de 100 profesionales discutieron la importancia de priorizar decisiones que refuercen barreras críticas y controlen factores de escalamiento, promoviendo una cultura organizacional basada en la gestión de riesgos.

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD E HIGIENE

En 2024, ajustamos nuestra campaña de comunicación para reforzar el liderazgo de nuestra cultura de seguridad, generando nuevos contenidos para difundir y concientizar al personal. Algunas de las actividades destacadas del año incluyen:

- **Spots de seguridad:** Creación de cinco videos de 90 segundos sobre temas clave como el uso del celular, ergonomía y riesgos eléctricos, con la actuación de nuestro personal en las instalaciones de tgs.
- **Semana de la Seguridad:** Del 21 al 28 de abril, celebramos el Día Nacional de Higiene y Seguridad con actividades lúdicas en el 100% de nuestras instalaciones, con la participación de más de 670 colaboradores.

* CCPS: Center for Chemical Process Safety.

- **ConverSAC:** Espacio para dialogar sobre Seguridad, Ambiente y Calidad. Creamos este momento semanal en 14 de nuestras instalaciones, con el objetivo de capacitar en temáticas específicas, reforzar conceptos, identificar necesidades y seguir construyendo la cultura en seguridad e higiene.

- **Comunicaciones temáticas:** Enviamos vía email fichas sobre conducción segura, prevención de monóxido de carbono, uso de elementos de protección personal, alertas de seguridad operativa y novedades sobre permisos de trabajo, son información sólida y actualizada sobre temas relevantes de seguridad e higiene para nuestro personal.

Hemos realizado 2 talleres de sensibilización para el Día Nacional de la Seguridad Vial, con la participación de 47 colaboradores de **tgs**. El 16 de mayo, hemos dictado una charla de conducción invernal, con la participación de 90 empleados de **tgs** y 32 contratistas.

PARTICIPACIÓN DE **tgs** EN INICIATIVAS EXTERNAS

Participamos en la Mesa de Innovación del Sector Energético, convocada por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, para impulsar la prevención de riesgos mediante tecnología 4.0. También fuimos recertificados por el programa Ámbitos Laborales Preventivos junto al Registro Nacional de Precursores



Químicos y mantenemos una activa participación en las subcomisiones del IAPG de Movilidad Segura, Seguridad e Higiene, y Seguridad de Procesos.

ENTRENAMIENTO DE BRIGADAS

Reforzamos el entrenamiento de nuestras brigadas mediante diversas acciones:

- **Semana del Brigadista:** Se organizó en Neuquén con la participación de brigadas de la región y bomberos voluntarios, quienes recibieron formación teórico-práctica en espacios confinados y protección respiratoria. Este evento contó con la participación de 85 personas, incluyendo brigadistas y la comunidad vecina.
- **Encuentro de Brigadistas en Cutral-Có:** Participamos en un encuentro organizado por el IAPG en noviembre de 2024, compitiendo con empresas del sector del Oil & Gas. Por primera vez, fuimos parte del jurado de esta competencia, demostrando colaboración y profesionalismo. Este encuentro fue una oportunidad invaluable para que nuestros brigadistas sigan perfeccionando sus habilidades y competencias, reforzando su capacidad para actuar en posibles eventos y cumpliendo con el objetivo más importante: la preparación ante una emergencia/crisis.



Seguridad de contratistas

La gestión de contratistas es clave en nuestro Plan de Seguridad e Higiene, con el objetivo de garantizar su compromiso con la seguridad y el ambiente.

PRINCIPALES INICIATIVAS:

- Requisitos estandarizados de salud y seguridad.
- Capacitación interactiva continua.
- Matriz de Evaluación de Contratistas para monitorear desempeño.

Reforzamos la comunicación a través de reuniones periódicas en distintas zonas operativas, promoviendo el diálogo y alineación en seguridad.

GESTIÓN DE TRABAJOS DE RIESGO:

Implementamos medidas para asegurar:

- Planificación de tareas y permisos de trabajo.
- Análisis de riesgos y prevención.

Este proceso está en revisión para su digitalización, optimizando el orden y la trazabilidad.

REUNIONES DE LANZAMIENTO:

En cada obra y mantenimiento, realizamos reuniones con jefes de obra, seguridad, inspección y supervisores, donde se:

- Refuerzan acciones preventivas.
- Involucran a todas las partes en la gestión de riesgos.
- Consolidan el objetivo de cero accidentes.

Nuestro enfoque impulsa la mejora continua, integrando a contratistas como aliados estratégicos en la seguridad y sostenibilidad de nuestras operaciones.

5.2.2 FORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Como la salud y seguridad de nuestros colaboradores es una prioridad, desarrollamos una gestión integral que combina capacitación, comunicación activa y participación colaborativa para fomentar una cultura de prevención y bienestar, alineada con nuestro compromiso con el triple impacto.

Contamos con una plataforma educativa dinámica que centraliza los contenidos y herramientas necesarias para capacitar a nuestros colaboradores. A través de esta plataforma:

- Capacitaciones obligatorias: todas las personas acceden a un temario anual mínimo, que incluye módulos clave como autocontrol preventivo, riesgos de incendio y eléctricos, uso de elementos de protección personal, manejo seguro de vehículos, entre otros.
- Capacitación inicial para nuevos ingresos: el módulo “SMS Ingresantes” proporciona una base integral para los recién incorporados, abarcando prevención de riesgos, manejo de residuos, incidentes y lecciones aprendidas.
- Capacitación técnica especializada: En el Campus tgs, convergen diversas academias que ofrecen módulos como Playlist de Seguridad e Higiene, inducciones y Ruta Seguridad.

En 2024, invertimos 6.762 horas de capacitación de Seguridad e Higiene en nuestro Campus **tgs** de la SRT*.

CAPACITACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

Se realizó un proceso de recertificación para operadores de equipos críticos, logrando certificar:

- 6 operadores de plataformas de trabajo en altura (36 hs).
- 40 operadores de puentes grúa (240hs).

RESULTADOS Y COMPROMISOS

Nuestro modelo de gestión en salud y seguridad no solo garantiza el cumplimiento normativo, sino que refuerza el compromiso con nuestros colaboradores, impulsando un entorno de trabajo seguro y saludable. En **tgs**, cada acción orientada al bienestar de nuestros equipos es una inversión muy importante.

| PERSONAS CAPACITADAS EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 2024 |
|---|-------|
| Autocontrol Preventivo | 1.127 |
| Uso de EPP** | 1.126 |
| Riesgo de Incendio y Uso de Extintores | 1.128 |
| Riesgo Eléctrico | 1.127 |
| Plan de Evacuación y Emergencias | 1.127 |
| Manejo Seguro de Vehículos | 1.127 |
| RCP*** | 931 |

| CURSOS EN SEGURIDAD E HIGIENE | |
|---|-----|
| Gestión <i>Bow Tie</i> | 8 |
| Difusión de Incidentes en la semana de la Seguridad | 101 |
| Charla Contratistas | 6 |

* SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
 ** EPP: Equipo de Protección Personal.
 *** RCP: Reanimación cardiopulmonar.

En el marco del convenio de las empresas del Polo Industrial de Bahía Blanca con la Facultad Regional de Bahía Blanca de la UTN, se continúa capacitando a nuestros contratistas, tanto en forma presencial como virtual. A continuación, se presentan los resultados de esto:

CAPACITACIONES VIRTUALES:

| TEMA | Personal contratista | Capacitaciones realizadas | Horas destinadas |
|--------------|----------------------|---------------------------|------------------|
| TOTAL | 8.254 | 8.401 | 17.861,50 |

CAPACITACIONES PRESENCIALES:

| TEMA | Personal contratista | Capacitaciones realizadas | Horas destinadas |
|--------------|----------------------|---------------------------|------------------|
| TOTAL | 1.948 | 1.955 | 7.708 |

Comité Mixto de Higiene y Seguridad

Es un espacio clave de colaboración entre la empresa y los trabajadores, diseñado para fomentar la prevención de riesgos laborales y garantizar condiciones de trabajo seguras.

El comité destaca la importancia de una ética del cuidado interdependiente, donde la seguridad se convierte en una responsabilidad compartida por toda la organización. A través de este enfoque, se busca no solo cumplir con los estándares legales, sino también fomentar un entorno laboral donde la prevención y el bienestar sean prioridades.

COMPOSICIÓN

El comité está integrado por:

- Representantes de la empresa, quienes aportan conocimiento técnico y alinean las acciones con las políticas de seguridad corporativas.
- Representantes de las y los trabajadores, elegidos de acuerdo con la legislación vigente, lo que asegura la representación equitativa de los intereses de los colaboradores.

Esta diversidad en la composición permite abordar las necesidades de seguridad e higiene desde múltiples perspectivas, fomentando un diálogo abierto y constructivo.

FUNCIONES Y OBJETIVOS

El comité tiene como objetivo principal la protección de la vida y la salud de quienes trabajan, así como la mejora de las condiciones laborales. Entre sus funciones destacan:

- Identificar riesgos laborales y proponer medidas preventivas.
- Supervisar el cumplimiento de las normativas de seguridad e higiene.
- Establecer estrategias para fomentar una cultura de seguridad basada en el cuidado mutuo.

ACCIONES EN 2024

Durante el último año, el comité se enfocó en consolidar su rol mediante:

- Reuniones periódicas: Presentaciones internas y difusión de temas específicos relacionados con seguridad e higiene.
- Promoción de participación: Incentivar a todos los involucrados a compartir ideas y preocupaciones, fortaleciendo el compromiso colectivo.



Programa de Formación de Representantes de Seguridad y Salud Ocupacional (SySO)

Este programa está diseñado para contribuir a la gestión estratégica de la prevención de riesgos en la compañía. Más allá de ser una herramienta de orientación y consulta, también actúa como un espacio de acompañamiento para los Representantes SySO, consolidando su rol como referentes clave en la promoción de entornos laborales seguros y saludables.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Prevenir incidentes laborales mediante la formación de referentes estratégicos sensibilizados en el autocuidado y la protección colectiva.
- Fortalecer la comunicación interna, estableciendo canales específicos para resolver dudas, recibir propuestas y fomentar una participación proactiva en iniciativas de seguridad.
- Promover un ambiente laboral seguro y saludable, alineado con los principios de sostenibilidad y el triple impacto.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES 2024

En 2024, se diseñó un cronograma de charlas mensuales dirigido a los Representantes SySO, con un enfoque en temas clave de seguridad, salud y ambiente.

Estas actividades no solo refuerzan los conocimientos técnicos de los representantes, sino que también fortalecen su capacidad para liderar y guiar a sus equipos hacia una cultura de prevención y cuidado en el trabajo.

5.2.3 CUIDADO DE LA SALUD

PROGRAMA BIENESTAR

En 2024 continuamos desarrollando el programa bienestar, para abordar el bienestar psicosocial de nuestros colaboradores, con el apoyo de la empresa especializada Wellness Latina.

A través de este programa:

- Se brindaron más de 13 charlas informativas para dar a conocer el mismo.
- Se atendieron 27 casos con un total de 135 entrevistas realizadas por psicólogos/as especializados.
- La plataforma *Wellness on Demand* registró 583 visitas. Se organizaron dos charlas:

DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

- Charla: "Primeros Auxilios Psicológicos"

Cantidad de participantes: 109

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

- Charla: "Cómo cuidar la salud de mi equipo de trabajo"

Cantidad de participantes: 71

PROGRAMA MÁS POR VOS

Este programa promueve la salud integral de nuestros colaboradores y sus familias mediante talleres voluntarios y autogestionados sobre bienestar. Las actividades incluyen yoga, alimentación saludable y manejo del estrés, adaptadas a las necesidades identificadas en encuestas y exámenes médicos.

El 2024 se realizaron charlas y se brindó información con foco en la salud del corazón.

| PROGRAMA MÁS POR VOS | 2024 | 2023 |
|---|-------|-------|
| Población tgs | 1.147 | 1.120 |
| Índice de Participación o Asistencia es sobre el padrón total de tgs | 100% | 100% |
| Ingresos Web de Más por vos | 2.128 | 2.428 |
| Materiales de promoción Biblioteca Más por vos | 12 | 16 |
| Participantes Consultoría Nutricional en línea | 304 | 225 |
| Participantes "Autogestionando mi peso posible" | 18 | 23 |
| Ingresos Consultoría Nutricional web o app | 4.012 | 3.054 |
| Total de contactos con las Nutricionistas (consultas) | 2.493 | 2.245 |
| Preguntas y respuestas Nutricionista | 265 | 271 |
| Tele consultas por Teams, chat, whatsApp, teléfono | 295 | 359 |
| Recomendaciones ajustadas a las necesidades de las personas | 1.933 | 1.615 |
| Recomendaciones actividad física personas con riesgo | 126 | 508 |
| Talleres virtuales participantes | 156 | 85 |
| Clases grabadas <i>On Demand</i> | 34 | 26 |
| Pausas activas presenciales Complejo Gral. Cerri - Galván | 264 | 288 |
| Clases de yoga presencial sede central | 96 | 64 |
| Participantes por clase promedio yoga | 10 | 12 |

CAPACITACIONES EN RCP Y ESPACIOS CARDIO-PROTEGIDOS

A través del Campus **tgs**, logramos una capacitación estandarizada en RCP para todos nuestros colaboradores, alcanzando a 931 participantes en todas las sedes. Además, llevamos a cabo certificaciones, recertificaciones y simulacros en nuestras plantas.

Espacios cardio-protegidos:

- Nuevas plantas certificadas: 9 instalaciones: Planta Saturno, Planta Olavarría, Tandil, El Chourron, Indio Rico, Gaviotas, La Adela, Belisle, y Cervantes.
- Nuevas plantas recertificadas: 7 instalaciones: Ordoqui, Río Colorado, Fortín 1, Chelforó, Conesa, San Antonio Oeste y Gualicho.
- Nuevas plantas equipadas con DEA sin certificar: Base Rio Gallegos y Oficina Rio Gallegos.

DÍA DE LA SALUD

El Día de la Salud es una de nuestras iniciativas más destacadas para fomentar el bienestar integral de nuestros colaboradores. En 2024, organizamos esta actividad en múltiples locaciones, incluyendo el Complejo Gral. Cerri, Planta Galván, Planta Buchanan, Complejo Gutiérrez, oficinas de Puerto Madero, y en Río Negro y Neuquén, ampliando significativamente nuestro alcance.

Durante esta jornada, se ofrecieron chequeos médicos integrales *in company*, enfocados en la detección temprana de enfermedades y en la promoción de una cultura de autogestión de la salud. Los estudios realizados incluyeron:

- Exámenes médicos asociados a riesgos laborales.
- Análisis de laboratorio complementarios.
- Electrocardiogramas para evaluar la salud cardiovascular.

Cada colaborador recibió una devolución personalizada de los resultados, orientada a la prevención y el cuidado de la salud. Estos datos también contribuyeron a nuestros indicadores clave de riesgo cardiovascular, que nos permiten diseñar estrategias específicas para mejorar la calidad de vida de nuestro equipo.

El Día de la Salud no solo se limita a exámenes médicos, sino que, también busca concientizar sobre la importancia de adoptar hábitos saludables, reflejando nuestro compromiso con la salud como un componente esencial del bienestar laboral.

DÍA DE LA FAMILIA

El Día de la Familia se celebró este año en las nuevas oficinas de Neuquén, creando un espacio de encuentro para colaboradores y sus seres queridos, donde la educación y la recreación se unieron en una jornada memorable.

La actividad incluyó una variedad de talleres prácticos y lúdicos orientados tanto al aprendizaje como a la integración familiar:

- Primeros auxilios y RCP
- Manejo de las emociones
- Ciberseguridad
- Cuidado del ambiente
- Seguridad en el hogar

Al finalizar los talleres, las familias participaron de una visita guiada por las instalaciones de la planta, fortaleciendo su conexión con el entorno laboral



de las y los colaboradores. Este evento no solo promovió el aprendizaje en comunidad, sino que también reforzó los lazos entre las familias y la empresa, destacando nuestro compromiso con el bienestar integral y la seguridad tanto en el ámbito laboral como en el hogar.

PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS

- En abril, participamos en el 34° Congreso Internacional de Salud Ocupacional, celebrado en Marruecos, donde presentó dos pósteres abordando las temáticas de un análisis estadístico Accidentológico y factores Riesgo Psicosocial en el personal durante y después de la pandemia de COVID-19.
- En julio, participamos en las Jornadas de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional organizadas por la Sociedad de Medicina del Trabajo del Comahue, con una presentación sobre prevención de incidentes en manos.

- En agosto, realizamos una evaluación del servicio de emergencia en Trata-yén, junto con el Director del Hospital de Añelo y el médico de SACDE.
- En septiembre, capacitamos en RCP y primeros auxilios a la comunidad de Piedra Pintada, en Piedra del Águila, en colaboración con GSAC.
- En diciembre, participamos de la Recertificación en ámbitos laborales preventivos en Registro Nacional de Precursores Químicos.

5.2.4 GARANTIZAR LA SEGURIDAD

PROGRAMA CULTURA SAC COMO VALOR

Este programa constituye un pilar esencial dentro de las iniciativas de Prevención de Riesgos Laborales de **tgs**. Este programa se enmarca en el eje estratégico “Cultura del Liderazgo Preventivo para una Organización Interdependiente” del Plan Estratégico de Seguridad e Higiene.

A través de encuentros presenciales, reúne a referentes de seguridad, higiene, ambiente y calidad, líderes de instalaciones y sectores, junto con los integrantes de sus equipos, promoviendo una interacción directa y enriquecedora. Durante estas reuniones, se establecen y documentan buenas prácticas consensadas que mejoran procesos y metodologías de trabajo.

Las buenas prácticas se registran, analizan, aprueban y finalmente se publican en la biblioteca del Campus **tgs**, incorporándose al Manual de Buenas Prácticas, garantizando su disponibilidad como herramientas de mejora continua.

En 2024 se emitió el procedimiento PGES030 - BUENAS PRÁCTICAS y LECIONES APRENDIDAS, a efectos de estructurar el proceso. Oportunamente se emitió una difusión asociada, detallando los aspectos salientes, para conocimiento de todos los integrantes de la Compañía.

PROGRAMAS MIRÁ Y OBSERVACIONES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD (OPS)

Ambos programas refuerzan nuestra política de seguridad identificando y corrigiendo condiciones y prácticas inseguras:

- **Anormalidad (MIRA):** corresponde a un incumplimiento puntual de seguridad, ambiente y/o calidad (no sistémico ni de gravedad) que implica la adopción de acciones inmediatas. En principio, no amerita el registro de un desvío o un aviso de incidente.

- **Observación Preventiva de Seguridad (OPS):** Proceso de observación e interacción con las personas que realizan tareas, con foco en el comportamiento y la actitud durante la ejecución de las mismas, a efectos de identificar prácticas seguras o inseguras de trabajo.

En 2024 se registró un total de 250 OPS/ MIRÁ.

PROGRAMA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE DE VEHÍCULOS

Promovemos una movilidad segura y sostenible, garantizando traslados en condiciones seguras y con mínimo impacto ambiental. Cumplimos con la Ley Nacional de Tránsito, normativas legales y compromisos voluntarios, protegiendo la integridad de nuestros colaboradores y contribuyendo a una cultura vial responsable.

Para ello, contamos con una Política Vehicular, procedimientos y mecanismos de evaluación que nos permiten estructurar planes y acciones preventivas. La seguridad vial es una responsabilidad compartida, independientemente del rol que cada colaborador desempeña.

Ejes estratégicos:

- **Educación y concienciación:** Programas continuos de formación para fortalecer el respeto a las normas viales e involucrar a proveedores y partes interesadas.
- **Conducción preventiva:** Promoción de hábitos de planificación, mantenimiento vehicular y reducción de riesgos en la circulación.
- **Infraestructura segura:** Propuestas de mejoras viales en entornos de operación.
- **Habilitación de conductores:** Evaluaciones periódicas y capacitaciones en seguridad vial.

- **Control y monitoreo:** Diagnósticos actualizados, medición de desempeño y planificación de mejoras.
- **Innovación tecnológica:** Incorporación de dispositivos de asistencia a la conducción.
- **Factores humanos:** Análisis y abordaje de elementos psicosociales que influyen en la conducción.
- **Gestión de incidentes:** Investigación y aplicación de mejoras basadas en experiencias previas.
- **Escucha activa:** Espacios de diálogo para atender necesidades de los conductores.
- **Seguimiento y mejora continua:** Definición de objetivos, indicadores y planes de acción.

MOVILIDAD ASISTIDA

Nuestra flota cuenta con un Sistema de Seguimiento Vehicular (SSV) que registra información en tiempo real sobre la conducción, permitiendo identificar y corregir riesgos. Este sistema incluye sensores avanzados y software de análisis que facilitan la toma de decisiones preventivas y correctivas.

Para optimizar la seguridad vial, implementamos:

- Zonificaciones asistidas, que ajustan variables según normativa local.
- Monitoreo centralizado, a través de RRHH y sistemas complementarios (SSV y VHF).
- Planes de viaje previos, con análisis de riesgos y recomendaciones preventivas.
- Programa de *Scoring*, que mide el desempeño de los conductores y establece metas de mejora.
- Automatización con *bots*, para convertir datos complejos en reportes accionables.



PROGRAMA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE DE VEHÍCULOS

| CANTIDAD DE CONDUCTORES CAPACITADOS | 2024 | 2023 |
|---|------|------|
| Conductores Propios | 143 | 216 |
| Conductores Contratistas | 10 | 17 |
| Cantidad total de conductores en charlas grupales | 169 | 149 |
| Cantidad total de conductores en espacios individuales | 127 | 84 |
| Cantidad total de conductores en ejercicios psicométricos | 128 | 59 |
| Cantidad de conductores capacitados | 322 | 525 |

Se realizaron 3.242 chequeos preventivos de salud diarios al 100% de los conductores de cargas peligrosas que ingresaron a nuestras instalaciones.

En 2024, **tgs** priorizó la acción preventiva mediante Estudios Psicosensométricos, con mejoras en la técnica de análisis de percepción y sensoriedad. Estas evaluaciones permiten detectar problemas visuales y auditivos que pueden afectar la conducción de vehículos.

Las pruebas implementadas incluyen:

- Agudeza visual: Evalúa la capacidad visual monocular y binocular.
- Visión en profundidad: Identifica dificultades en la apreciación de distancias.
- Discriminación de colores: Detecta discromatopsia (daltonismo).
- Foria vertical y horizontal: Mide desviaciones oculares vinculadas a la percepción de profundidad.
- Visión nocturna y encandilamiento: Analiza la capacidad de ver en la penumbra y la recuperación tras deslumbramiento.
- Campimetría: Mide la visión periférica.
- Audímetro: Determina la capacidad auditiva en distintos decibeles y frecuencias.

Los resultados de estos estudios permitieron identificar a 5 de los 128 conductores evaluados (4%) con desempeños por debajo del umbral mínimo, quienes fueron derivados a Salud Ocupacional para seguimiento y estudios complementarios.

HIGIENE LABORAL

El Programa de Higiene Laboral de **tgs** previene riesgos ocupacionales mediante la identificación, evaluación y control de factores físicos, químicos, biológicos y disergonómicos en el ambiente de trabajo.

Objetivos principales:

- Anticipar riesgos que puedan afectar la salud laboral.
- Identificar agentes perjudiciales en el entorno de trabajo.
- Medir los niveles de exposición y compararlos con la legislación vigente.
- Implementar medidas preventivas para mitigar riesgos.
- Formar y concientizar a los colaboradores sobre seguridad laboral.

El programa se desarrolla en tres etapas:

- Identificación: Reconocimiento de condiciones de riesgo.
- Evaluación: Medición y análisis de niveles de exposición.
- Control: Implementación de acciones correctivas.

Los principales riesgos en **tgs** incluyen la exposición a ruido y agentes respiratorios como vapores orgánicos, material particulado y humos de soldadura.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN AUDITIVA

La pérdida auditiva inducida por ruido es un problema común e irreversible en entornos industriales. En **tgs**, tanto empleados como contratistas pueden estar expuestos a niveles de ruido durante la operación y mantenimiento de instalaciones.

Para reducir la exposición, se aplican medidas según la siguiente jerarquía:

- 1) Eliminación o sustitución de la fuente de ruido.
- 2) Controles administrativos y señalización.
- 3) Organización del espacio de trabajo para minimizar la exposición.
- 4) Uso de elementos de protección auditiva.

El programa incluye:

- Identificación y medición sistemática de fuentes de ruido.
- Implementación de estrategias de reducción de ruido.
- Exámenes periódicos de salud auditiva.
- Evaluación de la atenuación de los protectores auditivos con el sistema EAR-FIT R®.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En ciertas áreas operativas de **tgs**, pueden presentarse sustancias peligrosas en forma de partículas sólidas o líquidas, deficiencia de oxígeno o atmósferas

de riesgo para la vida. Para minimizar la exposición, se aplican medidas preventivas en el siguiente orden:

- Eliminación de contaminantes mediante procesos de trabajo o ingeniería.
- Uso de sistemas de extracción.
- Aplicación de barreras físicas y controles administrativos.
- Implementación de equipos de protección personal (EPP) adecuados.

Este programa asegura un ambiente laboral seguro, minimizando los riesgos respiratorios y promoviendo la salud de los colaboradores.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE BRIGADISTAS

En 2024, fortalecimos las brigadas del Complejo Gral. Cerri, Plantas Galván, Río Neuquén, Plaza Huinca y Tratayén mediante capacitaciones y nuevos equipamientos.

Capacitaciones y entrenamientos:

- Extinción de incendios y teoría del fuego.
- Uso de extintores, sistemas de alarma y detección.
- Protección activa y pasiva.
- Equipos de intervención y seguridad para brigadistas.

Logros destacados:

- Como destacado del año, en diciembre se incorporó un camión de autobomba en Planta Tratayén (Neuquén), que estará operativo en 2025.
- Realización de más de 67 simulacros.
- Participación de 56 brigadistas en entrenamientos prácticos.
- Incorporación de nuevos equipos, como botas, cascos, y diez sistemas autónomos de protección respiratoria para rescates en atmósferas peligrosas.

La incorporación del camión autobomba en Planta Tratayén se enmarca en la planificación estratégica en la Respuesta a la Emergencia, en función del crecimiento de las operaciones de dicha locación.

En particular, las aptitudes técnicas disponibles en dicha unidad son:

- Bomba KSP-1000, impulsora de agua de 4000 l/min a 10 bar y 400 l/min a 17 bar.
- Bomba de vacío para cargar agua al tanque de reserva a -7.5 mts de altura, en 30 segundos y con 9 metros total de extensión de ductos.
- 9.000 litros de agua en tanque de reserva.
- 1.000 litros de espuma al 3%.
- Dosificador de espuma entre 1%, 3% y 6%.
- CAFS (Compressor Air Foam System) para 100 litros de espuma al 1%.
- 500 kg de polvo extintor triclase ABC tipo Monex.
- Devanaderas y lanzas expulsión de agua de alta presión.
- Monitor GRAD -1000 para expulsión de agua 1000gpm a 50 m. y 7 bari y espuma.
- Sistema de protección perimetral del vehículo con nebulizadores de agua.

Dicho equipamiento está preparado para combatir incendios en planta y ducto de vaca muerta, dado que posee tracción 4x6 para circulación en las picadas de los gasoductos.

INVERSIÓN EN EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Durante el 2024 se recibieron tres (3) equipos para verificar el nivel de la radiación NORM en las herramientas que los contratistas utilizan para analizar la integridad de nuestras cañerías mediante pasaje de herramientas de limpieza e inteligentes.

Se brindó capacitación por parte del proveedor sobre el funcionamiento y uso de los mismos, habilitando a personal de GSAC y GPA para su utilización.

COLABORACIONES CON BRIGADAS DE BOMBEROS

Año a año fortalecimos nuestra relación con distintas brigadas de bomberos de las comunidades donde operamos, promoviendo intercambios de conocimiento y recursos. A continuación, mencionamos los bomberos con los cuales hemos articulado en 2024:

- Bomberos de Centenario (Neuquén)
- Bomberos de Huinca (Neuquén)
- Bomberos de Barker (Buenos Aires)
- Bomberos de Cinco Saltos (Río Negro)
- Bomberos de Piedra del Águila (Neuquén)



FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD EN LAS OBRAS

Previo al inicio de cada obra, realizamos reuniones con las empresas contratistas para enfatizar la importancia de la prevención y promover el involucramiento de todas las partes en el objetivo de cero accidentes.

Además, continuamos con las Charlas de 5 minutos, dirigidas al personal que realiza y supervisa tareas. Estas charlas tienen como objetivo recordar los riesgos inherentes a cada actividad y reforzar la aplicación de medidas preventivas.

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIONES DE INCIDENTES

El reporte, investigación y tratamiento de incidentes, tanto leves como graves, se rige por un procedimiento específico. Según la gravedad del evento, una comisión identifica causas inmediatas y básicas, proponiendo planes de acción para evitar recurrencias. En incidentes graves, los resultados se presentan al Comité de Dirección. En 2024, actualizamos el procedimiento interno para incorporar mejoras y garantizar un abordaje integral de la gestión de incidentes, alineado con nuestros compromisos corporativos.



| ADVERTENCIA DE RIESGOS DE PRODUCTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD | 2024 | 2023 |
|--|------|------|
| Cantidad de productos entregados por tgs | 5 | 5 |
| Cantidad de productos entregados por tgs con Ficha de seguridad (FDS) | 5 | 5 |
| Ficha de intervención (Guía 115) | 5 | 5 |
| Certificado de calidad del producto | 5 | 5 |
| DDJJ firmada por los choferes de camiones | 5 | 5 |
| Porcentaje de productos con FDS entregada | 100% | 100% |

| INCUMPLIMIENTOS RELATIVOS A LOS IMPACTOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD | 2024 | 2023 |
|---|------|------|
| Cantidad de productos entregados por tgs | 5 | 5 |
| Incumplimiento de la normativa que den lugar a multas o sanciones | 0 | 0 |
| Incumplimiento de la normativa que den lugar a una advertencia | 0 | 0 |
| Incumplimiento de códigos voluntarios | 0 | 0 |

tgs EMERGENCIAS

Contamos con un Plan de Crisis y Planes de Emergencias específicos que nos permiten responder de manera ágil y eficiente ante imprevistos. Tanto el Comité de Crisis como los comités locales tienen roles definidos que garantizan una organización efectiva.

Nuestra aplicación **tgs** emergencias conecta rápidamente a los colaboradores en situaciones críticas. La app facilita el acceso a mecanismos de ayuda en caso de accidentes u otros eventos que puedan afectar la seguridad de las personas, las instalaciones o la comunidad. Además, permite solicitar asistencia desde cualquier interno, celular o *handy* de **tgs**, estando disponible para toda nuestra cadena de valor.

Durante 2024, la app registró 50 descargas.

| RESULTADOS DE LOS LLAMADOS RECIBIDOS AL #911 | 2024 | 2023 |
|--|------|------|
| Gestión de llamados al 911 | | |
| Llamados reales | 48 | 43 |
| Llamados simulacro | 9 | 15 |
| Llamadas realizadas por personal propio | 23 | 22 |
| Llamadas realizadas por contratistas | 25 | 21 |
| Clasificación de la gravedad de los llamados al 911 | | |
| Lesiones graves | 0 | 1 |
| Lesiones moderadas | 16 | 25 |
| Lesiones leves | 32 | 17 |

5.3 DESARROLLO Y GESTIÓN DEL IMPACTO EN LAS COMUNIDADES LOCALES

Desde hace más de 30 años, en **tgs** impulsamos programas de inversión social para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo sostenible en las comunidades donde operamos. Trabajamos en diálogo constante con estas comunidades y en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, convencidos de que escuchar sus necesidades es esencial para generar un impacto positivo y duradero.



Nuestras iniciativas abarcan ámbitos clave como la educación, el desarrollo social, el deporte y la cultura, siempre enfocadas en fortalecer el crecimiento local. Para maximizar su efectividad, implementamos indicadores clave de desempeño que nos permiten medir avances y optimizar resultados.

Además, alineamos nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios del Pacto Global de Naciones Unidas, reafirmando nuestro compromiso con un impacto social, ambiental y económico sostenible.

| INVERSIÓN SOCIAL PRIVADA (ARS) (*) | 2024 | 2023 |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Desarrollo de habilidades | \$86.532.259 | \$61.466.782 |
| Apoyo al desarrollo local | \$785.083.422 | \$268.427.226 |
| Donaciones** | \$142.395.675 | \$407.029.605 |
| Gastos RSE | \$337.136.762 | \$279.365.781 |
| Gastos administrativos*** | \$3.433.367 | **** |
| TOTAL | \$1.354.581.484 | \$1.016.289.394 |

* Reexpresados al 31/12/2024.
 ** Donaciones varias (Fundación)
 *** Gastos administrativos: considera aquellos gastos de las gestiones realizadas. Ej: pago a escribano por acreditación de donaciones. Estos gastos años anteriores se incluían dentro de las cuentas de la gestión.
 **** En 2023 y años anteriores, estos gastos se incluían en la contabilidad general de **tgs**, a partir de 2024 los empezamos a clasificar por tipo.



5.3.1 DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD

En **tgs** trabajamos continuamente para construir relaciones sólidas con las comunidades locales. Durante 2024, avanzamos en la definición de un proceso formal de relacionamiento con partes interesadas, diseñado para identificar y atender las necesidades de las comunidades donde operamos.

IDENTIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

El área de Gestión de Relaciones con Partes Interesadas gestiona el vínculo con las comunidades, adaptándose a la periodicidad que demande cada situación. Para nuevos proyectos, realizamos un trabajo de Licencia Social para Operar que identifica a los grupos afectados, directa o indirectamente, estableciendo contacto para la presentación del proyecto y generando un diálogo constructivo. Aunque no existe un comité formal, este puede constituirse dependiendo de las necesidades específicas al cierre de cada proyecto.

En cuanto a los grupos vulnerables, hemos identificado dos principales:

- Localidades afectadas por la traza del gasoducto, con quienes mantenemos un vínculo directo a través del área de Gestión de Superficiarios e Inmuebles.
- Comunidades indígenas, con las que dialogamos periódicamente para garantizar su participación significativa, respetando su cultura y cosmovisión.

El principal canal formal de quejas y reclamos para la comunidad local es el 0800-666-0962.

DIAGNÓSTICO Y DIÁLOGO CONTINUO

Para conocer las necesidades de cada comunidad, trabajamos en conjunto con organizaciones locales que nos permiten realizar diagnósticos sobre edu-

cación, salud, deporte y acceso a servicios. A partir de estos diagnósticos definimos las demandas específicas y diseñamos programas de inversión social.

El diálogo no termina con la implementación de los programas, sino que convocamos reuniones periódicas para evaluar avances, abordar eventualidades y mantener un intercambio constante con organizaciones y referentes locales. En todo momento, trabajamos para garantizar un trato seguro, equitativo y respetuoso en nuestras interacciones.

COLABORACIÓN Y SEGURIDAD COMUNITARIA

En **tgs**, mantenemos comunicación constante con los superficiarios mediante un equipo especializado que incluye representantes de asuntos regulatorios, relaciones institucionales, legales y servidumbre. También dialogamos anualmente con comunidades vecinas de nuestros gasoductos en Buenos Aires, Bahía Blanca y Neuquén a través de nuestro Programa de Prevención de Daños, que incluye visitas informativas junto a bomberos locales, capacitaciones y charlas con responsables de obra pública.

En tgs creemos en la importancia de trabajar de manera conjunta para construir comunidades más fuertes y sostenibles, siempre respondiendo a las necesidades locales con acciones concretas y de impacto positivo.

Red de Bahía Blanca: colaboración multisectorial para un futuro sostenible

Continuamos trabajando junto al Grupo de Fundaciones y Empresas (GDFE) y la Red de Innovación Local (RIL) en el Laboratorio Público-Privado "Red de Bahía Blanca." Este espacio busca unir gobiernos, sector privado y sociedad civil para diseñar políticas sostenibles y generar colaboraciones innovadoras.

A corto plazo, el laboratorio promueve la interacción entre empresas, organizaciones y el gobierno local para identificar oportunidades conjuntas. A largo plazo, apunta a participar en la formulación e implementación de políticas públicas locales que impulsen el desarrollo sostenible.

El 20 de noviembre de 2024, celebramos el cierre del programa #FortalecerRedes en la Casa de la Cultura de Bahía Blanca. Durante el año, ofrecimos capacitaciones en planificación estratégica, desarrollo de fondos, comunicación, gestión de proyectos y trabajo en red. Estas instancias incluyeron módulos flexibles y tutorías personalizadas adaptadas a las necesidades de los participantes. Este evento no solo destacó los logros alcanzados, sino que reafirmó nuestro compromiso con un Bahía Blanca más unido, resiliente y sostenible.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD BAHIENSE

Tras el violento temporal del 16 de diciembre de 2023, que provocó severos daños en Bahía Blanca, reafirmamos nuestro compromiso con la ciudad, colaborando estrechamente con el municipio y la comunidad local para iniciar la reconstrucción.

Durante 2024, llevamos adelante obras en establecimientos educativos y organizaciones sociales, además de realizar una significativa donación de materiales para ayudar a los vecinos en la reparación de sus viviendas. En total, entregamos 64 toneladas de chapas, equivalentes a aproximadamente 2.800 unidades de 4-5 metros de largo y 1.10 metros de ancho, destinadas a la construcción y reparación de hogares afectados.

5.3.2 DESARROLLO DE HABILIDADES

Proveemos herramientas para el desarrollo personal y profesional, impulsando a las personas de las comunidades a alcanzar su máximo potencial.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL “APRENDÉ UN OFICIO”

Con el objetivo de promover la inclusión laboral y el desarrollo personal, se ha diseñado el programa “Aprendé un oficio”, una iniciativa integral que busca capacitar a jóvenes y adultos en diversas habilidades y oficios, brindándoles las herramientas necesarias para insertarse con éxito en el mercado laboral. Este programa matriz se compone de una serie de programas especializados, cada uno diseñado para abordar necesidades específicas y ofrecer oportunidades de crecimiento y empleabilidad a sus participantes:

1) “Aprendé un oficio” en Instituto Técnico La Piedad y Colegio San José de Obrero:

Este programa, lanzado en 2006 en colaboración con el Instituto Técnico La Piedad de Bahía Blanca, ha acompañado a jóvenes en situación de desocupación a través de capacitaciones que mejoran su perfil laboral. Con el tiempo, hemos expandido esta iniciativa a la provincia del Neuquén, trabajando con el Colegio San José de Obrero.

A lo largo de 18 años, más de 1.500 jóvenes han aprendido oficios como herrería, carpintería, electricidad, sanitarista e impresión 3D. Desde 2023, hemos sumado alianzas con otras empresas para ofrecer cursos cortos de oficios similares.

Logros 2024:

- Junto al Instituto técnico La Piedad, en Bahía, logramos la expansión del programa con la apertura de un nuevo centro de formación profesional en el

Barrio Maldonado – Capilla Santa Lucia, que actualmente alberga la mayoría de los cursos.

- En el Instituto Técnico La Piedad realizaron sus cursos 83 personas.
- En el Colegio San Jose Obrero realizaron sus cursos 60 personas.

2) Escuela-Taller:

Realizamos un nuevo proyecto, iniciado en 2024, en colaboración con el Colegio San José Obrero de Neuquén. Este combina el aprendizaje técnico con el servicio solidario. Se llevó a cabo en Chimpay, una localidad por la que pasa uno de nuestros principales gasoductos. Este proyecto promueve la formación en oficios, como carpintería, herrería, electricidad entre otros mientras, fortalece los lazos comunitarios mediante el trabajo conjunto y la formación integral.

Logros 2024:

- 74 personas realizaron el curso.
- Realización de actividades de aprendizaje en servicio, donde los estudiantes aplicaron sus conocimientos en la comunidad.
- Capacitación en oficios para los habitantes de Chimpay, con énfasis en la autonomía local y el empoderamiento de la comunidad.
- Mejoramiento de las condiciones habitacionales de la comunidad a través de la construcción de muebles y la instalación de sistemas eléctricos seguros.

3) “Mujeres en círculo”

Estamos comprometidos con la reducción de la desigualdad de género, ofreciendo programas de capacitación y apoyo a mujeres en distintas comunidades. Este programa busca impulsar capacitaciones enfocadas en la gestión de emprendimientos, el financiamiento en la economía social y el fortalecimiento institucional con el objetivo de empoderar a las mujeres y promover su inclusión en el desarrollo económico y social.



En colaboración con Fundación de Estudios Patagónicos realizamos esta actividad para fomentar el desarrollo sostenible en la región sur del país, identificando necesidades locales y diseñando proyectos que impacten positivamente tanto en el ámbito social como ambiental.

Logros 2024:

- Durante el primer semestre, se realizaron dos capacitaciones sociolaborales: “Auxiliar en Electricidad Domiciliaria” y “Agua y Saneamiento Domiciliario (Termofusión)”, con la participación de 43 mujeres.

4) “Más trabajo, menos reincidencia”

Buscamos impactar en todas las áreas cercanas a la traza de nuestro gasoducto. Por eso continuamos impulsando nuestros programas en distintos lugares. En esta oportunidad, a través de este proyecto buscamos reducir la reincidencia de delitos mediante la capacitación en oficios para personas privadas de su libertad. Por eso, desarrollamos esta actividad donde ellos colaboran brindando mano de obra produciendo distintos elementos que luego se donan a distintas instituciones.

En colaboración con la Unidad Penal N° 4 del Servicio Penitenciario Bonaerense, se impartieron cursos de carpintería y herrería.



BECAS “HACEME EL AGUANTE”

Este programa de becas, impulsado en el Colegio San José Obrero de Neuquén, busca mejorar las oportunidades de desarrollo profesional de jóvenes en contextos vulnerables de la periferia de la ciudad.

Logros 2024:

- 25 becas otorgadas para que jóvenes puedan seguir formándose en las siguientes orientaciones:
 - Ciclo Básico Técnico: Mecánica Industrial, Electricidad, Carpintería.
 - Bachiller de adultos: Perito en Desarrollo de Comunidades.
 - CeMOE (Formación profesional): Carpintería, Electricidad, Automotores, Tornería, Soldadura.

ACERCAMIENTO AL BÁSQUET SOCIAL

En colaboración con DUBA (Discapacitados Unidos Bahienses) y el Instituto Técnico La Piedad, trabajamos con el proyecto Tercer turno donde ofrecemos clases de básquet para promover hábitos saludables y el desarrollo integral de adolescentes. En 2024, extendimos la participación al alumnado de las Escuelas Primarias N° 11 y N° 66 del Barrio Noroeste.

Logros 2024:

- 23 alumnos inscritos y beneficiados con la indumentaria del programa.
- Realización de 4 encuentros con escuelas de básquet de clubes locales.
- Charlas sobre “La Evolución de los Juegos Olímpicos” con participación de destacados deportistas.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN tgs

Continuamos con el programa de prácticas profesionalizantes para estudiantes, el cual ofrece a jóvenes la oportunidad de realizar prácticas en la empresa, donde pueden aplicar los conocimientos adquiridos en su formación técnica.

Este programa se llevó a cabo inicialmente en articulación con la Escuela Técnica La Piedad, luego lo extendimos a la Escuela de Educación Técnica N°1, “Fray Luis Beltrán”, Saliqueló, Provincia de Buenos Aires, la Universidad Nacional del Sur ubicada en Bahía Blanca, el Instituto Superior de Formación Técnica N° 190, Bahía Blanca, la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1, “Cruceiro A.R.A General Belgrano”, Ingeniero White y también a Escuela de Educación Superior Técnica N° 4, Antártida, Bahía Blanca. Este año incorporamos las siguientes instituciones:

- Escuela Técnica G32, “Instituto Nuestra Señora del Rosario”, Villa Regina.
- Centro de Educación Técnica N°10, Río Colorado.

Logros 2024:

- 37 alumnos, de diversas carreras, participaron del programa: Técnico en Informática Profesional y Personal, Técnico Mecánico, Ingeniería Industrial, Tecnicatura en Operación Industrial, Ingeniería en Química, Tecnicatura en



Higiene & Seguridad, Técnico Químico, Técnico en Electromecánica, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Química, Maestro Mayor de Obras, Ingeniería Civil y Técnico Mecánico.

- Entrega de certificados de prácticas profesionalizantes a cada uno de los alumnos que participaron en el programa.
- Estimación de costos: \$850.000 por alumno, cubriendo transporte, elementos de protección personal, y gastos de comida.



5.3.3 APOYO AL DESARROLLO LOCAL

Creemos firmemente que todas las personas merecen igualdad de oportunidades. Por ello, promovemos activamente el desarrollo de hombres y mujeres, brindándoles herramientas que impulsen su progreso y les permitan alcanzar sus metas.

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA DE ESCUELAS

Desde 2018, este programa ha mejorado las condiciones edilicias de 20 establecimientos educativos, beneficiando a más de 1.500 estudiantes. En 2024, ampliamos nuestro alcance para responder a los daños ocasionados por un fuerte temporal en la ciudad de Bahía Blanca.

Obras realizadas en los siguientes establecimientos:

- EP N° 44, EP N° 40, ESM N° 11, EP N° 10, J N° 913, y J N° 926-EP 70-ES 25.

En el Jardín N° 926, además de las obras, entregamos mobiliario y juegos sustentables fabricados con materiales reciclados.

FUNDACIÓN TZEDAKÁ

En 2024, destinamos \$28.500.000 al programa nacional del banco de medicamentos, beneficiando a 50.000 personas. Este aporte refuerza tres pilares fundamentales de la fundación:

- **Educación:** Aseguramos la continuidad educativa de niños y jóvenes, dotándolos de herramientas para desarrollarse como ciudadanos y facilitando su acceso al mercado laboral.
- **Salud:** Se distribuyen medicamentos gratuitos y se realizan campañas preventivas para las comunidades más vulnerables.
- **Asistencia Integral:** Un abordaje multidisciplinario busca mejorar la calidad de vida, brindando apoyo a familias en situación de riesgo.

CHARLAS AMBIENTALES Y JUEGOS SUSTENTABLES

En colaboración con la Fundación Estudios Patagónicos, realizamos en San Patricio del Chañar charlas sobre reducción y reutilización de residuos sólidos urbanos y entrega de mobiliario escolar fabricado con plástico reciclado, como bancos y juegos infantiles, con el siguiente impacto:

- **Social:** Mejoramos las condiciones de aprendizaje de más de 1.500 estudiantes y habilitamos nuevos espacios educativos.
- **Económico:** Impulsamos el uso de materiales reciclados, reduciendo costos y promoviendo empleos locales en la fabricación.
- **Ambiental:** Fomentamos la conciencia ambiental a través de charlas y proyectos demostrativos en instituciones educativas que invitan a la participación activa de la comunidad en iniciativas de reciclaje y reutilización.



5.3.4 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN

PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS A NIVEL LOCAL (APELL)

Desde **tgs** continuamos participando activamente en el Plan APELL (*Awareness and Preparedness for Emergencies at Local Level*), diseñado por las Naciones Unidas para fomentar la concientización y preparación ante emergencias derivadas de accidentes tecnológicos de gran magnitud.

En 2024, participamos en las comisiones de Finanzas, Difusión, Análisis de Riesgo y Respuesta a Emergencias, con avances significativos en la gestión del plan:

- 35 reuniones realizadas, enfocadas en mejorar la coordinación y efectividad del plan.

Se revisaron los peores escenarios (*worst cases*) de cada empresa del ámbito del Polo Industrial de Bahía Blanca, cotejando valores y resultados con dis-

tintos *softwares*, definiendo condiciones de inicio y borde más realistas, para establecer escenarios de posibles emergencias. Esto implica la revisión de la carpeta de los distintos escenarios para los procesos operativos involucrados.

JORNADAS DE PREVENCIÓN

A lo largo de 2024, desarrollamos diversas actividades para fortalecer la cultura de prevención y seguridad entre nuestros colaboradores.

Simulacros y capacitaciones

Simulacros:

- 4 simulacros realizados en el Complejo Gral. Cerri junto a Control Fire.
- Coordinación del simulacro anual de PLANACON en Planta Galván, con participación de empresas del Polo Petroquímico y Prefectura.

Capacitaciones regulares:

- Entrenamientos mensuales de Control Fire para brigadas contra incendio y rescate en altura.
- Capacitación en Planta Galván con el departamento de materiales peligrosos de la Federación de Bomberos.
- Práctica con Bomberos Voluntarios de Ing. White y Gral. Daniel Cerri (Bahía Blanca).

5.3.5 ORGANIZACIONES QUE APOYAMOS

- AEDIN (Asociación en Defensa del Infante).
- Asociación Bomberos Voluntarios de Piedra del Águila.
- Asociación Civil María Auxiliadora de la Patagonia.
- Asociación Cooperadora Hospital Municipal Madariaga.
- Asociación Integrar.
- Auspicio Feria del Libro, Bahía Blanca.
- Bomberos voluntarios, Coronel Belisle.
- Cámara Junior, Bahía Blanca.
- CEADS.
- Centro de Jubilados Cerri.
- Centro Luis Braille.
- Consejo Escolar, Bahía Blanca.
- Cruzada Patagónica.
- Delegación Municipal Cerri.
- DUBA (Discapacitados Unidos Bahienses).
- Escuela Municipal Basket, Bahía Blanca.
- Fundación APADEA.
- Fundación CIAN.
- Fundación Estudios Patagónicos, Neuquén.
- Fundación Estudios Patagónicos.
- Fundación Juguetes y Caminemos Juntos.
- Fundación Más Humanidad.
- Fundación Memoria del Holocausto.
- Fundación Tzedaká.
- Fundasur.
- Fundatec.
- GDFE (Grupo de Fundaciones y Empresas).
- Hospice Buen Samaritano.
- Hospital de Camarones.
- Hospital de Pinamar.
- Hospital Municipal, Bahía Blanca.
- Hospital Piedra del Águila.
- Instituto Técnico La Piedad, Bahía Blanca.
- Leoncito Dan.
- Obispado de Zárate, Campana.
- Pacto Global.
- Policía de la Provincia de Buenos Aires.
- Policía Federal Argentina.
- San José Obrero Neuquén.
- STIGAS (Sindicato de los Trabajadores del Gas y Afines).
- Unidad Penal N° 4 Villa Floresta, Bahía Blanca.
- Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

Somos parte de:



5.4 CLIENTES, DIÁLOGO Y SATISFACCIÓN

La satisfacción de nuestros clientes es fundamental para evaluar nuestro desempeño y fortalecer nuestra propuesta de valor. Escuchamos atentamente sus opiniones sobre nuestros productos y servicios para identificar qué iniciativas son exitosas y cuáles requieren ajustes.

La satisfacción de nuestros clientes es un indicador clave para evaluar nuestro desempeño. Escuchamos atentamente sus valoraciones sobre nuestros productos y servicios para identificar oportunidades de mejora y fortalecer nuestras propuestas.

A través de nuestro sistema de gestión integrado, registramos los niveles de satisfacción mediante canales ágiles que facilitan la comunicación y permiten conocer expectativas y sugerencias. Nuestro modelo de relacionamiento se basa en un contacto continuo, reforzado por reuniones informativas orientadas a compartir las proyecciones del negocio y construir relaciones de confianza.

En el caso de los negocios de Transporte y Líquidos, los valores y principios de la empresa se transmiten mediante reuniones informativas periódicas. Además, el vínculo con los clientes se mantiene de forma constante a través de llamadas telefónicas, reuniones de cortesía, mensajes y encuentros operativos.

Con base en los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción, planificamos e implementamos cambios para optimizar su experiencia.

Entre las mejoras realizadas se destacan:

- Digitalización de información relevante para nuestros clientes.
- Anticipación en la programación de camiones para facilitar la planificación logística.
- Implementación de acceso en tiempo real a la información de las cargas y remitos de los camiones.
- Evaluación de la capacidad crediticia de clientes que solicitaron extensiones en los plazos de pago.
- Incorporación en nuestra web de un instructivo con respuestas a las consultas más frecuentes.
- Facilitación del contacto directo con nuestros programadores para atención personalizada.
- Incorporación de un enlace en nuestra web con los contactos comerciales del negocio de transporte.

RECLAMOS

Los reclamos son gestionados como incidentes dentro de nuestro SGI. Estos se registran de forma segregada en la herramienta SAP EHSM, lo que permite analizar sus causas, adoptar acciones correctivas y realizar un seguimiento detallado.

Además, en las encuestas de satisfacción identificamos oportunidades de mejora y evaluamos internamente la viabilidad de implementar acciones asociadas, las cuales, en caso de ser aprobadas, se comunican directamente al cliente.

En 2024, no se registraron reclamos de clientes. Mantenemos una relación constante con ellos a través de reuniones anuales de visita, donde seleccionamos un grupo de clientes para entrevistar. En estas reuniones abordamos temas clave como la calidad y el servicio, aspectos comerciales y operativos, y cualquier otra consulta o sugerencia que deseen compartir.

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

Evaluación de impactos

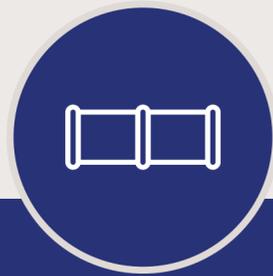
El 100% de los productos críticos, aquellos que podrían generar impactos en la salud y seguridad, son gestionados rigurosamente a través de un módulo específico de la herramienta SAP-EHSM. Este sistema asegura un control exhaustivo que abarca varias etapas:

- 1) Carga de información: Se documentan detalladamente las características de cada producto crítico, incluyendo posibles riesgos asociados.
- 2) Revisión del contenido: El equipo responsable analiza cada carga para verificar que los datos sean precisos y completos.
- 3) Medidas de prevención: Se establecen y documentan todas las acciones necesarias en términos de seguridad y ambiente para minimizar riesgos.
- 4) Aprobación final: La Jefatura de Seguridad e Higiene evalúa y aprueba el contenido y las medidas propuestas, garantizando su cumplimiento con las normativas vigentes y los estándares internos de la empresa.

Esta metodología permite identificar y mitigar cualquier potencial impacto en la salud y seguridad de los productos y servicios ofrecidos, asegurando un enfoque proactivo hacia la mejora continua.

Cumplimiento normativo

Durante el período objeto del informe, no se registraron casos de incumplimiento relacionados con los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios. Esto incluye tanto el cumplimiento de las normativas legales aplicables como de los códigos voluntarios suscritos por **tgs**. Este resultado refleja el compromiso de la empresa con la excelencia operativa, la seguridad y el cuidado de la salud, tanto de sus colaboradores como de sus clientes.



TRANSPORTE

Distribuidoras: Abastecen el consumo residencial, comercial, industrial, generación eléctrica, entidades públicas y estaciones de GNC, a través de sus redes de media y baja presión: Metrogas, Camuzzi Gas Pampeana, Camuzzi Gas del Sur, Naturgy, Litoral Gas, Gas Nea y Distribuidora de Gas del Centro.

Subdistribuidoras: Distrigas (Prov. De Santa Cruz), Bagsa (Provincia de Buenos Aires).

Usuarios industriales: Aluar, Canteras Cerro Negro, Losa Ladrillos Olavarría, Siderar, NRG, Álcalis de la Patagonia, Profertil, Compañía Mega, PBB Polisor, Oldelval, Cerro Vanguardia, Minera Don Nicolás, Holcim, Goyaike, Palmar Mar del Plata, Siderca, Acindar y Refinería del Norte.

Generadores de energía eléctrica: Cammesa, Central Puerto, Central Térmica Roca, Central Térmica Barragán, AES, Termoandes, Capex, Orazul, Cerros Colorados, Central Dock Sud, MSU y Generación Mediterránea.

Comercializadores: ECS, Albanesi, Victorio Podesta, SAE-SA, Pampa Comercializadora e Inversora, Trafigura, Gas Meridional, Metroenergía, Cinergia, Camuzzi Energía, Gas Patagonia, Natural Energy, Del Valle, Intragas, Energía Argentina, AMG, etc.

Productores de gas natural: Total Austral, PAE, Pampa, YPF, Wintershall, CGC, ENAP Sipetrol, Pluspetrol, Tecpetrol, Vista, Oilstone, Shell, Exxon, Geopark, Kilwer, GyP, etc.



MIDSTREAM

Industriales: DOW, PCR, PAMPA, IPSA, Petroquímica Cuyo.

Fraccionadores: Cañuelas, Italgas, Amarilla, Cañuelas.

Traders y fraccionadores del exterior: Petroleo Brasileiro, Trafigura PTE LTD, Petrobras Global Trading, Geogas, Ultragas., Copa Energía Distribuidora de Gas, International Commodities Trading, COPESA, Gas Corona, Lipigas, Gasco S.A., BW LPG Product Services.

Distribuidoras por redes: Camuzzi Gas, Distrigas, Bagsa, Distribuidora de Gas Cuyana.

Productores: MEGA, YPF S.A., Medanito, Petroquímica Comodoro Rivadavia, GLPA.



LÍQUIDOS

Productores de gas natural: Oilstone, Medanito, Pampa Energía, Tecpetrol, Pluspetrol, YPF, Total, Exxon, GYP, Shell, Vista, Chevron, Pan American Energy, entre otros.

Usuarios industriales de gas natural y centrales termoelectricas: Profertil, Aluar, Minera Cerro Vanguardia, Minera Don Nicolás, Central Térmica Guillermo Brown, Central Térmica Ensenada Barragán, Solalban Energía, MSU Energy, NRG Argentina, Central térmica Genelba, Dow, Siemens, entre otros.

Otras empresas transportistas/distribuidoras: Gas Link, Gasoducto Cruz del Sur, Camuzzi Gas Pampeana, Naturgy.



TELECOMUNICACIONES

Grandes clientes corporativos

Carriers

Proveedores de servicios de datos y valor agregado

Proveedores de servicios de internet e ISP's

Cooperativas y operadores de telefonía





06 ACERCA DEL REPORTE



6.1 ACERCA DEL REPORTE

ALCANCE

Les presentamos el décimo cuarto Reporte de temas de sustentabilidad de **tgs**, en el que comunicamos de manera transparente y sistematizada nuestro desempeño en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG) a todos nuestros grupos de interés. Si bien en este informe también se incluye información sobre el desempeño económico-financiero de la compañía, para un detalle más exhaustivo, se encuentran disponibles la [Memoria Anual y los Estados Financieros 2024](#).

Este reporte abarca todas las operaciones y negocios de tgs entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024, e incorpora indicadores comparativos de períodos anteriores. Cualquier limitación en su alcance se encuentra debidamente señalada a lo largo del documento.

En **tgs** promovemos la inclusión y la diversidad, y no toleramos ningún tipo de discriminación. En línea con este compromiso, empleamos un lenguaje con perspectiva de género en la redacción del informe, salvo en aquellos casos en los que, por claridad de lectura, se utiliza el masculino genérico.

ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Para elaborar este Reporte ASG utilizamos los siguientes lineamientos y estándares internacionales de transparencia y rendición de cuentas:

- **Estándares GRI:** este informe se ha elaborado conforme a los Estándares GRI, incorporando el Estándar Sectorial: "GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021"
- **Estándares SASB (Sustainability Accounting Standards Board):** incorporamos estándares de las siguientes industrias: Petróleo y gas – *Midstream*; y Petróleo y gas – Servicios.
- **Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):** dentro del Índice de Contenidos GRI presentamos el vínculo con los ODS y sus metas según la herramienta SDG Compass, desarrollada por Naciones Unidas y GRI.
- **Pacto Mundial de Naciones Unidas:** informamos los avances sobre el cumplimiento de los 10 principios rectores: derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y anticorrupción, a través de la Comunicación sobre el Progreso 2024 que se presenta a través de la plataforma online establecida por el Pacto Global para tal fin.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

A continuación, se presenta el Índice de Contenidos GRI que da respuesta a los requisitos de los Estándares. A su vez, se muestra la contribución de la compañía a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas identificadas como relevantes.

DECLARACIÓN DE USO

tgs ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

GRI 1 usado

GRI 1: Fundamentos 2021

Referencias:

- MEF: Memoria de Estados Financieros.
- PR: Información reportada en el Anexo I de la Memoria Anual Integrada 2024 donde se presenta el Reporte del Código de Gobierno Societario de Transportadora de Gas del Sur S.A. y se da respuesta a las Prácticas Recomendadas (PR). La numeración indica la Práctica Recomendada donde se puede hallar información relacionada con el Contenido GRI correspondiente. El documento se encuentra disponible en: <https://www.cnv.gov.ar/SitioWeb/Empresas/Empresa/30657862068?fdesde=12/07/2021&fhasta=04/05/2022>
- Todas las notas incluidas en la tabla figuran al final.

Tabla de Contenidos GRI

| ESTÁNDAR GRI | NÚMERO DE REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL | NÚMERO DE PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | ODS | |
|---|---|--|-----------------------|--|-------|
| GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021 | | | | | |
| GRI 2: Contenidos Generales 2021 | 1. La organización y sus prácticas de presentación de informes | | | | |
| | 2-1 | Detalles organizacionales | 6, 11-19, Nota 1 | - | |
| | 2-2 | Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad | Nota 2 | - | |
| | 2-3 | Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto | Nota 3 | - | |
| | 2-4 | Actualización de la información | Nota 4 | - | |
| | 2-5 | Verificación externa | Nota 5 y Nota 3 | - | |
| | 2. Actividades y trabajadores | | | | |
| | 2-6 | Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | 11-19, 51-52, Nota 6 | - | |
| | 2-7 | Empleados | 82, Nota 7 | - | |
| | 2-8 | Trabajadores que no son empleados | | Información no disponible o incompleta, Nota 7 | - |
| | 3. Gobernanza | | | | |
| | 2-9 | Estructura de gobernanza y composición | 39-42, Nota 8, Nota 9 | | 5, 16 |
| | 2-10 | Designación y selección del máximo órgano de gobierno | 39-42, Nota 9 | | 5, 16 |
| | 2-11 | Presidente del máximo órgano de gobierno | Nota 10 | | 16 |
| | 2-12 | Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos | Nota 11 | | 16 |
| | 2-13 | Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos | 46, Nota 11 | | - |
| | 2-14 | Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad | Nota 12 | | - |
| | 2-15 | Conflictos de interés | 43 | | 16 |
| | 2-16 | Comunicación de inquietudes críticas | 44 | | - |
| | 2-17 | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | 42, Nota 13 | | - |
| | 2-18 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | 42 | | - |
| | 2-19 | Políticas de remuneración | Nota 14 | | - |
| 2-20 | Proceso para determinar la remuneración | Nota 15 | | - | |
| 2-21 | Ratio de compensación total anual | Nota 16 | | - | |
| 4. Estrategia, políticas y prácticas | | | | | |
| 2-22 | Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | 2, 25-35 | | - | |

Tabla de Contenidos GRI

| ESTÁNDAR GRI | | NÚMERO DE REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL | NÚMERO DE PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | ODS |
|--|--|--|----------------------------|---|-----------------------------|
| 4. Estrategia, políticas y prácticas | | | | | |
| 2-23 | Compromisos y políticas | | 31-32, 43-45, 56, 91-93 | Información no disponible o incompleta, Nota 17 | - |
| 2-24 | Incorporación de los compromisos y políticas | | 32, 46 | | - |
| 2-25 | Procesos para remediar los impactos negativos | | 44, 46 | | - |
| 2-26 | Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes | | 44 | | - |
| 2-27 | Cumplimiento de la legislación y las normativas | | 43-45, Nota 18 | | - |
| 2-28 | Afiliación a asociaciones | | Nota 19 | | - |
| 5. Participación de los grupos de interés | | | | | |
| 2-29 | Participación de los grupos de interés | | 48-50 | | - |
| 2-30 | Convenios de negociación colectiva | | 90 | | 8 |
| TEMAS MATERIALES | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-1 | Proceso para la determinación de los temas materiales | | 28-30 | - |
| | 3-2 | Lista de temas materiales | | 30-31 | - |
| AMBIENTE | | | | | |
| Gestión de los riesgos y oportunidades relacionadas al cambio climático | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-1 | Proceso para la determinación de los temas materiales | 11.2.1 | 57-58 | - |
| GRI 201: Desempeño económico 2016. | 3-2 | Lista de temas materiales | 11.2.2 | 57-58 | - |
| Emisiones de GEIs | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.1.1 / 11.3.1 | 63-66, Nota 21 | - |
| | 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | 11.1.5 | 63-66, Nota 22, Nota 24 | 3.9 12.4 13.1 15.2 |
| GRI 305: Emisiones 2016 | 305-2 | Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | 11.1.6 | 63-66, Nota 23, Nota 24 | 3.9 12.4 13.1 15.2 |

Tabla de Contenidos GRI

| ESTÁNDAR GRI | | NÚMERO DE REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL | NÚMERO DE PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | ODS |
|--|-------|--|----------------------------|----------------|-----------------------------------|
| | 305-3 | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | 11.1.7 | 63-66, Nota 24 | 3.9 12.4 13.1 15.2 |
| | 305-4 | Intensidad de las emisiones de GEI | 11.1.8 | 63-66, Nota 24 | 13.1 15.2 |
| | 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI | 11.2.3 | 63-66 | 13.1 15.2 |
| | 305-6 | Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) | | Nota 25 | 3.9 12.4 |
| | 305-7 | Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire | 11.3.2 | Nota 26 | 3.9 12.4 15.2 |
| GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016 | 416-1 | Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | 11.3.3 | 108 | - |
| Información sectorial adicional | | | | | |
| | | Describir las medidas adoptadas para gestionar la quema en antorcha y el venteo y su eficacia. | 11.1.1 | Nota 21 | - |
| | | Describir políticas, compromisos y medidas de la organización para prevenir o mitigar los impactos de la transición a una economía baja en carbono para los trabajadores y las comunidades locales. Indicar el nivel y la función dentro de la organización a los que se ha asignado la responsabilidad de gestionar las oportunidades y los riesgos derivados del cambio climático. Describir la supervisión que hace el Consejo de administración de la gestión de las oportunidades y los riesgos derivados del cambio climático. Indicar si la responsabilidad de gestionar los impactos asociados al cambio climático está vinculada a evaluaciones del desempeño o mecanismos de incentivos, incluido en las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos. Describir los escenarios asociados al cambio climático usados para evaluar la resiliencia de la estrategia de la organización, considerando también un escenario de 2 °C o menos. Describir el enfoque de la organización con respecto al desarrollo de políticas públicas y el cabildeo sobre el cambio climático.” | 11.2.1 / 11.2.4 | 57-58, Nota 21 | - |
| Gestión de la energía | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.1.1 | 67-69 | - |
| GRI 302: Energía 2016 | 302-1 | Consumo energético dentro de la organización | 11.1.2 | 67-69, Nota 27 | 7.2 7.3 8.4 12.2 13.1 |

Tabla de Contenidos GRI

| ESTÁNDAR GRI | | NÚMERO DE REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL | NÚMERO DE PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | ODS | |
|--|-------|--|----------------------------|----------------|---|----------------------------|
| | 302-2 | Consumo energético fuera de la organización | 11.1.3 | 67-69, Nota 28 | 7.2 7.3 8.4 12.2 13.1 | |
| | 302-3 | Intensidad energética | 11.1.4 | 68 | 7.3 8.4 12.2 13.1" | |
| | 302-4 | Reducción del consumo energético | | | Información no disponible o incompleta, Nota 29 | 7.3 8.4 12.2 13.1 |
| | 302-5 | Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios | | | No procede, Nota 30 | 7.3 8.4 12.2 13.1 |
| Prevención de contaminación de suelos y napas por hidrocarburos | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.5.1 | 70-72 | - | |
| GRI 306: Residuos 2020 | 306-1 | Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos | 11.5.2 | 70-72 | 3.9 6.3 6.4 6.6 12.4 14.1 | |
| | 306-2 | Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos | 11.5.3 | 70-72 | 3.9 6.3 12.4 12.5 | |
| | 306-3 | Residuos generados | 11.5.4 | 71-72, Nota 31 | 3.9 6.3 6.6 12.4 14.1 15.1 | |
| | 306-4 | Residuos no destinados a eliminación | 11.5.5 | 71, Nota 32 | 3.9 12.4 | |
| | 306-5 | Residuos destinados a eliminación | 11.5.6 | 71-72, Nota 33 | 6.6 15.1 15.5 | |

Tabla de Contenidos GRI

| ESTÁNDAR GRI | | | NÚMERO DE REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL | NÚMERO DE PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | ODS |
|---|-------|--|---|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Gestión de agua y efluentes | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.6.1 | 73-75 | | - |
| GRI 303: Agua y Efluentes 2018 | 303-1 | Interacción con el agua como recurso compartido | 11.6.2 | 73-75 | | 6.3 6.4 12.4 |
| | 303-2 | Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua | 11.6.3 | 75, Nota 34 | | 6.3 |
| | 303-3 | Extracción de agua | 11.6.4 | 73-74, Nota 35 | | 6.4 |
| | 303-4 | Vertido de agua | 11.6.5 | 75, Nota 36 | | 6.3 |
| Información sectorial adicional | | | | | | |
| | | Presentar información sobre el volumen en millones de litros de agua producida y agua residual del proceso vertida. Presentar información sobre la concentración (mg/l) de hidrocarburos vertidos en el agua producida y en el agua residual del proceso. | 11.6.5 | Nota 37 | | - |
| | 303-5 | Consumo de agua | 11.6.6 | 73-74, Nota 38 | | 6.4 |
| Información sectorial adicional | | | | | | |
| | | Indicar el número total de incidentes de seguridad de los procesos de Nivel 1 y de Nivel 2 y un desglose de este total por actividad. | 11.8.3 | Nota 39 | | - |
| | | Contenidos sectoriales adicionales son para organizaciones con operaciones de minería de arenas petrolíferas. | 11.8.4 | | No procede, Nota 40 | - |
| Biodiversidad y fenómenos erosivos | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.4.1 | Nota 40 | | - |
| GRI 304: Biodiversidad 2016 | 304-1 | Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas. | 11.4.2 | 76-78, Nota 42 | | 6.6 15.1 15.5 |
| | 304-2 | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | 11.4.3 | 76, Nota 43 | | 6.6 15.1 15.5 |
| | 304-3 | Hábitats protegidos o restaurados | 11.4.4 | | No procede, Nota 44 | 6.6 15.5 |
| | 304-4 | Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones. | 11.4.5 | Nota 45 | | 6.6 15.1 5.5 |

Tabla de Contenidos GRI

| ESTÁNDAR GRI | | | NÚMERO DE REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL | NÚMERO DE PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | ODS |
|--|--------|---|---|----------------------------|---------|-------------------|
| SOCIAL | | | | | | |
| Salud y seguridad ocupacional | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.9.1 / 11.18.1 | 91-101, Nota 46 | | - |
| GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2018 | 403-1 | Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 11.9.2 | 91-101, Nota 47 | | 8.8 |
| | 403-2 | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | 11.9.3 | 92-93, 98-101, Nota 48 | | 8.8 |
| | 403-3 | Servicios de salud en el trabajo | 11.9.4 | 96-97, Nota 49 | | 8.8 |
| | 403-4 | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | 11.9.5 | 91, 94-101 | | 8.8 |
| | 403-5 | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | 11.9.6 | 94-95 | | 8.8 |
| | 403-6 | Fomento de la salud de los trabajadores | 11.9.7 | 96-97 | | 3.5 3.8 |
| | 403-7 | Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales | 11.9.8 | 96-101, Nota 50 | | 8.8 |
| | 403-8 | Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 11.9.9 | 91-93 | | 8.8 |
| | 403-9 | Lesiones por accidente laboral | 11.9.10 | Nota 51 | | 3.6 3.9 8.8 |
| | 403-10 | Dolencias y enfermedades laborales | 11.9.11 | Nota 52 | | 3.6 3.9 8.8 |
| GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016 | 410-1 | Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos | 11.18.2 | Nota 53 | | 16.1 |

Tabla de Contenidos GRI

| ESTÁNDAR GRI | | | NÚMERO DE REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL | NÚMERO DE PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | ODS |
|--|-------|--|---|----------------------------|---|----------------------------------|
| Empleo y desarrollo profesional | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.7.1 / 11.12.1 | 82-90 | Información no disponible o incompleta, Nota 54 | - |
| GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016 | 402-1 | Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales | 11.7.2 | Nota 55 | | 8.8 |
| GRI 404: Formación y enseñanza 2016 | 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | | 87 | | 4.3 4.4 5.1 8.5 10.3 |
| | 404-2 | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 11.7.3 / 11.10.7 | 86-89 | Información no disponible o incompleta, Nota 56 | 8.5 |
| | 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | | 88-89 | | 5.1 8.5 10.3 |
| Información sectorial adicional | | | | | | |
| | | Sitios operacionales que cuentan con planes de cierre y rehabilitación; se han cerrado y/o están en proceso de cierre. | 11.7.4 | Nota 57 | | - |
| | | Listado de las estructuras desmanteladas. | 11.7.5 | Nota 57 | | - |
| | | Información sobre el valor monetario total de las provisiones financieras de la organización para el cierre y la rehabilitación. | 11.7.6 | Nota 57 | | - |
| Clima laboral y bienestar de las personas | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.10.1 | 82, 85 | | - |
| | 201-3 | Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación | | Nota 14 | | - |
| GRI 201: Desempeño económico 2016 | 202-1 | Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local | | Nota 58 | | 1.2 5.1 8.5 |

Tabla de Contenidos GRI

| ESTÁNDAR GRI | | | NÚMERO DE REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL | NÚMERO DE PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | ODS |
|--|-------|---|---|----------------------------|---|----------------------------------|
| GRI 202: Presencia en el mercado 2016 | 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 11.10.2 | Nota 59 | | 5.1 8.5 8.6 10.3 |
| GRI 401: Empleo 2016 | 401-2 | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 11.10.3 | 85 | | 8.5 |
| | 401-3 | Permiso parental | 11.10.4 | Nota 60 | | 5.1 8.5 |
| Diversidad, equidad e inclusión | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.10.1 / 11.11.1 | 84 | Información no disponible o incompleta, Nota 61 | - |
| GRI 401: Empleo 2016 | 401-3 | Permiso parental | 11.10.4 / 11.11.3 | Nota 60 | | 5.1 8.5 |
| GRI 404: Formación y enseñanza 2016 | 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | 11.10.6 / 11.11.4 | 86-87 | | 4.3 4.4 5.1 8.5 10.3 |
| GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016 | 405-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleados | 11.11.5 | 40-42, Nota 62 | | 5.1 5.5 8.5 |
| GRI 406: No discriminación 2016 | 405-2 | Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | 11.11.6 | Nota 63 | | 5.1 8.5 10.3 |
| | 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | 11.11.7 | 84 | | 5.1 8.8 |
| Desarrollo y gestión del impacto en las comunidades locales | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.11.1/11.14.1/ 11.15.1/11.16.1/11.17.1 | Comunidad | Información no disponible o incompleta, Nota 64 | - |
| GRI 201: Desempeño económico 2016 | 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | 11.14.2 / 11.21.2 | 8-10 | | 9.4 9.5 |

Tabla de Contenidos GRI

| ESTÁNDAR GRI | | | NÚMERO DE REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL | NÚMERO DE PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | ODS |
|---|-------|---|---|-------------------------------|---|-------------------|
| GRI 202: Presencia en el mercado 2016 | 202-2 | Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local | 11.11.2 / 11.14.3 | Nota 65 | | 1.2 5.1 8.5 |
| GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016 | 203-1 | Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados | 11.14.4 | 102-106 | | 9.4 11.2 |
| | 203-2 | Impactos económicos indirectos significativos | 11.14.5 | 8-10, 51-52, 102-106, 108-109 | | 1.2 3.8 8.5 |
| GRI 204: Prácticas de adquisición 2016 | 204-1 | Proporción de gasto en proveedores locales | 11.14.6 | 51-52 | | - |
| GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016 | 411-1 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | 11.17.2 | Nota 66 | | 2.3 |
| GRI 413: Comunidades Locales 2016 | 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 11.15.2 | 48-50, 102-106 | | - |
| | 413-2 | Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales | 11.15.3 | 102-106 | | 1.3 2.3 |
| Información sectorial adicional | | | | | | |
| | | Reclamaciones de las comunidades locales. | 11.15.4 | Nota 66 | | - |
| | | Reasentamientos involuntarios. | 11.16.2 | Nota 66 | | - |
| | | Ubicaciones de las operaciones en las que hay pueblos indígenas presentes o afectados por las actividades de la organización. | 11.17.3 | Nota 66 | | - |
| | | Participación en procesos para obtener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas para alguna de las actividades de la organización. | 11.17.4 | Nota 66 | | - |
| Derechos Humanos | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.13.1 / 11.22.1 | 43-45, Nota 67 | Información no disponible o incompleta, Nota 17 | - |
| GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016 | 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | 11.13.2 | Nota 68 | | 8.8 |
| GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016 | 410-1 | Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos | 11.18.2 | Nota 53 | | 16.1 |
| GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016 | 411-1 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | | Nota 66 | | 2.3 |

Tabla de Contenidos GRI

| ESTÁNDAR GRI | | | NÚMERO DE REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL | NÚMERO DE PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | ODS |
|--|-------|--|---|----------------------------|---|--------------------|
| GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016 | 412-1 | Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos | | Nota 68 | | - |
| | 412-2 | Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos | | Nota 69 | | - |
| | 412-3 | Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos | | Nota 70 | | - |
| GRI 415: Política Pública 2016 | 415-1 | Contribución a partidos y/o representantes políticos | 11.22.2 | Nota 71 | | 16.5 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | | | | | | |
| Ciberseguridad y seguridad de la información | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | | 47 | | - |
| GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016 | 416-1 | Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | | 108 | | - |
| | 416-2 | Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | | 108 | | 16.3 |
| GRI 418: Privacidad del cliente 2016 | 418-1 | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | | 47 | | 16.3 16.10 |
| Gestión de la cadena de valor | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.10.1 / 11.121 | 51-52 | Información no disponible o incompleta, Nota 72 | - |
| GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016 | 308-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales | | Nota 72 | | - |
| | 308-2 | Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | | 51-52 | Información no disponible o incompleta, Nota 72 | - |
| GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016 | 409-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | | Nota 73 | Información no disponible o incompleta, Nota 17 | 5.2 8.7 |
| GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016 | 414-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | | Nota 72 | | 5.2 8.8 16.1 |
| | 414-2 | Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas | | 51-52 | Información no disponible o incompleta, Nota 72 | 5.2 8.8 16.1 |

Tabla de Contenidos GRI

| ESTÁNDAR GRI | | | NÚMERO DE REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL | NÚMERO DE PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | ODS |
|--|-------|--|---|----------------------------|---|-------------------------------------|
| Gobernanza, gestión de riesgos y respuesta ante emergencias | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | | 39-46 | Información no disponible o incompleta, Nota 74 | |
| Ética, transparencia y anticorrupción | | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 | Gestión de los temas materiales | 11.19.1/11.20.1/11.21.1 | 43-45 | Información no disponible o incompleta, Nota 74 | - |
| GRI 201: Desempeño económico 2016 | 201-4 | Asistencia financiera recibida del gobierno | 11.21.3 | Nota 75 | | - |
| GRI 205: Anti-corrupción 2016 | 205-1 | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción | 11.20.2 | 45, Nota 76 | | 16.5 |
| | 205-2 | Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción | 11.20.3 | 45 | | 16.5 |
| | 205-3 | Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas | 11.20.4 | 37, 45 | | 16.5 |
| GRI 206: Competencia desleal 2016 | 206-1 | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | 11.19.2 | Nota 77 | | 16.3 |
| GRI 207: Fiscalidad 2019 | 207-1 | Enfoque fiscal | 11.21.4 | Nota 78 | | 1.1 1.3 10.4 17.1 17.3" |
| | 207-2 | Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | 11.21.5 | Nota 78 | | 1.1 1.3 10.4 17.1 17.3 |
| | 207-3 | Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal | 11.21.6 | Nota 78 | | 1.1 1.3 10.4 17.1 17.3 |
| | 207-4 | Presentación de informes país por país | | | No procede, Nota 79 | |
| Información sectorial adicional | | | | | | |
| | | Transparencia en los contratos. | 11.20.5 | 51-52 | | - |
| | | Beneficiarios efectivos de la organización. | 11.20.6 | 39 | | - |
| | | Para el petróleo y el gas comprado al Estado o procedente de terceros designados por el Estado para vender en su nombre, presentar información sobre: • volúmenes y tipos de petróleo y gas adquiridos; • nombres completos de las entidades compradoras y de los receptores de los pagos; • pagos realizados para la adquisición | 11.21.8 | | No procede, Nota 80 | - |

NOTAS EN TABLA GRI

NOTA 1

Razón social: Transportadora de Gas del Sur S.A. (**tgs**)
 Localización de la sede administrativa: Cecilia Grierson 355 piso 26, CABA.
 Sedes Operativas: Ruta Nacional 3 km. 701.5, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y en Av. Trabajadores de la Industria N°2825, P.I.N. Oeste, de la Ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén.

NOTA 2

Los Estados Financieros comprenden información consolidada de Transportadora de Gas del Sur S.A. y su subsidiaria consolidada Telcosur SA (“Telcosur”). El Reporte ASG incluye información de **tgs** y Telcosur S.A.

NOTA 3

El periodo objeto del Reporte ASG es anual, con fecha de cierre al 31/12/2024 y fecha de publicación 17/06/2025.
 La frecuencia de publicación de los Estados Financieros (EEFF) de **tgs** es trimestral y anual.
 Fecha de publicación del informe: EEFF trimestrales al 31/03/24, 30/06/24 y 30/09/24, el anual y trimestral al 31/12/24.
 Para asesoramiento sobre este reporte, dirigirse al siguiente mail como punto de contacto: sustentabilidad@tgs.com.ar
 La web de inversores donde se encuentran todos los EEFF auditados es: <https://www.tgs.com.ar/inversores/>

NOTA 4

Desde 2018, para cumplir con la Res. N° 777/2018 de la CNV, los estados financieros de **tgs** incluyen las cifras comparativas, las cuales han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”). Se aplica el método de re expresión de estados financieros en moneda homogénea donde los activos y pasivos no monetarios son re expresados por un índice general de precios publicado por la FACPCE desde su fecha de adquisición o última aplicación del ajuste por inflación (1 de marzo de 2003).

Más allá de esta aclaración, no hubo cambios significativos en la información presentada con respecto al Reporte anterior. Cualquier actualización con respecto a indicadores específicos se indica en las notas al pie de las tablas incluidas a lo largo del Reporte.

NOTA 5

El Reporte ASG no es verificado externamente, pero incluye información financiera que surge de los Estados Financieros que sí son auditados. La Asamblea 2024 aprobó la designación de una auditoría conjunta de Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin & Asociados S.A. miembro de Ernst & Young Global Ltd., para efectuar la auditoría externa de los estados financieros de **tgs** por el ejercicio 2024. No se han registrado cambios de tareas de los Auditores Externos respecto a las realizadas para los Estados Financieros finalizados el 31/12/2024.

NOTA 6

Durante 2024 no hubo cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.

NOTA 7

La empresa cuenta con un software de SAP para el almacenamiento y procesamiento de la información del personal de la empresa.

tgs tiene mayoritariamente personal propio para la realización de las tareas/actividades que son intrínsecas del funcionamiento o principales de la organización, por dicho motivo no cuenta con un registro detallado de los trabajadores no empleados, es decir, los contratistas y, por eso, no se informa el indicador 2-8.a.i, 2-8.a.ii. y 2-8.c. De todas formas, se levanta este punto de dolor para comenzar a trabajar en 2025.

NOTA 8

Horacio Jorge Tomás Turri se graduó como Ingeniero Industrial en el Instituto Tecnológico Buenos Aires. Se desempeñó como CEO de Central Puerto S.A., Hidroeléctrica Piedra del Águila y Gener Argentina S.A. Previamente se desempeñó como analista de proyectos de petróleo, gas y energía en SACEIF Luis Dreyfus, desde 1990 a 1992. Asimismo, se desempeñó en las empresas Arthur Andersen & Co. y Schlumberger Wireline en 1987-1990 y 1985-1987, respectivamente. Actualmente se desempeña como vicepresidente de CIESA. Desde el año 2019 es miembro suplente del Directorio de Pampa Energía. Actualmente, ocupa el cargo de Director Ejecutivo de Petróleo y Gas en Pampa Energía.

Luis Alberto Fallo obtuvo el título de Contador Público en la Universidad de La Plata y una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad del CEMA. Actualmente ocupa los cargos de Director Ejecutivo en Sagua Argentina S.A., Director de Simali S.A., Presidente de Bodegas Beau Lieu S.A., Presidente de Finca de los Andes S.A., Vicepresidente de Aguas de Santiago S.A., Presidente de CIESA, PEPCA, Presidente de First Class Flights S.A., Vicepresidente de Petroquímica Cuyo S.A.I.C. y Vicepresidente de Hostería Las Balsas S.A. Desde el año 1992 trabaja con el Grupo Sielecki, principal accionista y controlador de las empresas en las que ocupa cargos directivos.

Pablo Daniel Viñals Blake es Abogado de la Universidad Católica Argentina y tiene una maestría en derecho de la Facultad de Derecho de Harvard. El Sr. Viñals Blake ha sido asociado extranjero en la oficina de Nueva York de Milbank Tweed Hadley & McCloy LLP y desde 1997 es socio en la oficina de Buenos Aires de Marval, O’Farrell & Mairal. El Sr. Viñals Blake es actualmente el codirector del equipo de fusiones y adquisiciones de Marval y el jefe de Private Equity and Venture Capital y de los grupos de Agronegocios. Ha representado a compañías nacionales y multinacionales, capital privado, fondos de cobertura e instituciones financieras en la mayoría de las transacciones más importantes de fusiones y adquisiciones, negocios agrícolas y proyectos realizados en Argentina en las últimas dos décadas y asesoró a instituciones financieras multilaterales como la CFI, el BID y al Eximbank sobre sus operaciones argentinas. Actualmente se desempeña como miembro del Directorio de BlackRock Argentina Asesorías S.A., PEPCA S.A. y CIESA.

María Carolina Sigwald, es miembro del Directorio de Pampa Energía desde el año 2018 (desde el año 2017 al año 2019 fue miembro suplente, y actualmente es miembro titular) y se desempeña como Directora Ejecutiva de Asuntos Legales de

Pampa Energía. La Sra. Sigwald se graduó con honores de abogacía, título expedido por la Universidad de Buenos Aires. Su carrera profesional como letrada comenzó en Central Puerto S.A. luego de su privatización, continuó en Chadbourne & Parke como asociada en sus oficinas de Nueva York y luego en la Corporación Interamericana de Inversiones (IIC) con sede en Washington. En 1998, la Sra. Sigwald regresó a Argentina y fundó el estudio Díaz Bobillo, Sigwald & Vittone, en el cual se desempeñó como consultora externa legal para compañías energéticas, entre ellas Pampa Energía. Antes de ingresar a Pampa Energía, entre 2015 y 2017 la Sra. Sigwald fue directora de asuntos regulatorios y legales de Edenor. Actualmente, es además miembro de los directorios de CIESA, EDENOR, CITELEC, CT Barragán, Pampa Cogeneración, PHA, Plásticos de Zárate, Transba S.A. y Presidente de Greenwind.

Luis Rodolfo Secco obtuvo el título de Licenciado en Economía y un Magister en Disciplinas Bancarias en la Universidad Nacional de La Plata. En 1990 obtuvo una beca como investigador full time de la Università degli Studi di Siena. Entre 1992 y 1994 fue investigador y director de la Escuela de Disciplinas Bancarias de la Universidad Nacional de La Plata. Entre 1994 y 1999 se desempeñó como Economista Jefe del Estudio M.A.M. Broda y Asociados. A comienzos de 2000 fue convocado para trabajar en el gobierno del entonces presidente Fernando De la Rúa como asesor económico de la Presidencia y Director General de Análisis Estratégico de la Secretaría de Inteligencia de Estado, cargo que desempeñó hasta enero de 2002. En el año 2002 fundó su estudio de consultoría económica, Perspectivas Económicas, y actualmente es director y editor de la newsletter *Perspectiv@s Económicas*. Entre 2004 y 2012 fue director externo del Departamento de Economía de Deloitte Argentina. Desde 1988 es profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Además, es columnista invitado de los diarios La Nación, Perfil y El Economista.

Carlos Alberto Olivieri obtuvo el título de Contador Público en la Universidad Nacional de Rosario y realizó un posgrado en Dirección Financiera Corporativa en la Universidad de Michigan y Stanford (EE.UU.). Actualmente es profesor de Finanzas en la Universidad Torcuato Di Tella. Entre 2008 y 2010 se desempeñó como Asesor Financiero en Raymond James y entre 2002 y 2007 trabajó en Repsol YPF S.A. como Director de Finanzas de Argentina, Brasil y Bolivia. Anteriormente, se desempeñó como Director Financiero de YPF S.A., Quilmes Industrial S.A. y Eaton S.A. y fue Presidente de YPF Gas S.A. y Maxus Corporation (EE.UU.) y miembro del directorio del BCRA. Además, fue responsable ejecutivo en otras industrias como Aerolíneas Argentinas S.A. y Arthur Andersen & Co. y fue profesor en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de Michigan. Actualmente, el Sr. Olivieri es además miembro del directorio de Metlife Seguros S.A. y asesor financiero.

Carlos Alberto Di Brico obtuvo el título de Licenciado en Administración y Contador Público en la Universidad de Buenos Aires. Actualmente, es miembro del directorio de NTN SNR Argentina SA, FDV Intive Argentina SA, Aristocrat Argentina PTY Limited, Perform Media Argentina SRL y Perform Content South America SAS. Ha ocupado diversos puestos directivos en Eveready Argentina S.A. entre 1975 y 1995. Desde 1995 hasta 1998 fue CFO en Stafford Miller Argentina S.A. Entre 2001 y 2013 se desempeñó como CFO y luego como CEO en Emerson Argentina S.A. y en Camuzzi Gas Pampeana SA (“Camuzzi Pampeana”) entre 2010 y 2017 como Director Independiente.

Carlos Alberto Caffarini recibió el título de Abogado en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Durante su carrera profesional ha desempeñado diversos cargos como asesor de diversos órganos de la administración pública, así como también ha participado en la redacción de diversas leyes y reglamentos con impacto en el marco regulatorio del transporte y la logística nacional. Asimismo, en el ámbito privado brinda asesoría legal a diversas organizaciones y es socio de la firma de abogados Caffarini & Asociados.

Federico Alberto Levy Alen obtuvo el título de Contador Público en la Universidad del Salvador y realizó una especialización en mercado de capitales en la Universidad del CEMA. Desde septiembre de 2013 se desempeña como socio en la Farmacia y Perfumería La Franco. Anteriormente se desempeñó como asesor financiero en el Banco Galicia.

Jorge Romualdo Sampietro recibió el título de Ingeniero Químico en la Universidad de Buenos Aires y realizó un Executive Program en Darden Business School - Universidad de Virginia, EE.UU. Entre 1968 y 1973 se desempeñó como Gerente Técnico de Ventas en Dow Química Argentina. Desde 1973 hasta 1975 fue Gerente de Exportaciones en Petroquímica Mosconi. Desde el año 1976 se ha desempeñado como Gerente Comercial y General en diversas compañías. Desde 1994 ocupó el cargo de Gerente General de Petroquímica Cuyo y actualmente es Director Titular en Petroquímica Cuyo S.A.I.C. y Director Suplente en CIESA y PEPCA.

Gerardo Carlos Paz, se graduó en Derecho en la Universidad Nacional de Córdoba y posee una maestría en derecho empresarial. Ha trabajado en varios lugares como ENRE desde 1994 hasta 2000, Camuzzi Gas Pampeana desde 2001 hasta 2007 y Pampa Energía S.A. desde 2007. Ocupa el cargo de vicepresidente de PACOSA y Transelec. También es consejero de HIDISA, HINISA, TJSM y TMB y consejero suplente de CPB, CIESA y Transba. A su vez, es miembro del comité de supervisión de CAMMESA. Su domicilio especial es Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Francisco Antonio Macías es Abogado de la Universidad Católica Argentina y tiene un Posgrado en Derecho Internacional y CE de la Facultad de Derecho de la Universidad de Siena, Italia, y un Postgrado en Operaciones Internacionales del Instituto Nacional de Relaciones Exteriores de Argentina. Desde 2002, el Sr. Macías es socio de Marval, O’Farrell Mairal y actualmente es el jefe de la práctica de Petróleo y Gas de Marval. Antes de unirse a Marval trabajó para la firma de Bazán, Cambré & Orts y para BBVA Banco Francés.

Maria Agustina Montes, abogada graduada de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente, se desempeña como Gerente de Legales Corporativo y M&A de Pampa Energía S.A. habiendo ingresado en la sociedad en el año 2011. Asimismo, se desempeñó en el estudio Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton en sus oficinas de Nueva York, durante el año 2014. Previamente, la Sra. Montes se desempeñó como abogada en el estudio Bruchou, Fernandez Madero & Lombardi.

Enrique Llerena se graduó de abogado en la Pontificia Universidad Católica Argentina. Además, cursó en la Université et Paris XI el Doctorado de Estado, en “Diplomatie et administration des Organization Internationales”. Desde 1982 es socio del estudio de abogados Llerena Amadeo. Se ha desempeñado como director titular y miembro del comité de auditoría de distintas empresas. Actualmente se desempeña como director titular de Tradelog SA. También es socio de Llerena & Arias Uriburu.

Santiago Alberto Fumo se graduó como Contador Público en la Universidad del Litoral. Además, tiene un Máster en Derecho y Economía de la Universidad Torcuato Di Tella. Actualmente trabaja como consultor independiente en startups and takeovers. Además, es síndico en Molinos Río de la Plata S.A., National Oilwell Varco MSW S.A., Tuboscope Vetco de Argentina S.A. y Antares Naviera S.A.

Martín Irineo Skubic es Contador Público de la Universidad de Buenos Aires, y obtuvo una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad del CEMA. Actualmente se desempeña como Gerente de Alianzas y Desarrollo de Nuevos Negocios Latam Sur en Elli Lilly Interamerica Además, ha ocupado puestos de relevancia en Jergens Argentina S.A., Stafford Miller Argentina S.A., Eveready Argentina S.A. y Pistrelli, Díaz y Asociados. “

Hernán Castrogiovanni obtuvo el título de Licenciado en Administración de Empresas y una maestría en energía en la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como coordinador en la Dirección General de Análisis de Proyectos Productivos en FGS-ANSES, donde trabaja desde el año 2004.

Gastón Ignacio Marra obtuvo los títulos de Licenciado en Administración de Empresas y Sistemas de Información Organizacional, ambos en la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como asesor de la dirección Redes de la Comunidad en la ANSES donde ocupó diversos cargos desde 2014.

NOTA 9

tgs es una sociedad anónima, por lo tanto, no intervienen ni pueden intervenir terceros en la elección de los Directores, únicamente pueden hacerlo los accionistas. Los accionistas no tienen en consideración a los grupos de interés ni grupos infrarepresentados para esta toma de decisiones, tampoco hay grupos de interés ni grupos sociales infrarepresentados integrando el máximo órgano de gobierno ni sus comités.

NOTA 10

Horacio Jorge Tomás Turri es el presidente del máximo órgano de administración y no desempeña funciones ejecutivas en la organización.

NOTA 11

El máximo órgano de administración de **tgs** desempeña un papel fundamental en la definición, aprobación y supervisión de la visión, misión, valores y estrategia de la Compañía. Este órgano no solo establece la dirección estratégica general, sino que también supervisa su implementación y cumplimiento mediante la revisión periódica de indicadores clave de desempeño vinculados a los objetivos estratégicos.

En materia de sostenibilidad, el Comité de Dirección ha fortalecido en los últimos años su involucramiento, supervisando y validando la implementación de la Estrategia ASG, asegurando su integración con la planificación estratégica corporativa y la toma de decisiones. La Estrategia ASG, desarrollada a partir de un análisis de doble materialidad, identifica los impactos, riesgos y oportunidades más relevantes para la sostenibilidad y el desempeño financiero de la compañía, alineando los factores ambientales, sociales y de gobernanza con la gestión integral de riesgos y la estrategia corporativa de largo plazo.

Para construir esta estrategia, se avanzó en 2023 con un diagnóstico integral y, en 2024, se llevó adelante un proceso riguroso en varias etapas: (i) identificación de temas relevantes, (ii) identificación de impactos, riesgos y oportunidades, (iii) evaluación y priorización de los temas e IROs mediante consultas internas y externas y workshops multidisciplinarios, y (iv) construcción de la matriz de doble materialidad, que vincula la materialidad financiera con la materialidad de impacto. Estos resultados, junto con las tendencias regulatorias y las expectativas de los grupos de interés, son considerados por el Comité de Dirección para la actualización permanente de la estrategia.

El Comité de Dirección también tiene la responsabilidad de supervisar la gestión integral de riesgos, aprobando las políticas corporativas y monitoreando la evolución de los principales riesgos ambientales, sociales, operativos y de gobernanza, en particular aquellos definidos como prioritarios en la estrategia ASG. Este proceso incluye la definición de planes de acción, la revisión periódica de indicadores de gestión y la actualización de los marcos normativos y procedimientos internos. La supervisión del Comité abarca tanto el seguimiento de resultados como la revisión de la eficacia de los procesos de debida diligencia.

En cuanto a la frecuencia de revisión, el Comité de Dirección realiza un seguimiento anual de la estrategia ASG y sus resultados, y revisa de manera continua la gestión de riesgos a través de su Política de Gestión Integral de Riesgos. El Reporte ASG constituye una herramienta esencial para la trazabilidad de los avances y la comunicación transparente hacia los grupos de interés.

Finalmente, la Política de Seguridad, Ambiente y Calidad –aprobada por la Gerencia General y alineada con normas ISO internacionales– sigue siendo un componente estructural que define los compromisos y principios rectores para la gestión sustentable de la Compañía.

NOTA 12

El Gerente General es el encargado de aprobar los contenidos del Reporte ASG.

NOTA 13

En 2024, en el marco de la implementación de la Estrategia ASG y con el acompañamiento de consultores especializados, **tgs** fortaleció los conocimientos y capacidades del Comité de Dirección en materia de sostenibilidad. Durante la elaboración y validación de la Estrategia ASG, se llevaron a cabo diversas instancias de capacitación y sensibilización para el máximo órgano de gobierno, abarcando temas clave como los principios de sostenibilidad, la metodología de doble materialidad, los impactos, riesgos y oportunidades (IROs), y las tendencias regulatorias nacionales e internacionales.

Estas actividades permitieron al Comité de Dirección adquirir una comprensión integral de los aspectos ASG relevantes para la Compañía y su cadena de valor, fortaleciendo así su rol en la supervisión y toma de decisiones estratégicas vinculadas a la sostenibilidad.

NOTA 14

tgs no otorga planes de pensión, retiro u otros beneficios a los directores. Tampoco cuenta con programas de retiros anticipados ni planes de pensión ni programas de pago para el resto del personal que se jubiló de **tgs**.

Los directores ejecutivos se encuentran dentro de un sistema de gerenciamiento por objetivos y un programa de remuneraciones variables. Los objetivos consensuados, ya sea individuales o por sectores, son alineados con los objetivos globales de **tgs** por cuanto el programa de compensaciones variables conecta parte de su retribución con su rendimiento y con el rendimiento de la Sociedad.

Los Directores y gerentes de primera línea de la Sociedad no poseen opciones sobre las acciones de la Sociedad. No existen convenios que otorguen participación a los empleados en el capital de la Sociedad.

tgs no paga bonos por contratación, ni incentivos por la contratación, ni reembolsos por rescisiones de contratos de otros empleadores.

NOTA 15

La remuneración de los Directores de **tgs** es aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en cumplimiento de la Ley 19.550 y las Normas de la CNV. La compensación de los miembros del Management es definida por la Gerencia de Recursos Humanos y aprobada por el Gerente General, sin la intervención de consultores. **tgs** no cuenta con un comité de remuneraciones.

Para los incrementos salariales del nivel más alto del Management, se solicita autorización a los accionistas. El Directorio establece el posicionamiento salarial de la compañía y el mercado de comparación aplicable.

La estructura salarial de los colaboradores se define en función de estudios de mercado y de la relevancia del puesto, asegurando competitividad externa y equidad interna. Para ello, **tgs** contrata consultoras especializadas e independientes, como Korn Ferry y Mercer, que proporcionan información sobre tendencias salariales, sin intervenir en la determinación de remuneraciones.

El procedimiento vigente de administración de remuneraciones, aprobado por el Directorio, considera la legislación aplicable y la opinión de accionistas, sindicatos y el mercado. Además, se toman en cuenta factores como la contribución individual, las condiciones laborales, la capacidad financiera de la empresa y los resultados obtenidos.

La compañía realiza encuestas salariales periódicas para analizar la evolución del mercado y definir su estructura de compensaciones. En el proceso de ingreso o transferencia de puesto, Recursos Humanos evalúa la categoría del cargo dentro de la estructura salarial para determinar un rango de remuneración acorde.

En las rondas paritarias, **tgs** incorpora la opinión de los sindicatos. Sin embargo, no corresponde presentar información sobre el resultado de los votos de los grupos de interés.

NOTA 16

El ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) es de: 10,47.

Fórmula de cálculo: Total anual de la mayor remuneración / Mediana del total anual de las restantes remuneraciones de todo el personal en nómina.

El ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) es de: 1,00.

Fórmula de cálculo: Porcentaje de incremento salarial anual del salario más alto de la empresa / Mediana de incrementos anuales recibidos por el resto del personal en nómina.

NOTA 17

El indicador 2-23.a.ii, 2-23.a.iv, 2-23.b.i, 2-23.b.ii, 2-23.c, 2-23.d, 2-23.e y 2-23.f no se encuentran respondidos, al igual que los siguientes puntos de algunos indicadores 3-3: e.ii, e.iii, e.iv y f.

El análisis de doble materialidad identificó el abordaje de los Derechos Humanos (DDHH) como un tema material prioritario, incluyendo compromisos de debida diligencia. En este marco, **tgs** ha establecido un plan de trabajo con los siguientes hitos:

2026: Desarrollo de un marco de DDHH.

2028: Creación y aprobación de una política de DDHH alineada con normas internacionales y mejores prácticas.

2028: Incorporación de la tipología de DDHH en el canal de denuncias y reclamos, permitiendo un seguimiento formal.

2030: Implementación de un proceso de debida diligencia en toda la cadena de valor, con foco en la identificación de riesgos en operaciones críticas.

Cabe mencionar que todas las políticas de la compañía se basan en el principio precautorio, entendiendo al mismo como la Ley General del Ambiente que alega que, cuando haya peligro de daño grave o irreversible la ausencia de información o certeza científica, no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces, en función de los costos, para impedir la degradación del medio ambiente.

NOTA 18

En 2024 no se registraron incumplimientos significativos de la legislación o normativas que dieran lugar a multas o sanciones no monetarias. En consecuencia, no se efectuaron pagos por estos conceptos. Tampoco se realizaron pagos relacionados con incumplimientos ocurridos en años anteriores.

NOTA 19

Las asociaciones del sector de defensa de intereses en las que **tgs** tiene papel significativo son: la Cámara de Sociedades Anónimas y el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas.

NOTA 20

Dada la instancia actual en la cual **tgs** se encuentra trabajando en informar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que tienen potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, los ingresos o los gastos; no es posible detallar aún los costes de las acciones tomadas para gestionar el riesgo o la oportunidad ni responder a las recomendaciones adicionales del sector. Por este motivo, no se responde completamente ningún punto del indicador 201-2

En 2025 estaremos ejecutando un plan de acción para fortalecer nuestra resiliencia climática, profundizando el estudio realizado en 2024 en instalaciones críticas, analizando los riesgos identificados y avanzar en la Prevención, Alerta, Respuesta, Mitigación y Recuperación ante Eventos Climáticos Extremos.

NOTA 21

En el marco del plan de acción integral para la reducción de emisiones, **tgs** conformó seis equipos interdisciplinarios con la participación de sectores como Operaciones, Tecnología, Negocios y Ambiente. Estos equipos se enfocaron en identificar y planificar la eliminación de corrientes que contribuyen a quemas en antorchas durante condiciones normales de operación, reservando su uso exclusivamente para emergencias.

En el Complejo Gral. Cerri, se realizaron relevamientos de venteos atmosféricos y a antorcha, identificando registros actuales y verificando los métodos de cálculo asociados.

En las plantas Midstream, se llevó a cabo un relevamiento de cálculos y mediciones, identificando corrientes de venteos operativos que alimentan las antorchas, junto con propuestas para recuperar energía de dichos venteos y utilizarlos dentro de la operación como gas combustible o bien, inyectar al gasoducto. A 2024, la empresa cuenta con un plan de Plan Integral de Inversiones para la reducción de emisiones. Como parte del proceso de Revisión Quinquenal Tarifaria 2025-2029, elaboró un Plan a cinco años con el objetivo de impulsar la sostenibilidad y la modernización tecnológica. Uno de los pilares fundamentales del Plan es la reducción de emisiones, mediante la actualización de instalaciones y la adopción de nuevas tecnologías.

tgs participa en diversas organizaciones, como es el caso del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), en las que existen espacios de opinión y grupos de trabajo específicos sobre proyectos normativos de cambio climático. Por ejemplo, participa en la comisión de emisiones, seguridad, ambiente y salud, y además de sustentabilidad, donde se tratan temas relacionados a la gestión de las emisiones y abordaje del cambio climático, y se discute la normativa que regula estos temas de manera incipiente en Argentina.

NOTA 22

| Emisiones ALCANCE 1 por origen (TN CO ₂ equivalente/año) | 2024 | 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Emisiones de CO ₂ eq | | |
| Combustión de GN en equipos de proceso* | 1.832.053,00 | 1.903.770,00 |
| Combustión de GN para generación de EE (Energía Eléctrica)* | 47.426,00 | 42.415,00 |
| Proceso | 7.187,00 | 12.893,00 |
| Quema en antorcha* | 99.658,00 | 80.092,00 |
| Vehículos de la organización | 39,00 | 37,00 |
| Vehículos de contratistas realizando trabajos para tgs | 54,00 | 71,00 |
| Red de incendio | 15.780,00 | 15.780,00 |
| Total emisiones de CO₂ | 2.002.197,00 | 2.055.059,00 |
| Emisiones de CH₄ por venteos de Gas Natural | | |
| Fallas | 46.155,00 | 81.625,00 |
| Funcionamiento de instrumentos y cromatógrafos | 13.854,00 | 13.334,00 |
| Mantenimiento en Gasoductos/ Medición | 121.374,00 | 134.443,00 |
| Mantenimiento en PC | 6.379,00 | 3.347,00 |
| Mantenimiento en PT | 20,00 | 11,00 |
| Puesta en marcha de nuevas instalaciones | 9.751,00 | 153,00 |
| Por razones de programación | 9.243,00 | 8.842,00 |
| Sellos húmedos | 561.899,00 | 568.023,00 |
| Sellos secos | 18.927,00 | 20.776,00 |
| Otros venteos periódicos | 3.564,00 | 2.384,00 |
| Otras causas | 624,00 | 1.875,00 |
| Total emisiones de CH₄ | 791.789,00 | 834.813,00 |
| Total emisiones GEI ALCANCE 1 | 2.793.987,00 | 2.889.871,00 |

A partir de 2021 se modifica el cálculo de los gases emitidos por combustión y antorcha en función de lineamientos de IPCC.
A partir de 2024 se ajustan las cromatografías por zona y se recalcula hacia atrás hasta 2021, año de base para la meta de reducción de emisiones de metano.
* Incluye emisiones de CH₄ y N₂O emitidas por combustión. CO₂ eq [Ton]= CO₂ [Ton]+ 29,8* CH₄ [Ton]+ 273* (N₂O) [Ton]

| Emisiones ALCANCE 1 por negocio (TN CO ₂ equivalente/año) | 2024 | 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Emisiones de CO ₂ por combustión | | |
| Negocio de transporte (PCs, medición, gasoductos y mantenimiento) | 1.439.489,00 | 1.450.871,00 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Planta Galván y mantenimiento) | 386.603,00 | 433.333,00 |
| Procesos <i>Midstream</i> | 175.983,00 | 170.642,00 |
| Otros sectores (GSAC, administración, Obras y Proyectos) | 122,00 | 213,00 |
| Total emisiones de CO₂ | 2.002.197,00 | 2.055.059,00 |
| Emisiones de CH₄ por venteos de gas natural | | |
| Negocio de transporte (PCs y gasoductos) | 789.506,00 | 826.284,00 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Planta Galván) | - | - |
| Procesos <i>Midstream</i> | 2.283,00 | 8.529,00 |
| Otros sectores (GSAC, administración, Obras y Proyectos) | - | - |
| Total emisiones de CH₄ | 791.789,00 | 834.813,00 |
| Emisiones totales de GEI | | |
| Negocio de transporte (PCs y gasoductos) | 2.228.995,00 | 2.277.154,00 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Galván) | 386.603,00 | 433.333,00 |
| Procesos <i>Midstream</i> | 178.266,00 | 179.171,00 |
| Otros sectores (GSAC, administración, Obras y Proyectos) | 122,00 | 213,00 |
| Total emisiones de GEI ALCANCE 1 | 2.793.986,00 | 2.889.871,00 |

| Emisiones alcance 1 por tipo de gas (TN CO ₂ equivalente/año) | 2024 | % 2024 | 2023 | % 2023 |
|--|---------------------|----------------|---------------------|----------------|
| Dióxido de Carbono | 1.945.950,00 | 69,60 % | 2.004.933,00 | 69,40 % |
| Metano (CH ₄) | 836.456,00 | 30,00 % | 872.992,00 | 30,20 % |
| Oxido Nitroso (N ₂ O) | 11.580,00 | 0,40 % | 11.947,00 | 0,40 % |
| Total emisiones GEI Alcance 1 | 2.793.986,00 | 100,00% | 2.889.872,00 | 100,00% |

Este cálculo incluye: CO₂ y CH₄. tgs no genera emisiones derivadas de la combustión o biodegradación de biomasa (biogénicas) en alcance 1.

El enfoque del reporte es por unidad de negocio. Los cálculos de emisiones de CH₄ se realizan sobre la base de cálculos internos estandarizados en procedimientos. Las emisiones de gases de combustión se calculan sobre la base de datos de laboratorio y horas en servicio de los distintos equipos.

El año base considerado es 2021, dado que es un período que refleja condiciones operativas normalizadas tras la pandemia y la incorporación del gas no convencional al sistema de transporte.

A su vez, durante 2024 se realizaron ajustes al inventario corporativo de emisiones con el objetivo de preparar a la empresa frente a los nuevos requerimientos normativos que comenzaron a desarrollarse en Argentina a nivel nacional y provincial, e incorporar los resultados del estudio de brecha con la norma ISO 14064-1, realizado en 2023. Se actualizaron los factores de emisiones según las últimas recomendaciones del IPCC y se adecuaron las composiciones de gas, según los diferentes tramos de gasoductos. Como resultado de estas adecuaciones, se recalcula toda la serie histórica de emisiones a partir del año base. Es por ello que se observarán modificados los datos de 2023, respecto a reportes anteriores.

| Emisiones alcance 1 por tipo de fuente (TN CO ₂ equivalente/año) | 2024 | 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Combustión de fuentes fijas | 1.994.917,00 | 2.042.058,00 |
| Combustión de fuentes móviles | 93,00 | 108,00 |
| Proceso | 7.187,00 | 12.893,00 |
| Venteos de gas | 791.789,00 | 834.813,00 |
| Total emisiones GEI Alcance 1 | 2.793.986,00 | 2.889.872,00 |

NOTA 23

| Emisiones alcance 2 por origen (TN CO ₂ equivalente/año) | 2024 | 2023 |
|---|------------------|-----------------|
| Generadas por la adquisición de Energía Eléctrica | 10.073,00 | 8.595,00 |
| Total emisiones GEI ALCANCE 2 | 10.073,00 | 8.595,00 |

| Emisiones alcance 2 por negocio (TN CO ₂ equivalente/año) | 2024 | 2023 |
|--|---------------|--------------|
| Negocio de transporte (Plantas Compresoras y gasoductos) | 1.057 | 838 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Planta Galván) | 4.451 | 3.210 |
| Procesos Midstream | 4,073 | 4.125 |
| Áreas administrativas | 491 | 422 |
| Total emisiones GEI ALCANCE 2 | 10.073 | 8.595 |

tgs no genera emisiones derivadas de la combustión o biodegradación de biomasa (biogénicas) en alcance 2.

| Emisiones alcance 2 por tipo de gas (TN CO ₂ equivalente/año) | 2024 | 2023 |
|--|---------------|--------------|
| Dióxido de Carbono | 10.073 | 8.595 |
| Metano | 0 | 0 |
| Oxido Nitroso (N ₂ O) | 0 | 0 |
| Total emisiones GEI Alcance 2 | 10.073 | 8.595 |

Las emisiones de alcance 2 corresponden a energía eléctrica adquirida. El año base es 2021. El año base considerado es 2021, dado que es un período que refleja condiciones operativas normalizadas tras la pandemia y la incorporación del gas no convencional al sistema de transporte. No hay emisiones derivadas de actividades especiales.

NOTA 24

Los tipos de fuentes de Alcance 1 (directas) corresponden a emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O por procesos de combustión de equipos de proceso, generación de energía eléctrica, durante el procesamiento de gas, por la quema en antorcha, movilidad en vehículos propios y contratistas realizando trabajos para **tgs**. Otras emisiones de CH₄ se generan durante los venteos a la atmósfera por diversas causas, las cuales se determinan por la interacción entre las áreas de mantenimiento, gasoductos y despacho.

Los tipos de emisiones de Alcance 2 son indirectas y corresponden únicamente al CO₂ generado por la adquisición de energía eléctrica de diversas prestatarias de este servicio.

Las emisiones de Alcance 3 se reportan parcialmente y para el periodo de reporte actual son las correspondientes a las categorías de: 5) Residuos (emisiones derivadas del transporte y fin de vida de los residuos que se generan en la organización); 6) Viajes corporativos (emisiones del transporte de empleados para realizar actividades relacionadas con el negocio en vehículos que no pertenecen a la organización ni son controladas por ella); 7) Desplazamiento de trabajadores (Emisiones derivadas de los desplazamientos del personal desde sus respectivos hogares hasta sus lugares de trabajo); 9) Transporte y distribución de bienes aguas abajo (de productos vendidos por la empresa, desde las instalaciones de la empresa hasta el consumidor final), 1) principales Insumos adquiridos por **tgs** y por último, 4) Transporte y distribución de los principales insumos utilizados (aguas arriba). Estas dos últimas fuentes han sido incorporadas en 2024, como parte del mapeo de fuentes de alcance 3 realizado en 2023, donde se asumió el compromiso de reportarlas de manera progresiva, totalizando a la fecha, 6 de 10 fuentes indirectas (GHG Protocol indica 15 en total, pero 5 han sido excluidas para **tgs** por no ser de aplicación a sus negocios).

Para calcular la intensidad de las emisiones GEI se tienen en cuenta los gases: CO₂, CH₄ y N₂O.

NOTA 25

tgs no produce ni importa ni exporta sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).

NOTA 26

tgs reporta CO, NOx y SOx (este último en baja emisión). Los otros gases contaminantes (PM, COV, HAP) pueden generarse por alguna situación puntual por lo que se consideran no significativos y son monitoreados por el servicio de higiene de la compañía. No se genera COP.

| Óxidos de nitrógeno y otras emisiones significativas al aire por origen (TN/año) | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Emisiones de NOx | | |
| Procesos | 2.462,00 | 2.455,00 |
| Vehículos | 64,00 | 78,00 |
| Total emisiones NOx | 2.526,00 | 2.533,00 |
| Emisiones de CO | | |
| Procesos | 1.641,00 | 1.648,00 |
| Vehículos | 8.733,00 | 10.709,00 |
| Total emisiones CO | 10.374,00 | 12.357,00 |
| Emisiones de Óxidos de Azufre | | |
| Procesos | 21,00 | 21,00 |
| Vehículos | - | - |
| Total emisiones de Óxidos de Azufre | 21,00 | 21,00 |



| Óxidos de nitrógeno y otras emisiones significativas al aire por negocio (TN/año)* | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Emisiones de NOx | | |
| Negocio de transporte (PCs y gasoductos) | 1.549,00 | 1.572,00 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Planta Galván) | 550,00 | 592,00 |
| Procesos <i>Midstream</i> | 416,00 | 347,00 |
| Otros sectores (GSAC, administración, Obras y Proyectos) | 11,00 | 22,00 |
| Total emisiones NOx | 2.526,00 | 2.533,00 |
| Emisiones de CO | | |
| Negocio de transporte (PCs y gasoductos) | 5.930,00 | 6.033,00 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Planta Galván) | 753,00 | 663,00 |
| Procesos <i>Midstream</i> | 2.218,00 | 2.641,00 |
| Otros sectores (GSAC, administración, Obras y Proyectos) | 1.473,00 | 3.021,00 |
| Total emisiones CO | 10.374,00 | 12.358,00 |
| Emisiones de Oxidos de Azufre | | |
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | 0,63 | 0,94 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Planta Galván) | 20,04 | 20,05 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 0,16 | 0,16 |
| Otros sectores (GSAC, administración, Obras y Proyectos) | - | - |
| Total emisiones de Óxidos de Azufre | 20,83 | 21,15 |

*Los GEI que se consideran en el cálculo de la huella de carbono son: CO₂, el CH₄ y el N₂O, por ser los más significativos de la actividad de tgs. Asimismo, si bien no se trata de emisiones GEI, el inventario incluye los cálculos de emisiones de SO_x por ser de interés para la compañía. El resto de las emisiones que se mencionan en el listado, como, por ejemplo, los COV se generan, pero son considerados no significativos. Se monitorean por el servicio de higiene de la compañía.

| Consumo de energía renovable* (GJ/año) | 2024 | 2023 |
|---|-------|-------|
| Generación y consumo de energía de fuentes renovables | 95,00 | 95,00 |

*Corresponde a energía fotovoltaica: la empresa cuenta con paneles solares en las unidades de protección catódica del gasoducto y otras instalaciones de superficie menores que requieren el reporte de ciertos parámetros, donde la provisión de electricidad por las prestatarias en estas zonas rurales es inestable. El consumo energético de la organización se determina siguiendo los lineamientos establecidos por el Estándar GRI 302 - Energía.

Fuente de los factores de conversión utilizados:
 *Conversión Stm3GN a 9300 Kcal a GJolues: 0,0391.
 *Conversión Litros de Gas oil a GJolues: 0,041.
 *Conversion KWh a GJoules: 0,0036.

| Consumo de gas natural (GJ/año) | 2024 | 2023 |
|---|----------------------|----------------------|
| Consumo de Gas Natural para Generación de Energía Eléctrica | | |
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | 481.437,00 | 562.481,14 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Planta Galván) | 0 ^(*) | 561.466,03 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 372.457,00 | 277.933,08 |
| Total consumo Gas Natural para generación de Energía Eléctrica | 853.894,00 | 1.401.880,25 |
| Consumo de Gas Natural en Procesos y actividades domésticas | | |
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | 27.086.936,00 | 27.231.232,55 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Galván) | 5.412.593,00 | 5.917.724,67 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 2.307.944,00 | 2.374.845,17 |
| Administración | 2.102,00 | 3.585,20 |
| Total consumo combustible de fuente no renovable | 34.809.575,00 | 35.527.387,59 |
| Consumo total de Gas Natural | | |
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | 27.568.373,00 | 27.793.713,69 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Planta Galván) | 5.412.593,00 | 6.479.190,70 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 2.680.401,00 | 2.652.778,25 |
| Administración | 2.102,00 | 3.585,20 |
| Total consumo Gas Natural | 35.663.469,00 | 36.929.267,84 |

(*) El Complejo Gral. Cerri no genera energía eléctrica por combustión directa.

| Consumo de combustibles líquidos en vehículos de la compañía (GJ/año) | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | 17.473,00 | 17.439,00 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Planta Galván) | 246,00 | 254,00 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 1.712,00 | 1.368,00 |
| Otros sectores (GSAC, GM, GA, Obras y Proyectos) | 4.245,00 | 4.960,00 |
| Total consumo combustibles líquidos en vehículos de la Compañía | 23.676,00 | 24.021,00 |

| Consumo combustibles líquidos en vehículos de contratistas directos (GJ/año) | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | 14.061,00 | 14.448,84 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Planta Galván) | 2.945,00 | 2.195,55 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 11.665,00 | 13.145,00 |
| Otros sectores (GSAC, GM, GA, Obras y Proyectos) | 3.670,00 | 12.788,00 |
| Total consumo combustibles líquidos en vehículos de la Compañía | 32.341,00 | 42.577,39 |

| Consumo total de combustibles obtenidos de fuentes no renovables (Gas natural + combustibles líquidos) (GJ/año) | 2024 | 2023 |
|---|----------------------|----------------------|
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | 27.599.906,00 | 27.824.563,00 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Planta Galván) | 5.415.785,00 | 6.481.640,00 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 2.693.777,00 | 2.667.291,00 |
| Otros sectores (GSAC, GM, GA, Obras y Proyectos) | 10.017,00 | 22.371,00 |
| Total consumo combustibles obtenidos de fuente No Renovable | 35.719.485,00 | 36.995.865,00 |

El consumo de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización proviene de generadores solares de las unidades de protección catódicas del gasoducto y otras instalaciones de superficie menores que requieren la medición de ciertos parámetros, donde la provisión de electricidad por las prestatarias en estas zonas rurales suele tener cortes recurrentes. Los consumos de refrigeración y vapor no son significativos en **tgs**, igualmente se está avanzando con su cálculo para el próximo reporte. La planta Ecoenergía de Complejo Gral. Cerri es el único lugar donde se realiza venta de vapor; en 2024 la cantidad vendida fue 267.427 toneladas.

NOTA 28

| Consumo de energía fuera de la compañía (GJ/año)* | 2024 | 2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| Camiones que retiran producto de Planta Galván | 100.547,70 | 105.192,80 |
| Barcos que retiran producto de Planta Galván | 1.854,70 | 967,14 |
| Traslado de personal en vehiculos por cuenta propia | 30,7 | 30,74 |
| Viajes en avion nacionales e insternacionales | 12.572,90 | 11.245,44 |
| Residuos Peligrosos | 380,3 | 202,97 |
| Transporte principales insumos | 36.967,10 | 0 |
| Total consumo de energía fuera de tgs | 152.353,40 | 117.639,09 |

*Corresponden a los consumos energéticos que provienen de fuentes aportantes a las emisiones alcance 3 incorporadas hasta la fecha.

NOTA 29

No se contesta ningún punto del indicador 302-4. En 2024 **tgs** comenzó el diagnóstico energético y el abordaje para la implementación de un sistema de gestión de la energía. Dado que se encuentran en una etapa diagnóstico, por el momento no hay definidas acciones de reducción del consumo energético, las mismas se van a definir en el corto plazo.

NOTA 30

Se ha determinado la no aplicación del indicador 302-5 para **tgs**, dado que no hace referencia a la energía utilizada para producir, sino a productos que tienen requerimientos energéticos para su funcionamiento, una vez creado (post venta).

NOTA 31

| Residuos generados (en toneladas) | | |
|---|-----------------|-----------------|
| Residuos generados por tipo y composición | 2024 | 2023 |
| Residuos peligrosos | | |
| Sólidos o líquidos con hidrocarburo | 3.027,10 | 2.024,17 |
| Pinturas o solventes | 2,90 | 1,40 |
| Baterías (Ni-Cd o Pb/ácido) | 7,70 | 13,48 |
| Otros residuos peligrosos | 0,40 | 8,84 |
| Total residuos peligrosos | 3.038,10 | 2.047,89 |
| Residuos No peligrosos | | |
| Domésticos u orgánicos | 152,40 | 161,81 |
| Inertes (plástico, papel, madera, etc) | 272,70 | 117,12 |
| Total residuos No peligrosos | 425,10 | 278,93 |
| Otros residuos de disposición especial | | |
| Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) | 7,70 | 3,00 |
| Total residuos de disposición especial | 7,70 | 3,00 |
| Total residuos generados | 3.470,90 | 2.329,82 |

| Residuos generados por negocio (en toneladas) | | |
|--|-----------------|-----------------|
| Residuos generados por tipo y negocio | 2024 | 2023 |
| Residuos Peligrosos | | |
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | 246,80 | 213,02 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri- Planta Galván) | 2.025,70 | 1.216,60 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 765,60 | 618,27 |
| Administración | 0,00 | 0,00 |
| Total residuos Peligrosos | 3.038,10 | 2.047,89 |
| Residuos No Peligrosos | | |
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | 78,00 | 78,49 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri- Planta Galván) | 314,10 | 150,04 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 20,50 | 20,38 |
| Administración | 12,45 | 30,02 |
| Total residuos No Peligrosos | 425,05 | 278,93 |

Sobre la recomendación adicional para el sector de la composición de los residuos de perforación (lodos y recortes), es-
camas y lodos, y relaves, se debe informar que éstos no aplican a **tgs** dado su operatoria.

NOTA 32

| Residuos no destinados a eliminación por negocio (en toneladas) | | |
|---|---------------|---------------|
| Residuos no destinados a eliminación por negocio | 2024 | 2023 |
| Negocio de Transporte | 122,50 | 94,95 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri- Planta Galván) | 217,50 | 67,28 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 302,20 | 4,15 |
| Administración | 2,90 | 13,83 |
| Total residuos no destinados a eliminación | 645,10 | 180,21 |


NOTA 33

| Residuos peligrosos destinados a eliminación (en toneladas) | | |
|---|-----------------|-----------------|
| Residuos peligrosos eliminados | 2024 | 2023 |
| Eliminados por incineración | 78,80 | 20,02 |
| Sólidos o líquidos con hidrocarburo | 78,50 | 18,82 |
| Pinturas o solventes | 0,30 | 1,20 |
| Otros residuos peligrosos | 0,00 | - |
| Enviados a Landfarming | 1.943,10 | 1.188,90 |
| Sólidos o líquidos con hidrocarburo | 1.943,10 | 1.188,90 |
| Enviados a Relleno de seguridad | 180,60 | 203,52 |
| Sólidos o líquidos con hidrocarburo | 175,70 | 186,40 |
| Pinturas o solventes | 2,00 | 1,13 |
| Baterías (Ni-Cd o Pb/acido) | 2,50 | 7,15 |
| Otros residuos peligrosos | 0,40 | 8,84 |
| Otros - Físico químicos, estabilización | 424,10 | 592,8 |
| Sólidos o líquidos con hidrocarburo | 424,10 | 588,41 |
| Pinturas o solventes | 0,00 | - |
| Baterías (Ni-Cd o Pb/acido) | 0,00 | 4,46 |
| Otros residuos peligrosos | 0,00 | 0,01 |
| Incinerados en tgs (Horno Pirolítico) | - | - |
| Total | 2.626,60 | 2.005,32 |

tgs no trata los residuos peligrosos por ninguno de los siguientes métodos: reutilización, reciclaje, compostaje, recuperación, inyección en pozos profundos y almacenamiento en el sitio.

tgs cuenta con un horno pirolítico en Complejo Gral. Cerri pero no se encuentra operativo, por lo que en 2024 no se han tratado allí residuos.

tgs no importa ni exporta residuos peligrosos.

| Residuos destinados a eliminación por negocio (en toneladas) | | |
|--|-----------------|-----------------|
| Residuos destinados a eliminación por negocio | 2024 | 2023 |
| Negocio de Transporte | 246,20 | 188,90 |
| Peligrosos - Eliminados por incineración | 65,80 | 20,03 |
| Peligrosos - Enviados a landfarming | 83,00 | 43,38 |
| Peligrosos - Enviados a relleno de seguridad | 14,70 | 19,08 |
| Peligrosos - Otros - Físico químicos, estabilización | 18,60 | 35,28 |
| No peligrosos - Vertedero | 60,10 | 67,16 |
| No peligrosos - Relleno Sanitario | 4,00 | 3,97 |
| Tratados por incineración en tgs | - | - |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri-Galván) | 2.122,50 | 1.305,83 |
| Peligrosos - Eliminados por incineración | - | - |
| Peligrosos - Enviados a landfarming | 1.860,10 | 1.145,52 |
| Peligrosos - Enviados a relleno de seguridad | 165,90 | 78,89 |
| Peligrosos - Otros - Físico químicos, estabilización | - | - |
| No peligrosos - Vertedero | - | - |
| No peligrosos - Relleno Sanitario | 96,50 | 81,42 |
| Tratados por incineración en tgs | - | - |
| Negocio Midstream | 435,30 | 679,37 |
| Peligrosos - Eliminados por incineración | 13,00 | - |
| Peligrosos - Enviados a landfarming | - | - |
| Peligrosos - Enviados a relleno de seguridad | - | 105,55 |
| Peligrosos - Otros - Físico químicos, estabilización | 405,60 | 557,59 |
| No peligrosos - Vertedero | 11,00 | 16,23 |
| No peligrosos - Relleno Sanitario | 5,70 | - |
| Tratados por incineración en tgs | - | - |

| Residuos destinados a eliminación por negocio (en toneladas) | | |
|--|-----------------|-----------------|
| Administración | 9,60 | 16,19 |
| Peligrosos - Eliminados por incineración | - | - |
| Peligrosos - Enviados a landfarming | - | - |
| Peligrosos - Enviados a relleno de seguridad | - | - |
| Peligrosos - Otros - Físico químicos, estabilización | - | - |
| No peligrosos - Vertedero | - | - |
| No peligrosos - Relleno Sanitario | 9,60 | 16,19 |
| Tratados por incineración en tgs | - | - |
| Total | 2.813,60 | 2.190,29 |

NOTA 34

La gestión de control de los impactos provocados por los vertidos de agua se encuentra explicada en el procedimiento PSMA270, junto a otros procedimientos internos relevantes asociados al este compromiso en la gestión de los vertidos generados:

1) PSMA270 - Disposición de Efluentes Líquidos:

- Indica los valores de concentración de contaminantes permitidos por la legislación vigente en cada jurisdicción en la que opera **tgs**.
- Detalla parámetros de calidad exigidos según el receptor (terreno, curso de agua u otro).

2) PSMA275 - Gestión de Recursos Hídricos:

- Define los requisitos para el manejo responsable del agua y el cumplimiento normativo en operaciones y obras.

3) PSMA642 - Agua Potable:

- Regula controles y acciones para cumplir con la legislación vigente.
- Incluye parámetros de calidad de agua potable.

En todos los casos, los análisis son realizados por laboratorios habilitados, y la frecuencia de monitoreos sigue los requisitos de los permisos de vuelco. En zonas sin normativa específica, se adopta la legislación de la Provincia de Buenos Aires, reconocida por su rigurosidad.

En **tgs** se prioriza la recuperación del agua tratada para riego y otros usos de proceso.

La Constitución Argentina le da propiedad de los recursos naturales a los estados provinciales, por lo cual ellos emiten la normativa aplicable en cada caso. La legislación de las provincias en las que **tgs** opera, fija límites de concentración de vertido, independiente del cuerpo receptor del efluente.

NOTA 35

| Agua extraída en zonas de déficit hídrico (en megalitros) | 2024 | 2023 |
|---|-----------------|-----------------|
| Aguas superficiales (ríos, lagos) | 0 | - |
| Aguas subterráneas | 917,00 | 937,75 |
| Aguas de terceros | 268,00 | 253,12 |
| Totales * | 1.185,00 | 1.190,87 |

*Es la sumatoria de toda el agua que ha sido captada por fuentes subterráneas, superficiales o bien provista por terceros para uso industrial y riego, en las zonas identificadas con déficit hídrico.

NOTA 36

| Vertidos de agua (en megalitros/año) | 2024 | 2023* |
|--------------------------------------|------|--------|
| Zona | | |
| Vertidos en zonas con estrés hídrico | 765 | 787,00 |
| Vertidos totales | 769 | 791,00 |

* Los datos 2023 difieren de los publicados en el Reporte ASG 2023 porque los vertidos ahora se cargan por evaporación de las torres de enfriamiento de Complejo Cerri y Río Neuquén y se ajustan los caudales de riego, a partir de la estimación de la huella hídrica.

Vertidos por nivel de tratamiento y negocio (en megalitros/año)

| Negocios | Laguna facultativa/ Osmosis/ biodigestores | | Tratamiento Primario (pozo séptico) | | Sin tratamiento (extracción para riego) | | Evaporación | | Total vertido por negocio | |
|--|--|---------------|---|-------------|---|-------------|---------------|---------------|------------------------------|---------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Negocio de Transporte (PCs y Gasoductos) | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 3,00 | 3,00 | - | - | 7,00 | 7,00 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri- Planta Galván) | 203,00 | 230,00 | - | - | 1,00 | 1,00 | 412,00 | 413,00 | 616,00 | 644,00 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 1,00 | 1,00 | - | - | 4,00 | - | 139,00 | 140,00 | 144,00 | 141,00 |
| Totales | 206,00 | 233,00 | 2,00 | 2,00 | 8,00 | 4,00 | 551,00 | 553,00 | 767,00 | 792,00 |

Los datos ingresados en años anteriores en Administración, pasan a incorporarse en Negocio de Transporte.

NOTA 37

En ninguno de los negocios actuales de **tgs** se obtiene agua producida (no se realiza fractura hidráulica), por ende, este indicador no aplica para la compañía. **tgs** transporta, trata y acondiciona productos ya extraídos. Este indicador aplica a compañías del sector petrolero.

NOTA 38

| Consumo de agua en zonas de déficit hídrico (en megalitros/año) | 2024 | 2023 |
|---|--|--|
| | Consumo total de agua en zonas de déficit hídrico | Consumo total de agua en zonas de déficit hídrico |
| Agua extraída | 1.185,00 | 1.121,20 |
| Agua recuperada | 22,00 | 59,70 |
| Agua utilizada para riego | 765,00 | 245,61 |
| Consumo de agua* | 442,00 | 935,29 |

* El consumo de agua de la compañía se estima contemplando el total de agua extraída en todas sus instalaciones, más el agua que ha sido recuperada y reutilizada, descontando descontando el vertido: Consumo = extracción de agua + agua recuperada - vertido total.

tgs desarrolla el 77% de sus actividades en instalaciones operativas y administrativas, las cuales están ubicadas en zonas de déficit/estrés hídrico. Por ese motivo, el impacto del consumo de agua en esas zonas es muy relevante teniendo en cuenta el consumo total de agua.

| Consumo de agua por negocio (en m ³ /año) | | | | | | | | |
|--|-----------------|-----------------|---------------|---------------------------|-----------------|-----------------|---------------|---------------------------|
| | 2024 | | | | 2023 | | | |
| | Agua extraída | Agua recuperada | Vertido | Consumo total por negocio | Agua extraída | Agua recuperada | Vertido | Consumo total por negocio |
| Negocio de transporte (PCs y gasoducto)* | 86,00 | - | 8,00 | 79,00 | 124,97 | 0,29 | 88,27 | 36,98 |
| Negocio Líquidos (Complejo Gral. Cerri- Planta Galván) | 896,00 | 22,00 | 617,00 | 302,00 | 858,26 | 58,95 | - | 917,22 |
| Negocio <i>Midstream</i> | 259,00 | - | 145,00 | 114,00 | 207,64 | 0,46 | 203,05 | 5,06 |
| Total | 1.241,00 | 22,00 | 770,00 | 495,00 | 1.190,87 | 59,70 | 291,32 | 959,26 |

*En 2024 se incorporan los consumos de administración en transporte, por lo tanto, se corrigen los datos 2023 siguiendo este criterio.

NOTA 39

En 2024, se registró un incidente de seguridad de los procesos de Nivel 2, que corresponde al negocio de *Midstream*. Fue un único derrame en la Planta Tratayén, donde 900 litros de hidrocarburos se liberaron accidentalmente debido al accionamiento de una válvula manual por un contratista. El derrame fue controlado de inmediato mediante tareas de contención y limpieza.

En general, **tgs** no genera ni vierte agua residual de procesos y opera bajo un protocolo interno estricto que garantiza la gestión responsable del agua y los efluentes en todas sus operaciones, incluyendo mantenimiento.

En el Complejo Gral. Cerri se tratan los efluentes sanitarios y agua del proceso en la laguna facultativa y luego se hace el vertido, es la única instalación que genera efluentes industriales.

NOTA 40

No procede la información sectorial adicional 11.8.4, ya que en la operación de **tgs** no se genera relaves (peligroso flujo de residuos que se produce al separar el petróleo de la arena), por lo tanto, este indicador no aplica.

NOTA 41

La Compañía implementa la metodología de la Jerarquía de Mitigación para obras y/o tareas de mantenimiento de los gasoductos, así como para satisfacer la necesidad de mantener las zonas aledañas accesibles ante cualquier eventualidad o emergencia. Se priorizan todas las consideraciones y/o recomendaciones emitidas por las autoridades ambientales durante la gestión de los permisos, en conjunto con el cumplimiento de los procedimientos y requerimientos técnicos para llevar a cabo los trabajos.

En la política de forestación que está siendo implementada, se establece el mantenimiento de los ejemplares existentes en las instalaciones de **tgs**, con el objetivo de fomentar la conservación de los servicios ecosistémicos que estos proveen.

NOTA 42

En la siguiente Tabla se detallan las plantas compresoras (PC), Bases Operativas (BO) y tramos de gasoducto que se encuentran próximos a áreas de biodiversidad importantes, a la vez que se indica el nombre y la categoría del área, y si corresponden a sitios con designación internacional como ser sitio RAMSAR, o Reserva de la Biosfera. Asimismo, se indica cuáles son los objetos principales de conservación de estas y si corresponden a zonas con ordenamiento territorial de bosques nativos (OTBN). Se toma un abordaje conservador para proteger la biodiversidad, por ello se incluyen áreas protegidas internacionales, nacionales, provinciales y municipales, además de las zonas alcanzadas por la ley de bosques nativos N° 26.331:

| Provincia | Instalación (propio, gestionado o arrendado)* | Tipo de operación | Nombre Área Protegida (AP) | Categoría de AP | Reconocimiento internacional | Objeto de Conservación | OTBN | Posición respecto al AP |
|------------------|---|--------------------------|---|------------------------|------------------------------|--|------|-------------------------|
| Buenos Aires | Gasoducto Buchanan II - Punta Lara (propio) | Transporte por gasoducto | Pereyra Iraola | Reserva de la Biosfera | SI | Monumento Natural Árbol de Cristal Zorro pampeano (<i>Lycalopex gymnocercus</i>) Gato montés (<i>Leopardus geoffroyi</i>) Mariposa bandera argentina (<i>Morpho epistrophus argentina</i>) Coronillo (<i>Scutia buxifolia</i>) | SI | Con parcelas en el AP |
| | BO Gutierrez (propio) | Oficinas | | | | | | |
| Chubut | Gasoducto Gral. San Martin II (propio) | Transporte por gasoducto | Patagonia Azul | Reserva de la Biosfera | SI | 31 especies de mamíferos terrestres 36 clases de animales marinos 42 clases de lobos marinos de un pelo 67 especies de aves costeras y marinas 65 especies de aves terrestres 130 especies de algas 197 clases de invertebrados marinos 83 especies marinas | SI | Con parcelas en el AP |
| | PC Manantiales Behr (alquiler) | Oficinas | | | | | | |
| | PC Garayalde (propio) | Oficinas | | | | | | |
| Santa Cruz | Gasoducto Gral. San Martin III (propio) | Transporte por gasoducto | Meseta Espinosa y El Cordón | Reserva Provincial | NO | Reserva hidrogeológica | NO | Con parcelas en el AP |
| | PC Pico Truncado (alquiler) | Oficinas | | | | | | |
| Tierra del Fuego | Gasoducto Gral. San Martin (propio) | Transporte por gasoducto | Reserva Costa Atlántica de Tierra del Fuego | Reserva Provincial | NO | Área importante de nidificación de <i>Chloephaga rubidiceps</i> (especie altamente amenazada) | NO | Con parcelas en el AP |
| | Entrada Gasoducto San Sebastian (propio) | | | Sitio RAMSAR | SI | Diversidad de aves acuáticas migratorias y endémicas | NO | |

*Los gasoductos de tgs se encuentran concesionados de acuerdo con la Ley 24076 de REGULACION DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE GAS NATURAL - PRIVATIZACION DE GAS DEL ESTADO.

tgs cuenta con un Portal GIS que almacena información georreferenciada de todos sus activos, incluyendo plantas compresoras, de tratamiento, gasoductos y unidades complementarias (trampas de scrapper, estaciones de medición, entre otros). Este portal es accesible para todos los colaboradores con usuario y contraseña, permitiendo consultar datos verificados y robustos, como áreas ocupadas por la compañía y sus datos catastrales.

Como herramienta de gestión ambiental, tgs ha desarrollado el “Mapa ambiental de áreas protegidas” dentro de su sistema GIS. Esta información se actualiza automáticamente tomando datos de la base del Ministerio de Ambiente de la Nación, esta aplicación permite identificar:

- Áreas protegidas (públicas y privadas, internacionales, nacionales, provinciales y municipales).
- Zonas de ordenamiento territorial de bosques nativos.
- Reservas de biosfera que pueden verse afectadas por la operación de sus instalaciones.”

Además, se han considerado las categorías de áreas protegidas de la UICN, con el propósito de conservación del ambiente natural y la biodiversidad del mundo. La tabla a continuación presenta esta información para las áreas protegidas superpuestas con los activos de la compañía:

| Área protegida | Categoría de gestión de la UICN |
|--|---------------------------------|
| Parque Pereyra Iraola (pcia de Buenos Aires); | No aplicable |
| Patagonia Azul (pcia de Chubut) | No aplicable |
| Meseta Espinosa y El Cardón (pcia de Santa Cruz) | VI |
| Cabo Virgenes (Santa Cruz) | IV |
| Costa Atlántica de Tierra del Fuego (pcia de Tierra del Fuego) | IV |

Fuente: <https://www.protectedplanet.net/country/ARG>

NOTA 43

Los impactos sobre flora y fauna asociados a las actividades de **tgs** varían según las zonas donde se encuentran sus instalaciones y proyectos. Con una red de gasoductos de más de 9,000 kilómetros que atraviesa diversos ecosistemas, estos impactos pueden ser directos o indirectos y se evalúan en todas las etapas de los proyectos: construcción, operación y mantenimiento.

Duración y extensión de los impactos:

- Temporales: Ocurren durante obras y tareas de mantenimiento, como la construcción de gasoductos. En estos casos, el área afectada se restaura mediante tapado, escarificación y revegetación natural del sitio.

- Permanentes: Se generan durante la operación debido a la presencia de estructuras instaladas y el tránsito de vehículos.

tgs garantiza la gestión responsable de estos impactos mediante:

- Su Política Ambiental y un Sistema de Gestión Ambiental robusto.

- Presentación de Estudios de Impacto Ambiental conforme a la normativa vigente.

- Procedimientos internos para restaurar suelos afectados por excavaciones y monitorear la recuperación de la vegetación.

- Desarrollo de un programa forestal que planifica la remoción controlada de vegetación, promoviendo la erradicación de especies exóticas invasoras y el establecimiento de especies nativas.

Impactos positivos identificados:

- Compostaje de residuos orgánicos, mejorando la fertilidad del suelo.

- Programas de forestación en instalaciones, que contribuyen a la fijación de carbono, la biodiversidad, la calidad del suelo, la gestión hídrica y el paisaje.

- Uso de agua sanitaria tratada en biodigestores para riego en áreas con déficit hídrico.

Compromiso con la biodiversidad:

El Portal GIS de **tgs** incluye información sobre áreas protegidas nacionales, provinciales, municipales y privadas, además de zonas bajo la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos, Reservas de Biosfera y sitios Ramsar, en línea con el Centro de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente.

En 2024, **tgs** fortaleció su vínculo con áreas protegidas cercanas a sus instalaciones, destacando un primer acercamiento con personal de la Reserva de la Biosfera Parque Pereyra Iraola, donde se ubica el Complejo Gutiérrez (Berazategui, Buenos Aires).

NOTA 44

El indicador 304-3 no aplica. En la operación de **tgs** no hay pozos petroleros ni suelos contaminados por petróleo que requieran la remediación o restauración.

NOTA 45

A continuación, se presentan las Especies que forman parte de la Lista Roja de la UICN dentro del área de influencia de la operación de la Compañía.

Vale aclarar que, dada la gran extensión de la lista de especies con algún grado de peligro, para esta primera instancia se tomó como criterio presentar solo aquellas especies mayormente amenazadas (EN-en peligro de extinción y CR-en peligro crítico).

| Provincias | Especies | Categoría de la lista roja |
|------------------|---|----------------------------|
| Buenos Aires | Sur de Tuco-tuco (<i>Ctenomys australis</i>) | EN-en peligro de extinción |
| | Moscardón (<i>Bombus dahlbomii</i>) | EN-en peligro de extinción |
| Rio Negro | Characin desnuda (<i>Gymnocharacinus bergii</i>) | CR-en peligro crítico |
| | Rana de Arroyo El Rincón (<i>Pleurodema somuncurense</i>) | CR-en peligro crítico |
| | Moscardón (<i>Bombus dahlbomii</i>) | EN-en peligro de extinción |
| Neuquén | Rana Zapala <i>Atelognathus praebasalticus</i> | EN-en peligro de extinción |
| | Rana patagónica (<i>Atelognathus patagonicus</i>) | CR-en peligro crítico |
| | Tambiéndes neuquensis | EN-en peligro de extinción |
| | Liolaemus cuyumhue | CR-en peligro crítico |
| | Liolaemus lobo | EN-en peligro de extinción |
| | Moscardón (<i>Bombus dahlbomii</i>) | EN-en peligro de extinción |
| La Pampa | Moscardón (<i>Bombus dahlbomii</i>) | EN-en peligro de extinción |
| Santa Cruz | Moscardón (<i>Bombus dahlbomii</i>) | EN-en peligro de extinción |
| Tierra del Fuego | Moscardón (<i>Bombus dahlbomii</i>) | EN-en peligro de extinción |

Fuente: <http://www.iucnredlist.org/es/search/list>

NOTA 46

En **tgs**, la salud y seguridad ocupacional es un tema material central, vinculado a impactos potenciales derivados de la operación, como emergencias y contingencias. Aunque no se han identificado impactos negativos reales, se reconoce su posibilidad y se trabaja proactivamente para prevenirlos. Entre los impactos positivos reales se destacan la existencia de planes de emergencia y contingencia coordinados a nivel interno y externo, y el entrenamiento continuo del personal. La gestión del tema se sustenta en una política activa de prevención y mejora continua, basada en una cultura de seguridad interdependiente. Las acciones incluyen la capacitación permanente del personal, la realización de simulacros de escritorio y de campo, la disciplina operativa y la evaluación de protecciones e instalaciones según su criticidad.

El seguimiento de estas acciones se realiza a través de indicadores específicos, como la ejecución de simulacros, la inspección de instalaciones y el nivel de formación del personal. Además, se evalúan anualmente los planes de emergencia y se fijan metas de reducción de incidentes personales y vehiculares. Las lecciones aprendidas de eventos e incidentes se documentan, se difunden y se integran al Sistema de Gestión Integrado mediante acciones correctivas.

La participación activa en espacios sectoriales fortalece esta gestión. En 2024, **tgs** participó en la Mesa de Innovación del Sector Energético convocada por la SRT, orientada al desarrollo de tecnologías 4.0 para la prevención. Asimismo, se recertificó en Ámbitos Laborales Preventivos con SEDRONAR y mantuvo su colaboración en subcomisiones del IAPG vinculadas a seguridad vial, higiene y procesos.

NOTA 47

Los sectores de salud y seguridad ocupacional de **tgs** identifican peligros y los gestionan. Para ello, se promueve el rol activo del personal en los comités mixtos de salud y seguridad, y se trabaja en distintas estrategias de comunicación por correo electrónico, apps, carteleras electrónicas, encuestas, Campus **tgs**, etc.

El área de salud ocupacional lleva adelante las evaluaciones de salud que la legislación laboral vigente establece para el personal expuesto a riesgo, y además ejecuta controles adicionales a todo el personal, con el objetivo de priorizar la prevención y detección de posibles riesgos en la salud del personal.

El alcance del sistema de gestión implementado en **tgs** y TELCOSUR cubre a todos los trabajadores propios y contratados.

NOTA 48

tgs implementa un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional. Para confeccionarlo, primeramente, se realizó un análisis de los peligros presentes en sus actividades y evaluó los riesgos asociados, estableciendo una base de datos y un mecanismo de detección y evaluación.

Se utilizan procedimientos de Gestión del Cambio a través de SAP-MOC para detectar peligros en nuevos proyectos y modificaciones de instalaciones, considerando tanto actividades rutinarias como no rutinarias realizadas por personal propio o contratistas.

Cualquier persona puede reportar un peligro relacionado con su tarea, y la evaluación la realiza personal capacitado.

Se realiza un análisis previo de riesgos antes de llevar a cabo una tarea que requiera un permiso de trabajo.

Ante la ocurrencia de un evento, se conforma una Comisión de Investigación que utiliza métodos específicos para investigar incidentes y propone un plan de acción para evitar su repetición. En casos graves, las conclusiones se presentan ante el Comité de Dirección.

tgs además cuenta con una Línea Ética para canalizar riesgos relevados, especialmente riesgos psicosociales como hostigamiento, acoso y discriminación. Asimismo, todo el personal puede reportar condiciones inseguras mediante MIRA y OPS (Observaciones Preventivas de Seguridad).

Los trabajadores participan en la elaboración de Permisos de Trabajo y son informados sobre los riesgos tolerables para realizar tareas. También forman parte de las comisiones de investigación y reciben alertas y lecciones aprendidas de incidentes.

NOTA 49

La Compañía cuenta con programas para la identificación y eliminación de peligros en el trabajo, entre los que se incluyen: exámenes médicos de aptitud para trabajadores que realizan tareas críticas, controles de salud al ingreso a las instalaciones (como pruebas de alcoholemia, test de drogas, medición de tensión arterial, evaluación neurocognitiva, entre otros), además del Programa de Bienestar y contención emocional, etc.

NOTA 50

La Compañía cuenta con procedimientos específicos para garantizar la salud del personal propio y contratistas, directamente relacionados con sus operaciones, productos o servicios mediante sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados.

En lo que respecta a los productos, se destaca la gestión sobre Fichas de Datos de Seguridad (FDS). Estas están destinadas a informar a la organización y todos los trabajadores. También para los Servicios de Higiene y Seguridad; los Servicios de Medicina Laboral y los Servicios de Ambiente que, con esta información desarrollan un programa activo de medidas de protección, incluida la capacitación específica para cada lugar de trabajo.

tgs además cuenta con Procedimientos y Anexos específicos, formularios e Instructivos dentro del Gestor Documental de **tgs** (Documentos SGI). Posee un Sistema de Permisos de Trabajo, y formulario para realizar el Análisis de Riesgos (APR).

Asimismo, cuenta con otros lugares donde se pueden registrar Charlas de 5 min, Reuniones de Seguridad, espacio Con-verSAC, Inspecciones, Monitoreos entre otros tipos de control y medidas preventivas a efectuar. En lo que respecta a mitigación y Respuesta a la Emergencia, se dispone de Protocolos de acuerdo con el escenario (incluyendo Respuestas a la Emergencias Médicas, Ambientales, de Seguridad, productos o servicios).

NOTA 51

Durante el 2024 se registró un incidente laboral cuya lesión fue una herida cortante en cuero cabelludo. La tasa de lesiones fue calculada sobre el total de trabajadores de la Compañía, es decir personal propio y contratistas, calculando las tasas por cada 1.000.000 horas de trabajo. Existen procedimientos para detectar peligros y evaluar los riesgos e implementar las medidas preventivas.

Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control, son fundamentalmente no colocarse en la línea de fuego donde pueda desarrollarse y proyectarse una sustancia peligrosa o energía descontrolada. Se realizan inspecciones, auditorías, detección de condiciones inseguras (MIRA) e interrelaciones personales (OPS), para reconocimiento positivo de los riesgos y la implementación de las barreras para evitar los incidentes.

Las condiciones inseguras o conductas inseguras son reportados por los trabajadores y líderes a través del registro de MIRA u OPS y no se identifica al trabajador interlocutor o entrevistado por el observador, son anónimas.

Aplica a todas las personas que ingresen a la empresa, sean empleados o no.

| Accidentes y lesiones | Empleados propios | | Empleados contratistas | |
|--|------------------------------|-----------|------------------------|-----------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| | Cantidad de horas trabajadas | 2.121.606 | 2.056.735 | 3.448.197 |
| Lesiones por accidente laboral | | | | |
| Cantidad de fallecimientos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral en 1.000.000 h | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral en 200.000 h | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias* | | | | |
| Cantidad de accidentes laborales con grandes consecuencias | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) en 1.000.000 h | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Accidentes y lesiones | Empleados propios | | Empleados contratistas | |
|--|-------------------|------|------------------------|------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) en 200.000 h | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Lesiones por accidentes laborales registrables en horario laboral** | | | | |
| Cantidad de accidentes laborales registrables en horario laboral | 0 | 3 | 1 | 4 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral registrables en 1.000.000 h | 0 | 1,46 | 0,29 | 1,67 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral registrables en 200.000 h | 0 | 0,29 | 0,06 | 0,33 |
| Lesiones por accidentes laborales registrables in itinere*** | | | | |
| Cantidad de accidentes laborales registrables in itinere | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral registrables in itinere en 1.000.000 h | 0 | 0 | 0 | 0,42 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral registrables in itinere en 200.000 h | 0 | 0 | 0 | 0,08 |
| Principales lesiones por accidente laboral (cantidad) | | | | |
| Contusiones y aplastamientos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Heridas punzantes o cortantes | 0 | 2 | 1 | 0 |
| Conmociones y traumatismos internos | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Quemaduras | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Traumatismos superficiales | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Lesiones múltiples | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Fracturas | 0 | 0 | 0 | 2 |

Accidentes y lesiones

| | Empleados propios | | Empleados contratistas | |
|--|-------------------|---------|------------------------|------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Accidentes e incidentes vehiculares | | | | |
| Cantidad de accidentes vehiculares | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Cantidad de incidentes vehiculares | 1 | 0 | 0 | 1 |
| km recorridos | 5.669.224 | 5690415 | 8.356.310 | 10.661.003 |
| Tasa de accidentes vehiculares (TAV)**** | 0 | 0 | 0 | 0,19 |
| Tasa de incidentes vehiculares (TIV)***** | 0,18 | 0 | 0 | 0,09 |
| Cuasi accidentes por tipo | | | | |
| Cuasi accidentes simples | 21 | 0 | 7 | 13 |
| Cuasi accidentes Alto potencial | 6 | 0 | 2 | 4 |
| Total cuasi accidentes | 27 | 0 | 9 | 17 |
| Tasa de frecuencia de cuasi accidentes | 12,73 | 0 | 2,61 | 7,08 |

*Lesión por accidente laboral que da lugar a un fallecimiento o a un daño tal que el trabajador no pueda recuperar, no recupere, o que no se espere que recupere totalmente el estado de salud previo al accidente, en un plazo de seis meses. No incluye fallecimientos.

**Lesión relacionada con el trabajo que resulta en cualquiera de lo siguiente: fallecimiento, días de baja laboral, restricciones laborales o transferencia a otros puestos, desmayos o tratamiento médico más allá de los primeros auxilios; o lesión o enfermedad grave diagnosticada por un médico u otro profesional sanitario certificado, incluso si no da lugar a fallecimiento, días de baja laboral, restricciones laborales o transferencia a otros puestos, desmayos o tratamientos médicos más allá de los primeros auxilios.

***Incluye las lesiones por accidente laboral resultantes de incidentes ocurridos durante el desplazamiento al trabajo solo si el transporte lo gestiona la organización.

****TAV: Cantidad de incidentes vehiculares por millón de km recorridos.

*****TIV: Cantidad de incidentes vehiculares por millón de km recorridos.

NOTA 52

Entre las enfermedades más frecuentes entre los colaboradores de **tgs** se encuentran las hipoacusias causadas por la exposición al ruido. Cada año, el personal expuesto a este factor de riesgo es convocado para realizar los exámenes periódicos establecidos por ley, incluyendo audiometrías, con el objetivo de evaluar su salud auditiva y detectar otras posibles enfermedades ocupacionales.

Además, se recopila y analiza información sobre el personal que realiza tareas potencialmente riesgosas. Estos datos son evaluados por el equipo de Salud Ocupacional, que realiza un seguimiento personalizado en caso de detectar desviaciones en los resultados.

El área de Salud Ocupacional también lleva a cabo controles preventivos aleatorios al ingreso, estudios específicos para empresas donde **tgs** actúa como cliente, exámenes preocupacionales y evaluaciones para tareas especiales. Durante

2024, se realizaron un total de 32.035 controles preventivos, reflejando el compromiso de la compañía con la seguridad y la salud de sus colaboradores.

Dolencias y enfermedades laborales

| Colaboradores | 2024 | 2023 |
|--|------|------|
| Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral | 0 | 0 |
| El número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables | 1 | 9 |
| Contratistas | 2024 | 2023 |
| Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral | 0 | 0 |
| El número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables. | 0 | 0 |

NOTA 53

No se han realizado formaciones en políticas o procedimientos específicos de derechos humanos de la organización para el personal de seguridad.

NOTA 54

Falta informar los siguientes puntos del indicador 3-3: e.ii, e.iii, e.iv y f. En el marco de la Estrategia ASG de la Compañía se revisan y gestionan los temas materiales. Durante 2025 se prevé establecer metas y plazos a trabajar en una ventana de corto, mediano y largo plazo.

NOTA 55

Si bien la Compañía no cuenta con un procedimiento que establezca cantidad de semanas o tiempo mínimo para avisar a empleados ante la aplicación de cambios operacionales significativos, este tema se aborda dentro de los convenios colectivos de trabajo. Estos contienen cláusulas que hacen referencia a la constitución de órganos mixtos de interpretación y análisis de cuestiones que hacen a las relaciones laborales, en donde se estipula como es la conformación y el tiempo en el cual deben expedirse. Se especifica la vigencia del acuerdo en cada uno de ellos.

NOTA 56

Durante la elaboración de este reporte, se identificó la ausencia de iniciativas vinculadas al tema correspondiente al indicador 404-2.b. Por este motivo, se reconoce como un punto crítico a abordar por el área de Capital Humano en el mediano plazo.

NOTA 57

tgs no cuenta con sitios operacionales con planes de cierre y rehabilitación, ni tampoco con sitios que hayan cerrado o estén en proceso de hacerlo.

NOTA 58

En tgs los salarios superan los salarios mínimos. En la mayoría de los casos, se rige por Convenios Colectivos que superan dichos montos o similar. Sumado a esto, no hay diferencias salariales por género.

NOTA 59

| Indicadores de rotación | 2024 | | 2023 | |
|--------------------------------|---------------------------------|-----------------|---------------------------------|-----------------|
| | Total de Altas (Altas/Dotación) | Tasa de Ingreso | Total de Altas (Altas/Dotación) | Tasa de Ingreso |
| Tasa de Ingreso | | | | |
| Por género | | | | |
| Colaboradores Mujeres | 6 | 0,57% | 13 | 1,19% |
| Colaboradores Varones | 80 | 6,97% | 88 | 8,04% |
| Total | 86 | 7,50% | 101 | 9,22% |
| Por grupo de edad | | | | |
| Menor a 30 | 28 | 2,44% | 39 | 3,56% |
| Entre 30 y 50 | 56 | 4,88% | 61 | 5,57% |
| Mayor igual a 50 | 2 | 0,17% | 1 | 0,09% |
| Total | 86 | 7,50% | 101 | 9,22% |
| Por región | | | | |
| Sede Central Puerto Madero | 15 | 1,31% | 23 | 2,10% |
| Zona Bahía Blanca/Buenos Aires | 16 | 1,39% | 21 | 1,92% |
| Zona Complejo Gral. Cerri | 5 | 0,44% | 9 | 0,82% |
| Zona Oeste | 47 | 4,10% | 33 | 3,01% |
| Zona Sur | 3 | 0,26% | 15 | 1,37% |



| Indicadores de rotación | 2024 | | 2023 | |
|--------------------------------|---------------------------------|-----------------|---------------------------------|-----------------|
| | Total de Altas (Altas/Dotación) | Tasa de Ingreso | Total de Altas (Altas/Dotación) | Tasa de Ingreso |
| Tasa de Egreso | | | | |
| Por género | | | | |
| Colaboradores Mujeres | 58 | 5,06% | 6 | 0,55% |
| Colaboradores Varones | 7 | 0,61% | 64 | 5,84% |
| Total | 65 | 5,67% | 70 | 6,39% |
| Por grupo de edad | | | | |
| Menor a 30 | 10 | 0,87% | 9 | 0,82% |
| Entre 30 y 50 | 29 | 2,53% | 38 | 3,47% |
| Mayor igual a 50 | 26 | 2,27% | 23 | 2,10% |
| Total | 65 | 5,67% | 70 | 6,39% |
| Por región | | | | |
| Sede Central Puerto Madero | 14 | 1,22% | 15 | 1,37% |
| Zona Bahía Blanca/Buenos Aires | 14 | 1,22% | 14 | 1,28% |
| Zona Complejo Gral. Cerri | 6 | 0,52% | 10 | 0,91% |
| Zona Oeste | 25 | 2,18% | 22 | 2,01% |
| Zona Sur | 6 | 0,52% | 9 | 0,82% |

NOTA 60

| Licencias por maternidad y paternidad | | |
|---|---------|---------|
| Cantidad de empleados | Mujeres | Varones |
| Cantidad total de empleados que han tenido derecho al permiso parental en 2024 | 125 | 1.022 |
| Cantidad total de empleados que tomaron el permiso parental en 2024 | 2 | 16 |
| Cantidad total de empleados que han regresado al trabajo en 2024 después de terminar el permiso parental | 2 | 16 |
| Tasa de regreso al trabajo de los empleados que se acogieron al permiso parental | 100% | 100% |
| Cantidad total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo | 5 | 15 |
| Tasa de retención de los empleados que se acogieron al permiso parental | 71% | 94% |

NOTA 61

Falta informar los siguientes puntos del indicador 3-3: e.ii, e.iii, e.iv y f. Durante 2023 y 2024, el equipo DEI (Diversidad e Inclusión) centró sus esfuerzos en la capacitación y concientización sobre la temática. En 2025, se dará continuidad a estas acciones, con foco específico en la difusión y formación sobre el Protocolo de acoso y violencia laboral, en línea con la ratificación del Convenio 190 de la OIT por parte de Argentina. Además, se prevé avanzar en el desarrollo de indicadores (KPIs) que permitan medir el impacto de estas iniciativas en el mediano plazo.


NOTA 62

| Indicadores de empleo por género | 2024 | | | 2023 | | |
|--|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres | Total |
| Cantidad total de colaboradores | 1.022 | 125 | 1.147 | 1001 | 124 | 1.125 |
| Por convenio | | | | | | |
| Colaboradores Dentro de Convenio | 71,84 % | 7,24 % | 907 | 71,02 % | 7,56 % | 884 |
| Colaboradores Fuera de Convenio | 17,26 % | 3,66 % | 240 | 17,96 % | 3,46 % | 241 |
| Por categoría profesional | | | | | | |
| Director/a | 6 | 1 | 7 | 6 | 1 | 7 |
| Gerente/a | 19 | 6 | 25 | 18 | 6 | 24 |
| Jefe/a | 75 | 19 | 94 | 74 | 18 | 92 |
| Analista / Supervisor/a | 213 | 36 | 249 | 202 | 30 | 232 |
| Administrativo/a / Operativo/a | 709 | 63 | 772 | 701 | 69 | 770 |
| Por tipo de contrato de trabajo | | | | | | |
| Por tiempo indefinido o permanente | 84,57 % | 10,20 % | 1.087 | 84,98 % | 10,13 % | 1.070 |
| Duración determinada o temporal | 4,53 % | 0,70 % | 60 | 4,00 % | 0,89 % | 55 |
| Empleados por horas no garantizadas* | 0,00 % | 0,00 % | 0 | 0,00 % | 0,00 % | 0 |
| Por tipo de empleo | | | | | | |
| Jornada completa | 89,10 % | 10,73 % | 1.145 | 88,98 % | 10,84 % | 1.123 |
| Tiempo parcial | 0,00 % | 0,17 % | 2 | 0,00 % | 0,18 % | 2 |
| Por región | | | | | | |
| Sede Central Puerto Madero | 214 | 88 | 302 | 213 | 88 | 301 |
| Zona Bahía Blanca / Buenos Aires | 272 | 9 | 281 | 273 | 9 | 282 |
| Zona Complejo Gral. Cerri | 169 | 15 | 184 | 171 | 15 | 186 |
| Zona oeste | 228 | 12 | 240 | 202 | 11 | 213 |
| Zona Sur | 139 | 1 | 140 | 142 | 1 | 143 |

*Se entiende por empleados por horas no garantizadas a aquellos que trabajan para la organización sin un número mínimo fijo de horas de trabajo garantizado. Es posible que el empleado tenga que estar disponible para trabajar cuando sea necesario, pero la organización no tiene la obligación contractual de ofrecerle un número mínimo o fijo de horas de trabajo al día, a la semana o al mes.

NOTA 63

En **tgs** no existen diferencias salariales derivadas del género. El valor salarial de la categoría inicial del convenio colectivo de trabajo es único, independientemente de las condiciones de género de la persona que ingresa. Asimismo, a medida que se crece en la categoría laboral dentro del convenio, los valores salariales siguen siendo únicos para cada una de esas categorías laborales. Dado esto, el ratio siempre será 1.

En cuanto a la recepción de opiniones de los grupos de interés en relación con la remuneración éstas son recepcionadas a través de los delegados y/o representantes sindicales (en el caso de personal representando), o a través de los niveles jerárquicos con conducción de equipos.

NOTA 64

tgs realiza un seguimiento de la evolución de los programas comunitarios mediante una línea de tiempo. No obstante, las particularidades sociales de cada territorio pueden incidir en los niveles de participación, lo que en algunos casos impide alcanzar los objetivos establecidos y por ello no podemos contestar completamente los siguientes puntos del indicador 3-3: e.ii, e.iii, e.iv y f.

NOTA 65

El 100% de los altos ejecutivos, entendiéndolos a estos como gerentes y directores, son de la comunidad local, ya que se considera CABA como una de las ubicaciones con operaciones significativas de **tgs**.

NOTA 66

tgs monitorea el impacto de sus operaciones en las comunidades locales. En el período, no se ha registrado ningún tipo de operación que impacte la salud de la comunidad por estar expuesta a la contaminación causada por las operaciones o por el uso de sustancias peligrosas. En el período no se tuvieron reclamos de las comunidades locales, tampoco hubo casos de violaciones a los derechos de los pueblos indígenas.

No hubo reubicaciones ni reasentamientos producto de las operaciones de **tgs**, ni tampoco operaciones ubicadas en zonas de conflicto.

La CLPI (consulta libre, previa e informada) se ha dictado bajo decreto 108 del 6/1/2023 y sólo es para nuevos proyectos presentados ante algún organismo provincial en la provincia del Neuquén. La CLPI, no requiere consentimiento. Independientemente de ello, en toda tarea que se realiza dentro de territorios indígenas, **tgs** se presenta y presenta a las autoridades de la comunidad indígena los lineamientos de las tareas a realizar, con qué recursos se realizará y un cronograma de trabajo. Se negocia y acuerda para que sea con el menor impacto posible hacia la comunidad.

El Convenio 169 de la OIT en su artículo n.6 sostiene que la CLPI concierne a los estados -ya sea nacionales o provinciales-. Igualmente, en todos los casos de proyectos nuevos, **tgs** firma convenios con las comunidades donde se realizan

consultas previas. Las operaciones ubicadas en zonas potenciales de conflicto son todas en la provincia del Neuquén, en las siguientes zonas/localidades: Picún Leufjú; Loma La Lata (2); Tratayén y Añelo.

Los derechos colectivos o individuales que la organización haya identificado y que preocupen especialmente a las comunidades locales son: impactos socio-ambientales (ruidos molestos, regado de caminos, en etapas constructivas: pérdidas de animales; acceso al agua y acceso al gas).

El Código de Conducta de **tgs** fue aprobado en 2004 y desde 2018 forma parte del Programa de Integridad. Es aplicable a los directores, síndicos, miembros del management (Directores y Gerentes Ejecutivos) y empleados de la Compañía, y sus sociedades controladas. También se procura que los proveedores, contratistas independientes, asesores y clientes acepten sus principios éticos.

NOTA 67

A la fecha, si bien no se realizan sistematizadamente evaluaciones del impacto de las operaciones en los derechos humanos, en 2024 se aprobó un plan de trabajo para abordar estos temas en distintos estadios (corto, mediano y largo plazo), se estima que el abordaje integral del tema estará realizado para el 2031.

NOTA 68

En todas las licitaciones de servicios externos, se incluye en el pliego una cláusula que hace referencia a que el proveedor debe tener en cuenta el convenio colectivo de trabajo que aplica a la actividad de ese proveedor.

No se tuvieron reclamos de personal de proveedores de **tgs**, en los cuales se haya manifestado que vieron interrumpida o coartada su voluntad de asociación u afiliación gremial.

En cuanto a la negociación colectiva de los contratistas, esas discusiones se realizan por rama de actividad (UOCRA, UOM, SMATA, UTA) y no por empresas, con lo cual lo que se resuelve a nivel de cámara de la actividad, el contratista lo aplica y **tgs** lo paga.

NOTA 69

No se realizaron formaciones en políticas o procedimientos sobre derechos humanos en el 2024.

NOTA 70

Los acuerdos/convenios son firmados en carácter de "Paz Social", se han firmado con 6 de las 10 comunidades indígenas con las que tiene vínculo la Compañía. Los convenios de Paz Social, son compromisos asumidos por ambas partes donde **tgs** proporciona materias primas o servicios a la comunidad indígena y, la comunidad no realiza acciones que afecten la operación y mantenimiento de los activos en territorios de **tgs** emplazados en territorio indígena.

NOTA 71

tgs no realiza contribuciones a partidos ni representantes políticos.

NOTA 72

Falta informar los siguientes puntos del indicador 3-3: e.ii, e.iii, e.iv y f.

0% de los proveedores es evaluado de acuerdo a criterios ambientales y sociales.

No se han evaluado proveedores en relación con los impactos ambientales y sociales, por lo tanto, tampoco se han identificado proveedores con impactos ambientales y sociales negativos significativos potenciales y reales ni se han identificado dichos impactos.

El análisis de doble materialidad identificó como tema material la promoción del desarrollo sostenible en la cadena de valor. En este marco, **tgs** se ha propuesto, para 2030, implementar un proceso de debida diligencia en toda la cadena de valor, orientado a la identificación de riesgos en derechos humanos, impactos ambientales y sociales negativos y corrupción, con especial foco en operaciones críticas.

Durante el periodo 2025 **tgs** estará trabajando en desarrollar objetivos estratégicos que incluyan criterios ambientales y sociales.

NOTA 73

El Código de conducta, abalado también por los proveedores de la Compañía rechaza, entre otras cosas, el trabajo forzoso.

NOTA 74

Falta informar los siguientes puntos del indicador 3-3: e.ii, e.iii, e.iv y f. En el corto y mediano plazo, **tgs** continuará avanzando en este aspecto. En 2025, se conformaron grupos de trabajo interdisciplinarios, integrados por distintas áreas de la compañía, para abordar la priorización de temas materiales. Cada área está desarrollando un esquema de trabajo que permita gestionar estos temas en el corto, mediano y largo plazo, estableciendo plazos específicos para cada uno dentro del marco definido en 2025.

NOTA 75

Los subsidios u otras ayudas recibidas del gobierno al 31 de diciembre de 2024 fueron de \$13.153.302. La Administración Nacional de la Seguridad Social (“ANSES”) es titular del 24% del capital social de **tgs**.

NOTA 76

Se destaca que **tgs** no admite represalia alguna por informar posibles violaciones al Código de Conducta o ante la realización de denuncias mediante los canales habilitados. El Comité de Auditoría puede contratar los expertos necesarios para llevar adelante las investigaciones, respetando las disposiciones legales vigentes. El funcionamiento del Comité y la metodología de registro y tratamiento de los reportes se encuentran regulados por la Política Antifraude y el Procedimiento de Actuación ante Denuncias. Para gestionar los mecanismos de denuncia y asegurar el anonimato –a elección del denunciante– y la imparcialidad en la evaluación de los casos, se tercerizan estos mecanismos a través de la empresa Resguarda.

El 100% de las operaciones son evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción. **tgs** evalúa de forma periódica el riesgo de Corrupción Pública. Dicho proceso de evaluación contempla los cinco incisos del Art. 1 de la Ley 27401 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas: i) cohecho nacional y transnacional; ii) tráfico de influencias; iii) negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas; iv) concusión; v) enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados; y vi) balances e informes falsos agravados. **tgs** también evalúa de forma periódica el riesgo de fraude, incluyendo en dicho proceso las siguientes categorías:

i) manipulación de estados financieros; ii) apropiación indebida de activos; iii) corrupción, excluyendo la corrupción pública, por estar evaluada en el proceso descrito en el párrafo anterior; iv) riesgos de IT o ciberseguridad.

NOTA 77

tgs no cuenta con acciones jurídicas pendientes o finalizadas durante el periodo objeto del informe con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado.

NOTA 78

La Sociedad no posee una estrategia fiscal para informar.

NOTA 79

Dada su operatoria, no corresponde que **tgs** informe otras jurisdicciones fiscales ya que no tiene efectos fiscales en otros países, por ello, el indicador 207-4 no aplica.

NOTA 80

tgs no compra ni petróleo ni gas, por lo tanto, no aplica la información sectorial adicional del indicador 11.21.8.

Tabla de Referencia SASB

A continuación, presentamos la aplicación de los siguientes Estándares SASB a nuestro Reporte ASG: Se utilizaron los siguientes : Petróleo y gas - *Midstream*, y Petróleo y gas - Servicios. Cuando hacemos referencia al Código de Conducta, el mismo puede hallarse en el siguiente link: <https://www.tgs.com.ar/files/files/CODIGO-DE-CONDUCTA-2019.pdf>

PETRÓLEO Y GAS - MIDSTREAM

TABLA 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

| Parámetro de contabilidad | Código | Respuesta 2024 |
|---|--------------|--|
| Tema: Emisión de gases de efecto invernadero | | |
| Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje de metano, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de las emisiones | EM-MD-110a.1 | Páginas: 63-66 GRI: Notas 22 y 24 |
| Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos | EM-MD-110a.2 | Páginas: 63-66 |
| Tema: Calidad del aire | | |
| Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluyendo N2O), (2) SOx, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) partículas (PM10) | EM-MD-120a.1 | GRI: Nota 25 y 26 |
| Tema: Impactos ecológicos | | |
| Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental para las operaciones activas | EM-MD-160a.1 | SASB: Nota 1 |
| Porcentaje de tierras en propiedad, arrendadas o explotadas dentro de zonas con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción | EM-MD-160a.2 | Páginas: 76-78 GRI: Notas 42, 44 y 45 |
| Superficie de terreno alterado, porcentaje de área afectada recuperada | EM-MD-160a.3 | Páginas: 76-78 GRI: Notas 42, 44 y 45 |
| Número y volumen agregado de los derrames de hidrocarburos, volumen en el ártico, volumen en áreas inusualmente sensibles (AIS) y volumen recuperado | EM-MD-160a.4 | SASB: Nota 2 |
| Tema: Comportamiento competitivo | | |
| Importe total de las pérdidas monetarias derivadas de los procedimientos judiciales asociados a las regulaciones federales de oleoductos y almacenamiento | EM-MD-520a.1 | SASB: Nota 3 |
| Tema: Seguridad operativa, preparación y respuesta ante emergencias | | |
| Número de incidentes notificables en oleoducto, porcentaje significativo | EM-MD-540a.1 | No aplica, tgs no cuenta con oleoductos. |
| Porcentaje de tuberías de (1) gas natural y (2) líquidos peligrosos inspeccionadas | EM-MD-540a.2 | SASB: Nota 4 |
| Número de (1) emisiones accidentales y (2) emisiones no accidentales (NAR) en el transporte ferroviario | EM-MD-540a.3 | No aplica, tgs no es parte de la industria de transporte ferroviario. |
| Análisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación ante casos de emergencia en toda la cadena de valor y en todo el ciclo de vida de los proyectos | EM-MD-540a.4 | SASB: Nota 5 |

Tabla 2. Parámetros de actividad

| Parámetro de contabilidad | Código | Respuesta 2024 |
|--|-------------|---|
| Toneladas métricas por kilómetro totales de: 1) gas natural, 2) petróleo crudo y 3) productos petrolíferos refinados transportados, por modo de transporte | EM-MD-000.A | No aplica, no hay transporte en Oleoductos, Cisternas o Camiones en las operaciones de <i>Midstream</i> . |

Tabla de Referencia SASB

PETRÓLEO Y GAS - SERVICIOS

TABLA 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

| PARÁMETRO DE CONTABILIDAD | CÓDIGO | RESPUESTA 2024 |
|--|--------------|---|
| Tema: Servicios de reducción de emisiones y gestión de combustibles | | |
| Total de combustible consumido, porcentaje renovable, porcentaje utilizado en: (1) equipos y vehículos de carretera y (2) equipos no destinados al transporte | EM-SV-110a.1 | GRI: Nota 27 y 28, SASB: Nota 6 |
| Análisis de la estrategia o los planes para abordar los riesgos, las oportunidades y los efectos relacionados con las emisiones del aire | EM-SV-110a.2 | SASB: Nota 7 |
| Porcentaje de motores en servicio que cumplen con el nivel 4 de emisiones para motores diésel no destinados al transporte | EM-SV-110a.3 | SASB: Nota 8 |
| Tema: Servicios de gestión del agua | | |
| (1) Volumen total de agua dulce manipulada en las operaciones, (2) porcentaje reciclado | EM-SV-140a.1 | Páginas: 73-74 SASB: Nota 9 |
| Análisis de la estrategia o los planes para abordar los riesgos, las oportunidades y los efectos relacionados con el consumo y la eliminación del agua | EM-SV-140a.2 | Páginas: 73-75 GRI: Notas 34, 35, 36 y 38 SASB: Nota 10 |
| Tema: Gestión de sustancias químicas | | |
| Volumen de fluido de fractura hidráulica utilizado, porcentaje peligroso hidráulica | EM-SV-150a.1 | No aplica, tgs no tiene operaciones de fractura hidráulica |
| Análisis de la estrategia o los planes para abordar los riesgos, las oportunidades y los efectos relacionados con las sustancias químicas | EM-SV-150a.2 | SASB: Nota 11 |
| Tema: Gestión del impacto ecológico | | |
| Promedio de superficie en acres alterada por (1) emplazamiento de pozo petrolero y (2) de gas | EM-SV-160a.1 | No aplica, tgs no tiene pozos petroleros ni de gas. |
| Análisis de la estrategia o el plan para abordar los riesgos y las oportunidades relacionados con los efectos ecológicos de las actividades básicas | EM-SV-160a.2 | No aplica, tgs no realiza ninguna de las siguientes actividades: perforación o terminación, fracturación hidráulica, gestión del agua, desmantelamiento ni gestión de sustancias químicas. |
| Tema: Salud y seguridad de la fuerza laboral | | |
| 1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), 2) tasa de mortalidad, 3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR), 4) tasa total de incidentes de vehículos (TVIR), y 5) promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para a) empleados a tiempo completo b) empleados con contrato, y c) empleados de servicios de corta duración | EM-SV-320a.1 | Páginas: 73-74 SASB: Nota 9 Páginas: 91-101 GRI: Notas 46, 47, 48, 49, 50 y 51 SASB: Nota 12 |
| Descripción de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad a lo largo de toda la cadena de valor y el ciclo de vida del proyecto | EM-SV-320a.2 | SASB: Nota 5 |

Tabla de Referencia SASB

| Parámetro de contabilidad | Código | Respuesta 2024 |
|--|--------------|---|
| Tema: Transparencia de pagos y ética empresarial | | |
| Importe de los ingresos netos en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional | EM-SV-510a.1 | SASB: Nota 13 |
| Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor | EM-SV-510a.2 | Páginas: 43-45 Código de Conducta: punto 1.05 y sección 6. |
| Tema: Gestión del entorno jurídico y reglamentario | | |
| Análisis de las posturas corporativas relacionadas con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que aborden los factores ambientales y sociales que afectan al sector | EM-SV-530a.1 | SASB: Nota 14 |
| Tema: Gestión del riesgo de incidentes críticos | | |
| Descripción de los sistemas de gestión utilizados para identificar y mitigar los riesgos catastróficos y finales | EM-SV-540a.1 | SASB: Nota 15 |

TABLA 2. PARÁMETROS DE ACTIVIDAD

| Parámetro de actividad | Código | Respuesta 2024 |
|--|-------------|---|
| Número de instalaciones de plataformas activas | EM-SV-000.A | No aplica, tgs no es una empresa extractiva. |
| Número de instalaciones de pozos activos | EM-SV-000.B | |
| Cantidad total de perforaciones realizadas | EM-SV-000.C | |
| Número total de horas trabajadas por todos los empleados | EM-SV-000.D | |

NOTAS EN TABLA SASB

NOTA 1

tgs realiza Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) para sus proyectos según la Norma NAG 153 de ENARGAS y las disposiciones legales vigentes en cada ubicación. Estas evaluaciones incluyen:

- Un Programa de Gestión Ambiental (PGA) para la etapa de construcción.
- El vínculo con el Manual de Procedimientos Ambientales (MPA) para las etapas de operación y mantenimiento.

Cada proyecto nuevo se integra al Sistema de Gestión Ambiental de tgs, certificado bajo la norma ISO 14001:2018.

Para minimizar los impactos ambientales, se monitorean factores de riesgo como:

- Emisiones a la atmósfera.
- Emergencias y daños causados por terceros.
- Generación de ruido y residuos.
- Afectación al suelo, cursos de agua y patrimonio arqueológico/paleontológico.

Esta información se registra en una base de datos, permitiendo evaluar actividades con potencial impacto significativo y establecer medidas de mitigación.

La compañía revisa periódicamente los aspectos ambientales asociados a sus actividades, productos y servicios para identificar riesgos y priorizarlos según su criticidad. El índice de riesgo se calcula combinando la probabilidad de ocurrencia y la magnitud del impacto.

Con base en esta evaluación, se genera una matriz vinculada a la ecoeficiencia, que determina acciones de mitigación. Los controles pueden ser administrativos o de ingeniería, priorizando la eliminación, sustitución o administración del riesgo según su jerarquía.

tgs lleva a cabo un programa anual de simulacros para evaluar su capacidad de respuesta ante emergencias de seguridad y ambientales. Además, fomenta la mejora continua mediante la identificación y carga de mejoras ambientales en sus sistemas de gestión, reforzando su compromiso con la preservación de áreas naturales y protegidas.

NOTA 2

Para el período del informe no hay derrames por reportar, tanto en las instalaciones como en el transporte de producto en buque, desde Puerto Galván.

NOTA 3

tgs no presta actividades relacionadas con petróleo, por lo que toda normativa relacionada con oleoductos no le es aplicable. tgs no ha sido parte de procesos judiciales con el alcance descripto.

NOTA 4

Todos los ductos que transportan gas natural y líquidos peligrosos (hidrocarburos) dentro de las instalaciones de *Midstream* en tgs cuentan con sus programas de inspecciones correctamente aplicados, sin indicaciones de anomalías en el 100% de los informes generados.

NOTA 5

tgs, promueve una cultura de seguridad sólida y una preparación eficiente ante emergencias a lo largo de toda la cadena de valor y en cada etapa del ciclo de vida de los proyectos. Para ello, implementa un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional certificado bajo la norma ISO 45001:2018, que forma parte de del Sistema de Gestión Integrado (SGI) junto con los estándares ISO 14001:2015 e ISO 9001:2015.

El enfoque se basa en la identificación, gestión y mitigación de riesgos a través de herramientas estructuradas y una estrategia de mejora continua. Cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad e Higiene (2022-2026), que estructura la gestión en tres ejes fundamentales:

- Liderazgo preventivo y cultura del autocuidado: se fomenta una cultura organizacional en la que cada persona se cuida a sí misma y a sus compañeros, fortaleciendo el compromiso con la seguridad.

- Gestión de riesgos en procesos industriales: se asegura la fiabilidad de las instalaciones mediante un enfoque basado en riesgos, optimizando recursos y garantizando estándares de seguridad en el ciclo de vida de los proyectos.

- Preparación y respuesta ante contingencias: se implementan protocolos para minimizar el impacto de emergencias, asegurando una respuesta ágil y efectiva que proteja a las personas y la continuidad operativa.

Asimismo, cuenta con comités mixtos de salud y seguridad que fortalecen la comunicación mediante diversos canales, incluyendo correo electrónico, apps, carteleras electrónicas y la plataforma de formación Campus tgs. El área de salud ocupacional, en cumplimiento con la normativa laboral vigente, realiza controles médicos preventivos y adicionales para todo el personal, priorizando la detección temprana de riesgos y la promoción del bienestar físico, mental y social.

NOTA 6

| Uso de combustibles (gj/año) | 2024 | 2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| Gas Natural | | |
| Procesos y actividades domésticas | 35.663.469,00 | 36.929.267,84 |
| Vehiculos | 0 | 0 |
| Total consumo Gas Natural combustible | 35.663.469,00 | 36.929.267,84 |
| Gas oil | | |
| Procesos | 0 | 0 |
| Vehiculos | 56.016,00 | 66.598,00 |
| Total consumo Gas oil combustible | 56.016,00 | 66.598,00 |
| Total combustibles utilizados | 35.719.486,00 | 36.995.865,84 |

*Incluye el consumo de vehículos propios y contratistas directos.

Actualmente, no se utiliza combustible renovable.

El dato de combustible es obtenido por medio de una plataforma robusta que utiliza la Compañía para el registro de cada carga de combustible, asegurando su trazabilidad.

NOTA 7

tgs implementa una estrategia integral de gestión de emisiones orientada a identificar, evaluar y tratar riesgos y oportunidades derivados de sus operaciones. Esta estrategia incluye:

1) Medición y control de emisiones gaseosas

- La compañía realiza mediciones anuales de emisiones generadas por compresores y generadores que superen 500 horas de operación en el período especificado.
- Los contaminantes monitoreados son óxidos de nitrógeno (NO_x, expresado como NO₂) y monóxido de carbono (CO).
- Las mediciones se llevan a cabo siguiendo métodos aprobados por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (USEPA) y son ejecutadas por laboratorios certificados. Los resultados se reportan a ENARGAS antes del 30 de enero de cada año.

2) Gestión de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

- El Inventario de GEI de **tgs** incluye los alcances 1 y 2 completos, y parcialmente el alcance 3, según los lineamientos del *GHG Protocol*.
- Los cálculos son realizados con protocolos internacionales específicos por tipo de fuente emisora, asegurando resultados verificables.
- Entre las estrategias de mitigación, destacan el plan de inversión para reducir las emisiones de la Dirección de Operaciones y los planes de forestación anuales para capturar CO₂.

3) Gestión de venteos y emisiones fugitivas

- **tgs** cuenta con procedimientos internos para registrar y controlar las emisiones asociadas a venteos y quemas en antorchas.
- En 2024, se realizó una campaña de cuantificación de fugas que incluyó la creación de una base de datos con puntos detectados en años anteriores y pruebas para determinar el método más efectivo de medición. Los resultados permitirán establecer un plan para reducir estas emisiones y aplicar mejoras específicas.
- La compañía está evaluando tecnologías avanzadas, como detección satelital, para monitorear fugas con mayor precisión.

4) Mitigación y mejora continua

- Los resultados de las mediciones periódicas son utilizados para identificar oportunidades de mejora, implementar proyectos de minimización de impactos y priorizar acciones estratégicas en línea con los objetivos ambientales de **tgs**.

NOTA 8

Los únicos motores Diesel en servicio no destinados al transporte son las bombas de incendio del Complejo Gral. Cerri y Planta Galván (Bahía Blanca), las cuales son activadas semanalmente para las pruebas de la red de incendio. No son monitoreadas, dado que sus emisiones por cantidad y tipo son declaradas como no relevantes ante la autoridad ambiental de la provincial.

NOTA 9

El porcentaje de reciclado del agua dulce respecto del total de agua consumida fue en 2024 fue de 4,5% y en 2023 de 12,8%.

NOTA 10

tgs implementa un procedimiento interno (PSMA275-Gestión de Recursos Hídricos) para el uso, control y registro del consumo de agua, cumpliendo con la normativa vigente en sus operaciones regulares y proyectos de mantenimiento o ampliación.

Cada instalación con pozos de extracción subterránea cuenta con equipos de medición que registran el consumo de agua diariamente. Estos datos se gestionan en la herramienta SAP EHS y se consolidan anualmente para el reporte del indicador GRI 303-Agua y Efluentes.

La calidad se evalúa según los parámetros establecidos en los permisos ambientales o, en su defecto, siguiendo el procedimiento PSMA-642-Agua Potable. Los análisis son realizados por laboratorios autorizados con la frecuencia estipulada.

En instalaciones específicas, se realizan monitoreos periódicos de agua subterránea mediante pozos estratégicamente ubicados y planes de control con freáticos, para detectar posibles alteraciones por actividad industrial.

tgs promueve campañas de concientización, registra y monitorea el consumo, controla la calidad del agua y fomenta un uso eficiente y responsable del recurso. En 2023 comenzó a calcular su huella hídrica, con el objetivo de conocer los consumos y poder optimizarlos, promoviendo la recuperación del agua tratada para riego.

NOTA 11

tgs cuenta con procedimientos específicos para el manejo seguro de sustancias químicas, centrados en la correcta identificación de los materiales. Esto incluye el etiquetado conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA) y el uso de advertencias y pictogramas de precaución.

Los procedimientos establecen pautas para el almacenamiento seguro, señalización de áreas y evaluación de riesgos de nuevos materiales, a cargo de la Gerencia de Seguridad, Ambiente y Calidad (GSAC) y el área de Salud Ocupacional. Se consideran las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) y la normativa nacional e internacional para identificar materiales peligrosos.

El circuito de evaluación de materiales incluye:

- FDS en la Herramienta SGI: Las FDS están disponibles e impresas en las áreas de trabajo.
- Recepción y uso del material: Se verifica el cumplimiento de los requisitos de seguridad, salud y ambiente antes de su recepción y uso. La Gerencia de Administración y Equipamiento (GAE) incorpora estos requisitos en las órdenes de compra.
- Transporte de sustancias peligrosas: Se exige a los vehículos el cumplimiento de las normativas para el transporte seguro de mercancías peligrosas.
- Almacenamiento: Los materiales se identifican correctamente y se toman medidas para prevenir derrames. Se establecen condiciones para el diseño de estanterías.
- Manipulación: Se evalúan las propiedades químicas, compatibilidad y factores ambientales antes de manipular los materiales.
- Señalización y EPP: Las áreas operativas se señalizan adecuadamente y se garantiza el uso de los Elementos de Protección Personal (EPP) indicados en las FDS. En caso de derrames, se siguen los protocolos establecidos para su control.

NOTA 12

A continuación se detallan cada una de las tasas a 2024:

- 1) tasa total de incidentes registrables (TRIR): 0.18
 - 2) tasa de mortalidad: 0.00
 - 3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR): 6.46 (esta es la total - cuasi propios + contratistas)
 - 4) tasa total de incidentes de vehículos (TVIR): 0.07
 - 5) promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para a) empleados a tiempo completo, b) empleados con contrato, y c) empleados de servicios de corta duración:
- En el Campus **tgs** existen seis capacitaciones obligatorias en materia de seguridad e higiene, resultando un total de 6 horas. El personal, sin distinción en el tipo de contrato, deben completarlas anualmente. En 2024, el 90% completo el plan de aprendizaje obligatorio relacionado a los temas de HyS.

| Importe de los ingresos netos 2024 * | Moneda | Total |
|--------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| Paraguay | Pesos Arg. | 148.393.629,00 |
| Total | Pesos Arg. | 148.393.629,00 |

* En países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional.

NOTA 14

El management de **tgs** identifica, evalúa y gestiona los riesgos vinculados con la legislación, las regulaciones y los procesos normativos relativos a los factores ambientales y sociales, incluyendo entre ellos: el aumento en la regulación y en los costos asociados al cumplimiento; las perspectivas de nueva normativa y tendencias vinculadas con aspectos ambientales y sociales, procurando anticiparse; las implicancias que estos factores podrían tener en el acceso a financiamiento en el mercado de capitales; las implicancias en el desarrollo de proyectos de infraestructura; las implicancias reputacionales.

En lo ambiental se han identificado riesgos y oportunidades existentes o futuros que pueden tener que ver con emisiones de GEI, cambio climático, incluido el riesgo de transición y la oportunidad que constituye el gas natural como combustible de transición, prevención de contaminación de suelos y napas, gestión de agua y efluentes y gestión de la energía. En lo social se han identificado riesgos y oportunidades vinculados con derechos humanos, desarrollo y gestión del impacto en las comunidades locales, gestión de la seguridad y salud ocupacional, diversidad, equidad e inclusión y empleo y desarrollo profesional.

Los riesgos y oportunidades ambientales y sociales se gestionan en el marco de los procesos de riesgos y de planificación estratégica de la Compañía, con su correlato Esta gestión de riesgos tiene su correlato en la adecuación de la estrategia organizacional, la operación de los activos y la selección de las tecnologías a utilizar, y ha dado lugar al desarrollo del Plan Estratégico ASG.

NOTA 15

La Política de Gestión Integral de Riesgos desarrolla un marco y un proceso para la gestión de los riesgos en los diferentes procesos y actividades de la Compañía, determinando los criterios para la identificación, análisis y valoración de los riesgos, así como su tratamiento y seguimiento. La Dirección de la Compañía, basada en su compromiso sostenido con la gestión de riesgos, busca que ésta sea parte de la cultura organizacional, integrándose a la gestión habitual de cada proceso.

tgs cuenta dentro del Sistema de Gestión Integrado, con procedimientos específicos para identificar peligros, evaluar riesgos asociados a los aspectos ambientales, de seguridad y salud ocupacionales derivados de las actividades, productos y servicios, e implementar las medidas de control preventivo y las medidas de control para mitigar los posibles accidentes catastróficos y finales. En función de la significancia del riesgo, se elabora un plan de gestión y control. Según el índice asociado a los aspectos, a los peligros de seguridad y de salud ocupacional, son calificados en una matriz de riesgos primarios, algunos de los cuales se los clasifican como estratégicos.

La matriz de Riesgos Estratégicos contempla la existencia de eventos catastróficos, de baja probabilidad y alto impacto, y las acciones para mantenerlos en niveles aceptables.

El plan estratégico de seguridad e higiene (2022-2026), impulsa la cultura de seguridad de la Compañía, con base en: liderazgo preventivo (organización interdependiente, basada en el autocuidado), procesos industriales enfocados en riesgos (gestión eficiente de los recursos según los riesgos asociados, a lo largo del ciclo de vida) y preparación para contingencias (mitigación y minimización de pérdidas).

En cuanto al aprendizaje, existe un plan de formación de los empleados en el Campus **tgs** para gestionar los riesgos, se utilizan procedimientos operativos, se realizan investigaciones de los incidentes a través de la metodología de árbol de causas, para aprender, difundir y aplicar las lecciones aprendidas.



Este documento es el resultado del trabajo conjunto realizado con todas las áreas que integran **tgs**.
Para más información por favor escribir a sustentabilidad@tgs.com.ar

